



Actualización
del **Plan de Gestión Integral
de Residuos Sólidos**
PGIRS
del Municipio de Chía, Cundinamarca

Contrato
No. CO1.PCCNTR.6880663 de 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	11
2. OBJETIVOS	12
2.1. <i>OBJETIVO GENERAL</i>	12
2.2. <i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	12
3. MARCO LEGAL	13
4. ORGANIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS	19
4.1. <i>GRUPO COORDINADOR</i>	19
4.2. <i>FUNCIONES DEL GRUPO COORDINADOR</i>	20
4.3. <i>GRUPO TÉCNICO.....</i>	21
4.4. <i>FUNCIONES DEL GRUPO TÉCNICO</i>	21
5. LÍNEA BASE.....	23
5.1. <i>DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO.....</i>	23
5.1.1. <i>Ubicación.....</i>	24
5.1.2. <i>División política – administrativa.....</i>	25
5.1.3. <i>Clima</i>	28
5.2. <i>PARÁMETROS</i>	29
5.2.1. <i>Aspectos institucionales para la prestación del servicio de aseo.....</i>	29
5.2.1.1. <i>Esquema de Prestación por actividad</i>	29
5.2.1.2. <i>Prestación del Servicio público de aseo en el municipio de Chía, Cundinamarca.....</i>	33
5.2.1.2.1. <i>Cobro Tarifa del Servicio Público de Aseo</i>	38
5.2.1.2.2. <i>Estratificación Socioeconómica y su aplicación para el cobro del servicio público de aseo en el municipio de Chía.....</i>	38
5.2.1.2.3. <i>Convenio de Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso vigente con los prestadores del servicio de aseo</i>	45
5.2.1.2.4. <i>Normas expedidas por la administración municipal relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.....</i>	49
5.2.1.3. <i>Parámetros de la prestación del servicio de aseo</i>	50
5.2.2. <i>Generación de residuos sólidos</i>	52
5.2.2.1. <i>Generación promedio de residuos sólidos.....</i>	52
5.2.2.2. <i>Caracterización de residuos sólidos</i>	54
5.2.2.2.1. <i>Tamaño de las muestras.....</i>	54
5.2.2.2.2. <i>Procedimiento del muestreo.....</i>	56
5.2.2.2.3. <i>Caracterización de residuos por estrato.....</i>	58
5.2.2.2.4. <i>Caracterización de residuos por sector.....</i>	63
5.2.2.3. <i>Producción Per Cápita en el área urbana.....</i>	66
5.2.2.4. <i>Parámetros de generación de residuos sólidos</i>	67
5.2.3. <i>Recolección, transporte y transferencia.....</i>	68
5.2.3.1. <i>Recolección de residuos sólidos en el área urbana</i>	68
5.2.3.1.1. <i>Rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios en el área urbana</i>	68
5.2.3.1.2. <i>Rutas de recolección de residuos sólidos orgánicos.....</i>	74
5.2.3.1.3. <i>Cobertura urbana</i>	74
5.2.3.1.4. <i>Puntos Críticos por acumulación de residuos sólidos</i>	75
5.2.3.2. <i>Transporte y transferencia.....</i>	76
5.2.3.2.1. <i>Vehículos utilizados para el transporte</i>	76
5.2.3.2.2. <i>Centroide de generación</i>	78

5.2.3.3.	<i>Parámetros de recolección, transporte y transferencia</i>	79
5.2.4.	<i>Barrido y limpieza de vías y áreas públicas</i>	80
5.2.4.1.	<i>Rutas de Barrido y limpieza de vías públicas.....</i>	80
5.2.4.2.	<i>Cestas Públicas</i>	88
5.2.4.3.	<i>Parámetros de barrido de vías y áreas públicas.....</i>	92
5.2.5.	<i>Corte de césped y poda de árboles.....</i>	93
5.2.5.1.	<i>Corte de césped</i>	93
5.2.5.2.	<i>Poda de árboles</i>	95
5.2.5.2.1.	<i>Censo Forestal</i>	95
5.2.5.3.	<i>Parámetros de corte de césped y árboles</i>	99
5.2.6.	<i>Lavado de áreas públicas</i>	99
5.2.6.1.	<i>Parámetros lavado de áreas públicas.....</i>	102
5.2.7.	<i>Aprovechamiento.....</i>	102
5.2.7.1.	<i>Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.....</i>	103
5.2.7.2.	<i>Aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos.....</i>	105
5.2.7.2.1.	<i>Tasa de aprovechamiento de residuos sólidos.....</i>	109
5.2.7.2.2.	<i>Población recicladora de oficio.....</i>	110
5.2.7.2.2.1.	<i>Censo de recicladores.....</i>	110
5.2.7.2.3.	<i>Centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento</i>	119
5.2.7.3.	<i>Población capacitada</i>	125
5.2.7.4.	<i>Análisis de Mercado de Residuos Aprovechables</i>	126
5.2.7.5.	<i>Parámetros de aprovechamiento.....</i>	126
5.2.8.	<i>Disposición final.....</i>	127
5.2.8.1.	<i>Residuos dispuestos.....</i>	129
5.2.8.2.	<i>Porcentaje de disposición de residuos sólidos</i>	129
5.2.8.3.	<i>Manejo de lixiviados</i>	130
5.2.8.4.	<i>Control de gases</i>	130
5.2.8.5.	<i>Parámetros disposición final.....</i>	131
5.2.9.	<i>Residuos sólidos especiales</i>	132
5.2.9.1.	<i>Parámetros residuos sólidos especiales</i>	134
5.2.10.	<i>Residuos de construcción y demolición (RCD)</i>	134
5.2.10.1.	<i>Generación de RCD</i>	134
5.2.10.2.	<i>Gestores de RCD</i>	136
5.2.10.3.	<i>Caracterización de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).</i>	137
5.2.10.4.	<i>Identificación de lugares para la separación, aprovechamiento o disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD).</i>	138
5.2.10.5.	<i>Parámetros residuos de construcción y demolición (RCD).....</i>	139
5.2.11.	<i>Gestión de residuos en el área rural.....</i>	140
5.2.11.1.	<i>Generación promedio de residuos sólidos.....</i>	140
5.2.11.2.	<i>Caracterización de residuos sólidos</i>	140
5.2.11.2.1.	<i>Tamaño de las muestras.....</i>	140
5.2.11.2.2.	<i>Procedimiento del muestreo.....</i>	141
5.2.11.2.3.	<i>Caracterización de residuos por estrato.....</i>	143
5.2.11.3.	<i>Producción Per Cápita en el área rural.....</i>	145
5.2.11.4.	<i>Rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios en el área urbana</i>	146
5.2.11.5.	<i>Cobertura rural.....</i>	148
5.2.11.5.1.	<i>Puntos Críticos por acumulación de residuos sólidos</i>	148
5.2.11.6.	<i>Parámetros gestión de residuos en el área rural</i>	151
5.2.12.	<i>Gestión del riesgo.....</i>	152
5.2.12.1.	<i>Análisis de fuentes secundarias</i>	155
5.2.12.2.	<i>Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres (PMGRD)</i>	155
5.2.12.3.	<i>Plan de Emergencia y Contingencia asociado a la prestación del servicio público domiciliario de aseo de EMSERCHÍA. ESP</i>	159
5.2.12.4.	<i>Programa de Gestión de Riesgo INTERASEO SAS ESP</i>	165
5.2.12.5.	<i>Consolidación de condiciones de amenaza y vulnerabilidad.....</i>	167
5.2.12.6.	<i>Análisis del riesgo.....</i>	168

5.2.12.7. Parámetros gestión del riesgo	174
5.3. PROYECCIONES	174
5.3.1. Proyección de población	174
5.3.2. Proyección de generación de residuos sólidos	181
5.3.3. Proyección de crecimiento turístico	183
6. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	183
6.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS	183
6.1.1. Institucional para la prestación del servicio público de aseo	184
6.1.2. Generación de residuos sólidos	185
6.1.3. Recolección, transporte y transferencia.....	186
6.1.4. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	187
6.1.5. Corte de césped y poda de árboles.....	188
6.1.6. Lavado de áreas públicas	189
6.1.7. Aprovechamiento.....	190
6.1.8. Inclusión de Recicladores	191
6.1.9. Disposición final.....	192
6.1.10. Gestión de residuos sólidos especiales	193
6.1.11. Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD).....	194
6.1.12. Gestión de residuos en el área rural.....	195
6.1.13. Gestión del riesgo	196
6.2. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	197
7. OBJETIVOS Y METAS	200
7.1. ÁRBOL DE OBJETIVOS	200
7.1.1. Institucional para la prestación del servicio público de aseo	201
7.1.2. Generación de residuos sólidos	202
7.1.3. Recolección, transporte y transferencia.....	203
7.1.4. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	204
7.1.5. Corte de césped y poda de árboles.....	205
7.1.6. Lavado de áreas públicas	206
7.1.7. Aprovechamiento.....	207
7.1.8. Inclusión de recicladores	208
7.1.9. Disposición final.....	209
7.1.10. Gestión de residuos sólidos especiales	210
7.1.11. Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD).....	211
7.1.12. Gestión de residuos en el área rural.....	212
7.1.13. Gestión del riesgo	213
7.2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS	214
7.3. OBJETIVOS Y METAS DEL PGIRS	216
7.4. IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS	226
7.5. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS	229
7.6. ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS PARA EL MUNICIPIO DE CHÍA	235
7.7. EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS REGIONALES	237
8. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS	238
8.1. PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	241
8.2. PROGRAMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA	250
8.3. PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	261
8.4. PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	269
8.5. PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.....	286
8.6. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	293

8.7.	PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES	318
8.8.	PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL	332
8.9.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES.....	339
8.10.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD).....	346
8.11.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA RURAL	362
8.12.	PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	369
9.	CRONOGRAMA	374
10.	PLAN FINANCIERO	401
11.	IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PGIRS.....	410
12.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS	413
13.	BIBLIOGRAFÍA	414

Lista de Figuras

Figura 1. Municipio de Chía	24
Figura 2. Distribución porcentual de población ubicada de Chía.....	26
Figura 3. Densidad poblacional por Hectárea	27
Figura 4. Tendencia de suscriptores de aseo entre 2020 y 2023.....	39
Figura 5. Detalle de Suscriptores de Aseo por ubicación rural y urbana entre los años 2020 y 2023.	39
Figura 6. Suscriptores de Aseo por ubicación rural y urbana año 2023.	40
Figura 7. Suscriptores de Aseo por estratos y usos para el año 2023	41
Figura 8. Comparativa de tarifa final por estrato / uso por ubicación rural y urbana para el año 2023 período 6.	44
Figura 9. Comparativa del promedio de tarifa por componente por ubicación rural y urbana para el año 2023 período 6.	45
Figura 10. Estratos y Usos Subsidiados, Contribuyentes y no subsidiados ni contribuyentes.....	47
Figura 11. Histórico del balance entre subsidios y contribuciones (2020 y 2024)	47
Figura 12. Balance entre subsidios y contribuciones por período durante el año 2023. Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Balance Aseo, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.	48
Figura 13. Equilibrio en el balance entre los subsidios contribuciones del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos año 2023.	49
Figura 14. Etiqueta utilizada para estrato 1 en el muestreo de residuos sólidos.....	57
Figura 15. Recolección de muestras en vía pública.....	57
Figura 16. Caracterización de residuos sólidos	58
Figura 17. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 1	59
Figura 18. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 2	60
Figura 19. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 3	61
Figura 20. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 4	62
Figura 21. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 5	63
Figura 22. Distribución porcentual de residuos sólidos para uso comercial	64
Figura 23. Distribución porcentual de residuos sólidos para sector industrial	65
Figura 24. Distribución porcentual de residuos sólidos para oficial	66
Figura 25. Área de prestación de servicio público de aseo	68
Figura 26. Puntos Críticos Frente a Polideportivo Río Frío y Entrada Chía Schapeli	76
Figura 27. Ubicación de puntos críticos en zona urbana	76
Figura 28. Vehículos recolectores del Municipio	78
Figura 29. Centroide de Generación.	79
Figura 30. Ubicación de cestas públicas	92
Figura 31. Áreas públicas susceptibles de corte de césped	94
Figura 32. Áreas públicas susceptibles de corte de césped por responsable.	95
Figura 33. Censo Forestal	97
Figura 34. Catastro árboles urbanos	98
Figura 35. Ubicación de lavado de áreas públicas.....	101
Figura 36. Distribución de canecas de la estrategia “Chía Orgánica”.....	103
Figura 37. Aprovechamiento anual de residuos orgánicos a partir de la estrategia Chía Orgánica y Corte de Césped.	105
Figura 38. Distribución porcentual de residuos aprovechados por tipo de material	109
Figura 39. Distribución por sexo de la población recicladora de oficio	113
Figura 40. Distribución por sexo de la población recicladora de oficio	114
Figura 41. Distribución de la edad de la población recicladora de oficio	114
Figura 42. Distribución de la edad de la población recicladora de oficio	115
Figura 43. Distribución de personas cabeza de hogar.....	115

Figura 44. Distribución de personas cabeza de hogar.....	116
Figura 45. Nivel educativo	116
Figura 46. Nivel educativo	117
Figura 47. Sisbén	117
Figura 48. Tiempo que se dedica al reciclaje	118
Figura 49. Asociatividad de la población recicladora de oficio.....	119
Figura 50. Asociatividad de la población recicladora de oficio.....	119
Figura 51. Establecimiento comercial	123
Figura 52. Establecimiento comercial	123
Figura 53. Tiempo de Funcionamiento.....	124
Figura 54. Capacidad de almacenamiento.....	124
Figura 55. Área de las unidades de aprovechamiento.....	125
Figura 56. Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo	128
Figura 57. Distribución porcentual por municipios aportantes al Relleno Sanitario.....	128
Figura 58. Tratamiento de lixiviados	130
Figura 59. Control de gases	131
Figura 60. Distribución porcentual de RCD por Tipo.....	138
Figura 61. Recolección de muestras en vía pública.....	142
Figura 62. Caracterización de residuos sólidos	143
Figura 63. Distribución porcentual de residuos sólidos para sector rural	144
Figura 64. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 6	145
Figura 65. Puntos Crítico Vereda Fagua – Sector Adulto Mayor	150
Figura 66. Ubicación de puntos críticos en zona rural	150
Figura 67. Proyección de población método geométrico	177
Figura 68. Proyección de población método wappus.....	180
Figura 69. Proyección de población promedio	181
Figura 70. Priorización de problemas.....	198

Lista de Tablas

Tabla 1. Marco Legal.....	13
Tabla 2. Conformación Grupo Coordinador	19
Tabla 3. Conformación Grupo Técnico	21
Tabla 4. Distribución de la población Zona Urbana y por veredas CNPV 2018	26
Tabla 5. Histórico de actividades y prestadores asociados en el municipio de Chía, Cundinamarca	30
Tabla 6. Histórico de prestadores que finalizaron la prestación de alguna actividad en municipio de Chía, Cundinamarca entre los años 2015 y 2022	31
Tabla 7. Histórico de prestadores con fecha de actualización en RUPS anterior al año 2024 en el municipio de Chía, Cundinamarca.	32
Tabla 8. Esquema de prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía, Cundinamarca....	33
Tabla 9. Prestadores del servicio público de aseo en el municipio de Chía, Cundinamarca.....	34
Tabla 10. Prestadores del servicio público de aseo de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Chía, Cundinamarca que han publicado toneladas aprovechadas en la plataforma SUI.....	35
Tabla 11. Clasificación de usuarios del servicio de aseo	40
Tabla 12. Tarifa Final por costos de referencia para suscriptores con predio habitado para ubicación rural período 2023 – 6.....	42
Tabla 13. Tarifa Final por costos de referencia para suscriptores con predio habitado para sector urbano período 2023 - 6	43
Tabla 14. Porcentaje de subsidios y aportes para aseo.....	46
Tabla 15. Generación de Residuos Sólidos en el municipio de Chía.....	52
Tabla 16. Tamaño de muestra estratificada en sector urbano	55
Tabla 17. Tamaño de muestra ajustado en sector urbano	55
Tabla 18. Tamaño de muestra estratificada en sector urbano por usos	56
Tabla 19. Tamaño de muestra ajustado en sector urbano por usos	56
Tabla 20. Composición Física de residuos para estrato 1	58
Tabla 21. Composición Física de residuos para estrato 2	59
Tabla 22. Composición Física de residuos para estrato 3	60
Tabla 23. Composición Física de residuos para estrato 4	61
Tabla 24. Composición Física de residuos para estrato 5	62
Tabla 25. Composición Física de residuos para sector comercial	63
Tabla 26. Composición Física de residuos para sector industrial	64
Tabla 27. Composición Física de residuos para sector oficial	65
Tabla 28. Generación de residuos sólidos en zona urbana en 2023	66
Tabla 29. Turnos de recolección de residuos ordinarios.....	70
Tabla 30. Micro rutas de recolección de residuos ordinarios.	71
Tabla 31. Macro rutas de recolección de residuos ordinarios.	72
Tabla 32. Rutas de recolección de residuos orgánicos	74
Tabla 33. Nivel de afectación.....	75
Tabla 34. Puntos Críticos identificados en el municipio de Chía.....	75
Tabla 35. Vehículos para la recolección de residuos sólidos	77
Tabla 36. Vehículos de apoyo a la prestación de servicio de aseo.....	78
Tabla 37. Macro rutas de barrido y limpieza.....	81
Tabla 38. Kilómetros de barrido manual en el municipio de Chía.	82
Tabla 39. Kilómetros de barrido Mecánico en el municipio de Chía.	87
Tabla 40. Equipos utilizados para el barrido de residuos sólidos.....	87
Tabla 41. Cestas públicas identificadas en el municipio de Chía.....	88
Tabla 42. Catastro de árboles objeto de poda.....	97
Tabla 43. Áreas públicas susceptibles de lavado según el Decreto 1077 de 2015.	100
Tabla 44. Áreas públicas no susceptibles de lavado según el Decreto 1077 de 2015.	101

Tabla 45. Aprovechamiento de residuos orgánicos	104
Tabla 46. Aprovechamiento por ECA de las asociaciones recicladoras de oficio del municipio de Chía	105
Tabla 47. Residuos aprovechados en el municipio por asociación y sector de proveniencia.	106
Tabla 48. Aprovechamiento por tipo de material y sector	108
Tabla 49. Cantidad de residuos aprovechados en el municipio de Chía	109
Tabla 50. Tipo de unidad de aprovechamiento - ECA.....	122
Tabla 51. Tipo de unidad de aprovechamiento- Bodegas	122
Tabla 52. Cantidad de residuos dispuestos en Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo	129
Tabla 53. Residuos especiales recolectados	133
Tabla 54. Grandes Generadores de RCD	135
Tabla 55. Gestores de RCD autorizados en municipios aledaños a Chía	136
Tabla 56. Generación de residuos sólidos en zona rural en 2023	140
Tabla 57. Tamaño de muestra estratificada en sector rural	141
Tabla 58. Composición Física de residuos para sector rural	143
Tabla 59. Composición Física de residuos para estrato 6	144
Tabla 60. Generación de residuos sólidos en zona rural en 2023	145
Tabla 61. Turnos de recolección de residuos ordinarios.....	146
Tabla 62. Micro rutas de recolección de residuos ordinarios	147
Tabla 63. Nivel de afectación.....	148
Tabla 64. Puntos Críticos identificados en el municipio de Chía.....	149
Tabla 65. Amenazas PMGRD del municipio de Chía que pueden afectar la prestación del servicio de aseo o infraestructura asociada	156
Tabla 66. Análisis de amenazas por inundaciones	157
Tabla 67. Análisis de amenazas por movimientos en masa	158
Tabla 68. Análisis de amenazas por avenidas torrenciales	159
Tabla 69. Amenazas más probables al servicio de aseo identificadas por EMSERCHÍA ESP	160
Tabla 70. Definición de posibles efectos en el sistema de aseo EMSERCHÍA ESP	160
Tabla 71. Vulnerabilidad de los componentes del servicio de aseo frente a las amenazas identificadas por EMSERCHÍA ESP	161
Tabla 72. Escala de vulnerabilidad y amenaza	162
Tabla 73. Escenarios de riesgo para la prestación del servicio de aseo de EMSERCHÍA ESP	162
Tabla 74. Programa de Gestión del Riesgo EMSERCHÍA ESP	163
Tabla 75. Programa de Gestión del Riesgo INTERASEO S.A.S E.S.P.	166
Tabla 76. Escenarios de riesgo potenciales para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía	168
Tabla 77. Matriz Amenaza Vs. Vulnerabilidad.....	169
Tabla 78. Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo con posibles afectaciones a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía	170
Tabla 79. Histórico de censos de Chía	174
Tabla 80. Nivel de complejidad RAS	175
Tabla 81. Métodos de Cálculo para las proyecciones de población	175
Tabla 82. Variables método geométrico	176
Tabla 83. Aplicación método geométrico.....	177
Tabla 84. Aplicación método Wappus	179
Tabla 85. Proyección promedio de población.....	180
Tabla 86. Proyección de residuos área urbana	181
Tabla 87. Proyección de residuos área rural	182
Tabla 88. Priorización de problemas	197
Tabla 89. Priorización de objetivos	214
Tabla 90. Definición de objetivos y metas del PGIRS	216
Tabla 91. Alternativas presentadas en cada componente del PGIRS	227
Tabla 92. Calificación de alternativas de solución.....	229
Tabla 93. Evaluación y selección de alternativas de solución.....	230
Tabla 94. Relación Programas y Proyectos del PGIRS	239

Tabla 95. Objetivos del Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo ...	241
Tabla 96. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo	242
Tabla 97. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo	245
Tabla 98. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo	248
Tabla 99. Objetivos del Programa de recolección, transporte y transferencia	250
Tabla 100. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de recolección, transporte y transferencia.....	251
Tabla 101. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de recolección, transporte y transferencia.....	255
Tabla 102. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de recolección, transporte y transferencia.....	258
Tabla 103. Objetivos del Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	261
Tabla 104. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	262
Tabla 105. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	265
Tabla 106. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	267
Tabla 107. Objetivos del Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	269
Tabla 108. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	270
Tabla 109. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	276
Tabla 110. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	281
Tabla 111. Objetivos del Programa de lavado de áreas públicas	286
Tabla 112. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014-Programa de lavado de áreas públicas	287
Tabla 113. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de lavado de áreas públicas	289
Tabla 114. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014-Programa de lavado de áreas públicas	291
Tabla 115. Objetivos del Programa de aprovechamiento	293
Tabla 116. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de aprovechamiento	294
Tabla 117. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de aprovechamiento	303
Tabla 118. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de aprovechamiento	311
Tabla 119. Objetivos del Programa de inclusión de recicladores	318
Tabla 120. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de inclusión de recicladores	319
Tabla 121. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de inclusión de recicladores	324
Tabla 122. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de inclusión de recicladores	328
Tabla 123. Objetivos del Programa de disposición final	332
Tabla 124. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de disposición final	333
Tabla 125. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de disposición final	335
Tabla 126. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de disposición final	337
Tabla 127. Objetivos del Programa de gestión de residuos sólidos especiales	339
Tabla 128. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos especiales.....	340
Tabla 129. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos especiales.....	342
Tabla 130. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos especiales.....	344
Tabla 131. Objetivos del Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). .	346
Tabla 132. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).....	347

Tabla 133. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).....	353
Tabla 134. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).....	358
Tabla 135. Objetivos de Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural	362
Tabla 136. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural	363
Tabla 137. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural	365
Tabla 138. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural	367
Tabla 139. Objetivos del Programa de gestión del riesgo	369
Tabla 140. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión del riesgo.....	370
Tabla 141. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión del riesgo.....	372
Tabla 142. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión del riesgo.....	373
Tabla 143. Cronograma Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo..	375
Tabla 144. Cronograma del Programa de recolección, transporte y transferencia	377
Tabla 145. Cronograma del Programa de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	379
Tabla 146. Cronograma del Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	381
Tabla 147. Cronograma del Programa de Lavado de áreas públicas	384
Tabla 148. Cronograma del Programa de Aprovechamiento	385
Tabla 149. Cronograma del Programa de Inclusión de recicladores	390
Tabla 150. Cronograma del Programa de Disposición Final	393
Tabla 151. Cronograma del Programa de Gestión de residuos sólidos especiales.....	394
Tabla 152. Cronograma del Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	395
Tabla 153. Cronograma del Programa de Gestión de Residuos en el área rural	399
Tabla 154. Cronograma del Programa de Gestión del riesgo	400
Tabla 155. Plan Financiero Anual por programas	403
Tabla 156. Plan Financiero Anual por proyectos	404
Tabla 157. Plan Financiero Anual por proyectos y etapas	406
Tabla 158. Plan Financiero – Fuentes de Financiación	409
Tabla 159. Tabla de seguimiento del PGIRS	412

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Chía, ubicado estratégicamente en la sabana de Bogotá y reconocido por su importante desarrollo urbano, su actividad comercial y su valor histórico-cultural, enfrenta, al igual que otros municipios en crecimiento, el desafío constante de la gestión integral de residuos sólidos. Una gestión eficiente y sostenible de estos residuos es crucial para la preservación del entorno natural, la salud pública y el desarrollo sostenible del municipio.

Este documento presenta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Chía, un instrumento de planificación que define las estrategias, programas y proyectos para el manejo adecuado de los residuos generados en el municipio. Dicha actualización responde a la necesidad de adaptar el plan a las nuevas realidades del municipio, como el crecimiento poblacional, los cambios en los patrones de consumo, la evolución de la normatividad ambiental y la creciente conciencia ciudadana sobre la importancia de la sostenibilidad.

Para realizar esta actualización, se evaluó la situación actual de la gestión de residuos en el municipio de Chía, que considera aspectos como la generación de residuos, su composición física, la infraestructura existente, los procesos de recolección, transporte, transferencia, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, así como la participación de la comunidad y los diferentes actores involucrados en la gestión de residuos, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas actuales existentes.

Adicionalmente, la actualización del PGIRS se alinea con la normativa vigente asociada a la gestión integral de residuos sólidos, que prioriza la prevención en la generación de residuos sólidos a partir de cambios en los hábitos de consumo, y el creciente reconocimiento y preocupación por los problemas ambientales por parte de la población. A su vez, se busca promover la reutilización, el reciclaje y el aprovechamiento, minimizando la disposición final en relleno sanitario.

A su vez, este PGIRS se concibe como una herramienta dinámica y adaptable, que se ajustará a los cambios y a las nuevas necesidades del municipio. Para que su implementación sea exitosa se requiere del compromiso y la participación de todos los actores: la administración municipal, las empresas de servicios públicos, los recicladores de oficio, la comunidad y el sector privado. Se espera que este plan contribuya a construir una Chía más limpia, responsable con la gestión de sus residuos y sostenible para las presentes y futuras generaciones.

2. **OBJETIVOS**

2.1. *Objetivo General*

Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Chía, adaptando estrategias de mejora en la gestión de los residuos sólidos de una manera integral, eficiente, sostenible y que responda a las necesidades y características actuales del municipio, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0754 de 2014.

2.2. *Objetivos Específicos*

- Optimizar la recolección y el transporte de residuos, mejorando la cobertura, la eficiencia y la frecuencia de los servicios, y promoviendo la separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
- Fortalecer los procesos de aprovechamiento, impulsando el reciclaje, el compostaje y otras formas utilizadas en el municipio.
- Asegurar una disposición final segura y controlada, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y minimizando los impactos negativos en el entorno.
- Promover la educación y la participación ciudadana, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos y fomentando su participación activa en los programas y proyectos.
- Fortalecer la articulación de los actores involucrados en la gestión integral de residuos sólidos, mediante la mejora de sus capacidades técnicas y administrativas.

3. MARCO LEGAL

Con el objeto de orientar la actuación del municipio en el desarrollo de los planes de gestión ambiental, se presenta a continuación la normatividad general para tener en cuenta para la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La normatividad descrita en el presente capítulo constituye un componente fundamental del marco de referencia para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), ya que establece las disposiciones jurídicas y reglamentarias que deben ser tenidas en cuenta para garantizar el cumplimiento de los lineamientos nacionales, departamentales y municipales en materia de manejo de residuos sólidos.

Este marco legal proporciona la base normativa sobre la cual se sustentan las estrategias, programas y acciones incluidas en el PGIRS, asegurando que su formulación y actualización se alineen con las políticas públicas vigentes, los principios de desarrollo sostenible y las obligaciones legales que rigen la gestión ambiental en el país. De esta manera, la incorporación del marco normativo en el proceso de actualización del PGIRS no solo permite asegurar la coherencia legal del documento, sino también promover una gestión más eficiente, responsable y participativa de los residuos sólidos, en concordancia con las necesidades del territorio y la evolución de la legislación aplicable.

Tabla 1. Marco Legal

	Norma	Contenido
Constitución	Constitución Política de 1991	Expedida por el secretario de la Asamblea Nacional Constituyente, mediante la cual se emiten los actos y condiciones rectoras de los derechos y deberes en Colombia.
Decreto-Ley	Decreto-Ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
Ley	Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional por el cual se dictan Medidas Sanitarias.
	Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales

Norma	Contenido
	renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
Ley 388 de 1997	Por la cual se modifica la Ley 9 ^a de 1989, y la Ley 3 ^a de 1991 y se dictan otras disposiciones. Ley de Desarrollo Territorial.
Ley 511 de 1999	Por la cual se establece el Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje.
Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 1259 de 2008	Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones.
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Ley 1537 de 2012	Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.

	Norma	Contenido
	Ley 1549 de 2012	Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
	Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
	Ley 1801 de 2016	Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.
Decreto	Decreto 1743 de 1994	Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
	Decreto 3600 de 2007	Por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones.
	Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
	Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Parte 3. Régimen reglamentario del sector agua potable y saneamiento básico -

Norma	Contenido	
	Título 2. Servicio Público de Aseo.	
Decreto 596 de 2016	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.	
Decreto 2412 de 2018	Por el cual se adiciona el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente al Incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.	
Decreto 1345 de 2021	Por el cual se adiciona un artículo y se modifica el artículo 2.3.2.5.3.1. de la Sección 3, del Capítulo 5, del Título 2, de la Parte 3, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.	
Decreto 1381 de 2024	Por el cual se modifica el Capítulo 5, del Título 2, de la Parte 3, del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y se dictan otras disposiciones	
Resolución	Resolución CRA 720 de 2015	Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones.

Norma	Contenido
Resolución 276 de 2016	Por la cual se reglamentan los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y del régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio acorde con lo establecido en el Capítulo 5 del Título 2 de la parte 3 del Decreto 077 de 2015 adicionado por el Decreto 596 del 11 de abril de 2016.
Resolución 1326 de 2016	Por la cual se establece los sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas.
Resolución 472 de 2017	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.
Resolución 330 de 2017	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009.
Resolución CRA 720 de 2015	Por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones.
Resolución 316 de 2018	Por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados.
Resolución 1407 de 2018	Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, plástico, cartón, vidrio, metal y se toman otras determinaciones.

Norma	Contenido
Resolución 2184 de 2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 20211000482115 de 2021	Por la cual se adicionan formatos de información al Capítulo 1 del Título 1 del Anexo de la Resolución SSPD No. 20151300054195 de 2015.
Resolución 1257 de 2021	Por la cual se modifica la Resolución 472 de 2017 sobre la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

4. ORGANIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS

Con el fin de asegurar la actualización integral y efectiva del PGIRS, se ha conformado un equipo de trabajo estructurado en dos grupos principales: el Grupo Técnico y el Grupo Coordinador. El Grupo Técnico, es responsable de la recopilación, análisis y procesamiento de la información, así como de la elaboración de los contenidos técnicos del PGIRS. Por su parte, el Grupo Coordinador, tiene a su cargo la dirección estratégica del proceso, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones clave.

Lo anteriormente descrito, se estableció mediante Resolución N° 5297 de 2024 “Por la cual se conformó el grupo coordinador y el grupo técnico de trabajo para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS, en el Municipio de Chía Cundinamarca, se derogan las resoluciones municipales N° 077 de 2016, N° 0471 de 2016 y se dictan otras disposiciones”.

4.1. Grupo Coordinador

Tabla 2. Conformación Grupo Coordinador

Representante	Cargo / Rol	Sector que Representa
Alcalde Municipal o su delegado	Presidente	Alcaldía
Secretario de Medio Ambiente o quien haga sus veces	Vicepresidente	Alcaldía Director del Grupo Técnico de Trabajo
Secretario de planeación o su delegado o el que haga sus veces	Secretaria Técnica	Alcaldía
Secretario de participación ciudadana y acción comunal o su delegado o quien haga sus veces	Integrante	Social
Empresa de servicios públicos de Chía EMSERCHÍA o su delegado o quien haga sus veces	Integrante	Servicio público de aseo
El Director de servicios públicos del Municipio	Integrante	Servicio público de aseo
Cuatro (4) representantes de los prestadores del servicio de aprovechamiento.	Integrante	Aprovechamiento

Representante	Cargo / Rol	Sector que Representa
Un (1) representante de la autoridad ambiental competente	Integrante	Ambiente
Un (1) representante de la Comisión Regional de competitividad para Cundinamarca	Integrante	Gobernación
Un (1) representante de los gremios productivos	Integrante	Industria y Comercio
Un (1) representante del sector educativo	Integrante	Educación
Un (1) representante de las organizaciones no Gubernamentales - ONG con vocación social y/o ambiental	Integrante	ONG

Fuente: Alcaldía Municipal de Chía, 2024

4.2. Funciones del Grupo Coordinador

El grupo coordinador tiene a cargo las siguientes funciones:

1. Asesorar al alcalde en temas relacionados con la gestión integral de residuos sólidos en el municipio.
2. Realizar evaluación, seguimiento y control al proceso de la formulación, implementación y actualización del PGIRS del municipio.
3. Adoptar un cronograma y plan de trabajo para adelantar la formulación, actualización y adopción del PGIRS.
4. Revisar y aprobar el informe anual sobre el estado de avance en el cumplimiento de los programas y proyectos previstos en el PGIRS, elaborado por el grupo técnico de trabajo, para su presentación ante el Concejo Municipal.
5. Revisar y aprobar los informes periódicos sobre el estado de avance en el cumplimiento de los programas y proyectos previstos en el PGIRS requeridos por las autoridades ambientales competentes.
6. Llevar registro de las reuniones relacionadas con la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS.
7. Participar en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, a fin de garantizar la incorporación de los programas y proyectos del PGIRS dentro de los mismos y la asignación de los recursos para su implementación para la implementación del PGIRS dentro de los presupuestos anuales municipales.

8. Garantizar la asignación de recursos del presupuesto municipal para la implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS en concordancia con el plan financiero.
9. Garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas al Grupo Técnico de Trabajo.

4.3. Grupo Técnico

Tabla 3. Conformación Grupo Técnico

Representante	Cargo / Rol	Sector que Representante
Secretario de Medio Ambiente o su delegado o quien haga sus veces	Director	Ambiental
Secretario de planeación o su delegado o quien haga sus veces	Integrante	Planificación territorial e ingeniería
Empresa de servicios públicos de Chía EMSERCHÍA o su delegado o quien haga sus veces	Integrante	Servicio Público de Aseo
Secretario de Hacienda o su delegado	Integrante	Financiero
Secretario de Desarrollo Económico o su delegado	Integrante	Industria y Comercio
Cuatro (4) prestadores de servicios de aprovechamiento	Integrante	Aprovechamiento

Fuente: Alcaldía Municipal de Chía, 2024

4.4. Funciones del Grupo Técnico

El grupo técnico tiene a su cargo las siguientes funciones:

1. Programar, organizar y ejecutar el trabajo técnico requerido para la formulación y actualización del PGIRS conforme a la normatividad legal vigente.
2. Garantizar la articulación del PGIRS con los programas de las empresas prestadoras del servicio público de aseo.
3. Garantizar que los recursos asignados para el PGIRS se ejecuten de la manera programada.
4. Elaborar y presentar al grupo coordinador el informe anual sobre el estado de avance en el cumplimiento de metas previstas en el PGIRS para su presentación

ante el concejo municipal. Sin perjuicio del seguimiento que realice la oficina de control interno municipal.

5. Elaborar y presentar al grupo coordinador los informes periódicos sobre el estado de avance en el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el PGIRS.
6. Atender las convocatorias del grupo coordinador para el desarrollo, estudio, investigación, asesoría, seguimiento y evaluación de temas relacionados con residuos sólidos.
7. Publicar en la página web del Municipio los informes de seguimiento del PGIRS dentro del mes siguiente a su elaboración.

5. LÍNEA BASE

En el marco del contrato CO1.PCCNTCR 6880663 - 2024, se realizó un nuevo levantamiento de información que permitió actualizar la línea base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Chía. Esta línea base constituye un instrumento fundamental para la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión de residuos sólidos, ya que proporciona una imagen clara y objetiva de la situación actual, que permite contar con información precisa y actualizada para la toma de decisiones, la definición de metas y la implementación de estrategias que promuevan una gestión integral y sostenible de los residuos, estableciendo el sustento para programar y ejecutar acciones que contribuyan a la mejora del sistema. Adicionalmente, se busca la articulación con los principales instrumentos de planeación vigentes: El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), adoptado mediante Acuerdo 17 del 2000 y el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, adoptado mediante Acuerdo de 2024.

5.1. Descripción del municipio

Chía, es el significado de la profunda conexión del territorio con la cosmovisión del pueblo Muisca. Antes de la llegada de los españoles, era mucho más que un simple asentamiento; era un centro religioso y político de gran importancia, dedicado a la diosa Chía y deidad lunar. Este legado prehispánico impregna la identidad del municipio y se manifiesta en diversas expresiones culturales. Chía fue un epicentro de la cultura Muisca, su nombre proviene de la diosa Chía, la diosa muisca de la Luna. La ciudad fue fundada oficialmente el 24 de marzo de 1537 por Gonzalo Jiménez de Quesada.

Desde entonces, Chía ha experimentado diversas transformaciones, desde su papel como centro agrícola durante la colonia hasta su creciente desarrollo urbano en la actualidad. Su cercanía a Bogotá ha influido significativamente en su crecimiento demográfico y económico, convirtiéndola en un importante municipio dentro de la región.

El Municipio de Chía hace parte de la provincia de Sabana Centro, en el Departamento de Cundinamarca con otros 10 Municipios: Cajicá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá, Cogua, Tocancipá, Sopo; Nemocón, Gachancipá y Cota; que a pesar de ser la número 13 en extensión con 1.026 km², se destaca como la segunda más poblada después de Soacha. Su territorio, caracterizado principalmente por tierras de pastos ideales para la ganadería y la agricultura, con cultivos principalmente de papa y maíz, aunque presenta un bajo uso general para la agricultura. Su cercanía y conurbación con Bogotá han impulsado acelerados procesos de desarrollo urbanístico y una fuerte presencia del sector floricultor. En cuanto a la ganadería, la provincia cuenta con 53.201 cabezas de ganado bovino, ubicándose como la tercera en número de bovinos y la primera en producción diaria de leche. A nivel socioeconómico, la Sabana Centro presenta la tasa más baja en necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el tercer porcentaje más bajo de analfabetismo (11,6%); sin embargo, paradójicamente, registra los mayores índices de inseguridad. Concentra el mayor número de empresas

(44,2%) en la región, cuya estructura se centra en los servicios, la industria, la construcción y la explotación minera.

5.1.1. Ubicación

El municipio de Chía se ubica en el departamento de Cundinamarca, en la región de la Sabana de Bogotá, sobre el altiplano cundiboyacense, una extensa meseta de la Cordillera Oriental de los Andes, sobre el corredor vial hacia Zipaquirá. Se encuentra a tan solo 20 minutos al norte de Bogotá, la capital de Colombia, cuya cercanía la convierte en parte de la Región Metropolitana de Bogotá, influyendo en su desarrollo económico, social y cultural. La proximidad a la capital también facilita el acceso a servicios, infraestructura y oportunidades laborales. Su altitud promedio es de aproximadamente 2.600 metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere un clima frío de montaña.

La cabecera municipal de Chía se localiza aproximadamente en las siguientes coordenadas: Latitud Norte: 4° 52', Longitud Oeste: 74° 04' con código DANE 25175 y NIT: 899999172, con una extensión aproximada de 79 km² o 7923 hectáreas (que equivalen a 79.23 km²). limita con los siguientes municipios, al norte con Cajicá, al oriente: Sopó, al sur: Cota y el Distrito Capital de Bogotá (específicamente las localidades de Suba y Usaquén) y al occidente con Tenjo y Tabio, como se muestra en la Figura 1.

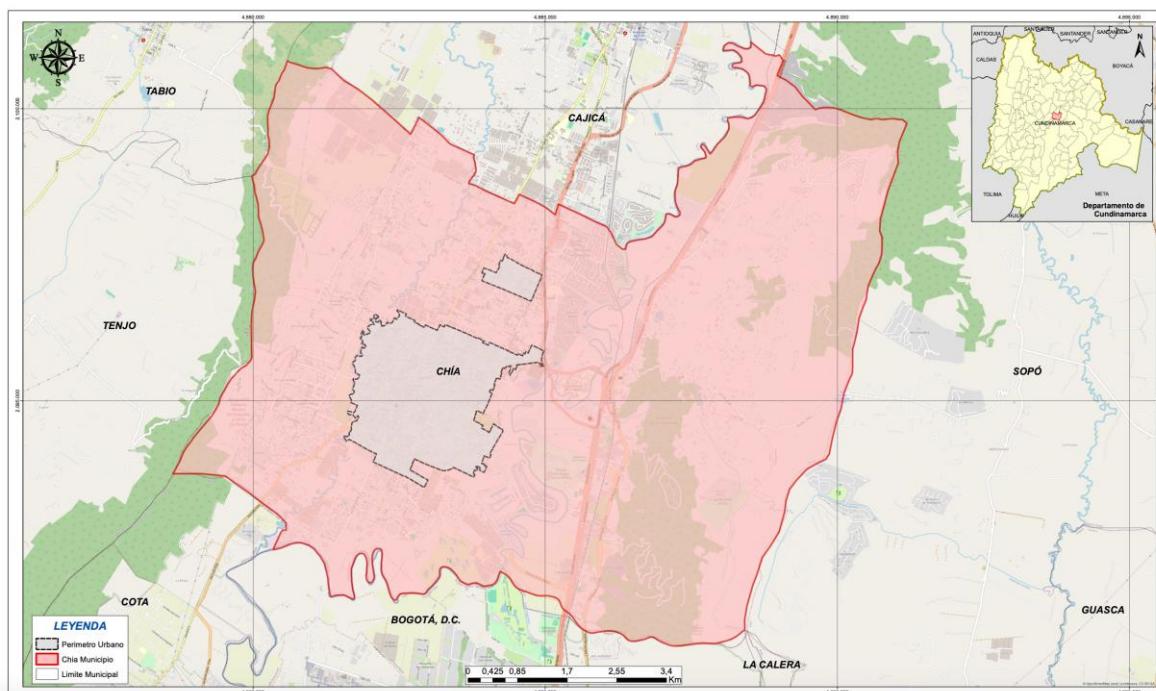


Figura 1. Municipio de Chía
Fuente: ECOSIGMA SAS

5.1.2. División política – administrativa

La división político-administrativa de Chía se compone de la zona urbana y la zona rural, que a su vez se divide en veredas. Esta estructura busca organizar el territorio para una mejor gestión y administración de los recursos y servicios.

La zona urbana, corresponde al casco urbano o cabecera municipal, donde se concentra la mayor parte de la población y las actividades comerciales, administrativas e institucionales. Se caracteriza por una alta densidad de edificación, infraestructura vial desarrollada y la presencia de equipamientos urbanos como parques, plazas, colegios, hospitales, etc. Dentro de la zona urbana se pueden identificar diferentes barrios y sectores.

La zona rural, se divide en nueve veredas, que son unidades territoriales más pequeñas con características rurales y una menor densidad de población. Las veredas de Chía se agrupan geográficamente en tres zonas:

- Zona Occidental: Fagua, Tiquiza, Fonquetá, Cerca de Piedra, estas veredas se ubican parcialmente sobre los cerros de la Valvanera. En Fonquetá y Cerca de Piedra se encuentra el Resguardo Indígena Muisca de Chía, lo que les confiere un valor cultural y ancestral importante.
- Zona Central: Bojacá, La Balsa, Samaria.
- Zona Oriental: Yerbabuena, Fusca.

Cada vereda tiene sus propias características y dinámicas socioeconómicas, y cuenta con representantes comunitarios que actúan como enlace entre la comunidad y la administración municipal. Según las proyecciones del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) para el municipio de Chía, Cundinamarca, la población estimada es la siguiente:

- Para el año 2023: 158.258 habitantes.
- Para el año 2024: 163.306 habitantes.

Es importante tener en cuenta que estas cifras son proyecciones basadas en el censo de 2018. Además de las cifras generales de población, se destacan otros datos estadísticos que ofrecen una visión más completa de la composición demográfica de Chía:

- **Porcentaje de la población de Cundinamarca:** Chía representa una porción significativa de la población total del departamento de Cundinamarca. Se estima que los habitantes de Chía constituyen alrededor del 4.6% de la población total del departamento. Esto subraya la importancia de Chía dentro del contexto regional.
- **Distribución por género:** Se observa una ligera predominancia del género femenino. Para los años 2023 y 2024, se estima que aproximadamente el 51.5% de la población son mujeres, mientras que el 48.5% son hombres. Esta distribución se mantiene relativamente constante entre ambos años.

- **Población mayor de 18 años:** Un indicador clave para el análisis demográfico es el tamaño de la población en edad adulta. En 2023, se proyecta que 122.222 personas en Chía superan los 18 años. Esta cifra aumenta a 126.654 personas para el año 2024, lo que refleja el crecimiento general de la población y el aumento en el número de adultos.

Igualmente, conforme a la proyección del DANE para el 2023, con base en el censo 2018, se pudo determinar que el total de la población en el municipio de Chía es de 158.258 habitantes de los cuales el 84,58 % se encuentran ubicados en la zona urbana y el 15,42 % se ubica en los centros poblados y rural disperso del municipio.



Figura 2. Distribución porcentual de población ubicada de Chía
Fuente: DIRSIE, proyección DANE para el 2023, con base en el censo 2018

Respecto a la cantidad de habitantes en las veredas según el DANE en su Geoportal para el 2018 se reportó la siguiente información:

Tabla 4. Distribución de la población Zona Urbana y por veredas CNPV 2018

Zona	Personas	Porcentaje
Urbano	66.236	50,5%
Samaria	10.135	7,7%
Cerca de Piedra	5.979	4,6%
Fonqueta	7.039	5,4%
Tiquiza	4.634	3,5%
Fagua	5.293	4,0%
Bojacá	14.332	10,9%

La Balsa	7.780	5,9%
Fusca	2.948	2,2%
Yerbabuena	6.845	5,2%

Fuente: CNPV -2018 - Geoportal DANE

La distribución de la población en la zona rural del municipio revela una concentración significativa en las veredas de Bojacá y La Balsa. Bojacá concentra el 10.9% del total de la población municipal, mientras que La Balsa representa el 5.4%. Esta mayor densidad demográfica en estas dos veredas sugiere una dinámica poblacional más intensa y una mayor ocupación del territorio, posiblemente debido a su colindancia inmediata con el casco urbano y su ubicación estratégica entre los ríos Frío y Bogotá. Esta cercanía al centro urbano podría influir en el acceso a servicios, oportunidades laborales y dinámicas socioeconómicas que atraen a una mayor cantidad de habitantes.

Después de Bojacá y La Balsa, y en orden descendente de participación poblacional, se encuentran las veredas de Fonquetá, Yerbabuena, Cerca de Piedra, Fagua, Tiquiza y Fusca. La Figura 3 complementa este análisis al ilustrar la densidad poblacional en los diferentes sectores del municipio, permitiendo una visualización espacial de la distribución demográfica y una mejor comprensión de las dinámicas de poblamiento en la zona rural.

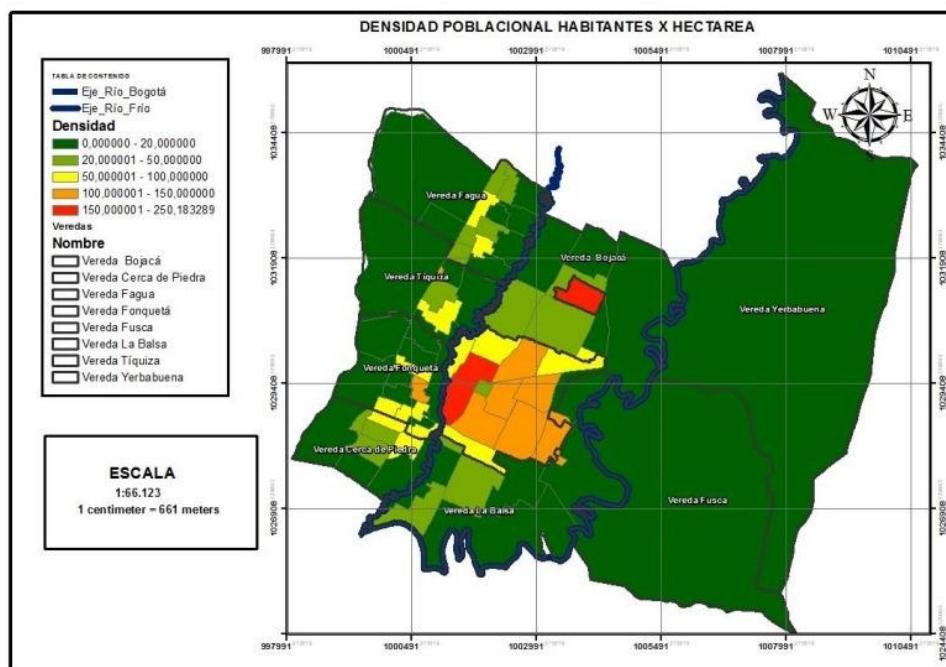


Figura 3. Densidad poblacional por Hectárea

Fuente: Dimensión Sociocultural Secretaría de Planeación Chía, 2020

5.1.3. Clima

El territorio de Chía presenta una topografía variada, que incluye zonas planas características de la Sabana y zonas más onduladas y montañosas hacia los límites con otros municipios. Esta diversidad topográfica influye en el uso del suelo y en las actividades económicas que se desarrollan en el municipio. Presenta un clima de montaña tropical de altitud, también conocido como clima frío de montaña o clima andino de altura. Este tipo de clima se caracteriza por temperaturas generalmente frescas y la amplitud térmica diaria es moderada.

Si bien no se cuenta con estaciones, el municipio tiene dos períodos secos que se presentan generalmente entre diciembre y marzo, y también entre julio y agosto, durante estos meses, las lluvias son menos frecuentes, los cielos tienden a estar más despejados y las temperaturas suelen ser más altas en durante el día, pero a su vez más bajas, especialmente en las madrugadas, aumentando la probabilidad de heladas, sobre todo en zonas rurales, la estación lluviosa abarca aproximadamente de abril a junio y de septiembre a noviembre. En esta época, las precipitaciones son más abundantes, los cielos suelen estar más nublados y las temperaturas pueden ser un poco más elevadas en comparación con la estación seca. Adicionalmente, de acuerdo a la variabilidad interanual, la cantidad de lluvia puede variar de un año a otro, influenciada por fenómenos climáticos como El Niño y La Niña. Durante los años de El Niño, las precipitaciones tienden a disminuir, mientras que durante La Niña suelen aumentar.

La intensidad de las precipitaciones, predominantemente es moderada, pueden durar varias horas o incluso días, las lluvias intensas, ocasionalmente son de corta duración, especialmente durante los períodos de transición entre las épocas secas y lluviosas. Estas lluvias pueden generar escorrentía superficial y, en algunos casos, pequeños deslizamientos o inundaciones locales. igualmente aunque no es frecuente, en ocasiones se pueden registrar episodios de granizo, especialmente en los meses más fríos y durante las tardes. Según cifras del IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales), la precipitación aproximada es la siguiente:

Precipitación anual promedio: Entre 1000 y 1200 mm.

Meses más lluviosos (promedio mensual): Entre 100 y 150 mm.

Meses menos lluviosos (promedio mensual): Entre 30 y 60 mm.

Cabe aclarar que la situación actual en Colombia, como en muchos otros países, se ha visto afectada por variaciones climáticas que han intensificado los períodos de sequía. Según cifras del IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales), a finales de 2024, varios embalses en el país se encontraban por debajo de los niveles óptimos, lo que generó preocupación y la necesidad de tomar acciones preventivas. El fenómeno de El Niño ha influido en la disminución de las lluvias en algunas regiones, intensificando la sequía.

La reducción de las lluvias afecta los niveles de los embalses, ríos y acuíferos que abastecen de agua al municipio. Esto puede generar problemas de desabastecimiento y la necesidad de implementar medidas de racionamiento, como las que se han visto recientemente. La falta de agua puede generar estrés hídrico en la vegetación, haciéndola más susceptible a incendios forestales y enfermedades. También afecta a la fauna, que ve disminuidas sus fuentes de agua y alimento, las condiciones secas y la mayor radiación solar aumentan el riesgo de incendios forestales, que pueden tener graves consecuencias para el medio ambiente y la comunidad.

La temperatura promedio anual ronda los 14-16°C. Las temperaturas máximas pueden alcanzar los 20-24°C en los días más cálidos, mientras que las mínimas pueden descender hasta los 4-6°C, especialmente en las madrugadas y durante las estaciones secas.

Respecto a la nubosidad durante todo el año, Chía, al estar ubicada en la Sabana, presenta una alta nubosidad a lo largo del año. Esto se debe a la interacción de masas de aire húmedo que ascienden desde zonas más cálidas y chocan con las montañas, condensándose y formando nubes. Frente a la variación estacional, si bien la nubosidad es constante, existen pequeñas variaciones a lo largo del año. Generalmente, los meses con menor nubosidad coinciden con la estación seca, aunque incluso en estos períodos es común observar cielos parcialmente nublados. Los meses con mayor nubosidad suelen ser los de la estación lluviosa adicional a esto también se tiene una influencia de la orografía, la presencia de montañas alrededor de la Sabana de Bogotá influye en la formación de nubes. Los vientos suaves, suelen ser suaves, aunque pueden intensificarse en algunas épocas del año. Al igual que las heladas, debido a la altitud (alrededor de 2.600 metros sobre el nivel del mar), se presentan, especialmente en las zonas rurales y durante las madrugadas de las estaciones secas.

5.2. Parámetros

5.2.1. Aspectos institucionales para la prestación del servicio de aseo

5.2.1.1. Esquema de Prestación por actividad

Según el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, como ente encargado del registro a los prestadores de servicios públicos en todo el país, existe un registro único de prestadores de servicios públicos - RUPS, el cual se crea una única vez y se actualiza anualmente.

Para el municipio de Chía, tomando en consideración el histórico publicado en la plataforma, se registran 7 actividades respectivas al servicio de Aseo: Aprovechamiento, Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas, Disposición final, Lavado de áreas públicas, Recolección y transporte de residuos no aprovechables y Transferencia, las cuales han sido prestadas por 19 operadores aprobados, como se lista a continuación:

Tabla 5. Histórico de actividades y prestadores asociados en el municipio de Chía, Cundinamarca

Actividades	Razón social	Fecha de inicio de la actividad
Aprovechamiento	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P	01/06/17
	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES SHALOM ESP	15/08/24
	ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES RECICLATEK	01/07/24
	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES LA UNIÓN E.S.P.	09/05/23
	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES SUPERAMBIENTALES E.S.P	20/05/22
	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLAJE ASOAMBIENTAL CHÍA E.S.P	01/07/18
	ASOCIACIÓN MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES DE KENNEDY AMARK	20/02/22
	ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET	11/03/20
	ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P	02/05/22
	COMPANY DE ASEO AMBIENTAL S.A.S E.S.P	01/10/20
	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	01/07/20
	FUNDACIÓN SOCIAL AMIGOS DDEL MEDIO AMBIENTE	15/05/17
	PARQUE AMBIENTAL DE ASEO Y RECICLAJE SAS E.S.P.	26/10/20
	SOCIEDAD AMBIENTAL DE ASEO S.A.S E.S.P	01/10/20
Barrio Y Limpieza De Vías Y Áreas Públicas	ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP	02/01/17
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	03/02/79
	INTERASEO S.A.S E.S.P.	09/02/15
Corte De Césped Y Poda En Árboles En Vías Y Áreas Públicas	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	02/01/19
Disposición Final	NUEVO MONDOÑEDO S.A. E.S.P.	17/01/07
Lavado De Áreas Públicas	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	02/01/19
Recolección Transporte Residuos Aprovechables Y De No	ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP	02/01/17
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	03/02/79
	INTERASEO S.A.S E.S.P.	09/02/15

Actividades	Razón social	Fecha de inicio de la actividad
Transferencia	SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P.	12/04/21

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2025.

De los 19 operadores aprobados, entre los años 2015 y 2022, algunos finalizaron alguna o todas las actividades prestadas:

Tabla 6. Histórico de prestadores que finalizaron la prestación de alguna actividad en municipio de Chía, Cundinamarca entre los años 2015 y 2022.

Razón social	Actividades	Fecha final de la actividad
ASOCIACIÓN MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES DE KENNEDY MARK	APROVECHAMIENTO	31/10/22
COMPAÑÍA DE ASEO AMBIENTAL S.A.S E.S.P	APROVECHAMIENTO	31/08/21
ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP	BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	03/01/17
INTERASEO S.A.S E.S.P.	BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	09/02/15
SOCIEDAD AMBIENTAL DE ASEO S.A.S E.S.P	APROVECHAMIENTO	31/07/21

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2025.

En este sentido, a corte 2025, según el SUI, existen 16 prestadores operadores de actividades de Servicios de Aseo aprobados, de los cuales 5 presentan una fecha de actualización anterior al año 2024, entre los cuales se encuentran ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES LA UNIÓN E.S.P, ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES SUPERAMBIENTALES E.S.P, ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLAJE ASOAMBIENTAL CHÍA E.S.P, Fundación Social Amigos del Medio Ambiente y PARQUE AMBIENTAL DE ASEO Y RECICLAJE SAS E.S.P, todos bajo la actividad de aprovechamiento.

Tabla 7. Histórico de prestadores con fecha de actualización en RUPS anterior al año 2024 en el municipio de Chía, Cundinamarca.

Razón social	Actividades	Fecha de inicio de la actividad	Fecha última actualización
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES LA UNIÓN E.S.P.	APROVECHAMIENTO	09/05/23	2023-05-09
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES SUPERAMBIENTALES E.S.P	APROVECHAMIENTO	20/05/22	2023-03-07
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLAJE ASOAMBIENTAL CHÍA E.S.P	APROVECHAMIENTO	01/07/18	2022-06-01
Fundación Social Amigos del Medio Ambiente	APROVECHAMIENTO	15/05/17	2017-08-17
PARQUE AMBIENTAL DE ASEO Y RECICLAJE SAS E.S.P.	APROVECHAMIENTO	26/10/20	2022-05-05

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2025.

De este modo, el esquema de prestación de cada actividad se encuentra determinado por un prestador de orden departamental para la disposición final (Nuevo Mondoñedo S.A. E.S.P) , un prestador del orden municipal de tipo empresa industrial y comercial del estado que presta las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas, lavado de áreas públicas y recolección y transporte de residuos no aprovechables correspondiente a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P, 3 prestadores del orden nacional de los cuales 2 prestan el servicio de recolección y transporte de residuos no aprovechables correspondientes a ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP e INTERASEO S.A.S E.S.P y un prestador del servicio de transferencia correspondiente a SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P, por último respecto a la actividad de aprovechamiento se encuentran 6 prestadores de área o zona urbana ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES SHALOM ESP, ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES RECICLATEK, ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET, ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P, COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Tabla 8. Esquema de prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía, Cundinamarca.

Orden	Actividades	Razón social	Fecha última actualización
Departamental	Disposición final	NUEVO MONDOÑEDO S.A. E.S.P.	2024-04-18
Municipal	Barrido y Limpieza De Vías Y Áreas Públicas	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	2025-03-17
	Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	2025-03-17
	Lavado de áreas públicas	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	2025-03-17
	Recolección y transporte de residuos no aprovechables	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.	2025-03-17
Nacional	Recolección y transporte de residuos no aprovechables	ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP	2024-04-29
		INTERASEO S.A.S E.S.P.	2025-02-28
	Transferencia	SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P.	2025-02-28
Prestador área o zona urbana	Aprovechamiento	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P	2025-03-10
		ASOCIACIÓN DE RECICLADORES SHALOM ESP	2025-03-12
		ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES RECILATEK	2024-08-22
		ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET	2025-01-09
		ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P	2025-01-23
		COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	2024-04-23

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2025.

5.2.1.2. Prestación del Servicio público de aseo en el municipio de Chía, Cundinamarca

De acuerdo con la información obtenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, según el Sistema SUI permite evidenciar que actualmente en el

municipio de Chía hacen presencia seis (6) prestadores para residuos aprovechables compuesta por 5 asociaciones y una cooperativa de recicladores/recuperadores como organizaciones autorizadas de carácter privado. 2 sociedades (Empresa de Servicios Públicos) de carácter privado SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P. y NUEVO MONDOÑEDO S.A. E.S.P que prestan el servicio Transferencia y Disposición final respectivamente. Respecto a la prestación de los otros 4 servicios de aseo identificados, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P es la única empresa industrial y comercial del estado de carácter oficial que presta los 4 servicios (Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas, Lavado de áreas públicas, Recolección y transporte de residuos no aprovechables); mientras que existen otras dos sociedades (Empresa de servicios públicos) de carácter privado ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP E INTERASEO S.A.S E.S.P dedicadas a las actividades de recolección y transporte de residuos no aprovechables.

Tabla 9. Prestadores del servicio público de aseo en el municipio de Chía, Cundinamarca.

Razón social	Clase	Tipo de prestador	Actividades
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P	Privada	Organización autorizada	Aprovechamiento
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES SHALOM ESP	Privada	Organización autorizada	Aprovechamiento
ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES RECICLATEK	Privada	Organización autorizada	Aprovechamiento
ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET	Privada	Organización autorizada	Aprovechamiento
ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P	Privada	Organización autorizada	Aprovechamiento
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Privada	Organización autorizada	Aprovechamiento
ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP	Privada	Sociedades (empresa de servicios públicos)	Recolección y transporte de residuos no aprovechables
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA EMSERCHÍA E.S.P.	Oficial	Empresa industrial y comercial del estado	Barrido y limpieza de vías y áreas públicas
			Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas

Razón social	Clase	Tipo de prestador	Actividades
			Lavado de áreas públicas
			Recolección y transporte de residuos no aprovechables
INTERASEO S.A.S E.S.P.	Privada	Sociedades (empresa de servicios públicos)	Recolección y transporte de residuos no aprovechables
NUEVO MONDOÑEDO S.A. E.S.P.	Privada	Sociedades (empresa de servicios públicos)	Disposición final
SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P.	Privada	Sociedades (empresa de servicios públicos)	Transferencia

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2025.

Respecto a los prestadores de servicio público de aseo de la actividad de aprovechamiento inscritos en el RUPS existen 6 prestadores:

- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P
- ASOCIACIÓN DE RECICLADORES SHALOM ESP
- ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES RECICLATEK
- ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET
- ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P
- COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS;

Sin embargo, al validar el reporte SUI de toneladas aprovechadas se puede evidenciar que ASOCIACIÓN DE RECICLADORES SHALOM ESP y ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES RECICLATEK no han reportado toneladas aprovechadas en la plataforma SUI como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 10. Prestadores del servicio público de aseo de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Chía, Cundinamarca que han publicado toneladas aprovechadas en la plataforma SUI.

Empresa	Fecha aprobación RUPS	Período de reporte	Toneladas aprovechadas por año en el período		
			2023	2024	2025
ASOCIAACION DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P	18/07/2017	ENERO	203,5528	270,881	345,1992
		FEBRERO	188,0704	288,5425	331,3075
		MARZO	193,991	294,1301	334,68
		ABRIL	210,753	290,8855	

Empresa	Fecha aprobación RUPS	Período de reporte	Toneladas aprovechadas por año en el período		
			2023	2024	2025
		MAYO	208,3777	299,27	
		JUNIO	223,326	302,5635	
		JULIO	218,445	306,969	
		AGOSTO	204,4655	300,2905	
		SEPTIEMBRE	211,116	297,2685	
		OCTUBRE	226,4645	302,29	
		NOVIEMBRE	240,7615	271,8705	
		DICIEMBRE	257,879	373,4488	
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES ASEO AMBIENTAL CHIA E.S.P	6/09/2024	ENERO			Aplazada
		DICIEMBRE		Aplazada	
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES SUPERAMBIENTAL ES E.S.P	25/07/2022	MARZO	659,8		
		ABRIL	Aplazada		
		MAYO	Aplazada		
		JUNIO	Aplazada		
		JULIO	Aplazada		
		AGOSTO	Aplazada		
		SEPTIEMBRE	Aplazada		
		OCTUBRE	Aplazada		
		NOVIEMBRE	Aplazada		
		DICIEMBRE	Aplazada		
ASOCIACION PLANETA RECICLABLE ASOPLANET	6/04/2020	ENERO	173,545	205,696	245,2805
		FEBRERO	260,308	205,521	247,678
		MARZO	242,477	207,155	250,58
		ABRIL	250,646	209,948	
		MAYO	169,008	210,212	
		JUNIO	197,20533	220,25	
		JULIO	184,15455	221,159	
		AGOSTO	204,814	229,92	
		SEPTIEMBRE	209,9365	230,003	
		OCTUBRE	209,746	232,519	
		NOVIEMBRE	215,978	249,477	
		DICIEMBRE	219,183	254,607	
	6/10/2021	ENERO		303,883	344,764

Empresa	Fecha aprobación RUPS	Período de reporte	Toneladas aprovechadas por año en el período		
			2023	2024	2025
ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P	4/08/2020	FEBRERO		306,1665	363,718
		MARZO	254,948	307,572	413,909
		ABRIL	260,63	304,449	
		MAYO	259,593	307,665	
		JUNIO	260,50845	305,9	
		JULIO	258,9363	311,035	
		AGOSTO	262,865	317,075	
		SEPTIEMBRE	266,079	304,951	
		OCTUBRE	273,4775	306,231	
		NOVIEMBRE	295,585	316,138	
		DICIEMBRE	302,39	388,511	
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	4/08/2020	ENERO	91,649	111,77	147,02
		FEBRERO	100,143	108,881	146,798
		MARZO	98,317	110,459	163,231
		ABRIL	107,088	113,5	
		MAYO	106,423	112,523	
		JUNIO	107,634	116,916	
		JULIO	101,974	109,5465	
		AGOSTO	105,941	127,581	
		SEPTIEMBRE	107,599	113,99	
		OCTUBRE	106,896	116,783	
		NOVIEMBRE	113,213	112,037	
		DICIEMBRE	117,899	147,593	

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2025.

En este sentido, los prestadores del servicio público de aseo de la actividad de aprovechamiento activos en el municipio de Chía, Cundinamarca que han publicado toneladas aprovechadas en la plataforma SUI son (4): ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P, ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET, ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P y COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Es así que, en orden a la articulación de la información obtenida por La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, según el Sistema SUI tanto en RUPS como en los prestadores que han reportado y publicado toneladas aprovechables, actualmente en el

municipio de Chía hacen presencia activa cuatro (4) prestadores para residuos aprovechables listadas anteriormente; 2 sociedades (Empresa de Servicios Públicos) de carácter privado SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P. y NUEVO MONDOÑEDO S.A. E.S.P que prestan el servicio Transferencia y Disposición final respectivamente. Respecto a la prestación de los otros 4 servicios de aseo identificados, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P es la única empresa industrial y comercial del estado de carácter oficial que presta los 4 servicios (Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas, Lavado de áreas públicas, Recolección y transporte de residuos no aprovechables); mientras que existen otras dos sociedades (Empresa de servicios públicos) de carácter privado ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP E INTERASEO S.A.S E.S.P dedicadas a las actividades de recolección y transporte de residuos no aprovechables.

5.2.1.2.1. Cobro Tarifa del Servicio Público de Aseo

Los prestadores del servicio público de aseo y actividades complementarias de Chía aplican la metodología de la CRA 720 de 2015 por estar en un municipio mayor a 5000 suscriptores, a excepción del relleno sanitario ubicado entre Bojacá y Mosquera, dónde se disponen los residuos del municipio de Chía, el cual aplica tarifas contractuales.

El marco tarifario aplicado por la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P, se encuentra ajustado de acuerdo con la metodología CRA vigente.

Para establecer el marco tarifario, la Empresa desarrolla un estudio de costos y tarifas para el servicio de aseo con arreglo al marco de regulación tarifaria definido por la resolución CRA 720 de 2015, con la participación integral desde las áreas técnica, comercial, administrativa y financiera de la empresa.

La información sobre la adopción de los costos techos definidos pueden ser consultados en el documento “ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍAESP CONFORME A LA RESOLUCIÓN CRA 720 DE 2015” (Gelber Gutierrez Palacio, I.C., I.A, M.Sc)

Cada año se realiza el ajuste al valor tarifario, considerando aspectos financieros a nivel nacional como el salario mínimo legal vigente, entre otros que impacten directamente en la prestación del servicio.

5.2.1.2.2. Estratificación Socioeconómica y su aplicación para el cobro del servicio público de aseo en el municipio de Chía

El municipio tiene identificado la estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro de servicio público de aseo. Los suscriptores de aseo en el municipio de Chía han presentado una tendencia creciente desde el año 2020; a corte 2023, cuenta con aproximadamente

49.065 suscriptores de aseo, distribuidos por ubicación rural y urbana con 17.680 y 31.385 suscriptores respectivamente.

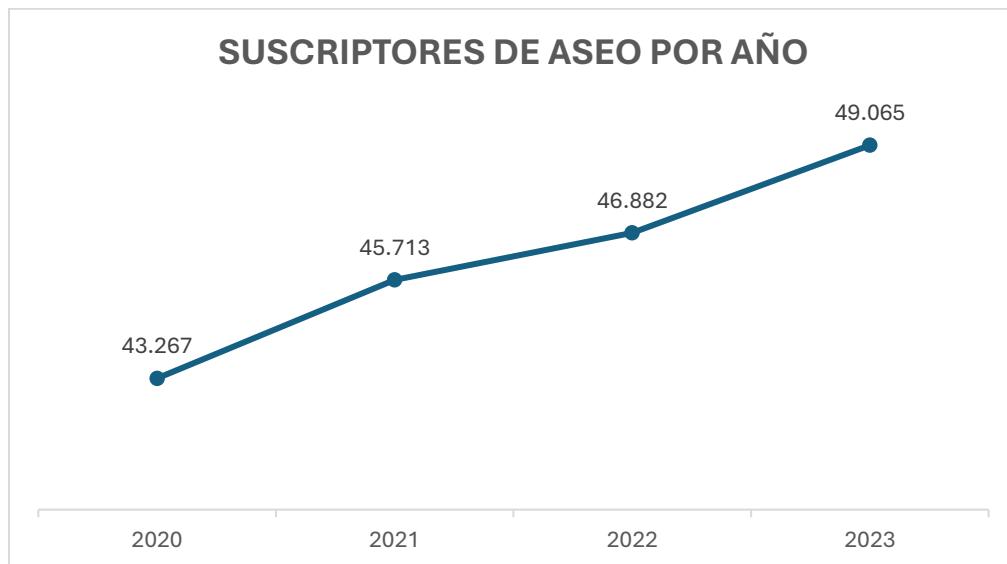


Figura 4. Tendencia de suscriptores de aseo entre 2020 y 2023

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la Clasificación de usuarios del servicio de aseo a 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 – EMSERCHÍA ESP

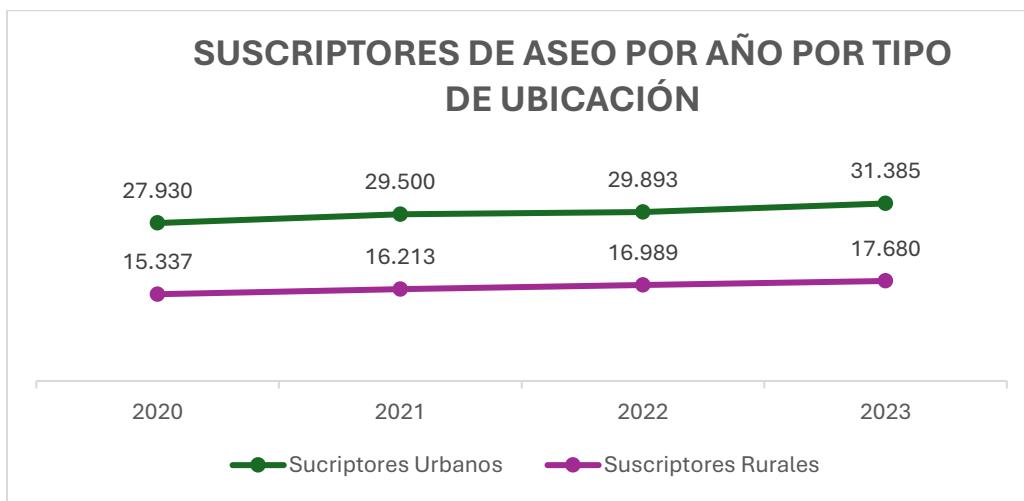


Figura 5. Detalle de Suscriptores de Aseo por ubicación rural y urbana entre los años 2020 y 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la Clasificación de usuarios del servicio de aseo a 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 – EMSERCHÍA ESP

Para el diagnóstico inicial se tomará como referencia el año 2023, en este sentido el sector urbano representa el 64% de los suscriptores de aseo mientras que el sector rural representa el 36% restante de los suscriptores de aseo.

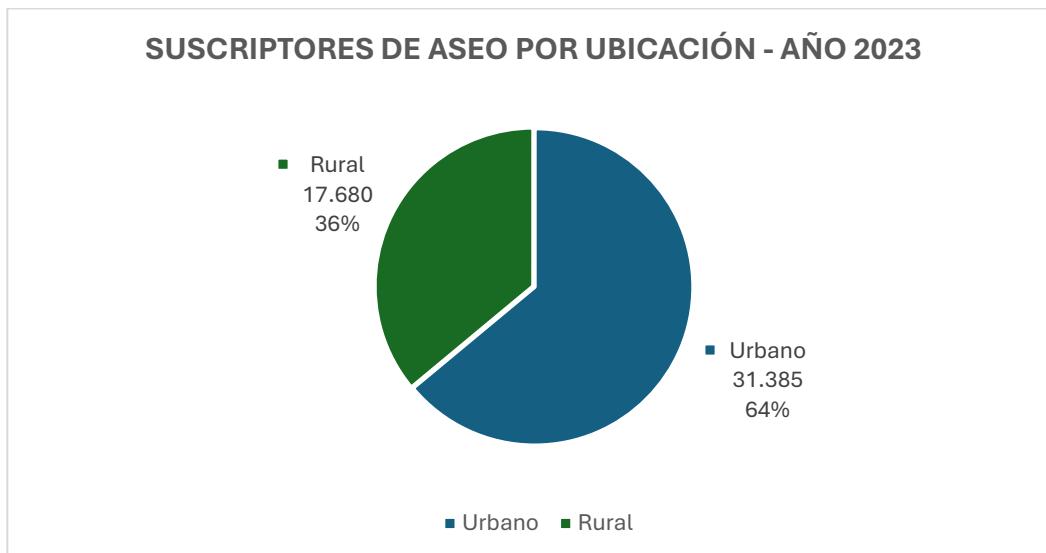


Figura 6. Suscriptores de Aseo por ubicación rural y urbana año 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la Clasificación de usuarios del servicio de aseo a 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 – EMSERCHÍA ESP

La clasificación de usuarios se encuentra en sectores residenciales, industriales, comerciales, oficiales y especiales. En el sector residencial se distribuyen bajo estratificación del 1 al 6, mientras que entre los demás sectores se clasifican en grandes o pequeños productores/generadores.

Tabla 11. Clasificación de usuarios del servicio de aseo

Usuarios		
R	Residencial	1 a 6
10	Industrial	PP1, PP2, GPM, GP
11	Comercial	PP1, PP2, GPM, GP
12	Oficial/Especial	PP1, PP2, GPM, GP

Convenciones	
1 a 6	Estratos Residenciales
PP1	Pequeño Productor categoría 1
PP2	Pequeño Productor categoría 2
GPM	Gran Productor entre 0,5 hasta 1,49
GP	Gran Productor a partir de 1,5 Toneladas

Fuente: EMSERCHÍA ESP, 2025

En la siguiente gráfica de barras se puede apreciar la distribución de suscriptores de aseo por estratos y usos y esta a su vez presenta la distribución de suscriptores urbanos y rurales en los gráficos de líneas.

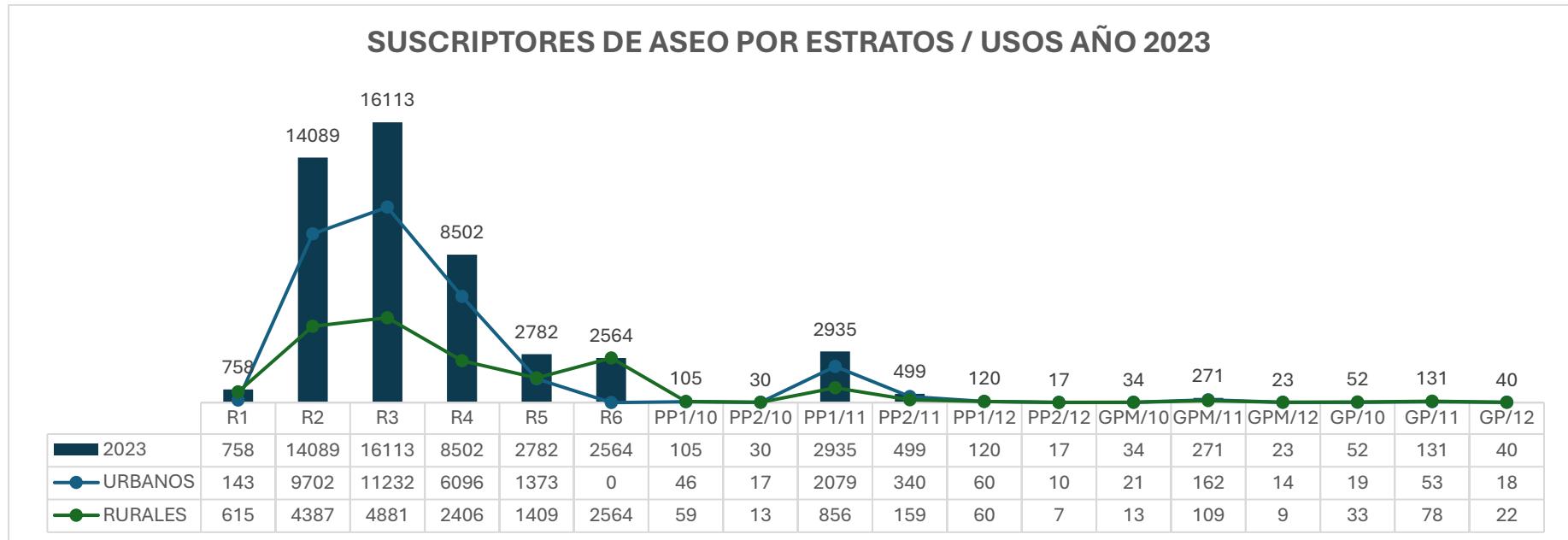


Figura 7. Suscriptores de Aseo por estratos y usos para el año 2023

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la Clasificación de usuarios del servicio de aseo a 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 – EMSERCHÍA ESP

Como se evidencia, la mayor parte de suscriptores de tipo residencial se encuentran en los estratos 3 y 2 respectivamente tanto para la ubicación urbana como para la ubicación rural, seguidos a nivel general por el estrato 4,5, 6 y 1 respectivamente. Por su parte, por tipo de uso, los pequeños productores de categoría 1 de tipo comercial son los más representativos.

En cuanto a la aplicación de la estratificación para el cobro del servicio público de aseo, a continuación, se presentan los costos de referencia para suscriptores con predio habitado para la ubicación rural y urbana respectivamente tomando en consideración los costos por componente aplicados a la Tarifa Final sin aplicación de subsidios ni contribuciones. En la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P, se realiza la facturación bimestralmente.

Tabla 12. Tarifa Final por costos de referencia para suscriptores con predio habitado para ubicación rural período 2023 – 6.

Ubicación	Estrato / uso	Tarifa final	COMPONENTES DE LA TARIFA FINAL						
			TC	TLU	TBL	TRT	TDF	TA	TIAT
			Tarifa para la actividad de comercialización	Tarifa para la actividad de limpieza urbana	Tarifa para la actividad de barrido y limpieza	Tarifa para la actividad de recolección y transporte	Tarifa para la disposición final	Tarifa de aprovechamiento	Tarifa incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos
Rural	R1	\$ 26.322	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 11.713	\$ 3.222	\$ 5.817	\$ 0
Rural	R2	\$ 27.640	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 12.747	\$ 3.506	\$ 5.817	\$ 0
Rural	R3	\$ 28.393	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 13.337	\$ 3.668	\$ 5.817	\$ 0
Rural	R4	\$ 30.275	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 14.814	\$ 4.074	\$ 5.817	\$ 0
Rural	R5	\$ 34.417	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 18.062	\$ 4.968	\$ 5.817	\$ 0
Rural	R6	\$ 39.687	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 22.196	\$ 6.105	\$ 5.817	\$ 0
Rural	PP1/10	\$ 34.417	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 18.062	\$ 4.968	\$ 5.817	\$ 0
Rural	PP2/10	\$ 57.382	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 36.073	\$ 9.922	\$ 5.817	\$ 0
Rural	GPM/10	\$ 198.571	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 146.806	\$ 40.378	\$ 5.817	\$ 0
Rural	GP/10	\$ 198.571	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 146.806	\$ 40.378	\$ 5.817	\$ 0
Rural	PP1/11	\$ 34.417	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 18.062	\$ 4.968	\$ 5.817	\$ 0
Rural	PP2/11	\$ 57.382	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 36.073	\$ 9.922	\$ 5.817	\$ 0
Rural	GPM/11	\$ 198.571	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 146.806	\$ 40.378	\$ 5.817	\$ 0
Rural	GP/11	\$ 198.571	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 146.806	\$ 40.378	\$ 5.817	\$ 0
Rural	PP1/12	\$ 34.417	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 18.062	\$ 4.968	\$ 5.817	\$ 0
Rural	PP2/12	\$ 57.382	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 36.073	\$ 9.922	\$ 5.817	\$ 0
Rural	GPM/12	\$ 198.571	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 146.806	\$ 40.378	\$ 5.817	\$ 0
Rural	GP/12	\$ 198.571	\$ 5.570	\$ 0	\$ 0	\$ 146.806	\$ 40.378	\$ 5.817	\$ 0

Fuente: Tarifas Servicio de Aseo / Aspectos Tarifarios, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

Tabla 13. Tarifa Final por costos de referencia para suscriptores con predio habitado para sector urbano período 2023 - 6

Ubicación	Estrato / uso	Tarifa final	COMPONENTES DE LA TARIFA FINAL						
			TC	TLU	TBL	TRT	TDF	TA	TIAT
			Tarifa para la actividad de comercialización	Tarifa para la actividad de limpieza urbana	Tarifa para la actividad de barrido y limpieza	Tarifa para la actividad de recolección y transporte	Tarifa para la disposición final	Tarifa de aprovechamiento	Tarifa incentiva al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos
Urbano	R1	\$ 33.442	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 12.028	\$ 3.308	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	R2	\$ 34.760	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 13.062	\$ 3.593	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	R3	\$ 35.513	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 13.652	\$ 3.755	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	R4	\$ 37.395	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 15.129	\$ 4.161	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	R5	\$ 41.536	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 18.377	\$ 5.054	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	R6	\$ 46.807	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 22.511	\$ 6.191	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	PP1/10	\$ 41.536	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 18.377	\$ 5.054	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	PP2/10	\$ 64.502	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 36.388	\$ 10.008	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	GPM/10	\$ 205.691	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 147.121	\$ 40.465	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	GP/10	\$ 205.691	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 147.121	\$ 40.465	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	PP1/11	\$ 41.536	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 18.377	\$ 5.054	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	PP2/11	\$ 64.502	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 36.388	\$ 10.008	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	GPM/11	\$ 205.691	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 147.121	\$ 40.465	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	GP/11	\$ 205.691	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 147.121	\$ 40.465	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	PP1/12	\$ 41.536	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 18.377	\$ 5.054	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	PP2/12	\$ 64.502	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 36.388	\$ 10.008	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	GPM/12	\$ 205.691	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 147.121	\$ 40.465	\$ 5.817	\$ 0
Urbano	GP/12	\$ 205.691	\$ 5.570	\$ 1.017	\$ 5.701	\$ 147.121	\$ 40.465	\$ 5.817	\$ 0

Fuente: Tarifas Servicio de Aseo / Aspectos Tarifarios, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

Tomando como referencia las Tarifas Finales anteriormente expuestas, podemos identificar un comportamiento similar tanto para el área urbana como para el área rural, sin embargo, la tarifa para el área urbana es mayor a la del área rural, determinada por componentes aplicables solo al área urbana.

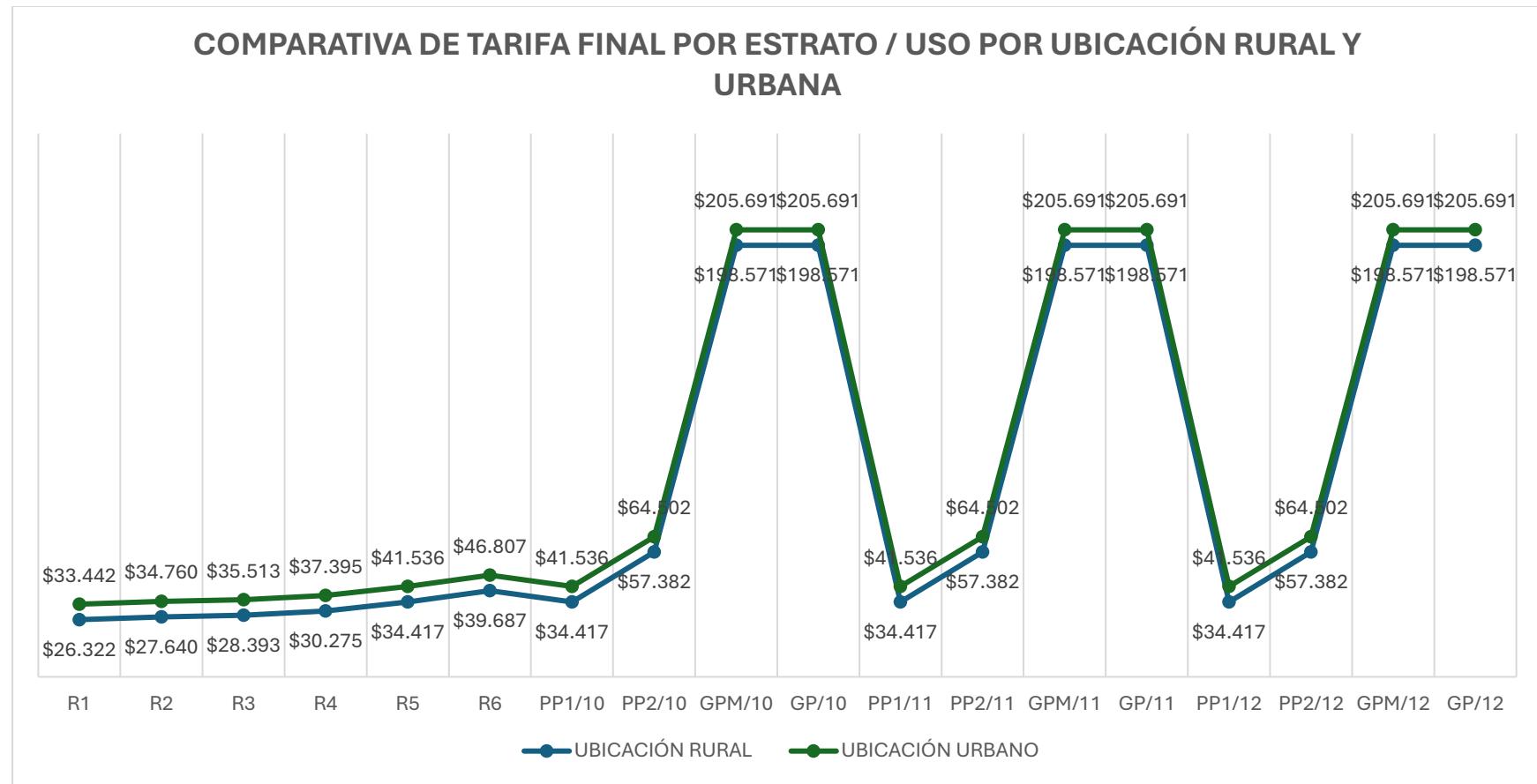


Figura 8. Comparativa de tarifa final por estrato / uso por ubicación rural y urbana para el año 2023 período 6.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la Tarifas Servicio de Aseo / Aspectos Tarifarios período 2023 - 6, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

A nivel específico de componentes en la tarifa, se puede evidenciar que los componentes presentan una tarifa uniforme, y que para el área urbana se encuentra asociado a la tarifa las actividades de limpieza urbana y la de barrido y limpieza, lo cual justifica el aumento de la tarifa en las ubicaciones urbanas presentadas en la figura anterior.

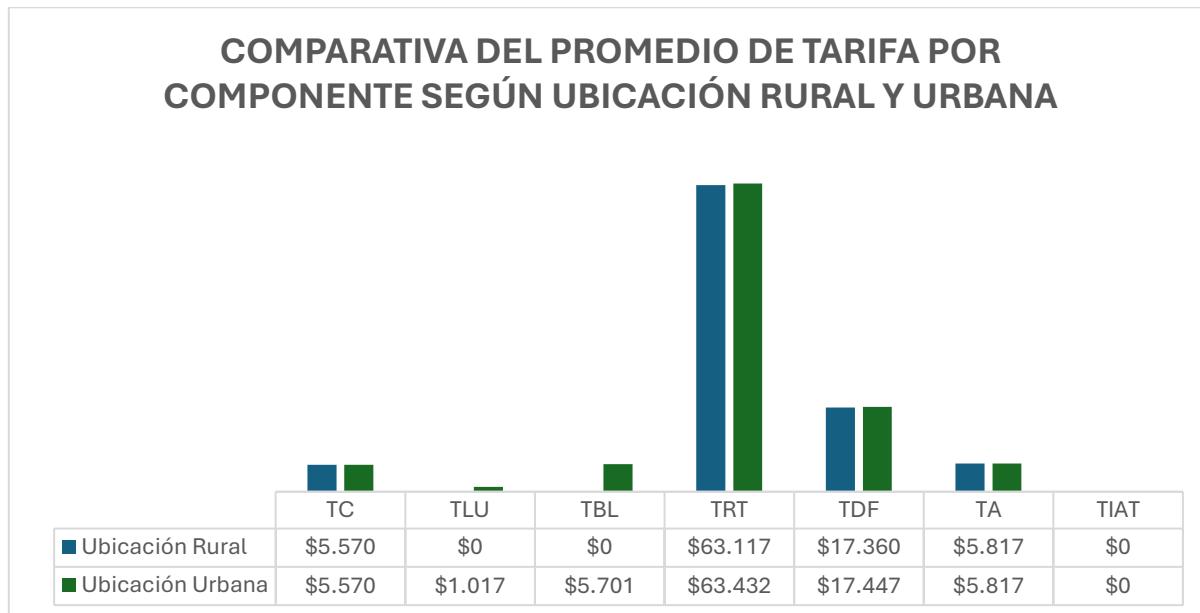


Figura 9. Comparativa del promedio de tarifa por componente por ubicación rural y urbana para el año 2023 período 6.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de la Tarifas Servicio de Aseo / Aspectos Tarifarios período 2023 - 6, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

5.2.1.2.3. *Convenio de Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso vigente con los prestadores del servicio de aseo*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 142 de 1994, el Concejo Municipal de Chía, mediante el Acuerdo 26 de 1998 creó el FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS con la finalidad de “garantizar la correcta asignación de los subsidios, como inversión social, para el consumo de servicios públicos domiciliarios, según lo ordenado en la citada norma, para los estratos 1 y 2 y, eventualmente 3, de acuerdo con lo determinado por la Comisión de Regulación respectiva”.

Mediante sanción ejecutiva del 15 de diciembre de 2021, el Concejo Municipal de Chía mediante Acuerdo No. 194 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y APORTE SOLIDARIO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA”, en el **ARTÍCULO TERCERO. - SUBSIDIOS Y APORTE**, estableció el porcentaje de subsidios y aportes para aseo así:

Tabla 14. Porcentaje de subsidios y aportes para aseo

Estrato	Porcentaje <u>subsidio</u> a favor del suscriptor
Estrato 1	70%
Estrato 2	40%
Estrato 3	15%
Estrato 4	-0- (NO ES SUBSIDIADO NI SUBSIDIA)
Estrato / uso	Porcentaje <u>aporte</u> a cargo estratos 5, 6, comercial e industrial
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%

Fuente: Concejo Municipal de Chía

Los factores de subsidios y contribuciones aprobados por el Concejo Municipal de Chía tiene una vigencia igual a cinco (5) años.

Situación actual en general y en específico del municipio de Chía - Cundinamarca: En el municipio de Chía a la fecha existen diferentes prestadores de los servicios públicos domiciliarios de aseo, sin embargo es menester informar que actualmente el único prestador objeto de giro de subsidios es la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍAESPA, los demás prestadores por tener como área de influencia las zonas de expansión urbana y atender en casi un 100% suscriptores residenciales de estratos 5 y 6 y no residenciales de usos industriales y oficiales cumplen la función de contribución al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI.

En este sentido el inventario de prestadores de servicios públicos de aseo en el municipio de Chía - Cundinamarca de quienes sus usuarios son cobijados por el presente acuerdo, se encuentran: ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P, INTERASEO S.A. ESP y la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍAESPA.

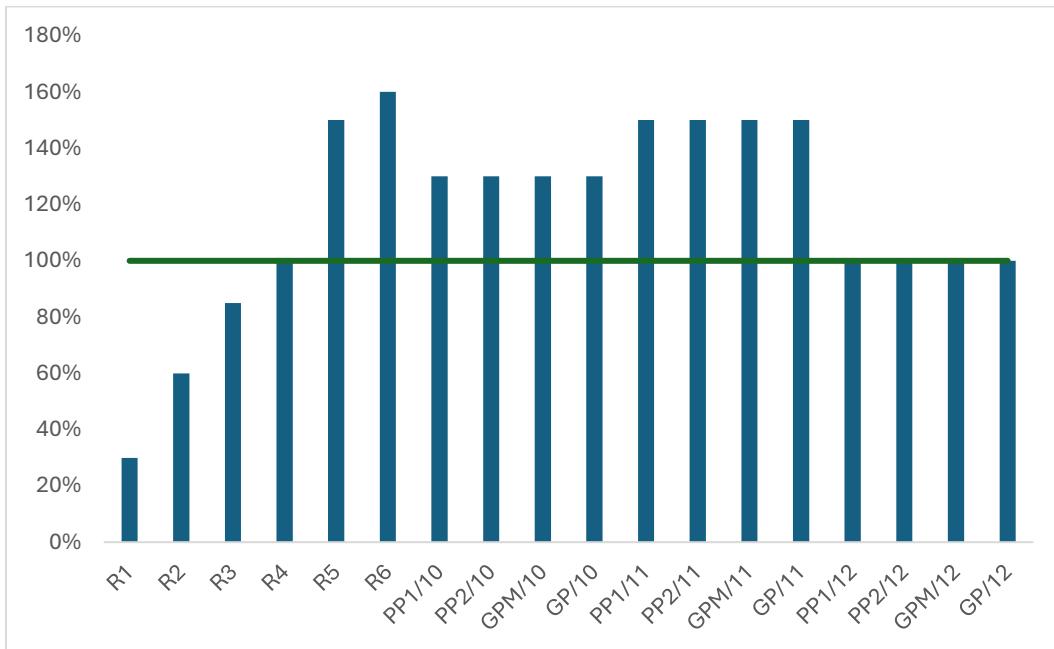


Figura 10. Estratos y Usos Subsidiados, Contribuyentes y no subsidiados ni contribuyentes.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada del artículo tercero – subsidio y aportes para el servicio de aseo del acuerdo 194 de 2021, Concejo Municipal de Chía, 2025.

Como se evidencia en la **Figura 10**, los estratos susceptibles de subsidio son los estratos residenciales 1, 2 y 3. Los estratos que contribuyen son los estratos residenciales 5 y 6 y los usos comercial e industrial. El estrato 4 y el uso oficial/especial no subsidia ni contribuye.

En la siguiente gráfica se presenta el histórico desde el año 2020 hasta el 2024 del balance acumulado durante los seis períodos de los años en mención para el servicio de aseo detallando los sobre precios, los subsidios y el balance producto de la diferencia entre estos:

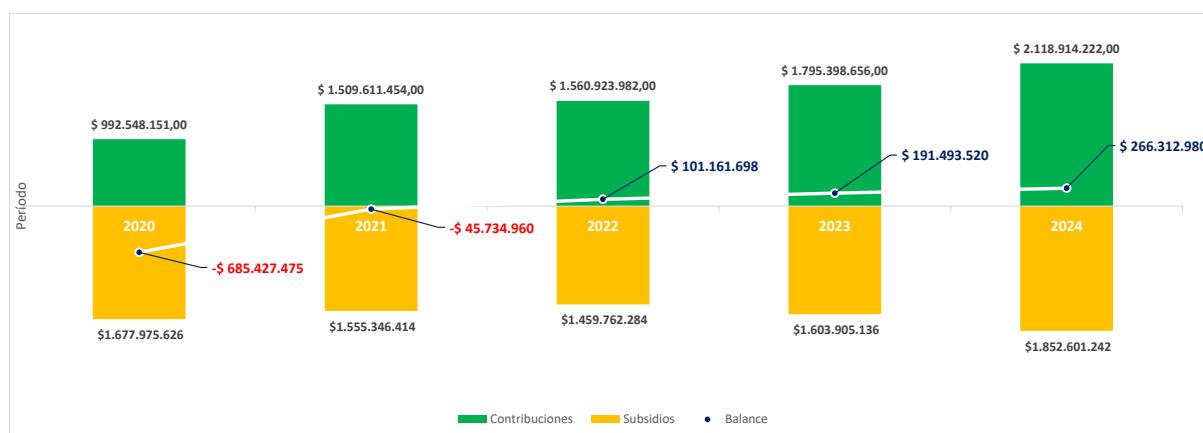


Figura 11. Histórico del balance entre subsidios y contribuciones (2020 y 2024)

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Balance Aseo, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

Mediante la comparación histórica entre los años 2020 y 2024, se puede examinar los montos asignados para usuarios residenciales de menores ingresos y las contribuciones recaudadas de usuarios comerciales, industriales y de estratos altos. El balance resultante de esta diferencia representa el grado de compensación entre estos componentes tarifarios y permite identificar períodos de déficit o superávit en la financiación del servicio. En este caso, y particularmente para los años 2020 y 2021, se observa un balance negativo en la relación entre subsidios y contribuciones, ya que los subsidios otorgados superaron significativamente los aportes recaudados por concepto de contribuciones. Esta situación notable durante el 2020 estuvo directamente relacionada con el impacto de la pandemia por COVID – 19, que obligó al cierre temporal o la operación limitada de múltiples establecimientos comerciales e industriales. Como consecuencia, se generó una menor producción de residuos sólidos, expresada en una reducción del total de toneladas. Dado que parte de la tarifa del servicio de aseo está estructurada con base en un componente variable que depende de las toneladas producidas por los usos comerciales e industriales, esta disminución operativa se tradujo en menores ingresos por concepto de contribuciones. Es así como los subsidios fueron un 69% más altos que los ingresos para el año 2020 y un 3% para el año 2021; mientras que a partir del año 2022 las contribuciones fueron superiores a los subsidios en un 6%, 11% y 13% respectivamente representando una tendencia superavitaria para el municipio.

Con el fin de identificar si existe un comportamiento estable en la relación entre subsidios y contribuciones dentro del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos se toma como referencia el comportamiento observado durante los diferentes períodos del año 2023:

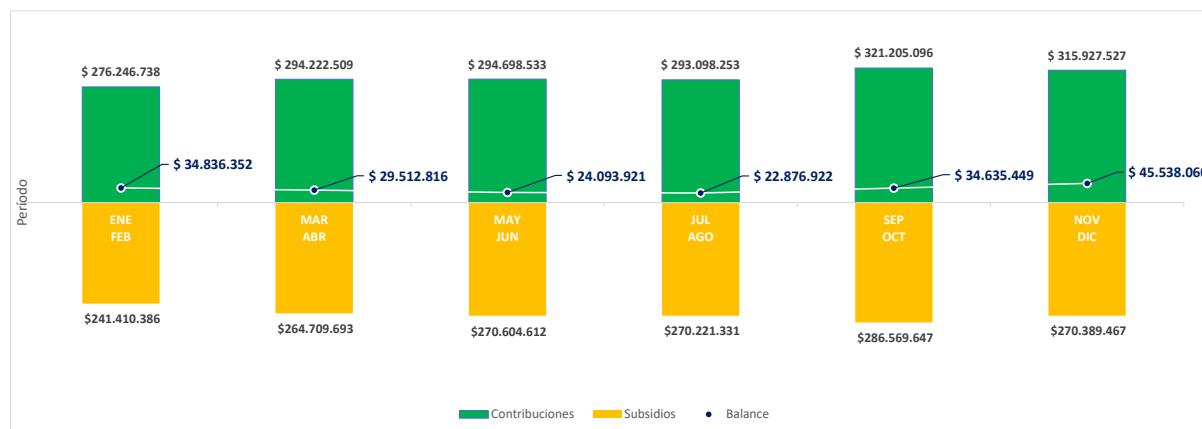


Figura 12. Balance entre subsidios y contribuciones por período durante el año 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Balance Aseo, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

Como se puede apreciar, a lo largo del 2023, los datos muestran de manera consistente que las contribuciones fueron superiores a los subsidios, lo cual indica una tendencia superavitaria sostenida en el balance, que oscila entre el 8% y 14% aproximadamente. Este comportamiento evidencia una recuperación del equilibrio financiero del fondo tras los años

de déficit asociados a la pandemia, y sugiere una mayor capacidad del sistema para autofinanciar los subsidios otorgados, reduciendo la necesidad de aportes adicionales por parte del municipio.

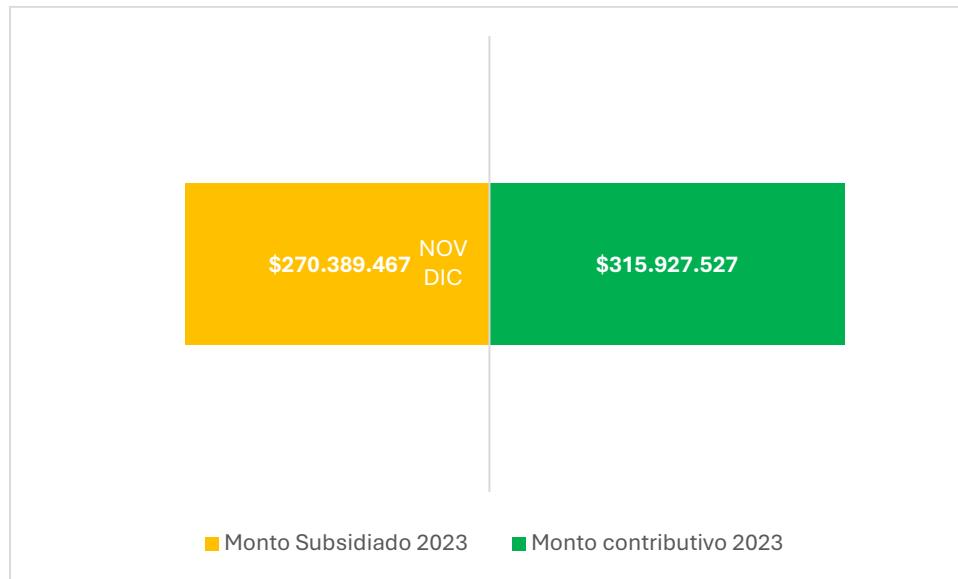


Figura 13. Equilibrio en el balance entre los subsidios contribuciones del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos año 2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de información Balance Aseo período 2023 - 6, Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, 2025.

En este sentido, el municipio de Chía cuenta con un esquema tarifario que, en los años recientes, ha mostrado un equilibrio en el balance entre los subsidios y contribuciones del fondo de solidaridad y redistribución de ingreso. Este equilibrio, sin embargo, se encuentra condicionado por la participación activa de los usuarios comerciales e industriales, quienes aportan un volumen significativo de residuos y, en consecuencia, contribuyen de forma sustancial al sostenimiento financiero del sistema; esto sustentado en que al realizar un ejercicio hipotético en el que se asume que cada usuario - sin distinción de uso – representa una tonelada de residuos por periodo, se evidencia que el modelo de equilibrio no se sostiene.

5.2.1.2.4. Normas expedidas por la administración municipal relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos

- Acuerdo Municipal No. 10 de 2012 – "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Chía"
- Decreto Municipal No. 118 de 2015 – "Por el cual se establecen disposiciones sobre el manejo de residuos sólidos en el municipio de Chía"
- Decreto No. 29 de 2016 "Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para el Municipio de Chía".

- Acuerdo Municipal No. 11 de 2017 – "Por el cual se adopta el plan de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) en Chía"
- Resolución No. 1547 de 2017 – "Por la cual se adoptan directrices para la gestión de residuos orgánicos y reciclables en el municipio de Chía""

5.2.1.3. Parámetros de la prestación del servicio de aseo

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Aspectos Institucionales del servicio público de aseo	Esquema de prestación del servicio por cada actividad	Regional o municipal	Municipal
	Prestadores del servicio público de aseo en el municipio o distrito	Número y denominación	3 Ecoservicios de Occidente SAS ESP Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP Interaseo SAS ESP
	Se cobra tarifa del servicio público de aseo	Si/no	SI
	Se cuenta con estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro del servicio público de aseo	Si/no	SI
	En el caso de municipios directos prestadores indicar la clasificación del nivel de riesgo del prestador según Resolución CRA 315 de 2005 o la norma que la modifique o sustituya. La información deberá tomarse del informe de clasificación de nivel de riesgo que anualmente publica la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Bajo, Medio, Alto	NA
	En el caso de municipios directos prestadores estimar el coeficiente de cubrimiento de costos (CC) para analizar la suficiencia financiera: $CC = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Costos y Gastos}} \times 100$ Los ingresos, costos y gastos deberán corresponder al valor totalizado de la vigencia inmediatamente anterior a la formulación de la línea base.	%	NA
	Existe convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso vigente con el(es) Prestador(es) del servicio público de aseo.	Si/no	SI

Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.	Si/no	SI
<p>Identificar las normas expedidas por la administración municipal o distrital relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.</p>	<p>Listado de normas locales.</p>	<p>Acuerdo Municipal No. 10 de 2012 – "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Chía" Decreto Municipal No. 118 de 2015 – "Por el cual se establecen disposiciones sobre el manejo de residuos sólidos en el municipio de Chía" Decreto No. 29 de 2016 "Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para el Municipio de Chía". Acuerdo Municipal No. 11 de 2017 – "Por el cual se adopta el plan de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) en Chía" Resolución No. 1547 de 2017 – "Por la cual se adoptan directrices para la gestión de residuos orgánicos y reciclables en el municipio de Chía""</p>

5.2.2. Generación de residuos sólidos

5.2.2.1. Generación promedio de residuos sólidos

En la **Tabla 15** se consolida la información sobre los residuos sólidos generados en el municipio de Chía durante el año 2023. Los datos se presentan según las actividades del servicio público de aseo (recolección y transporte, barrido de vías, limpieza de áreas públicas, corte de césped, poda de árboles y aprovechamiento), y por sector de generación (urbano o rural), de acuerdo con la información suministrada por la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA, las asociaciones recicladoras de oficio y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) a través del Sistema Único de Información (SUI).

Tabla 15. Generación de Residuos Sólidos en el municipio de Chía

Mes	Recolección y transporte urbano (Ton)	Recolección y transporte rural (Ton)	Barrido y limpieza urbano (Ton)	Barrido y limpieza rural (Ton)	Aprovechamiento				TOTAL	
					Orgánicos		Inorgánicos sector urbano (Ton)	Inorgánicos sector rural (Ton)		
					Corte de césped y poda de árboles (Ton)	Chía Orgánica (Ton)				
Enero	1850,62	1324,16	26,42	0	8,80	47,5	155,90	109,294	3522,69	
Febrero	1564,14	1256,55	32,029	0	3,50	45,2	418,03	130,494	3449,94	
Marzo	1821,26	1341,04	12,03	0	7,80	42,3	1107,23	148,317	4479,97	
Abri	1654,44	1289,02	9,8965	0	4,70	31,7	474,91	354,20837	3818,88	
Mayo	1831,43	1425,30	10,93	0	54,70	40,5	363,28	380,1197	4106,26	
Junio	1819,59	1369,30	15,495	0	15,64	44,3	570,74	217,938125	4052,99	
Julio	1786,81	1366,60	32,1	0	18,85	49,2	325,64	219,4284	3798,62	
Agosto	1987,51	1375,70	17,76	0	13,79	48,6	496,74	281,343	4221,45	
Septiembre	1720,70	1218,95	18,29	0	12,31	44,9	352,13	231,4825	3598,76	

Mes	Recolección y transporte urbano (Ton)	Recolección y transporte rural (Ton)	Barrido y limpieza urbano (Ton)	Barrido y limpieza rural (Ton)	Aprovechamiento				TOTAL	
					Orgánicos		Inorgánicos sector urbano (Ton)	Inorgánicos sector rural (Ton)		
					Corte de césped y poda de árboles (Ton)	Chía Orgánica (Ton)				
Octubre	1852,77	1324,08	17,07	0	10,74	39,4	541,01	275,5715	4060,64	
Noviembre	1870,40	1453,64	19,25	0	18,05	42,6	540,56	324,977	4269,48	
Diciembre	1902,94	1480,10	22,73	0	17,95	31,9	534,73	362,626	4352,97	
TOTAL	21662,61	16224,44	234,00	0,00	186,83	508,10	5880,89	3035,80	47732,67	
	45,38%	33,99%	0,49%	0,00%	0,39%	1,06%	12,32%	6,36%	100%	

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍAESPA, Asociaciones Recicladoras de Oficio, Sistema Único de Información (SUI) y actas de Seguimiento CAR

Según los resultados de la **Tabla 15**, para el año 2023 se generaron en el municipio de Chía un total de 47732.6 toneladas de residuos sólidos, de los cuales el 79.37% de los residuos son recolectados por los prestadores del servicio público de aseo y llevados a disposición final, seguido por el 18.68% que corresponden a los residuos inorgánicos aprovechados por las asociaciones recicladoras de oficio del municipio.

5.2.2.2. Caracterización de residuos sólidos

5.2.2.2.1. Tamaño de las muestras

En el municipio de Chía, se realizó la caracterización física de residuos sólidos utilizando el método del cuarteo. Para ello, se realizó un muestreo estratificado, el cual permite considerar que se deben tomar datos en función de los estratos municipales (1 a 6), el sector de generación de residuos (urbano o rural) y su origen (residencial, industrial, comercial, institucional y oficial). Así las cosas, para determinar el tamaño de las muestras se empleó la fórmula del muestreo estratificado, siendo esta:

$$n = \frac{N z^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z^2 P(1-P)}$$

Donde:

n: es el tamaño de la muestra.

N: es el tamaño total de la población (número total de viviendas en todas las categorías).

Z: es el valor del nivel de confianza deseado (por ejemplo, para un nivel de confianza del 95%, Z=1.95).

P: es la proporción estimada de la característica de interés en la población. Si no hay una estimación previa, es posible utilizar el valor de 0.5 para maximizar el tamaño de la muestra.

e: es el margen de error a establecer (se utilizará un margen de error del 5%, por cuanto su equivalencia e=0.05).

Al establecer el valor para cada parámetro, se procede a reemplazar todos los valores en la fórmula, incluyendo el valor total de viviendas que para el sector urbano corresponde a 12377, de acuerdo con los datos suministrados por estratificación del municipio, hallando así el valor total de muestras:

$$n = \frac{N * (1.95)^2 * 0.5(1 - 0.5)}{(N - 1) * 0.05^2 + 1.95^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{12377 * (1.95)^2 * 0.5(1 - 0.5)}{(12377 - 1) * 0.05^2 + 1.95^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

$$n = 373$$

Para el sector urbano se estableció que el tamaño total de la muestra corresponde a 373 muestras, los cuales se reparten de la siguiente manera:

Tabla 16. Tamaño de muestra estratificada en sector urbano

Estrato	No de viviendas estratificadas	% estrato	Total muestras
1	53	0,4	2
2	4585	37	138
3	4809	38,9	145
4	2423	19,6	73
5	507	4,1	15
TOTAL	12377	100	373

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía
EMSERCHÍAESPA y Secretaría de Planeación.

Una vez obtenido el valor de muestra a tomar por estrato, se procedió a definir un total de 380 muestras a tomar, dado que para el Estrato 1 la cantidad de muestras obtenidas es de dos, valor que es aproximado a 9 muestras con el fin de garantizar la cantidad suficiente de residuos sólidos. Dado lo anterior, se distribuye el muestreo de la siguiente manera:

Tabla 17. Tamaño de muestra ajustado en sector urbano

ESTRATO	TOTAL MUESTRAS
1	9
2	138
3	145
4	73
5	15
TOTAL	380

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para los sectores por uso de suelo identificados en el municipio, se realizó igualmente un muestreo estratificado, del cual a partir de reemplazar en la formula con un dato de 1454 instalaciones identificadas por uso se obtuvo:

$$n = \frac{N * (1.95)^2 * 0.5(1 - 0.5)}{(N - 1) * 0.05^2 + 1.95^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{1454 * (1.95)^2 * 0.5(1 - 0.5)}{(1454 - 1) * 0.05^2 + 1.95^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

$$n = 52$$

Tabla 18. Tamaño de muestra estratificada en sector urbano por usos

Usos	No de instalaciones por uso	% uso	Total muestras
COMERCIAL	1321	90,9	47
INDUSTRIAL	83	5,7	3
OFICIAL	50	3,4	2
TOTAL	1454	100	52

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍAESPA y Secretaría de Planeación.

Una vez obtenido el valor de muestra a tomar por estrato, se procedió a definir un total de 60 muestras a tomar, dado que para el sector industrial y oficial, la cantidad de muestras no supera las 5 muestras. Así las cosas, se definió tomar un total de 7 muestras para el sector industrial y 6 muestras para el sector oficial, con el fin de garantizar la cantidad suficiente de residuos sólidos.

Tabla 19. Tamaño de muestra ajustado en sector urbano por usos

Usos	Total muestras
COMERCIAL	47
INDUSTRIAL	7
OFICIAL	6
TOTAL	60

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.2.2.2. Procedimiento del muestreo

Para realizar la caracterización física en el municipio de Chía, se distribuyeron las muestras aleatoriamente mediante Sistemas de información Geográfica, en función de las muestras obtenidas para cada estrato. Las muestras se recolectaron sobre la vía pública o en el shut de basura para el caso de algunos conjuntos, horas antes del horario de recolección de residuos, según la información de rutas, frecuencias y horarios suministrados por EMSERCHÍAESPA.

Para la toma de muestra, se diseñó una etiqueta, que permitió recolectar la información más relevante, como el peso de la muestra, el sector y día de recolección, además de diferenciar el estrato o sector proveniente mediante el uso de un código de colores. El ejemplo de esta etiqueta se observa en la siguiente Figura:

	No. Muestra	Peso Muestra (Kg)
	Sector - Ruta	Día Recolección

Figura 14. Etiqueta utilizada para estrato 1 en el muestreo de residuos sólidos

Fuente: ECOSIGMA SAS

Una vez diligenciada la información de la muestra, se procedió a realizar el etiquetado en cada muestra, tal y como se observa a continuación:



Figura 15. Recolección de muestras en vía pública

Fuente: ECOSIGMA SAS

Posterior a ello, se llevaron las muestras al lugar de acopio de residuos, donde se realizó la caracterización por el método del cuarteo, el cual consiste en reducir el tamaño de una muestra, cuando se cuenta con una gran cantidad de material. Para el método del cuarteo se realizaron los siguientes pasos:

- **Extender el material:** Se tomó el material de aproximadamente 15 muestras por cuarteo (Valor variable de acuerdo al total de muestras por estrato y por uso), se procedió a romper las bolsas y realizar la extensión del material.
- **Mezcla de las muestras:** Se realizó el mezclado de todas las muestras, con el fin de obtener una muestra más homogénea.
- **Crear una figura circular y dividirla en cuatro partes iguales:** Se conformó un círculo o “torta” la cual se divide en 4 partes o cuartos del mismo tamaño.
- **Selección aleatoria de un cuarto:** Se procedió a seleccionar un cuarto aleatoriamente y de allí se realizó la separación de residuos por tipo de material.

El proceso realizado, se muestra en la **Figura 16**:



Figura 16. Caracterización de residuos sólidos

Fuente: ECOSIGMA SAS

Una vez realizado este proceso, se realizó la toma de datos de caracterización de la muestra, discriminando cada material, su peso y el porcentaje que representaba para cada estrato o sector. Finalmente dichos datos fueron procesados obteniendo la composición física de residuos sólidos para cada estrato o sector.

5.2.2.2.3. *Caracterización de residuos por estrato*

Del proceso de realizar los cuarteos, se determinó la composición física de los residuos del municipio para cada estrato del área urbana, obteniendo para el estrato 1:

Tabla 20. Composición Física de residuos para estrato 1

Estrato 1	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	57,45
Plástico	13,73
Papel	1,89
Cartón	5,81
Vidrio	2,06
Aluminio	1,05
Productos Metálicos	0,95
Sanitarios	6,31
Suciedad	0,32
Cerámica o loza	0,83
Textiles	6,15
Otros	3,45
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el estrato 1, se obtiene:

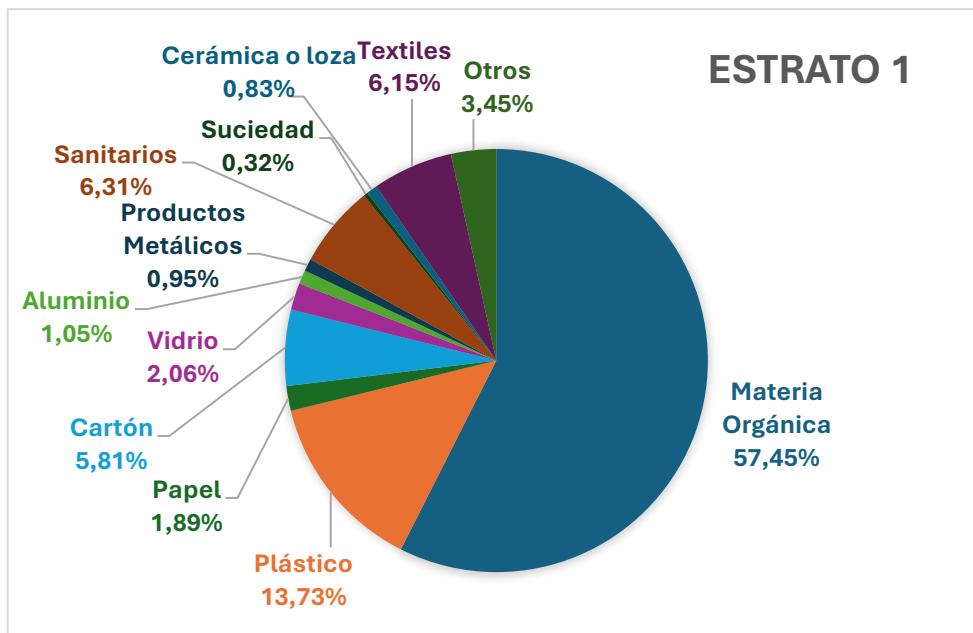


Figura 17. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 1

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el estrato 2, se presenta en la **Tabla 21** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 21. Composición Física de residuos para estrato 2

Estrato 2	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	54,8
Plástico	15,21
Papel	2,33
Cartón	4,81
Vidrio	1,86
Aluminio	1,35
Productos Metálicos	1,08
Sanitarios	6,04
Suciedad	0,27
Cerámica o loza	0,99
Textiles	6,24
Otros	5,02
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el estrato 2, se obtiene:

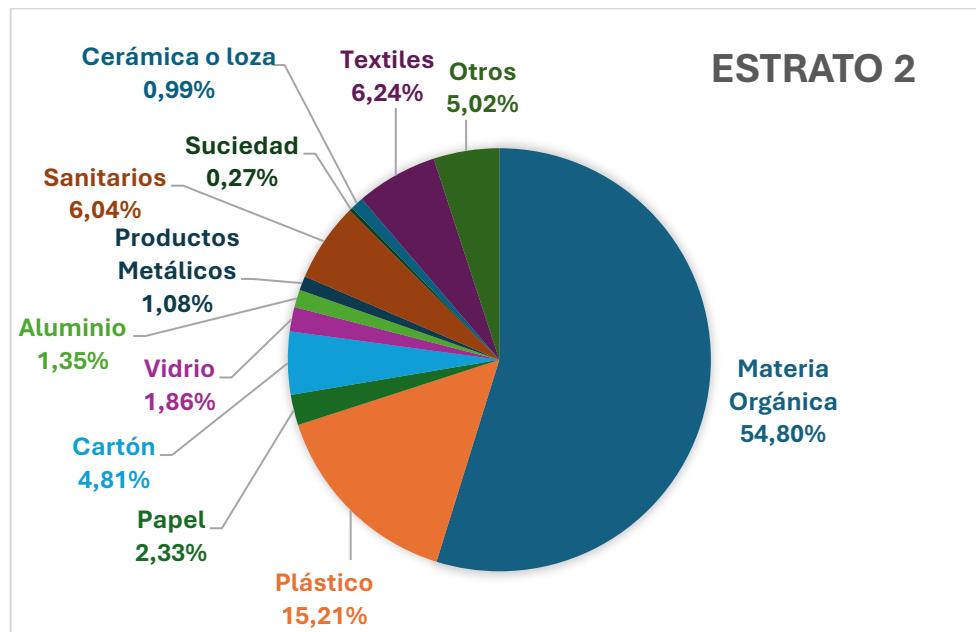


Figura 18. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 2

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el estrato 3, se presenta en la **Tabla 22** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 22. Composición Física de residuos para estrato 3

Estrato 3	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	53,66
Plástico	16,4
Papel	2,33
Cartón	5,03
Vidrio	2,95
Aluminio	1,19
Productos Metálicos	1,58
Sanitarios	5,44
Suciedad	0,18
Cerámica o loza	0,74
Textiles	5,92
Otros	4,58
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el estrato 3, se obtiene:

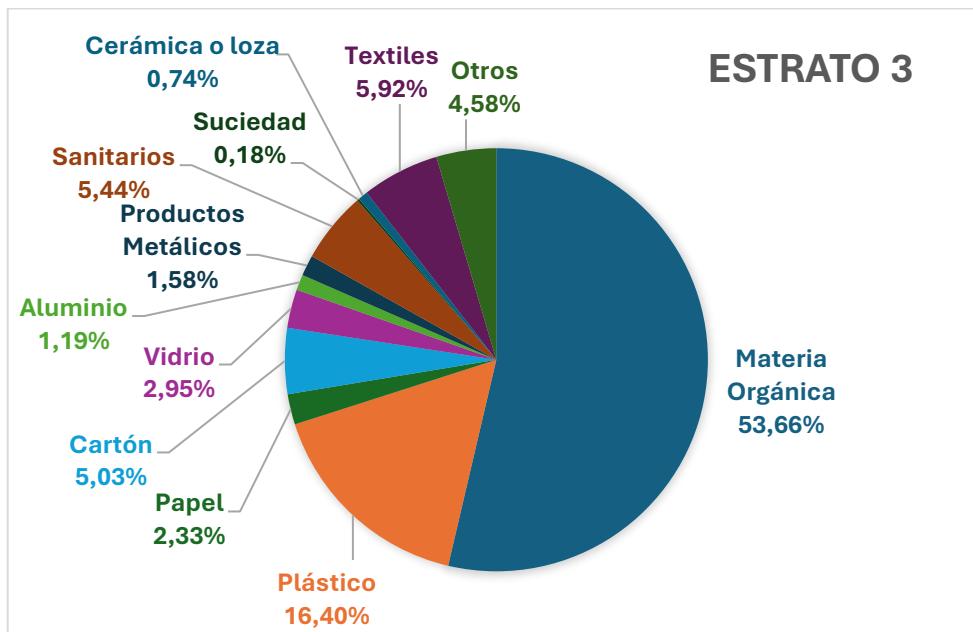


Figura 19. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 3

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el estrato 4, se presenta en la **Tabla 23** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 23. Composición Física de residuos para estrato 4

Estrato 4	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	48,46
Plástico	18,4
Papel	1,98
Cartón	7,23
Vidrio	2,42
Aluminio	1,6
Productos Metálicos	1,94
Sanitarios	5,92
Suciedad	0,29
Cerámica o loza	0,91
Textiles	5,72
Otros	5,13
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el estrato 4, se obtiene:



Figura 20. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 4

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el estrato 5, se presenta en la **Tabla 25** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 24. Composición Física de residuos para estrato 5

Estrato 5	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	42,79
Plástico	19,7
Papel	2,24
Cartón	6,99
Vidrio	2,9
Aluminio	2,54
Productos Metálicos	2,78
Sanitarios	7,75
Suciedad	0,42
Cerámica o loza	1,27
Textiles	3,49
Otros	7,13
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el estrato 5, se obtiene:

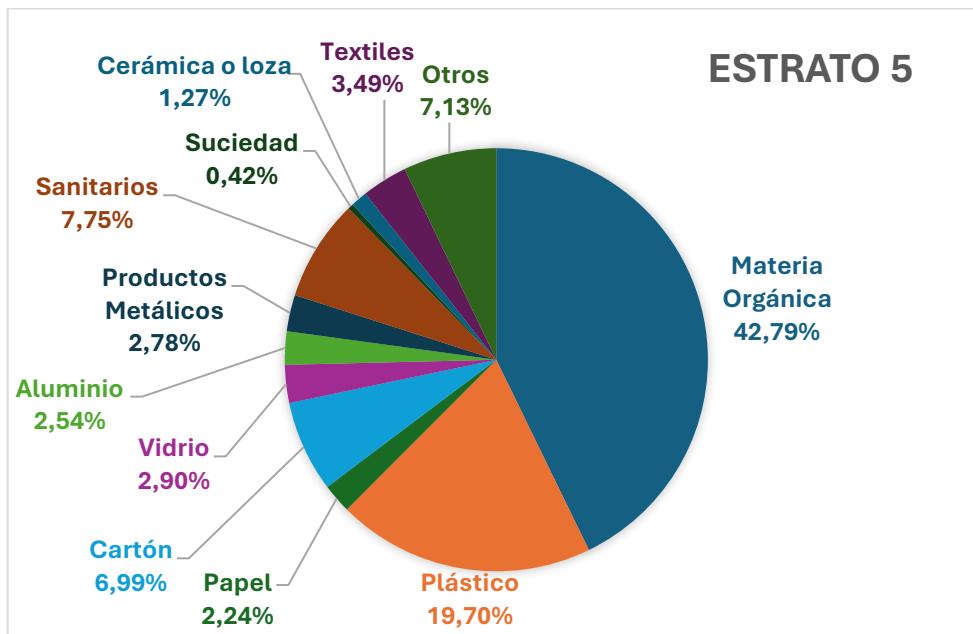


Figura 21. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 5

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.2.2.4. Caracterización de residuos por sector

Del proceso de realizar los cuarteos, se determinó la composición física de los residuos del municipio para cada sector por uso, obteniendo para el sector comercial:

Tabla 25. Composición Física de residuos para sector comercial

Comercial	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	34,39
Plástico	21,19
Papel	2,94
Cartón	10,81
Vidrio	6,16
Aluminio	2,47
Productos Metálicos	3,05
Sanitarios	4,03
Suciedad	0,48
Cerámica o loza	0,78
Textiles	7,53
Otros	6,17
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el sector comercial, se obtiene:

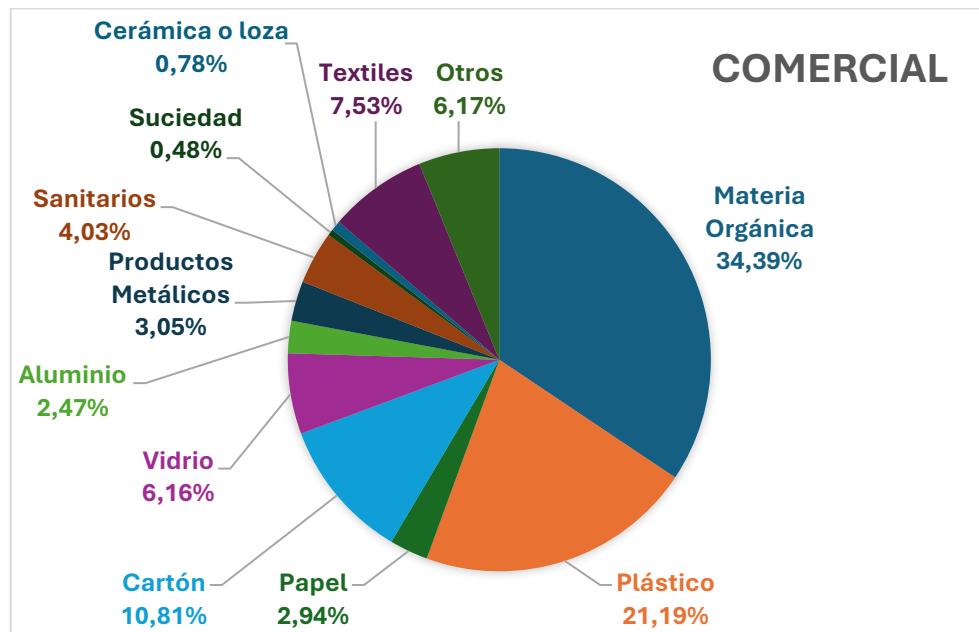


Figura 22. Distribución porcentual de residuos sólidos para uso comercial

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el sector industrial, se presenta en la **Tabla 26** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 26. Composición Física de residuos para sector industrial

Industrial	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	32,12
Plástico	21,09
Papel	2,89
Cartón	14,67
Vidrio	5,27
Aluminio	1,95
Productos Metálicos	2,46
Sanitarios	5,78
Suciedad	0,98
Cerámica o loza	0,83
Textiles	5,19
Otros	6,77
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el sector industrial, se obtiene:

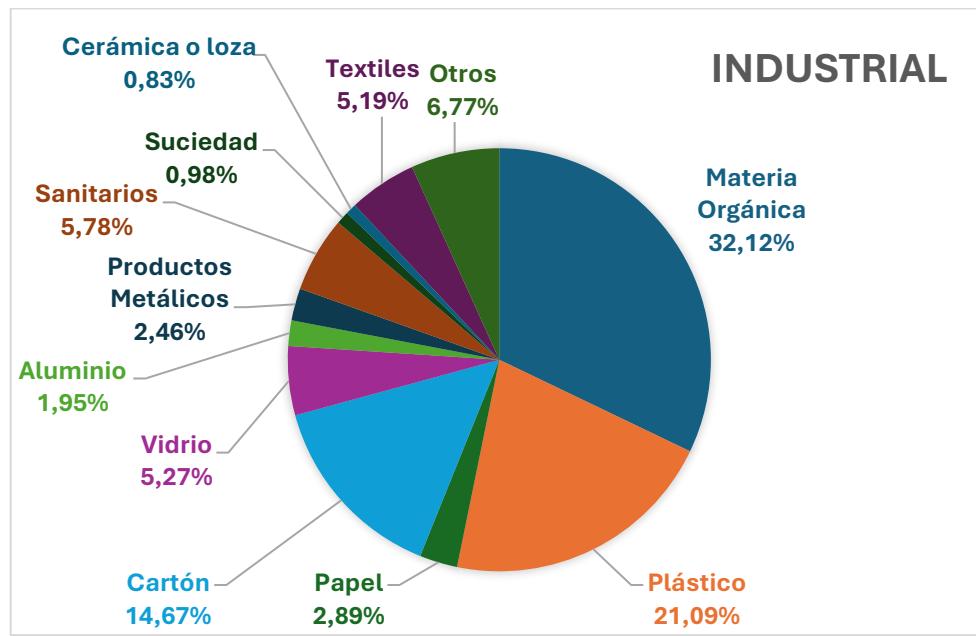


Figura 23. Distribución porcentual de residuos sólidos para sector industrial

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el sector oficial, se presenta en la **Tabla 27** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 27. Composición Física de residuos para sector oficial

Oficial	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	39,27
Plástico	25,87
Papel	1,89
Cartón	9,18
Vidrio	4,69
Aluminio	1,91
Productos Metálicos	0,74
Sanitarios	5,70
Suciedad	0,32
Cerámica o loza	0,83
Textiles	6,15
Otros	3,45
TOTAL	102,13

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el sector industrial, se obtiene:

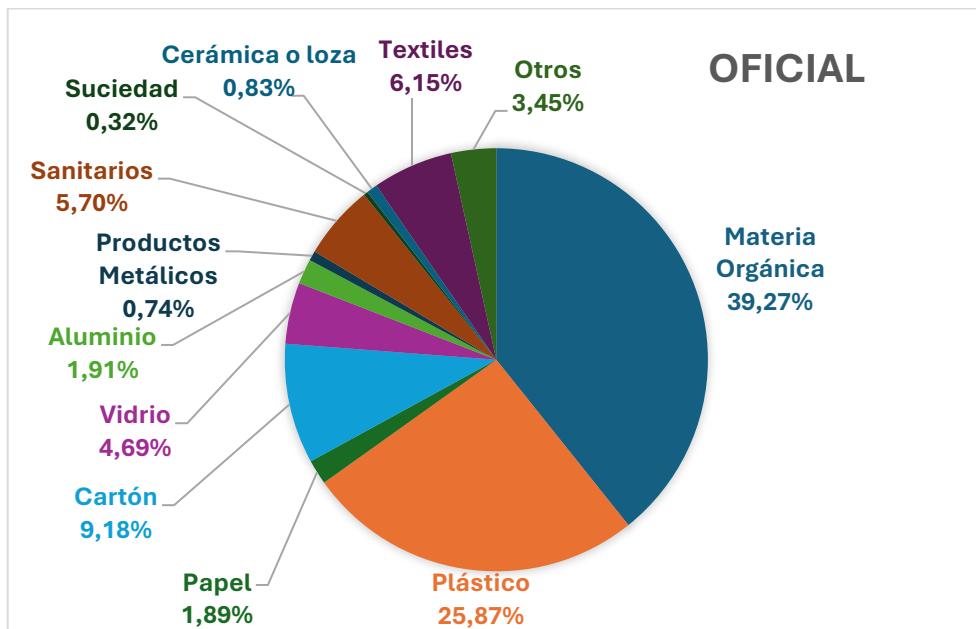


Figura 24. Distribución porcentual de residuos sólidos para oficial

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.2.3. Producción Per Cápita en el área urbana

Para determinar la Producción Per Cápita (PPC) de residuos sólidos, la cual es entendida como la generación promedio de residuos de una persona en un día, se consolidaron los datos de generación de residuos sólidos en el año 2023 en el área urbana del municipio, obteniendo:

Tabla 28. Generación de residuos sólidos en zona urbana en 2023

Mes	Recolección y transporte urbano (Ton)	Barrido y limpieza urbano (Ton)	Aprovechamiento			TOTAL	
			Orgánicos		Inorgánicos sector urbano (Ton)		
			Corte de césped y poda de árboles (Ton)	Chía Orgánica (Ton)			
TOTAL	21662,61	234,00	186,83	508,10	5880,89	28472,43	

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍAESPA, Asociaciones Recicadoras de Oficio, Sistema Único de Información (SUI) y actas de Seguimiento CAR

Para el dato de población urbana, no se tomó como referencia la información reportada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE). En su lugar, se utilizó el número de suscriptores del servicio de aseo registrados por EMSERCHÍAESPA en el área urbana. Esta cifra representa aproximadamente el 65% del total de suscriptores del municipio, sirviendo como base para la estimación de la población urbana en este análisis. Así las cosas, este

valor no corresponde a 133.854 habitantes para 2023, sino a 102.768 habitantes en la zona urbana

Finalmente, se procede a calcular la PPC, con los datos obtenidos para la generación de residuos y la población en el área urbana para el año 2023 de la siguiente manera:

$$\text{Producción Per Cápita (PPC)} = \frac{28472430 \text{ Kg}}{102768 \text{ habitantes} * 365 \text{ días}} = 0,76 \frac{\text{Kg}}{\text{hab} * \text{día}}$$

$$\text{PPC Urbana} = 0,76 \frac{\text{Kg}}{\text{hab} * \text{día}}$$

5.2.2.4. Parámetros de generación de residuos sólidos

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Generación de Residuos sólidos	Cantidad de residuos generados por actividad del servicio público de aseo teniendo en cuenta la generación mensual en área urbana	Ton/mes	Recolección Urbana: 1805, 22 Barrido y limpieza urbana: 19,5 Corte de Césped y poda de árboles: 15,57 Aprovechamiento de residuos orgánicos: 42,34 Aprovechamiento de residuos orgánicos: 490,07
	Producción per cápita de residuos en área urbana	Kg/habitante-día	0,76
	Caracterización de los residuos en la fuente por sector geográfico, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en el área urbana	% en peso por material	Tabla 20 a Tabla 27

5.2.3. Recolección, transporte y transferencia

5.2.3.1. Recolección de residuos sólidos en el área urbana

El servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio de Chía, Cundinamarca, es llevado a cabo por La Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA E.S.P. Esta entidad realiza la recolección de los residuos ordinarios mediante 10 macro rutas y 34 micro rutas distribuidas en todo el municipio, logrando así una cobertura del 100%.

Además, EMSERCHÍA E.S. P también realiza la recolección de los residuos orgánicos mediante 3 rutas asignadas a la estrategia Chía Orgánica, cubriendo el área de prestación urbana, de expansión urbana y rural del municipio, que corresponde a todo el municipio. Lo anterior se desarrolla en cumplimiento de las disposiciones establecidas de la normatividad vigente, específicamente en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 y el Contrato de Condiciones Uniformes del Servicio Público de Aseo, adoptado en el año 2022.

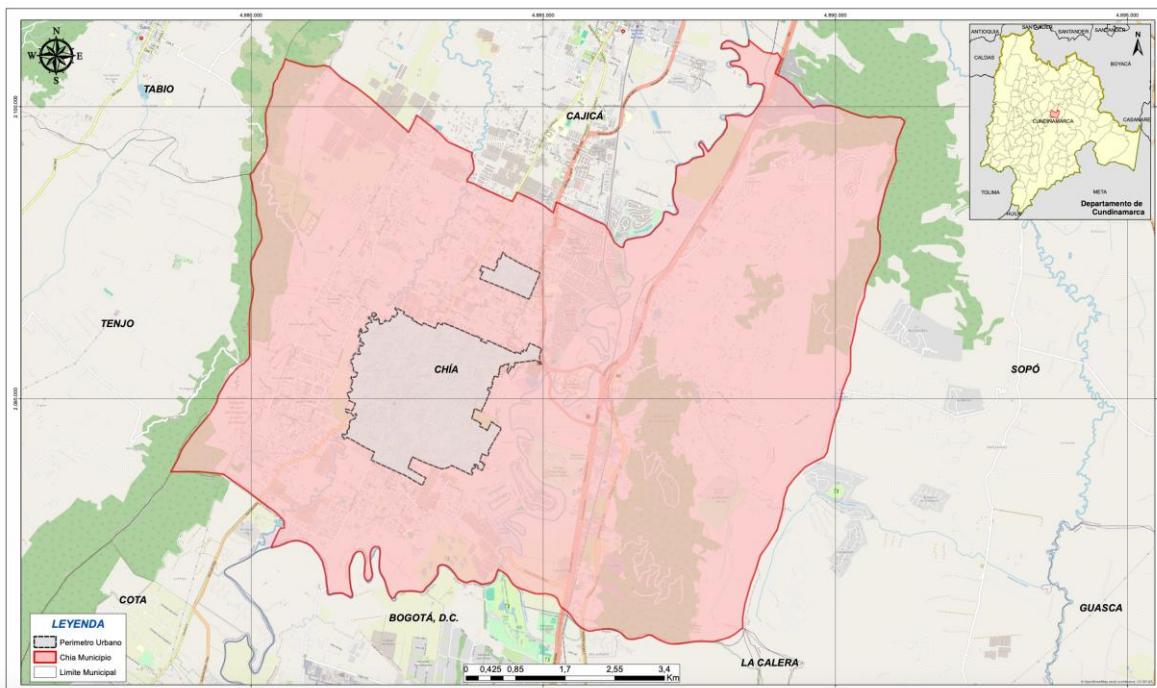


Figura 25. Área de prestación de servicio público de aseo

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.3.1.1. Rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios en el área urbana

El Área Operativa de Aseo, de la Empresa EMSERCHÍA E.S.P, realiza la recolección de los residuos ordinarios en dos turnos de recolección. El primero comprendido entre las 5:00 am a 1:00 pm y el segundo turno de 5:00 pm a 01:00 am, utilizando para el desarrollo de la

actividad, vehículos compactadores que cumplen lo establecido en el artículo 2.3.2.2.2.3.36 del decreto 1077 de 2015, que dispone:

(...) Los vehículos para la prestación del servicio de aseo, empleados en las actividades de recolección y transporte de residuos con destino a disposición final, deberán tener, entre otras, las siguientes características:

1. Los vehículos recolectores deberán ser motorizados, y estar claramente identificados (color, logotipos, placa de identificación, entre otras características).
2. En los municipios o distritos con más de 5.000 usuarios en el servicio público de aseo, deberán estar provistos de equipo de comunicaciones.
3. En los distritos o municipios con más de 5.000 usuarios en el servicio público de aseo, deberán contar con equipos de compactación de residuos. Se exceptúan aquellos que se destinen a la recolección de residuos separados con destino al aprovechamiento, manejo de residuos de construcción y demolición y otros residuos que no sean susceptibles de ser compactados.
4. La salida del tubo de escape debe estar hacia arriba y por encima de su altura máxima. Se deberá cumplir con las demás normas vigentes para emisiones atmosféricas y ajustarse a los requerimientos de tránsito.
5. Los vehículos con caja compactadora deberán tener un sistema de compactación que pueda ser detenido en caso de emergencia.
6. Las cajas compactadoras de los vehículos destinados a la recolección y transporte de los residuos sólidos con destino a disposición final, deberán ser de tipo de compactación cerrada, de manera que impidan la pérdida del líquido (lixiviado), y contar con un mecanismo automático que permita una rápida acción de descarga.
7. Los equipos destinados a la recolección deberán tener estribos con superficies antideslizantes, y manijas adecuadas para sujetarse de tal forma que el personal pueda transportarse momentáneamente en forma segura.
8. Los equipos deberán posibilitar el cargue y el descargue de los residuos sólidos almacenados de forma tal que evite la dispersión de estos y la emisión de partículas.
9. Deberán estar diseñados de tal forma que no se permita el esparcimiento de los residuos sólidos durante el recorrido.
10. En los vehículos que no utilicen caja compactadora, los residuos sólidos deberán estar cubiertos durante el transporte, de manera que se reduzca el contacto con la lluvia, el viento y se evite el esparcimiento e impacto visual. Así mismo, deberán estar provistos de mecanismos que eviten la pérdida del líquido (lixiviado).

11. En los vehículos destinados a la recolección a partir de cajas de almacenamiento, deberán contar con un sistema adecuado para levantarlas y descargar su contenido en el vehículo recolector.

12. Las especificaciones de los vehículos deberán corresponder a la capacidad y dimensión de las vías públicas.

13. Deberán cumplir con las especificaciones técnicas existentes para no afectar la salud ocupacional de los conductores y operarios.

14. Deberán estar dotados con equipos de carretera y de atención de incendios.

15. Deberán estar dotados de dispositivos que minimicen el ruido, especialmente aquellos utilizados en la recolección de residuos sólidos en zonas residenciales y en las vecindades de hoteles, hospitales, clínicas, centros educativos, centros asistenciales e instituciones similares.

16. Estarán dotados de elementos complementarios tales como cepillos, escobas y palas para efectuar la limpieza de la vía pública en los casos de dispersión de residuos durante la operación de recolección, de forma que una vez realizada la recolección, no queden residuos diseminados en la vía pública.

17. Deberán estar dotados de balizas o luces de tipo estroboscópico, ubicadas una sobre la cabina y otra en la parte posterior de la caja de compactación, así como de luces en la zona de la tolva. Para los vehículos recolectores sin compactación las luces deberán estar ubicadas sobre la cabina. (...)

Cada vehículo operado por cuadrillas compuestas por el conductor y dos operarios, los cuales tienen rotación trimestral de rutas.

Tabla 29. Turnos de recolección de residuos ordinarios.

Actividad	Detalle
Turnos de recolección	Primer turno: 5:00 am a 1:00 pm Segundo turno: 05:00 pm a 01:00 am
Vehículos Utilizados	Compactadores que cumplen con lo establecido en el artículo 2.3.2.2.2.3.36 del Decreto 1077 de 2015.
Rotación de Rutas	Trimestral

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

Cada uno de los recorridos de recolección de residuos sólidos así como con las frecuencias y horarios establecidos, se realiza con el propósito de prestar un servicio eficiente y con calidad de tal manera que se satisfagan las necesidades de los usuarios. De acuerdo con lo anterior la Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P, ha implementado

un total de 34 microrutas de recolección de residuos ordinarios, de las cuales 19 de ellas operan en el área urbana.

Esta información se presenta en la **Tabla 30**, donde se detalla aspectos como las jornadas de recolección, el área de influencia y las frecuencias establecidas por la EMSERCHÍA E.S.P en el área urbana:

Tabla 30. Micro rutas de recolección de residuos ordinarios.

Número	Número microruta	Nombre microruta	Jornada	Frecuencia (veces / semana)	Área	Días de la frecuencia
1	86133	RIOFRIO PRIMAVERA SAN LUIS I	TARDE	3	URBANA	Lunes – Miércoles, Viernes
2	86134	BARRIO OSORIO AV. PRADILLA	TARDE	3	URBANA	Lunes – Miércoles, Viernes
3	86135	GRANDES GENERADORES ZONA HISTORICA	TARDE	3	URBANA	Lunes – Miércoles, Viernes
4	86136	CRA 12 PLAZA	TARDE	3	URBANA	Lunes – Miércoles, Viernes
5	86137	CTS DE IBAROS P. DE RIO FRIO ACACIAS	TARDE	3	URBANA	Martes – Jueves – Sábado
6	86138	SAN LUIS LA LORENA CRA 12 LA PEPITA	TARDE	3	URBANA	Martes – Jueves – Sábado
7	86139	SANTA LUCIA I CLINICA CHIA	TARDE	3	URBANA	Martes – Jueves – Sábado
8	86140	CAIRO LOS ZIPAS LA VIRGINIA	TARDE	3	URBANA	Martes – Jueves – Sábado
9	86141	VARIANTE SIATA CRA 10	TARDE	3	URBANA	Martes – Jueves – Sábado
10	86142	ENTRA VARIAS ENTRA AV PRADILLA	MAÑANA	2	URBANA	Martes – Viernes
11	86143	EL CAMPIN	MAÑANA	2	URBANA	Martes – Viernes

Número	Número microruta	Nombre microruta	Jornada	Frecuencia (veces / semana)	Área	Días de la frecuencia
12	86144	SAN FRANCISCO 20 DE JULIO	MAÑANA	2	URBANA	Martes – Viernes
13	86145	CTS. CHILACOS / CHILACOS	MAÑANA	2	URBANA	Martes – Viernes
14	86155	CRA 4 CALLE 7 Y VARIANTE	MAÑANA	2	URBANA	Lunes – Jueves
15	86157	CRA 7 SINDAMANOV	MAÑANA	2	URBANA	Lunes – Jueves
16	86159	AUTO NORTE	MAÑANA	2	URBANA	Lunes – Jueves
17	86164	VÍA CAJICA	MAÑANA	2	URBANA	Lunes – Jueves
18	86165	ANDRES CEMENTE PARMALAT VITEMCO	MAÑANA	2	URBANA	Miércoles – Sábado
19	86166	PLAZA MERCADO	MAÑANA	3	URBANA	Lunes – Miércoles - Sábados

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

En la **Tabla 31** se presentan las 10 macro rutas de recolección de residuos ordinarios que cuenta EMSERCHÍA E.S.P, así como los sectores en los cuales operan, la frecuencia semanal y su horario establecido:

Tabla 31. Macro rutas de recolección de residuos ordinarios.

No Macro Ruta	Sector	Frecuencia						Hora inicio	Hora cierre
		Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb		
1	RIOFRIO PRIMAVERA SAN LUIS IBARRIO OSORIO AV. PRADILLA, GRANDES GENERADORES ZONA HISTORICA GR, CRA. 12 PLAZA	x		x		x		17:00	1:00
2	CTS DE IBAROS P. DE RIO FRIOS ACASIAS, SAN LUIS LA LORENA CRA 12 LA PEPITA, SANTA LUCIA I CLINICA CHÍA CAIRO LOS ZIPAS LA VIRGINIA,VARIANTE SIATA CRA 10		x		x		x	17:00	1:00

No Macro Ruta	Sector	Frecuencia						Hora inicio	Hora cierre
		Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb		
3	ENTRADAS VARIAS / ENTRADAS AVENIDA PRADILLA CAMPIN, SAN FRANCISCO, 20 DE JULIO Gr		x			x		5:00	13:00
4	CTS. CHILACOS / CHILACOS Gr		x			x		5:00	13:00
	BOJACA BOCHICA			x			x	5:00	13:00
5	ENT. FONQUETA - CERCA DE PIEDRA, CERCA DE PIEDRA-FONQUETA Gr, ENTRADAS FAGUA - TIQUIZA, FAGUA - TIQUIZA Gr			x			x	5:00	13:00
6	LA BALSA, LA BALSA LAS JUNTAS, MONGUIBELLO, ENTRADAS LA BALSA, ENTRADAS VIA GUAYMARAL - LAS JUNTAS		x			x		5:00	13:00
7	CRA 4, CALLE 7, VARIANTE Y SAMARIA	x			x			5:00	13:00
8	CRA 7. SINDAMANOV	x			x				
	YERBABUENA, FUSCA Y AUTO NORTE		x			x		5:00	13:00
9	DELICIAS NORTE Y SUR Y AV. PRADILLA Gr, MERCEDES DE CALAHORRA TRES ESQUINAS, NUEVO MILENIO CALATRABA EL 40, ENT. BOJACA BOMBEROS , VIA CAJICA	x			x			5:00	13:00
10	ANDRES CEMENTERIO / PROLECHE, VITEMCO, PLAZA Gr			x				5:00	13:00
	FAGUA, TIQUIZA Y CENTROCHIA Gr					x		5:00	13:00
	PLAZA MERCADO	x						5:00	13:00
	VITEMCO					x		5:00	13:00

No Macro Ruta	Sector	Frecuencia						Hora inicio	Hora cierre
		Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb		
	ANDRES, BRITANICO - SERVICIOS ESPECIALES Gr						x	5:00	13:00

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025

5.2.3.1.2. *Rutas de recolección de residuos sólidos orgánicos*

La recolección de residuos orgánicos en el municipio, se realiza mediante la estrategia Chía Orgánica. Esta estrategia tiene como objetivo promover la adecuada gestión de residuos orgánicos y fomentar la separación en la fuente en los sectores involucrados, promoviendo la separación en la fuente, y la recolección y disposición de los residuos sólidos orgánicos a nivel residencial, así como dar cumplimiento a la Resolución 2184 del 2019 en usuarios residenciales.

Hasta la fecha se han establecido tres rutas específicas, como se observa en la **Tabla 32**:

Tabla 32. Rutas de recolección de residuos orgánicos

Ruta	Barrio/Vereda	Frecuencia	Horario
Ruta 1	Mercedes de Calahorra, Nuevo Milenio, Calatrava, y Flores I, II y III.	1 vez/semana	8:00
Ruta 2	Samaria, San Francisco, Delicias Sur	1 vez/semana	8:00
Ruta 3	20 de julio, San Jorge, el Cairo	1 vez/semana	8:00

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

5.2.3.1.3. *Cobertura urbana*

La recolección de residuos sólidos en el municipio de Chía, Cundinamarca, es responsabilidad de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA E.S.P. Esta empresa cuenta con una cobertura total del 100% de su área urbana, y con 19 micro rutas para la recolección de residuos sólidos, las cuales están contempladas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y en el Contrato de Condiciones Uniformes (CCU), y han sido debidamente registradas en la plataforma SUI.

5.2.3.1.4. Puntos Críticos por acumulación de residuos sólidos

De acuerdo con la información suministrada por parte de la empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA y el trabajo de campo realizado, se identifican 9 puntos críticos existentes en la zona urbana del municipio, cuya dinámica se encuentra relacionada con la población, los hogares, los comercios y establecimientos. Junto a la identificación de los puntos se describe la georeferenciación y el nivel de afectación, este último definido con la frecuencia de acumulación de residuos en el mismo punto, para lo cual de manera articulada con EMSERCHIA, se definen como alto, medio y bajo.

Tabla 33. Nivel de afectación

Categoría	Descripción
Alto	Recolección una vez cada 15 días
Medio	Recolección una vez al mes
Bajo	Recolección cada dos meses

Fuente: Empresa de Servicio Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.)

En la siguiente Tabla se presentan los 9 puntos críticos identificados para la zona urbana, con su respectiva categorización.

Tabla 34. Puntos Críticos identificados en el municipio de Chía.

No	Dirección	Coordenada X	Coordenada Y	Categoría
1	CRA 15 # 11-17	4,86445	-74,06608	Medio
2	FRENTE A POLIDEPORTIVO RIO FRIO	4,86068	-74,06642	Alto
3	ENTRADA CHIA SCHAPELI	4,85524	-74,06662	Medio
4	CALLE 19B # 10 12 (VALVERDE)	4,86828	-74,05722	Medio
5	CARRERA 11 N° 6 39	4,85719	-74,06251	Bajo
6	AV CHILACOS - LA LORENA	4,8607	-74,06633	Medio
7	PUENTE PEATONAL GUAYMARAL	4,8524	-74,0631	Alto
8	SALDARRIAGA	4,8565	-74,0429	Alto
9	ANDRES CARNE DE RES	4,8545	-74,0659	Bajo

Fuente: Empresa de Servicio Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.)

En la **Figura 26**, se puede observar el registro fotográfico de algunos puntos críticos ubicados en el municipio de Chía, donde se evidencia la acumulación e inadecuada disposición de residuos sólidos:



Figura 26. Puntos Críticos Frente a Polideportivo Río Frío y Entrada Chía Schapeli
Fuente: Empresa de Servicio Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.)

En la **Figura 27** se presenta la distribución geográfica de los puntos críticos que se encontraron en la zona urbana del municipio de Chía:



Figura 27. Ubicación de puntos críticos en zona urbana
Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.3.2. Transporte y transferencia

5.2.3.2.1. Vehículos utilizados para el transporte

El área operativa de aseo cuenta con una flota de quince (15) vehículos compactadores de 28 yd³, 25 yd³, ¹⁶ yd³ y 10 yd³, los cuales cuentan con dispositivos para el volteo de cajas estacionarias y con cajas compactadoras de tipo cerrado como se establece en la normatividad que regula el servicio de aseo, cumpliendo su operación de transporte de

residuos sólidos en el municipio. La empresa también cuenta con cuatro (4) vehículos de apoyo a la actividad.

A continuación se mencionan de manera detallada cada uno de los vehículos con los que el área operativa de aseo cuenta:

Tabla 35. Vehículos para la recolección de residuos sólidos

No	Tipo	Marca	Clase	Modelo	Caja compactadora	Capacidad	Placa
1	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	CHEVROLET	FVZ	2018	FANALCA F25 (25 yd3)	12,75	OSM112
2	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	CHEVROLET	FVZ	2018	FANALCA F25 (25 yd3)	12,75	OSM113
3	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	CHEVROLET	FVZ	2018	FANALCA F25 (25 yd3)	12,75	OSM115
4	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730K	2023	ECOEQUIPOS (28 yd3)	13,10	OSM881
5	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730K	2023	ECOEQUIPOS (28 yd3)	13,10	OSM882
6	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730K	2023	ECOEQUIPOS (28 yd3)	13,10	OSM883
7	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730K	2023	ECOEQUIPOS (28 yd3)	13,10	OSM884
8	COMPACTADOR DOBLE TROQUE	MERCEDES BENZ	ATEGO 2730K	2023	ECOEQUIPOS (28 yd3)	13,10	OSM885
9	COMPACTADOR SENCILLO	CHEVROLET	FVR	2015	FANALCA F16 (16 yd3)	7,50	OSM087
10	COMPACTADOR SENCILLO	CHEVROLET	FVR	2017	FANALCA F16 (16 yd3)	7,35	OSM107
11	COMPACTADOR SENCILLO	CHEVROLET	FVR	2018	FANALCA F16 (16 yd3)	7,35	OSM116
12	COMPACTADOR SENCILLO	CHEVROLET	FVR	2018	FANALCA F16 (16 yd3)	7,35	OSM117
13	COMPACTADOR SENCILLO	CHEVROLET	FVR	2018	FANALCA F16 (16 yd3)	7,35	OSM118
14	MINIRECOLECTOR	CHEVROLET	NQR	2012	BÚFALO (10 yd3)	3,20	OSM052

No	Tipo	Marca	Clase	Modelo	Caja compactadora	Capacidad	Placa
15	MINICOMPACTADOR	CHEVROLET	FRR	2018	FANALCA F10 (10 yd3)	4,00	OSM125

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

Tabla 36. Vehículos de apoyo a la prestación de servicio de aseo

No	TIPO	MARCA	CLASE	MODELO	CAPACIDAD	PLACA
1	CAMIONETA DOBLE CABINA	MAZDA	BT-50	2014	1,00	OSM076
2	CAMION DE ESTACAS	CHEVROLET	NQR	2012	4,80	OSM059
3	VOLQUETA DOBLE TROQUE	CHEVROLET	FVZ	2018	13,10	OSM127
4	MINICARGADOR	CASE	SR2000	2011	1,80	NA

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

En la **Figura 28** se muestran algunos de los vehículos usados por la empresa EMSERCHÍA E.S.P, para la recolección de los residuos en el municipio:



Figura 28. Vehículos recolectores del Municipio

Fuente: Empresa de Servicio Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.).

5.2.3.2.2. *Centroide de generación*

El 100% de los residuos sólidos ordinarios recogidos son transportados para la disposición final en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, el cual cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 0694 de 3 junio de 2005, que se ubica en jurisdicción del municipio de Bojacá (Cundinamarca), a 39,8 Km aproximadamente del Centroide de generación.

Este relleno es administrado por la empresa NUEVO MONDOÑEDO S.A. E.S.P., el cual recibe diariamente entre 1.500 y 1.838 toneladas de residuos provenientes de aproximadamente 78 municipios, ya que cuenta con una capacidad total de 7.102.190 m³ y abarca un área de disposición de 17 hectáreas. En la **Figura 29** se presenta una ilustración del centroide de generación, junto con la distancia y trayecto vial que inicia desde el

municipio de Chía, atraviesa por municipios como Cota, Funza y Mosquera, y finaliza en Bojacá, donde se ubica el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo.

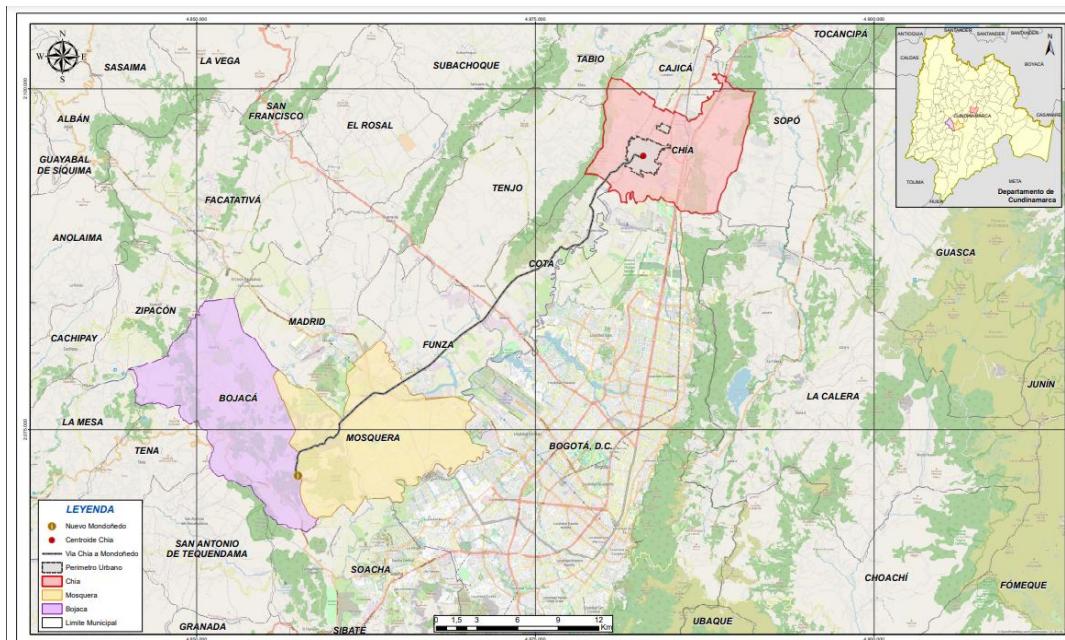


Figura 29. Centrode de Generación.

Fuente: ECOSIGMA SAS, a partir de información cartográfica IGAC.

Cabe mencionar que en la actualidad el municipio de Chía, no cuenta con estación de transferencia al interior del municipio, sin embargo por concepto de Transferencia, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos, se cuenta con la Estación de Transferencia de la Sabana, SERAMBIENTAL E.S.P, como plan de contingencia y apoyo a la gestión en la disposición final de los residuos sólidos, esta se encuentra ubicada en el municipio de Zipaquirá (Cundinamarca), a una distancia del centrode de generación 24,3 Km.

5.2.3.3. Parámetros de recolección, transporte y transferencia

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Recolección, Transporte y Transferencia	<p>Cobertura de recolección área urbana de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo.</p> <p>En caso de contar con más de un prestador, la cobertura se estimará como la sumatoria de las coberturas de los prestadores, la cual no podrá ser mayor al 100%.</p> <p>Dónde:</p> <p>i= prestador, i=1,2,3...n</p>	%	<p>Cobertura urbana: 100,0%</p> <p>No. de usuarios urbanos residenciales: 31.385</p>

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
	Frecuencia de recolección área urbana	veces/semana	3 veces/ semana (Centro, Av. Pradilla y zonas de alta generación) 2 veces/ semana (en el resto del municipio)
	Censo de puntos críticos en área urbana	Número y ubicación	Puntos Críticos en área urbana: 9 <ul style="list-style-type: none"> • Carrera 15 No 11-17 • Frente a Polideportivo Río Frío • Entrada Chía Schapeli • Valverde (Calle 19B No 10-12) • Carrera 11 No 6-39 • Av. Chilacos – La Lorena • Puente Peatonal Guaymaral • Saldarriaga • Andrés Carne de Res
	Existencia de estaciones de transferencia	Número y ubicación	Una (1) estación de transferencia. Ubicación: Avenida Industrial, Municipio de Zipaquirá, coordenadas: Longitud: -73.999486; Latitud 5.010218; Altitud 2552.
	Capacidad de la Estación de Transferencia	Ton/día	500
	Distancia del Centroide al sitio de disposición final	Km	39,8
	Distancia del Centroide a la Estación de transferencia (cuando aplique)	Km	24,3
	Distancia de la estación de transferencia al sitio de disposición final (cuando aplique)	Km	64,1

5.2.4. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas

5.2.4.1. Rutas de Barrido y limpieza de vías públicas

La empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA E.S.P, realiza el barrido y limpieza de vías y áreas públicas de forma mecánica y manual, dentro del casco urbano del municipio, dando

cumplimiento a la normatividad aplicable en los recorridos y frecuencias establecidas. En este sentido se han establecido 13 macrorutas para el barrido manual y 6 Microrutas para el barrido mecánico, para lo cual, se establecieron los kilómetros totales de cuneta dentro del área de prestación del servicio en el área urbana del municipio de Chía y se determinaron las frecuencias para cada una de ellas, cumpliendo con lo estipulado en el Decreto 1077 de 2015, en lo que respecta a este componente. Este servicio se presta de forma continua e ininterrumpida, con el objetivo de garantizar eficiencia, eficacia y reducir los impactos negativos generados por los residuos en el municipio.

Según la información obtenida a la fecha, no existe acuerdo de barrido y limpieza entre prestadores del servicio. El municipio de Chía solo cuenta con un prestador de los servicios de barrido y limpieza de áreas y vías públicas el cual es la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P. Así las cosas, este prestador estableció las Macro Rutas y Micro Rutas de acuerdo con las necesidades del municipio, las cuales se cumplen de acuerdo con la frecuencia y el tipo de vehículos con que cuenta el prestador.

A continuación, en la **Tabla 37** se detallan las Macrorutas y Microrutas con las que cuenta EMSERCHÍA E.S.P., así mismo su frecuencia, horario de recolección y el tipo de barrido.

Tabla 37. Macro rutas de barrido y limpieza.

No de Ruta	Macro Ruta de Barrido y Limpieza	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido (mecánico y/o manual)
		Lu	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom		
1	Río Frío	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
2	La Lorena	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
3	Primavera - San Luis	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
4	Plaza de Mercado	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
5	Hospital	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
6	Parque Ospina	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
7	Departamental	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
8	20 de Julio	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
9	El Cairo	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
10	Santa Lucia - Los Zipas	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
11	Chilacos	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
12	San Francisco	x	x	x	x	x	x		5:00 am	Manual
13	Parque Principal	x	x	x	x	x	x	x	4:00 am	Manual
1	Av. Pradilla 1.	x							3:00 am	Mecánico

No de Ruta	Macro Ruta de Barrido y Limpieza	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido (mecánico y/o manual)
		Lu	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom		
2	Chilacos 1.		x						3:00 am	Mecánico
3	Anillo vial			x					3:00 am	Mecánico
4	Carrera 9				x				3:00 am	Mecánico
5	Chilacos 2					x			3:00 am	Mecánico
6	Av. Pradilla 2						x		3:00 am	Mecánico

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

El barrido manual, se realiza a través de las 13 macro rutas descritas en la **Tabla 38**, las cuales se encuentran distribuidas en función de un área específica, con una frecuencia y horario de limpieza establecido, obteniendo como resultado un barrido de 769,5 kilómetros.

Tabla 38. Kilómetros de barrido manual en el municipio de Chía.

Nombre	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes	Frecuencia	Horario
Macro Ruta 1- Río Frío					
MICRO 86193	2.2	2	19,1	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86194	2.2	2	19,1	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86195	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86189	1.1	1	4,8	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
TOTAL			52,4		
Macro Ruta 2- La Lorena					
MICRO 86196	2	3	26	LUNES A SÁBADO (TRES VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86197	2	3	26	LUNES A SÁBADO (TRES VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M

Nombre	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes	Frecuencia	Horario
TOTAL			52		
Macro ruta 3- Primavera - San Luis					
MICRO 86189	2.1	2	18,2	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86190	2.1	2	18,2	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86191	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86192	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			54,6		
Macro ruta 4- Plaza de mercado					
MICRO 86198	2	3	26	LUNES A SÁBADO (TRES VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86199	1.3	3	16,9	LUNES A SÁBADO (TRES VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
TOTAL			42,9		
Macro ruta 5- Hospital					
MICRO 86204	2	2	17,3	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86205	2	2	17,3	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86206	2	2	17,3	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			52		
Macro ruta 6- Parque Ospina					

Nombre	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes	Frecuencia	Horario
MICRO 86200	2.2	2	19,1	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86201	2.2	2	19,1	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86202	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86203	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			56,3		
Macro Ruta 7- Departamental					
MICRO 86207	2	1	8,7	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86208	2	1	8,7	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM A 1:00 P.M
MICRO 86209	2	1	8,7	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86210	2	1	8,7	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86211	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86212	1	1	4,3	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			48,1		
Macro Ruta 8- 20 de Julio					
MICRO 86184	2.2	2	19,1	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M

Nombre	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes	Frecuencia	Horario
MICRO 86185	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86186	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86187	2	1	8,7	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
MICRO 86188	2.5	1	10,8	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 A.M. A 1:00 P.M
TOTAL			57,6		
Macro Ruta 9- Cairo					
MICRO 86179	2	2	17,3	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86180	2	1	8,7	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86181	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86182	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86183	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			54,1		
Macro Ruta 10- Santa Lucía - Los Zipas					
MICRO 86173	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86174	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M

Nombre	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes	Frecuencia	Horario
MICRO 86175	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86176	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86177	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86178	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			56,7		
Macro Ruta 11- Chilacos					
MICRO 86169	2.15	2	18,6	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86170	2.15	2	18,6	LUNES A SÁBADO (DOS VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86171	2.1	1	9,1	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86172	2.2	1	9,5	LUNES A SÁBADO (UNA VEZ POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
TOTAL			55,9		
Macro Ruta 12- San Francisco					
MICRO 86168	1.6	3	20,8	LUNES A SÁBADO (TRES VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
MICRO 86234	2.1	3	27,3	LUNES A SÁBADO (TRES VECES POR SEMANA)	5:00 AM. A 1:00 P.M
Macro Ruta 13- Parque Principal					
PARQUE PRINCIPAL MICRO 86167	5.5	7	166,7	LUNES A DOMINGO (TODOS LOS DÍAS)	5:00 A.M. A 7:00 AM. (LUNES A SABADO)

Nombre	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes	Frecuencia	Horario
					5:00A.M. A 9:00A.M. (DOMINGOS)
TOTAL		48,1			
TOTAL BARRIDO MANUAL		769,5			

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

Además, se cuenta con 6 Micro rutas de barrido mecánico presentadas en la **Tabla 39**, obteniendo como resultado un barrido mecánico total de 1633,28 kilómetros al mes.

Tabla 39. Kilómetros de barrido Mecánico en el municipio de Chía.

No de Ruta	Código Micro-Ruta	Barrido mecánico	Km cuneta/día	Frecuencia	Km/mes
1	MICRO 86235	AV. PRADILLA	41,8	1	180,994
2	MICRO 86225	CHILACOS	26,6	1	115,18
3	MICRO 86237	ANILLO VIAL	36,48	1	157,9584
4	MICRO 86238	CARRERA 9	25,5	1	110,415
5	MICRO 86236	AV. CHILACOS	26,6	1	115,18
6	MICRO 86231	DELICIAS NORTE	41,8	1	180,99
TOTAL BARRIDO MECÁNICO					860,07
KM DE CUNETA BARRIDO MES					1633,28

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

En la **Tabla 40** se detalla la maquinaria utilizada para la recolección de residuos especiales y el barrido mecánico, incluyendo el tipo y modelo de cada equipo.

Tabla 40. Equipos utilizados para el barrido de residuos sólidos.

Tipo	Modelo	Fotografía
BARREDORA MECÁNICA	ELGIN - PELICAN	

MINIBARREDORA MÉCANICA	JOHNSTON - CN 101	
---------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025

5.2.4.2. *Cestas Públicas*

Otro componente para tener en cuenta dentro del aspecto de áreas públicas es el acondicionamiento de las cestas públicas para el municipio de Chía, en este sentido se realizó un trabajo de campo para realizar un inventario a través del cual se describen las cestas instaladas en el espacio público, el estado de estas y la georreferenciación.

En la **Tabla 41** se identifican las cestas públicas identificadas en el municipio:

Tabla 41. Cestas públicas identificadas en el municipio de Chía

No	Estado	Este	Norte
1	Caneca en buen estado	4881904,098	2095457,297
2	Caneca en buen estado	4881783,607	2095202,694
3	Caneca en buen estado	4881814,471	2095248,692
4	Caneca en buen estado	4881941,228	2095570,822
5	Caneca en buen estado	4881984,438	2095635,22
6	Caneca en buen estado	4882206,638	2095951,06
7	Caneca en buen estado	4882256,026	2096027,727
8	Caneca en buen estado	4882358,011	2096263,941
9	Caneca en buen estado	4882736,682	2096220,369
10	Caneca en buen estado	4882776,673	2096195,748
11	Caneca en buen estado	4883047,434	2096063,323
12	Caneca en buen estado	4883078,188	2096038,717
13	Caneca en buen estado	4883281,255	2095937,097
14	Caneca en buen estado	4883358,201	2095915,488
15	Caneca en buen estado	4883364,336	2095900,129
16	Caneca en buen estado	4883438,217	2095887,735
17	Caneca en buen estado	4883641,161	2097683,248
18	Caneca en buen estado	4883693,684	2095819,802
19	Caneca en buen estado	4883798,324	2095785,872
20	Caneca en buen estado	4883869,14	2095782,692
21	Caneca en buen estado	4884229,11	2095591,808
22	Caneca en buen estado	4883138,889	2095473,78
23	Caneca en buen estado	4882997,471	2095618,281
24	Caneca en buen estado	4882997,548	2095667,397
25	Caneca en buen estado	4883000,656	2095685,811

No	Estado	Este	Norte
26	Caneca en buen estado	4882273,382	2095315,505
27	Caneca en buen estado	4882273,386	2095318,575
28	Caneca en buen estado	4882411,392	2094962,261
29	Caneca en buen estado	4882371,059	2094768,927
30	Caneca en buen estado	4883046,427	2095418,668
31	Caneca en buen estado	4882969,437	2095412,648
32	Caneca en buen estado	4882679,92	2095367,054
33	Caneca en buen estado	4882639,885	2095364,047
34	Caneca en buen estado	4882517,896	2094151,667
35	Caneca en buen estado	4882485,717	2095232,287
36	Caneca en buen estado	4882454,983	2095269,173
37	Caneca en buen estado	4882461,166	2095284,512
38	Caneca en buen estado	4882485,804	2095287,544
39	Caneca en buen estado	4882397,373	2039994,817
40	Caneca en buen estado	4882494,763	2095109,481
41	Caneca en buen estado	4882550,14	2095078,696
42	Caneca en buen estado	4882556,304	2095081,756
43	Caneca en buen estado	4882488,604	2095109,491
44	Caneca en buen estado	4882467,069	2095121,804
45	Caneca en buen estado	4882463,98	2095115,669
46	Caneca en buen estado	4882396,285	2095146,473
47	Caneca en buen estado	4882387,067	2095158,767
48	Caneca en buen estado	4882377,824	2095155,712
49	Caneca en buen estado	4882374,745	2095155,716
50	Caneca en buen estado	4882310,144	2095195,725
51	Caneca en buen estado	4882497,885	2095137,104
52	Caneca en buen estado	4882519,517	2095186,187
53	Caneca en buen estado	4882547,345	2095259,819
54	Caneca en buen estado	4882584,296	2095259,761
55	Caneca en buen estado	4882424,278	2095324,478
56	Caneca en buen estado	4882421,044	2095226,249
57	Caneca en buen estado	4882368,755	2095263,169
58	Caneca en buen estado	4882368,751	2095260,099
59	Caneca en buen estado	4882253,431	2094376,177
60	Caneca en buen estado	4882275,145	2094477,446
61	Caneca en buen estado	4882312,236	2094566,412
62	Caneca en buen estado	4882379,878	2094501,841
63	Caneca en buen estado	4882670,711	2095385,487
64	Caneca en buen estado	4882375,034	2095339,904
65	Caneca en buen estado	4882214,91	2095337,086
66	Caneca en buen estado	4883526,47	2094874,264
67	Caneca en buen estado	4883534,568	2094903,631

No	Estado	Este	Norte
68	Caneca en buen estado	4883927,048	2094781,503
69	Caneca en buen estado	4883567,466	2094872,356
70	Caneca en buen estado	4883561,283	2094855,653
71	Caneca en buen estado	4883911,227	2094754,253
72	Caneca en buen estado	4883899,098	2094720,84
73	Caneca en buen estado	4883877,763	2094722,243
74	Caneca en buen estado	4883871,816	2094702,333
75	Caneca en buen estado	4883861,458	2094678,144
76	Caneca en buen estado	4883844,282	2094662,106
77	Caneca en buen estado	4883829,051	2094668,769
78	Caneca en buen estado	4883789,209	2094667,925
79	Caneca en buen estado	4883808,794	2094745,232
80	Caneca en buen estado	4883808,913	2094745,239
81	Caneca en buen estado	4883852,931	2094716,4
82	Caneca en buen estado	4883845,911	2094702,163
83	Caneca en buen estado	4883855,023	2094690,429
84	Caneca en buen estado	4883882,2	2094740,316
85	Caneca en buen estado	4883882,077	2094748,513
86	Caneca en buen estado	4883863,068	2094754,158
87	Caneca en buen estado	4883812,697	2094788,019
88	Caneca en buen estado	4883832,648	2094824,704
89	Caneca en buen estado	4883877,19	2094811,579
90	Caneca en buen estado	4884052,103	2094513,639
91	Caneca en buen estado	4884063,241	2094528,624
92	Caneca en buen estado	4884085,238	2094569,229
93	Caneca en buen estado	4883760,492	2094325,961
94	Caneca en buen estado	4883394,904	2094678,591
95	Caneca en buen estado	4883408,014	2094671,667
96	Caneca en buen estado	4883454,295	2094674,816
97	Caneca en buen estado	4883467,251	2094694,038
98	Caneca en buen estado	4883495,512	2094745,758
99	Caneca en buen estado	4883504,854	2094766,817
100	Caneca en buen estado	4883394,804	2094590,622
101	Caneca en buen estado	4883411,63	2094577,124
102	Caneca en buen estado	4883416,934	2094584,245
103	Caneca en buen estado	4883404,028	2094602,272
104	Caneca en buen estado	4882769,006	2095963,749
105	Caneca en buen estado	4882768,87	2095963,727
106	Caneca en buen estado	4882791,627	2095958,018
107	Caneca en buen estado	4882808,285	2095960,812
108	Caneca en buen estado	4882814,991	2095969,015
109	Caneca en buen estado	4882806,291	2095979,76

No	Estado	Este	Norte
110	Caneca en buen estado	4882778,826	2095976,554
111	Caneca en buen estado	4884420,445	2096833,213
112	Caneca en buen estado	4884390,865	2096815,367
113	Caneca en buen estado	4881742,609	2094754,609
114	Caneca en buen estado	4881767,868	2094742,749
115	Caneca en estado regular	4882988,267	2095639,784
116	Caneca en estado regular	4882951,251	2095387,818
117	Caneca en buen estado	4884817,567	2095671,508
118	Caneca en buen estado	4883253,463	2094284,499
119	Caneca en buen estado	4883257,088	2094274,379
120	Caneca en buen estado	4883263,196	2094226,908
121	Caneca en buen estado	4883255,524	2094232,631
122	Caneca en buen estado	4884214,199	2096947,123
123	Caneca en buen estado	4884246,677	2097002,087
124	Caneca en buen estado	4884282,817	2097152,674
125	Caneca en buen estado	4884454,012	2097217,547
126	Caneca en buen estado	4884486,06	2097288,619
127	Caneca en buen estado	4884370,737	2097074,016
128	Caneca en buen estado	4884876,931	2095672,721
129	Caneca en estado regular	4884325,045	2096902,606
130	Caneca en buen estado	4884235,713	2096972,259
131	Caneca en buen estado	4884266,202	2097022,249
132	Caneca en buen estado	4884276,167	2097028,334
133	Caneca en buen estado	4884294,998	2097018,829
134	Caneca en buen estado	4884304,944	2097013,592
135	Caneca en buen estado	4884329,269	2096999,984
136	Caneca en buen estado	4884343,823	2096994,528
137	Caneca en buen estado	4884366,322	2096990,21
138	Caneca en buen estado	4884919,102	2095756,513
139	Caneca en estado regular	4884360,381	2097224,908

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

En la **Figura 30** se presenta la ubicación de las cestas públicas encontradas en el municipio:

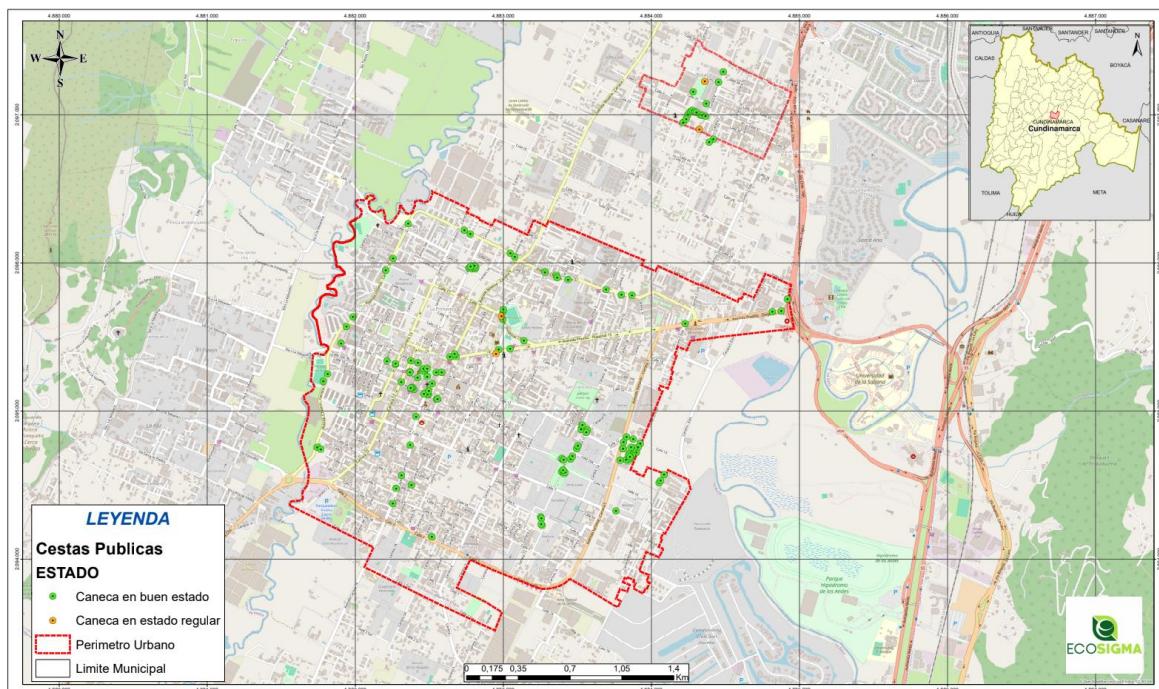


Figura 30. Ubicación de cestas públicas

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.4.3. Parámetros de barrido de vías y áreas públicas

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	<p>Cobertura del barrido área urbana de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo, la cual no podrá ser mayor al 100%.</p> <p>Dónde: $Cob_{byl} = Cob_{byl_1} + Cob_{byl_2} + \dots + Cob_{byl_n}$</p> <p>i= prestador, i=1,2,3...n</p> <p>Para convertir las áreas públicas a kilómetros lineales se empleará un factor de 0.002Km/m² o el que defina la CRA</p>	%	<p>Cobertura urbana 100</p> <p>Long. Barrido manual: 769,5 Km</p> <p>Long. Barrido mecánico: 1633,28 Km</p>
	Existencia de Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores del servicio público de aseo.	Si/no	NO
	Área urbana no susceptible de ser barrida ni manual ni mecánicamente	Km lineales	18,5

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
	Cantidad de cestas públicas instaladas	Unidades	139
			7 veces/semana (Parque principal y grandes generadores)
	Frecuencia actual de barrido área urbana	veces/semana	3 veces/semana (Plaza de mercado, La Lorena y San Francisco)
			2 veces/semana (Río Frío, Hospital, Cairo, Chilacos y Parque Ospina)
			1 vez/semana para barrios que no presentan gran demanda

5.2.5. Corte de césped y poda de árboles

El corte de césped y la poda de árboles se realiza para evitar riesgos eléctricos y de seguridad, y para promover la salud y la estética de las zonas verdes y espacios públicos. En Chía, los encargados son EMSERCHÍA E.S.P., empresa de servicios públicos del municipio, que se encarga además de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y otros complementarios.

5.2.5.1. Corte de césped

La actividad de corte de césped se define como la remoción controlada del material vegetal herbáceo presente en áreas verdes públicas de libre acceso, mediante el empleo de equipos manuales o mecánicos, e incluyendo actividades complementarias como el perfilado de bordes y el plateo alrededor de elementos arbóreos o mobiliario urbano. Esta labor deberá ejecutarse en las zonas verdes del municipio de Chía que se encuentren dentro del perímetro urbano, incluyendo separadores viales para tránsito vehicular o peatonal, glorietas, rotondas, orejas viales y parques públicos.

Para el municipio de Chía, se identificaron todas las áreas públicas susceptibles de corte césped, para lo cual fue necesario revisar y analizar la información base suministrada por el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para después planificar el trabajo a realizar en campo.

Las áreas identificadas en campo y validadas con la administración municipal equivalen a un total de 389.858,32 m², correspondiente a 282 polígonos, los cuales se relacionan en la tabla de atributos del anexo denominado “Zonas Verdes Urbanas”. Estas se presentan en la siguiente Figura:



Figura 31. Áreas públicas susceptibles de corte de césped

Fuente: ECOSIGMA SAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015, el desarrollo de las tareas de corte de césped se hará de forma programada, teniendo en cuenta que el área debe intervenirse cuando la altura del césped supere los diez (10) centímetros.

La empresa de servicios públicos EMSERCHÍA ESP, es actualmente el prestador del servicio que ejerce la actividad de corte de áreas verdes ubicadas en la zona urbana del municipio. Cabe resaltar que esta no se encarga del corte de algunas áreas, las cuales no son objeto de cobro vía tarifa a los usuarios, como es el caso de espacios cerrados, instituciones educativas y escenarios deportivos, por lo tanto, el municipio realiza dicha actividad mediante convenios o requerimientos especiales.

Finalmente, el área total susceptible de corte de césped con cobro vía tarifa corresponde a 226.900,39 m². El área susceptible de corte de césped con cobro vía tarifa se presenta a continuación:

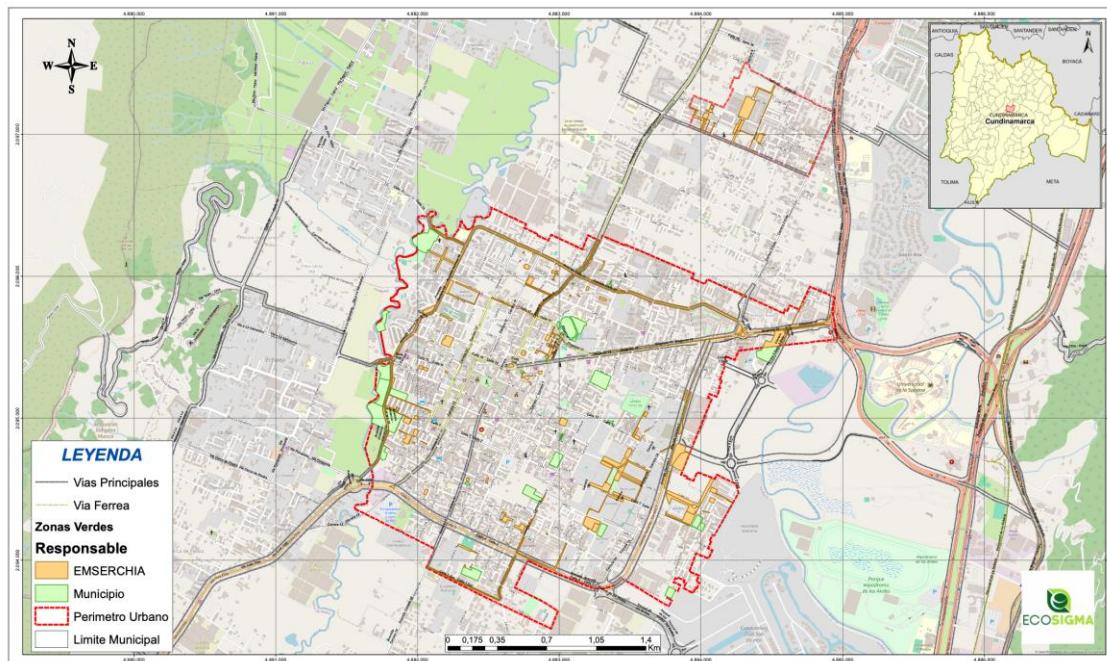


Figura 32. Áreas públicas susceptibles de corte de césped por responsable.

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.5.2. Poda de árboles

La poda de árboles consiste en el corte de ramas de una planta, cuyo objeto es controlar y orientar su desarrollo o retirar partes muertas o en malas condiciones.(UAESP, n.d.)

En la poda de árboles se debe realizar la priorización para la ejecución de la actividad con algunas especificaciones, tales como, árboles con ramas sobre extendidas, ramas con peligro de caída, árboles con copa descompensada, árboles con altura excesiva con respecto al emplazamiento, árboles de especies que impliquen riesgo de desgarre o de volcamiento, entre otras circunstancias, así mismo, es importante la determinación de un ciclo de poda por individuo, por especie, y por emplazamiento, las medidas de manejo de la avifauna antes de realizar la intervención de poda, efectuar una programación para la ejecución de actividades para el cumplimiento del plan de podas, cronogramas, número de intervenciones proyectadas por mes, procedimientos administrativos, operativos y de seguridad industrial, (declaración de la certificación de los operarios en trabajos en altura y de idoneidad para la ejecución de labores silviculturales de poda en ámbito urbano), aspectos de información a la comunidad y trabajo social. Cronogramas de jornadas comunitarias, producción de material divulgativo. (UAESP, n.d.)

5.2.5.2.1. Censo Forestal

En cuanto al ítem referente a la poda de árboles, fue necesario realizar un censo forestal que permitió conocer la cantidad de individuos arbóreos existentes en el espacio público

del municipio de Chía. Durante la ejecución del censo, se registraron las coordenadas para georreferenciar cada individuo, así mismo, se realizó la medición y el cálculo de datos dasométricos como altura total (HT), altura comercial (HT), diámetro de copa (DC), diámetro de base (DB), diámetro a la altura del pecho (DAP), así como datos taxonómicos y observaciones adicionales. La línea base depende directamente del dato dasométrico de la altura total, debido a que la resolución 0754 de 2014, indica que, a partir de esta, se conoce el rango para clasificar los individuos según su altura y si es necesario o no proceder con su poda.

Es importante precisar que a través de la Resolución 0754 de 2014, se establece dentro de la actualización del PGIRS la presentación del censo forestal y es a través del Decreto 1791 de 1996, donde se sustentan las metodologías técnicas forestales, que son adoptadas a través de guías y manuales técnicos utilizadas para tal fin, donde se precisan los datos dasométricos, como altura total (HT), altura comercial (HT), diámetro de copa (DC), diámetro de base (DB), diámetro a la altura del pecho (DAP) y su correspondiente método estándar de ejecución.

La metodología implementada para el censo consistió en realizar un reconocimiento previo del área analizada de forma remota, a través de una base de datos suministrados por la entidad, y posteriormente, reconociendo y referenciando en campo, los parches (áreas) del municipio con mayor y menor número de individuos, para dar orden al inventario. El censo constó de 2 etapas; la primera, llevada a cabo en terreno, consistió en marcar los individuos arbóreos con una placa colocada en el individuo y fijada con un remache galvanizado de 3/8. A continuación se georreferenció el individuo marcando puntos GPX por medio de un GPS, y luego, se registra el nombre científico y el vernáculo, y datos dasométricos (HT, HC, DAP, DC y DB) y la segunda etapa, consistió en digitalizar las planillas diligenciadas en campo y añadir información correspondiente a los individuos, como su estado de veda (si lo presenta), restricción de poda, origen, entre otros considerados pertinentes. En esta segunda etapa también se realiza la clasificación de los árboles según su altura para asignarle el rango o tipo de árbol (Resolución No. 0754 del 25 de noviembre de 2014), se estima el porcentaje en toneladas que genera la poda de cada individuo teniendo en cuenta que para cada individuo el porcentaje máximo es de 30%, y finalmente, se genera un mapa con los puntos georreferenciados con la representación visual de la ubicación de los individuos arbóreos en el municipio de Chía. En la **Figura 33**, se observa el proceso realizado para la identificación de árboles y el censo forestal.



Figura 33. Censo Forestal
Fuente: ECOSIGMA SAS

Una vez identificados los árboles, se procedieron a clasificar por tipo, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS, como se muestra a continuación:

Tabla 42. Catastro de árboles objeto de poda

Tipo	Rango	Cantidad
I	Hasta 5 metros	1573
II	De 5,01 a 15 metros	1175
III	De 15,01 a 20 metros	48
IV	Mayor a 20 metros	7
Total		2803

Fuente: ECOSIGMA SAS

Finalmente, se obtiene un catastro de árboles con 2803 individuos para el municipio, cuyas características técnicas se identifica a mayor detalle en el anexo citado como “Catastro de árboles Final”.

Es importante resaltar que, en el marco del catastro arbóreo realizado, se tuvo en cuenta no solo el estado actual de los individuos arbóreos, sino también el potencial de desarrollo futuro de las especies registradas. Por ello, se incluyeron dentro del inventario aquellos individuos que, aunque actualmente presentan características de arbustos, por su especie tienen el potencial de convertirse en árboles de gran porte a mediano o largo plazo. Esta decisión permite anticipar su impacto sobre la infraestructura, el espacio público y la gestión

integral de residuos sólidos en el territorio. En contraste, las especies clasificadas por la familia como herbáceas, que por sus condiciones biológicas no superarán los dos metros de altura en su etapa adulta, no fueron consideradas dentro del catastro, ya que no representan un componente arbóreo relevante dentro de la planificación ambiental y urbana del municipio.

Nota: En la gran mayoría de sectores la queja más recurrente de los habitantes es la falta de poda de los árboles que están sobre casas o que tocan el tendido eléctrico.



Figura 34. Catastro árboles urbanos
Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.5.2.2. Residuos provenientes del corte de césped y poda de árboles

Según lo reportado por EMSERCHÍAESPA, para el año 2023 se generaron un total de 186,83 toneladas provenientes del corte de césped y poda de árboles. Al promediar esta cantidad, se obtiene que en promedio se generan 15,57 toneladas al mes de este tipo de residuos.

Estos residuos fueron recolectados y aprovechados mediante lombricultura con la empresa Lombrices de Tenjo, ubicada en el Km 2,3 vía Tenjo-Tabio, Vereda Chincé en el municipio de Tenjo. Para el año 2024 no se contó con registro de este tipo de residuos ni tampoco con soportes que demostraran su aprovechamiento.

5.2.5.3. Parámetros de corte de césped y árboles

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Corte de césped y poda de árboles	Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas urbanas que deben ser objeto de poda, según rangos de altura: Tipo 1: hasta 5 metros Tipo 2: de 5,01 a 15 metros Tipo 3: de 15,01 a 20 metros Tipo 4: Mayor a 20 metros	Número por tipo	Tipo 1: 1573 Tipo 2: 1175 Tipo 3: 48 Tipo 4: 7
	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped.	m ²	Total: 398.974,08 Áreas susceptibles de corte de césped vía tarifa: 226.900,39 m ²
	Cantidad mensual de residuos generados en las actividades de corte de césped y poda de árboles.	Ton/mes	15,57
	Aprovechamiento de residuos de corte de césped (cc) y poda de árboles (pa) en el último año:	% en peso	100
	$Aprove_{cc+pa} = \frac{\text{Ton residuos aprovechados}_{cc+pa}}{\text{Total Ton residuos generados}_{cc+pa}} \times 100$		
	Tipo de aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Compostaje, lumbricultura, etc.	Lumbricultura
	Sitio empleado para el aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Nombre y Ubicación	Lombrices de Tenjo (Km 2.3 vía Tenjo – Tabio Vereda Chincé Tenjo)
	Sitio empleado para la disposición final de residuos de corte de césped y poda de árboles	Nombre y Ubicación	Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo
	Prestación de la actividad	Persona prestadora del servicio	Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA
	Frecuencia de corte de césped	veces/semana	0,25
	Frecuencia de poda de árboles	veces/semana	0,125

5.2.6. Lavado de áreas públicas

De acuerdo con el Decreto 1077 de 2015 el área pública se constituye como aquella área destinada al uso, recreo o tránsito público, como parques, plazas, plazoletas y playas salvo aquellas con restricciones de acceso, en este mismo, el artículo 2.3.2.2.5.65., del citado Decreto establece que:

“(…)

“...ARTÍCULO 2.3.2.2.2.5.65. Alcance del lavado de áreas públicas. La actividad de lavado de áreas públicas dentro del servicio de aseo comprende el lavado de puentes peatonales y de aquellas áreas públicas cuya condición de limpieza se deteriora por un uso inadecuado de tales áreas constituyéndose en puntos críticos sanitarios...”

(...)”

En ese mismo sentido el parágrafo 3, especifica que:

“(…)

“...PARÁGRAFO 3. Esta actividad no aplica al lavado de parques, monumentos, esculturas, pilas y demás mobiliario urbano y bienes de interés cultural cuya limpieza y mantenimiento no estará a cargo de la tarifa que pagan los suscriptores del servicio de aseo a las personas prestadoras...”

En este sentido, en el municipio de Chía el lavado de áreas públicas es realizado por la empresa de servicios públicos EMSERCHÍAESPA, pero en el municipio no existen acuerdos de lavado entre prestadores del servicio. Realizando el trabajo de campo correspondiente se determinó que existen trece (13) sitios públicos de lavado, cuya frecuencia de lavado es bimestral.

En la **Tabla 43** se presentan las áreas susceptibles de lavado según el Decreto 1077 de 2015, con la georreferenciación relacionada.

Tabla 43. Áreas públicas susceptibles de lavado según el Decreto 1077 de 2015.

Áreas Susceptibles De Lavado				
Descripción	No. área	Descripción	Coordenadas	
			Norte	Este
Puentes	1	Puente común Chía	2096992,781	4884477,364
	2	Puente peatonal Olímpica Autopista Norte vía Chía	2095500,592	4885857,369
	3	Puente Fontanar	2094167,655	4885885,27
	4	Puente en la Universidad De La Sabana (Oriente)	2098091,226	4885222,849
	5	Puente en la Universidad De La Sabana (Occidente)	2095302,469	4885134,318
	6	Puente Universidad de Cundinamarca	2096668,145	4884979,009
	7	Puente de la Casa De La Cultura	2095608,806	4882970,975
	8	Puente colegio Cerca de Piedra	2093828,176	4880529,4
	9	Puente en la Variante Con Vía a Guaymaral	2094278,089	4882160,776
	10	Puente Peatonal acceso vereda Yerbabuena	2095757,67	4886460,77
	11	Puente Peatonal Chía-Cota (Vereda Cerca de Piedra)	2093847,196	4880545,892
	12	Puente Peatonal sector 3 esquinas	2097218,281	4884961,011
	13	Puente vehicular Centro Chía	2095676,749	4884958,001

Fuente: ECOSIGMA SAS

Es importante aclarar que, de los puentes citados anteriormente, únicamente a la fecha el puente citado como “Puente de la Casa de la Cultura” es susceptible de lavado, los demás corresponden a concesiones viales.

Así mismo, dichas zonas se identificaron cartográficamente como se muestra en la **Figura 35**:

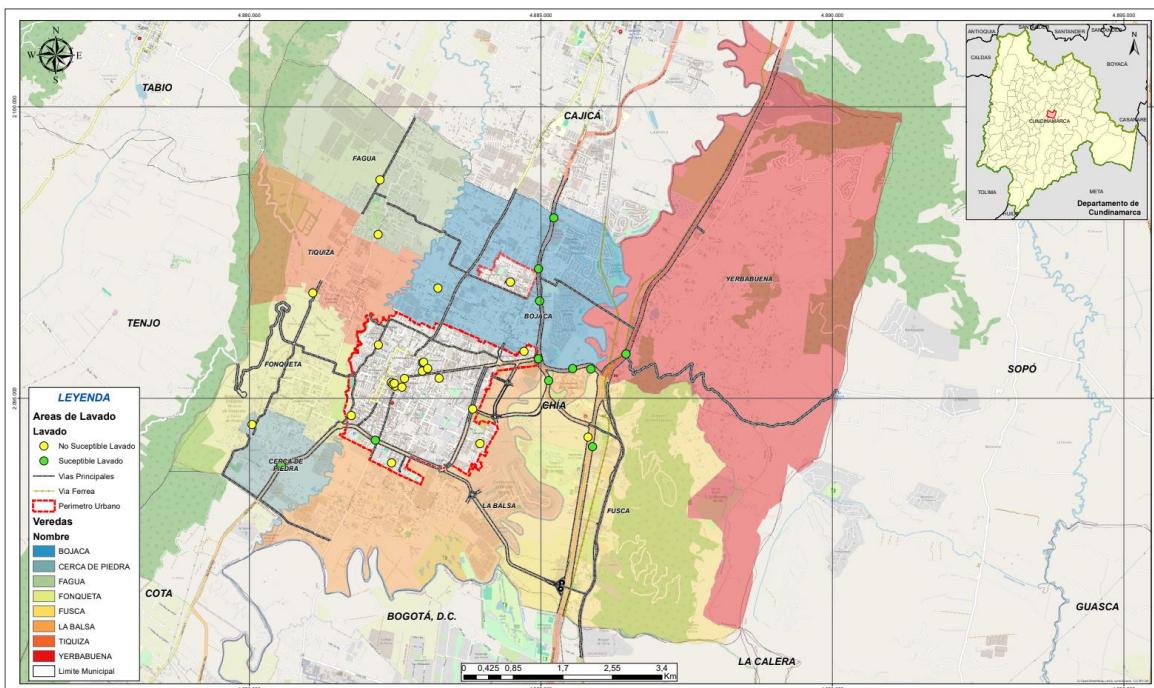


Figura 35. Ubicación de lavado de áreas públicas
Fuente: ECOSIGMA SAS

Aunado a lo anterior, se presentan las áreas que no son susceptibles de lavado de acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, sin embargo, sobre las mismas se debe garantizar una adecuada limpieza evitando que se constituyan como futuros puntos críticos.

Tabla 44. Áreas públicas no susceptibles de lavado según el Decreto 1077 de 2015.

Áreas No Susceptibles De Lavado				
Descripción	No. área	Descripción	Coordenadas	
			Norte	Este
Edificios Pùblicos	1	Iglesia Parque Principal	2095204,64	4882498,114
	2	Alcaldía Municipal	2095269,203	4882436,138
	3	Biblioteca Municipal Hoqabiga	2095464,84	4882966,316
	4	Casa De La Cultura	2095618,291	4882990,944
	5	Edificio La Casona Y Edificio Secretaria De Obras Publicas	2095510,743	4883058,395
	6	Casa De Justicia Sede Centro	2095190,945	4882617,813

Áreas No Susceptibles De Lavado				
Descripción	No. área	Descripción	Coordenadas	
			Norte	Este
Parques Pùblicos	7	Edificio Donde Funciona El almacén General (Sena)	2096886,962	4883235,689
	8	Edificio Finca La Chavela	2094331,695	4885810,14
	9	Edificio Del Lote La Herradura	2098744,835	4882240,976
	10	Casona Santa Rita	2095342,825	4883255,449
Monumentos	1	Gimnasio Público Delicias Norte	2095803,186	4884711,637
	2	Parque Saldarriaga	2094812,698	4883831,056
	3	Parque Central de Chía	2095241,535	4882461,591
	4	Poliderportivo La Libertad- Cerca de Piedra	2094550,046	4880047,225
	5	Poliderportivo Tiquiza	2096804,395	4881088,397
	6	Poliderportivo Samaria	2094222,491	4883956,514
	7	Centro Deportivo Cultural La Lorena	2094702,676	4881749,07
	8	Unidad Deportiva El Cedro	2093890,859	4882438,413
	9	Polideportivo La Paz Fagua	2097805,526	4882208,454
	10	Polideportivo Mercedes de Calahorra	2096992,781	4884477,364
Monumentos	1	Monumento La Diosa de Chía	2095254,081	4882487,106
	2	Monumento de Las Lunas	2095337,922	4882660,167

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.6.1. Parámetros lavado de áreas públicas

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Lavado de áreas públicas	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado.	Número y ubicación	13
	Prestación de la actividad	Persona prestadora del servicio.	EMSERCHÍAESPA
	Existencia de Acuerdo de lavado de vías y áreas pública entre los prestadores del servicio público de aseo (según artículo 65 del Decreto 2981 de 2013)	Si/no	NO
	Frecuencia de lavado de áreas públicas	veces/semana	Por demanda

5.2.7. Aprovechamiento

A continuación, se presenta el esquema de aprovechamiento implementado en el municipio de Chía, destacando la colaboración activa de los distintos actores que se encuentran involucrados en estas actividades.

5.2.7.1. Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos

La actividad de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Chía se presta actualmente por la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAE.P.S., a través de 'Chía Orgánica', cuyo objetivo es reducir la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario Mondoñedo. En cuanto al aprovechamiento de los residuos inorgánicos, esta labor es realizada por cinco asociaciones recicladoras de oficio, según lo reportado en el Sistema Único de Información (SUI).

Reconociendo la necesidad de tener un Municipio más limpio, armonizando con la implementación de programas para la recolección selectiva de residuos sólidos que promuevan su aprovechamiento, y observando que la generación de residuos sólidos orgánicos en el Municipio de Chía ha venido aumentando sustancialmente, la Empresa EMSERCHÍA E.S.P ha implementado CHÍA ORGÁNICA.

Este consta de tres rutas de recolección, y la implementación de estrategias educativas, como la socialización puerta a puerta sobre la adecuada separación de los residuos, además de la distribución de volantes informativos sobre la correcta separación de residuos, acompañada de la entrega de canecas verdes básicas (tapa-caneca) para fomentar prácticas responsables en la comunidad, como se muestra en la **Figura 36**. Asimismo, dispone del aprovechamiento de residuos provenientes del corte de césped y la poda de árboles, utilizado para actividades como alimentación animal o compostaje. Donde los residuos orgánicos aprovechables de Chía fueron entregados inicialmente a RESVALL hasta el año 2022. Para el año 2023, su gestión se realizó con Lumbricultura de Tenjo, una entidad que transforma estos residuos mediante procesos de lumbricultura, contribuyendo a la sostenibilidad y al aprovechamiento de los desechos orgánicos.



Figura 36. Distribución de canecas de la estrategia "Chía Orgánica".

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

En la **Tabla 45** se observa el aprovechamiento de los residuos orgánicos mediante el proyecto Chía Orgánica y el Corte de Césped durante el año 2023, logrando un aprovechamiento total de 694,93 toneladas. Estos residuos son gestionados por Lombrices de Tenjo para la elaboración de compostaje y su posterior uso en viveros.

Tabla 45. Aprovechamiento de residuos orgánicos

Mes	Chía Orgánica (Ton)	Corte de césped (Ton)	TOTAL (Ton)
Enero	47,5	8,80	56,3
Febrero	45,2	3,5	48,7
Marzo	42,3	7,8	50,1
Abril	31,7	4,7	36,4
Mayo	40,5	54,7	95,2
Junio	44,3	15,64	59,94
Julio	49,2	18,85	68,05
Agosto	48,6	13,79	62,39
Septiembre	44,9	12,31	57,21
Octubre	39,4	10,74	50,14
Noviembre	42,6	18,05	60,65
Diciembre	31,9	17,95	49,85
TOTAL	508,1	186,83	694,93
Promedio (mes)	42,34	15,57	57,91

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2023.

En la siguiente gráfica se observa el aprovechamiento de residuos orgánicos para el año 2023, donde el 73% de los residuos aprovechados provienen del proyecto Chía Orgánica, mientras que el 27% restante corresponde al corte de césped. Asimismo, se evidencia que el mes con mayor aprovechamiento fue julio. En contraste, los meses con menor aprovechamiento fueron abril, en el caso de los residuos recolectados a través del proyecto Chía Orgánica, y en febrero, para los residuos provenientes del corte de césped.

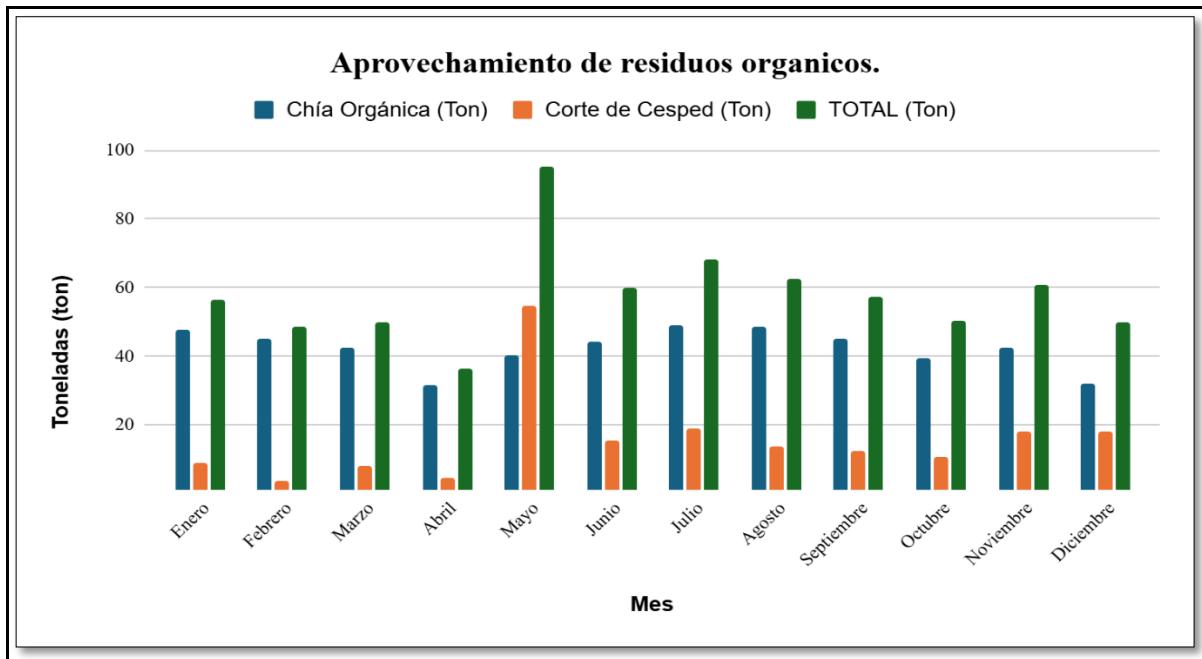


Figura 37. Aprovechamiento anual de residuos orgánicos a partir de la estrategia Chía Orgánica y Corte de Césped.

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.)

5.2.7.2. *Aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos*

El servicio de recolección de residuos ordinarios urbanos se realiza cumpliendo con las disposiciones de la normatividad vigente, incluyendo el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 y el Contrato de Condiciones Uniformes del Servicio Público de Aseo, adoptado en el año 2022. Según lo establecido en el decreto 596 de 2016, "Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formación de los recicladores de oficio y se dictan otras disposiciones" la entidad territorial adoptó mediante el documento PGIRS, los programas y proyectos correspondientes a la actividad de aprovechamiento, de residuos potencialmente recuperables, aclarando que dichos proyectos deben ser liderados por la Administración Municipal e incluidos en el PGIRS.

El aprovechamiento de residuos inorgánicos para el año 2023 fue llevado a cabo por cinco asociaciones recicadoras, gestionando alrededor de 8916 toneladas, las cuales se detallan en la **Tabla 46**. En esta se evidencia la cantidad de toneladas aprovechadas por cada asociación, junto con su estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), así como las toneladas aprovechadas por mes.

Tabla 46. Aprovechamiento por ECA de las asociaciones recicadoras de oficio del municipio de Chía.

Asociación Recicladora	Toneladas Año	Toneladas/Mes
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P (ASORECIKLAR E.S.P..)	1760,0976	146,67
NUECA: 623525175	87,4252	7,29
NUECA: 721925126	2,7045	0,23
NUECA: 1631325175	1572,964	131,08
NUECA: 3096925175	97,0039	8,08
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES SUPERAMBIENTALES E.S.P	659,8	54,98
NUECA: 3049425175	659,8	54,98
ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE ASOPLANET (ASOPLANET)	2537,00138	211,42
NUECA: 1572825175	949,06688	79,09
NUECA: 3151025175	1587,9345	132,33
ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P (ASOVIDAV)	2695,01225	224,58
NUECA: 3006925175	530,0188	44,17
NUECA: 3267225175	2164,99345	180,42
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (CREA E.S.P.)	1264,776	105,4
NUECA: 1669225175	1264,776	105,4
TOTAL	8916,68723	743,06

Fuente: SSPD, 2024

Como se mencionó anteriormente el aprovechamiento de residuos inorgánicos es realizado por cinco asociaciones recicladoras.

De acuerdo con la tabla anterior, el municipio alcanzó un aprovechamiento total de 8.916,69 toneladas en el año 2023, de acuerdo al trabajo realizado por las asociaciones recicladoras. Este reciclaje provino tanto del sector rural como del urbano, como se detalla en la **Tabla 47.**

Tabla 47. Residuos aprovechados en el municipio por asociación y sector de proveniencia.

Asociación	Sector		Total de generación (Ton)
	Rural	Urbano	
ASOCIACION DE RECICLADORES PUNTO CALIDAD DE VIDA E.S.P	500,064	1260,032	1760,097
FEBRERO		188,070	188,070
ABRIL		210,753	210,753
MAYO	110,846	97,531	208,377
JUNIO	75,668	147,657	223,326
AGOSTO	70,38	134,0855	204,465

Asociación	Sector		Total de generación (Ton)
	Rural	Urbano	
OCTUBRE	73,115	153,349	226,464
NOVIEMBRE	81,347	159,414	240,761
DICIEMBRE	88,707	169,172	257,879
ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES SUPERAMBIENTALES E.S.P		659,8	659,8
MARZO		659,8	659,8
ASOCIACION PLANETA RECICLABLE ASOPLANET	764,599	1772,401	2537,0013
ENERO	66,624	106,921	173,545
FEBRERO	75,291	185,017	260,308
MARZO	78,391	164,086	242,477
ABRIL	83,166	167,48	250,646
MAYO		169,008	169,008
JUNIO		197,205	197,205
JULIO	85,243	98,91155	184,154
AGOSTO	69,43	135,384	204,814
SEPTIEMBRE	86,938	122,998	209,936
OCTUBRE	53,711	156,035	209,746
NOVIEMBRE	90,684	125,294	215,978
DICIEMBRE	75,121	144,062	219,183
ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P	1119,467395	1575,544855	2695,01225
MARZO	19,955	234,993	254,948
ABRIL	210,792	49,837	260,63
MAYO	213,716	45,877	259,593
JUNIO	87,081	173,426	260,508
JULIO	87,352	171,5839	258,936
AGOSTO	89,089	173,776	262,865
SEPTIEMBRE	89,705	176,374	266,079
OCTUBRE	92,346	181,131	273,477
NOVIEMBRE	99,763	195,822	295,585
DICIEMBRE	129,667	172,723	302,39
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	651,668	613,108	1264,776
ENERO	42,67	48,979	91,649
FEBRERO	55,203	44,94	100,143
MARZO	49,971	48,346	98,317
ABRIL	60,25	46,838	107,088
MAYO	55,557	50,866	106,423

Asociación	Sector		Total de generación (Ton)
	Rural	Urbano	
JUNIO	55,188	52,446	107,634
JULIO	46,833	55,141	101,974
AGOSTO	52,444	53,497	105,941
SEPTIEMBRE	54,839	52,76	107,599
OCTUBRE	56,399	50,497	106,896
NOVIEMBRE	53,183	60,03	113,213
DICIEMBRE	69,131	48,768	117,899
TOTAL GENERAL	3035,799	5880,887	8916,687

Fuente: SSPD, 2024

En la siguiente tabla se presentan las cantidades del total aprovechado provenientes de tanto la zona rural y urbana, clasificadas por tipo de material, incluyendo papel, cartón, plástico, vidrio y metal.

Tabla 48. Aprovechamiento por tipo de material y sector

Material	%	Rural (Ton/Año)	Rural (Ton/mes)	Urbano (Ton/Año)	Urbano (Ton/mes)	TOTAL(Ton/Año)	TOTAL (Ton/mes)
Papel	11,1	337,0	28,1	652,8	54,4	989,8	82,48
Cartón	41,7	1265,9	105,5	2452,3	204,4	3718,3	309,85
Plástico	27,0	819,7	68,3	1587,8	132,3	2407,5	200,63
Vidrio	10,9	330,9	27,6	641,0	53,4	971,9	80,99
Metal	9,3	282,3	23,5	546,9	45,6	829,3	69,10
Total	100,0	3035,8	253,0	5880,9	490,1	8916,7	743,1

Fuente: SSPD y Asociaciones Recicladoras de Oficio, 2024

Los materiales que más se aprovecha en el municipio son el Cartón con un 41,7% que representa 3718 Toneladas por año y el Plástico con 27,0% que representa 2407,5 Toneladas por año. El material que representa una fracción menor del total de aprovechamiento del municipio es el metal con un 9,3% que equivalen a 829,3 toneladas aprovechadas por parte de las Asociaciones Recicladores de Oficio.

Residuos aprovechados por tipo de material

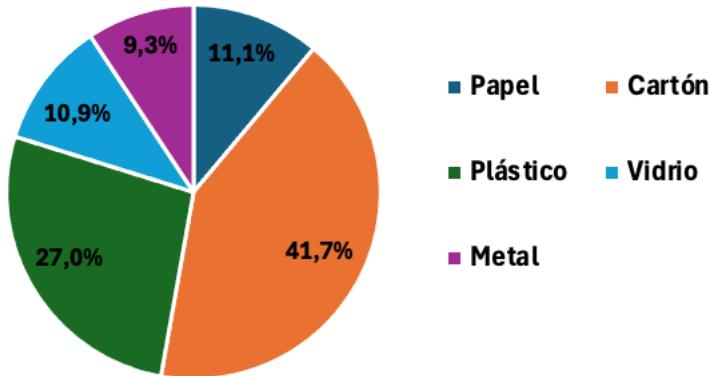


Figura 38. Distribución porcentual de residuos aprovechados por tipo de material

Fuente: Asociaciones Recicladoras de Oficio y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-.

5.2.7.2.1. Tasa de aprovechamiento de residuos sólidos

Para el municipio de Chía, se encontró que en el año 2023 se aprovecharon las siguientes cantidades de residuos:

Tabla 49. Cantidad de residuos aprovechados en el municipio de Chía

Mes	Residuos Orgánicos (Ton)	Residuos Inorgánicos (Ton)	TOTAL (Ton)
Enero	56,3	265,19	321,49
Febrero	48,7	548,52	597,22
Marzo	50,1	1255,54	1305,64
Abrial	36,4	829,12	865,52
Mayo	95,2	743,40	838,60
Junio	59,94	788,67	848,61
Julio	68,05	545,06	613,11
Agosto	62,39	778,09	840,48
Septiembre	57,21	583,61	640,82
Octubre	50,14	816,58	866,72
Noviembre	60,65	865,64	926,19
Diciembre	49,85	897,35	947,20
TOTAL	694,93	8916,69	9611,62
Promedio (mes)	57,91	743,05	800,97

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Asociaciones Recicladoras de Oficio y Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2023.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la **Tabla 49**, en el municipio se aprovecha en promedio mensualmente 800,97 Toneladas. Para el cálculo de la tasa de aprovechamiento, se toma el dato de residuos mensualmente aprovechados y se divide entre el dato mensual promedio de generación de residuos:

$$\begin{aligned} \text{Tasa de aprovechamiento (\%)} &= \frac{\text{Residuos Aprovechados (Ton)}}{\text{Residuos Generados (Ton)}} * 100 \\ &= \frac{800,97 \text{ Ton}}{3977,72 \text{ Ton}} * 100 \end{aligned}$$

$$\text{Tasa de aprovechamiento (\%)} = 20,13$$

La tasa de aprovechamiento es del 20,13%.

5.2.7.2.2. *Población recicladora de oficio*

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0754 de 2014, se realiza el censo de recicladores de oficio, con lo cual se busca identificar y caracterizar a los recicladores de oficio que están involucrados en la recolección y clasificación de residuos aprovechables, con el fin de promover su inclusión en los sistemas de gestión de residuos y mejorar sus condiciones laborales y sociales.

A continuación, se presenta un contexto de la metodología implementada siguiendo las directrices propuestas en la Resolución en mención. La guía para elaborar el censo de recicladores proporciona un marco práctico y metodológico para realizar el censo en los territorios, con el fin de mejorar la situación de los recicladores de base y facilitar su inclusión en el sistema de gestión formal de residuos, cumpliendo con los objetivos de la Resolución 0754 de 2014.

5.2.7.2.2.1. *Censo de recicladores*

El censo de recicladores de oficio se realizó de forma participativa y articulada con las asociaciones del municipio de Chía, el Grupo Técnico de Trabajo y el Grupo Coordinador del PGIRS, para lo cual se realizó la planificación del proceso definiendo claramente los objetivos del censo, conociendo en primera instancia la cantidad de recicladores de oficio, y definiendo jornadas de caracterizaciones por cada asociación y una jornada adicional.

A continuación, se presenta un contexto del procedimiento implementado de manera general:

1. Planificación del censo

La planificación es la base del censo, ya que define el enfoque y asegura que se logren los objetivos.

- **Objetivos:** Define claramente los objetivos del censo, como conocer la cantidad de recicladores, identificar su ubicación, las condiciones laborales, las herramientas que utilizan, el tipo de residuos que recogen, y si están asociados a alguna organización.
- **Metodología:** Establece los métodos que se utilizarán para recolectar los datos, por ejemplo, encuestas, entrevistas o visitas de campo.
- **Equipo de trabajo:** Forma un equipo de personas encargadas de llevar a cabo el censo. Este equipo debe estar capacitado para realizar encuestas y entrevistar a los recicladores, además de contar con conocimientos sobre la metodología empleada.
- **Tiempo y recursos:** Define el tiempo estimado para realizar el censo y los recursos necesarios (personal, transporte, material de oficina, etc.).

2. Diseño de instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos es uno de los puntos clave para asegurar la calidad de la información.

- **Elaboración de encuestas o formularios:** Diseña encuestas o formularios estructurados con preguntas claras y relevantes para el censo. Algunos ejemplos de preguntas son:
 - ¿Cuántas personas trabajan en el reciclaje de forma individual o colectiva?
 - ¿Qué tipo de residuos recogen?
 - ¿Tienen acceso a servicios de salud, educación y seguridad social?
 - ¿Qué herramientas utilizan para recolectar y clasificar los residuos?
 - ¿Están asociados a alguna organización de recicladores?
- **Formato y accesibilidad:** los formularios se presentan de una forma fáciles de entender y de completar.

3. Recolección de datos

En esta fase se debe realizar el trabajo de campo, que consiste en recoger la información de manera directa con los recicladores.

- **Visitas a los recicladores:** El equipo de trabajo realiza las jornadas en los puntos de acopio donde se comercializa el material recuperado. Durante las visitas, se debe aplicar la encuesta o entrevista a cada reciclador.
- **Involucrar a los recicladores:** Es importante que los recicladores se sientan parte

del proceso. Explica el propósito del censo y cómo los datos ayudarán a mejorar su situación.

4. Procesamiento y análisis de los datos

Una vez que se hayan recolectado los datos, se organiza y analizan los datos para sacar conclusiones relevantes.

- **Organización de los datos:** Transcribe las respuestas de las encuestas y organiza la información en una base de datos, utilizando hojas de cálculo en archivo Excel.
- **Análisis de los datos:** Examina los datos recopilados para identificar patrones y características comunes entre los recicladores, como el número de trabajadores, las condiciones laborales, los materiales que recolectan y si están formalmente organizados.
- **Interpretación de resultados:** Los resultados deben interpretarse para generar conclusiones que puedan informar las políticas públicas o las acciones específicas para mejorar las condiciones de los recicladores.

5. Elaboración de un informe

Con los datos procesados y analizados, se debe elaborar un informe que presente los resultados de manera clara y accesible.

Metodología utilizada

La metodología general para la realización del censo se estructuró a partir de una estrategia participativa e incluyente, iniciando con reuniones de socialización con las distintas asociaciones debidamente constituidas del municipio, en las cuales se presentó el plan de trabajo propuesto y se recibieron observaciones desde su experiencia, con el fin de fortalecer el desarrollo del proceso para que el mismo fuese exitoso.

Posteriormente, se definieron y ejecutaron jornadas de encuestas, estableciendo fechas, horarios lugares y formatos validados, y se realizó un ejercicio conjunto con cada asociación para depurar y validar la lista de asociados, garantizando así la cobertura total de la población recicladora de oficio; como parte del proceso de convocatoria, la Alcaldía del municipio de Chía, con insumos de la consultoría, promovió las jornadas del censo a través de medios de comunicación.

Aunando a lo anterior, para la recolección de datos, se dispuso de personal previamente capacitado, quien aplicó las encuestas directamente a los recicladores, finalmente, la información recolectada fue procesada y digitalizada, lo que permitió obtener datos estadísticos relevantes para el análisis e inclusión de la población recicladora de oficio del

municipio de Chía, en la presente actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Como producto final del proceso censal, se llevó a cabo la carnetización de cada una de las personas que participaron en el censo, con el objetivo de formalizar su identificación dentro del registro oficial de recicladores de oficio. Este proceso permitió consolidar una base de datos confiable y actualizada, facilitando el reconocimiento individual y colectivo de los recicladores, así como su vinculación a programas, beneficios y acciones contempladas en el marco del PGIRS y otras políticas públicas relacionadas con el manejo integral de residuos sólidos.

Análisis de resultados

De acuerdo con lo anterior en el municipio de Chía se caracterizaron un total de 447 recicladores de oficio, a continuación, se describe y analiza la información obtenida:

Interpretación de resultados:

- **Género:** la población se caracteriza con una clasificación de 249 para sexo masculino y 198 para sexo femenino, lo cual representa un 56% y 44%, respectivamente. (**Figura 39** y **Figura 40**)

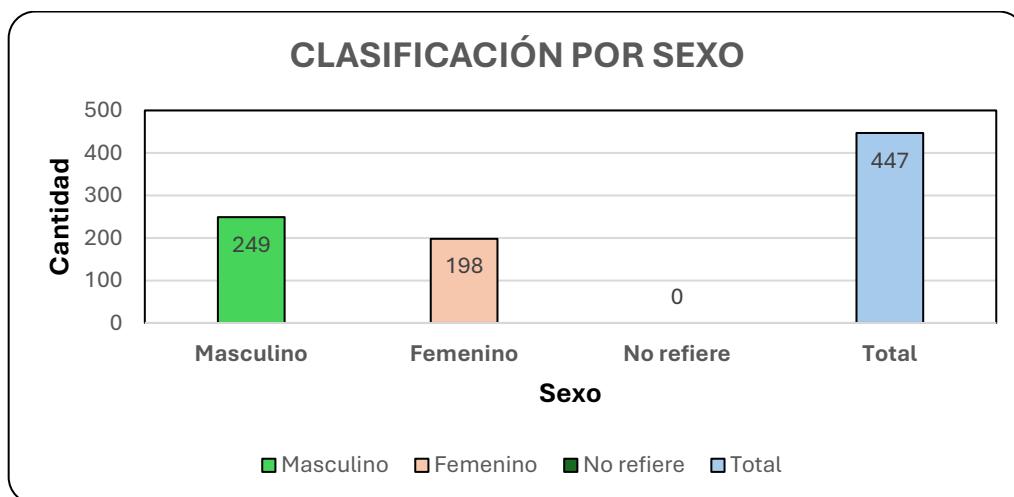


Figura 39. Distribución por sexo de la población recicladora de oficio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

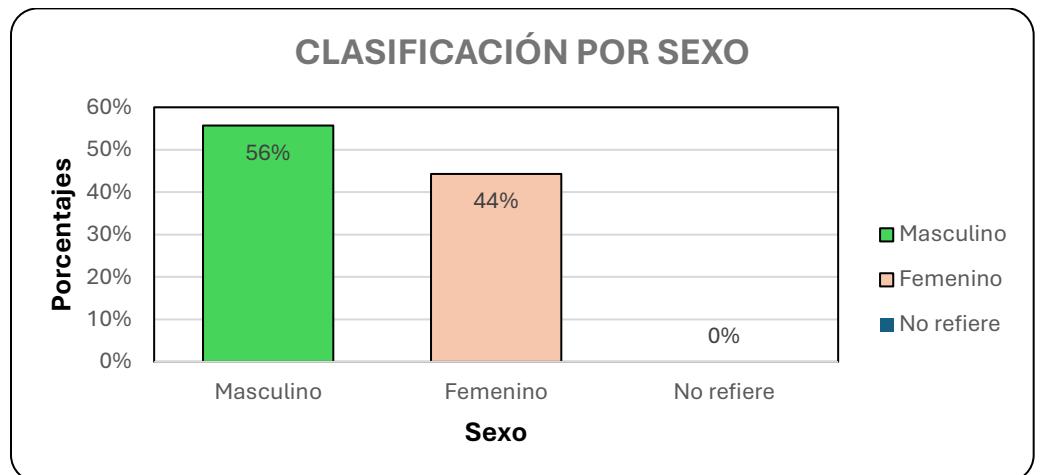


Figura 40. Distribución por sexo de la población recicladora de oficio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

- **Edad:** La población recicladora de acuerdo al censo realizado se sitúa en su mayoría en la edad entre 46 a 65, con una representación del 38%, le sigue la población entre 26 y 35 años con un 21%, continuando la edad entre los 36 y 45 con un 19%, luego las edades relacionadas como mayor a 65 años con un porcentaje de representatividad de 13%, continuando con las edades entre los 18 y 25 años con un 9% y finalmente se identificaron en este censo un total de 1 menor de edad dedicado a esta labor en el municipio.

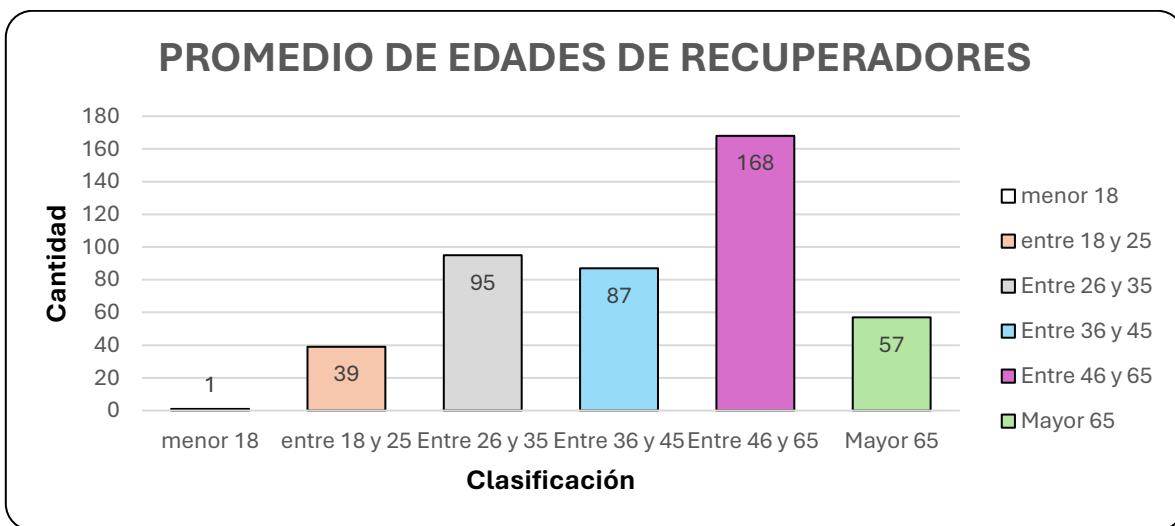


Figura 41. Distribución de la edad de la población recicladora de oficio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

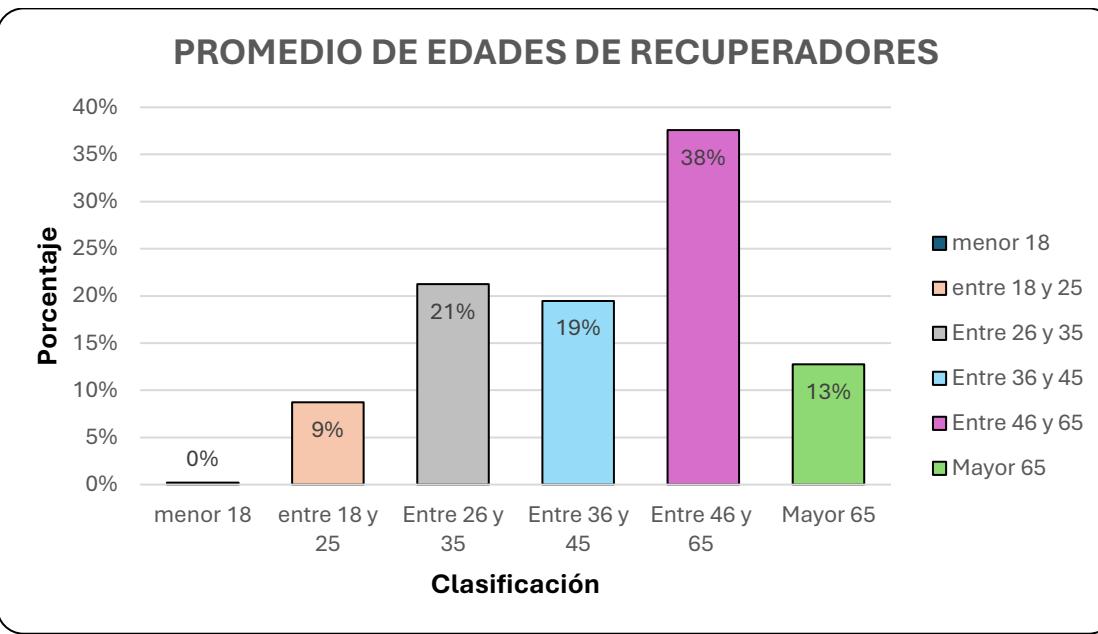


Figura 42. Distribución de la edad de la población recicladora de oficio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

- **Cabeza de Hogar:** a través de la información suministrada se evidencia que un 57% correspondiente a 256 personas de la población recicladora son cabeza de hogar, cuya fuente de ingreso principal es la actividad del reciclaje, mientras que un 42% correspondientes a 189 no son cabeza de hogar y un 1% correspondiente a 2 personas no refieren.

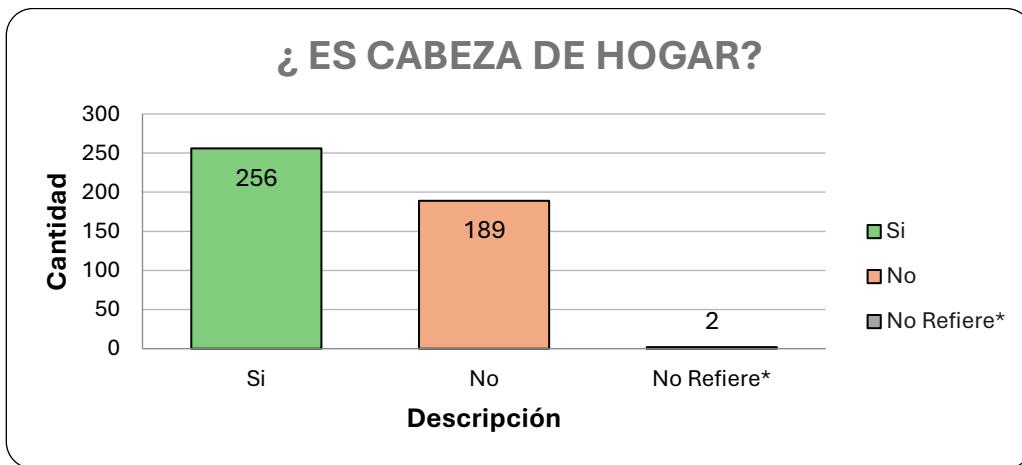


Figura 43. Distribución de personas cabeza de hogar

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

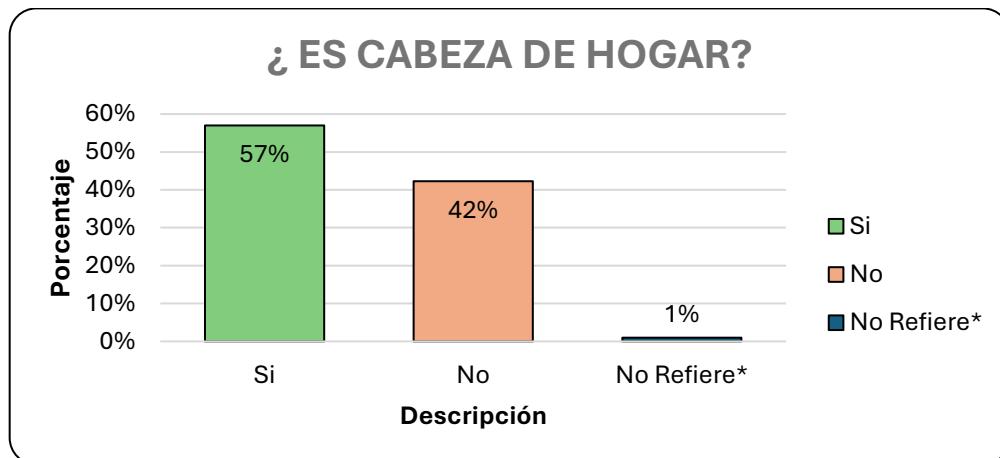


Figura 44. Distribución de personas cabeza de hogar

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

- **Nivel Educativo:** De un total de 447 personas encuestadas, la mayoría cuenta con estudios de bachillerato, representando el 52% del total, le sigue el nivel de primaria con un 34%, mientras que un 6% no especificó su nivel educativo (N/A), los niveles de técnico y tecnólogo representan el 5% y el 2% respectivamente y tan solo un 1% cuenta con formación universitaria, y otro 1% corresponde a personas analfabetas.

Estos datos muestran una concentración significativa en niveles de educación básica y media, con baja representación en niveles superiores.

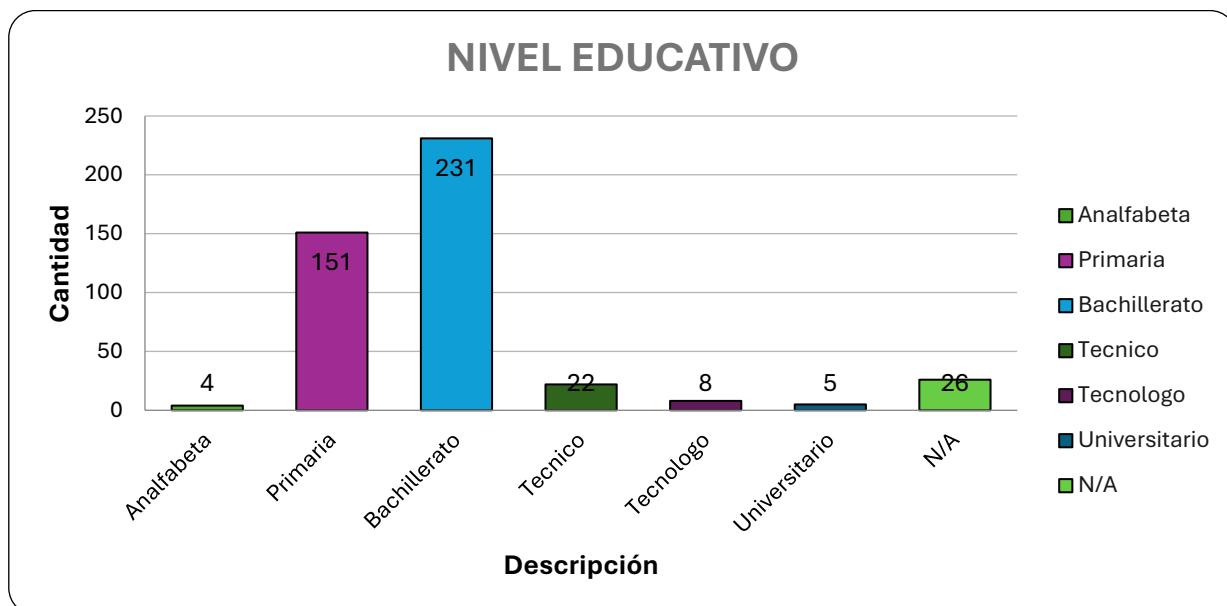


Figura 45. Nivel educativo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

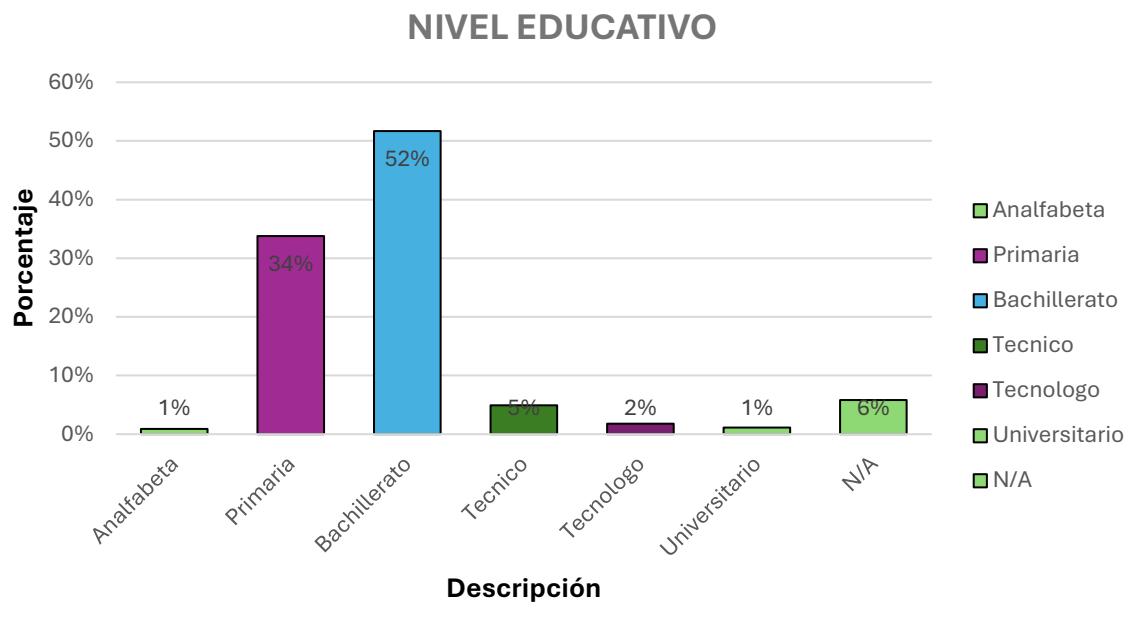


Figura 46. Nivel educativo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

- **Sisbén:** el censo identificó que el 80% de la población caracterizada pertenece al Sisbén, que el 18% no se encuentra afiliada al Sisbén y el 2% no refiere.

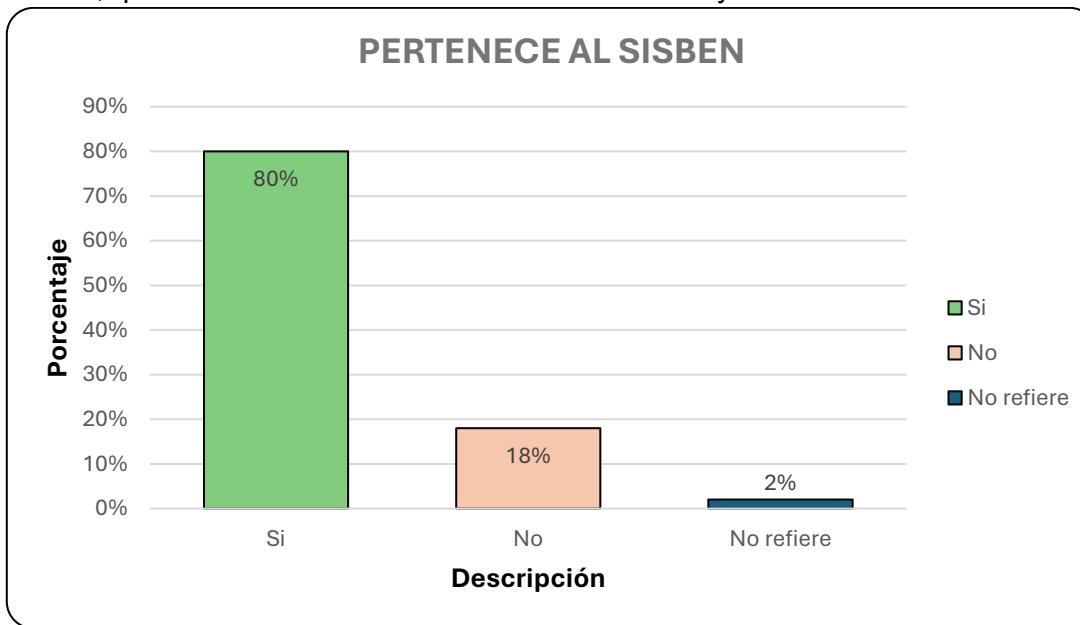


Figura 47. Sisbén

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

- **Vinculación y tipo de dedicación:** En relación con el tiempo que los encuestados llevan dedicados a la labor del reciclaje precisa que el 2% lleva menos de 1 año, el 47% lleva de 1 a 5 años, el 18% lleva de 6 a 10 años, un 17 % lleva de 11 a 20 años

en el oficio, con un porcentaje del 15% ha trabajado más de 20 años y un 1% no refiere.

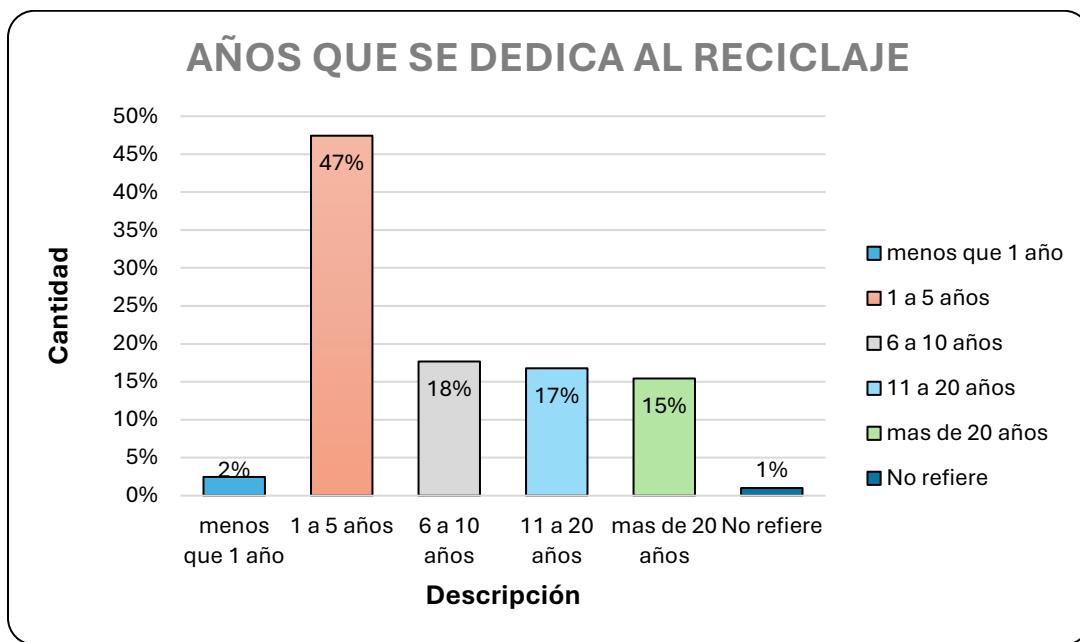


Figura 48. Tiempo que se dedica al reciclaje

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Formalización e inclusión social de los recicladores

En el marco del proceso que ha promovido el estado por el reconocimiento, valoración y creación de condiciones para que los recicladores de oficio tengan la oportunidad de formalizar su positiva labor desde el punto de vista de la economía circular y la sostenibilidad ambiental.

- Asociatividad:** De las 447 personas encuestadas, el 96% respondió afirmativamente a en el sentido si pertenecen alguna asociación, mientras que solo el 4% respondió negativamente, por lo tanto 430 pertenecen a alguna asociación del municipio de Chía, mientras que 17 no pertenecen a ninguna asociación. Se identificó que la población recicladora se encuentra asociada de la siguiente manera, el 25% a ASOPLANET, el 24% a ASEOAMBIENTAL, el 21% a ASORECIKLAR, el 14% a ASOVIDAV, el 12% a CREA y el 4% no se encuentra asociado.

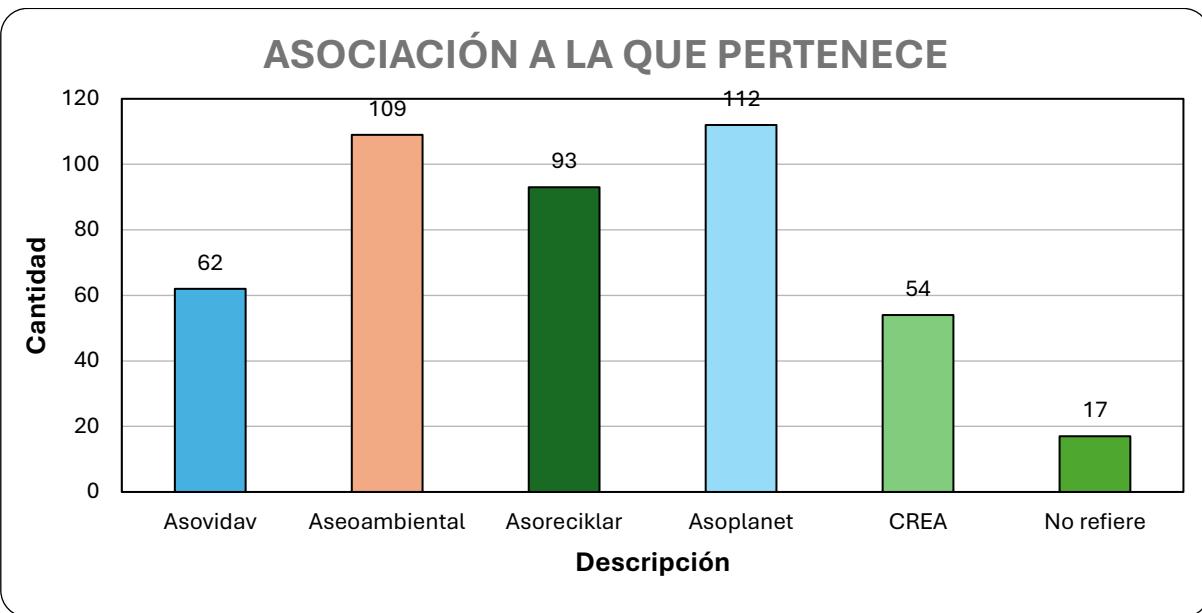


Figura 49. Asociatividad de la población recicladora de oficio
Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

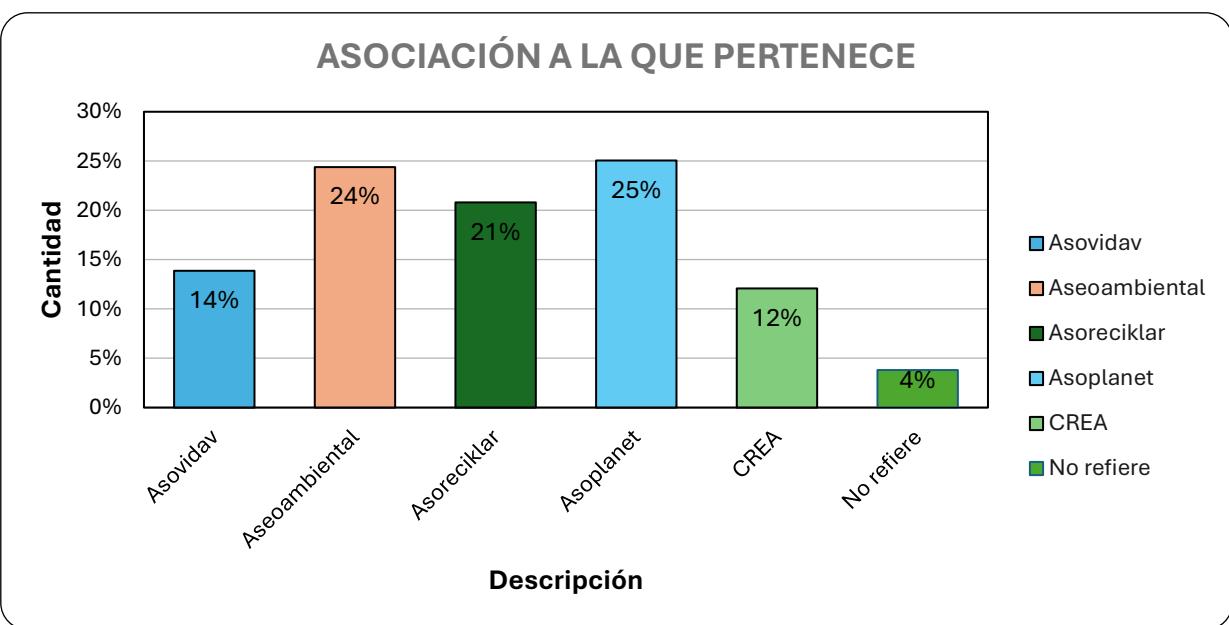


Figura 50. Asociatividad de la población recicladora de oficio
Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

5.2.7.2.3. Centros de acopio, bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento

Los centros de acopio, las bodegas y las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS) son instalaciones clave en la cadena de reciclaje y manejo de residuos sólidos. Su

función principal es la recolección, almacenamiento y clasificación de materiales reciclables para su posterior aprovechamiento.

Según el Decreto 1381 de 2024, en el artículo 1 y 2, se define como Estación de Clasificación y Aprovechamiento – ECA” las instalaciones técnicamente diseñadas con criterios de ingeniería, destinadas a la clasificación, y pesaje de los residuos sólidos ordinarios aprovechables, mediante procesos manuales, mecánicos o mixtos y se define como Centros de acopio temporal de residuos sólidos ordinarios aprovechables, los inmuebles destinados a la clasificación y acopio temporal de residuos sólidos ordinarios aprovechables que serán transportados a la Estación de Clasificación y Aprovechamiento(ECA), usados con el objetivo de disminuir el trayecto entre el lugar de recolección de los residuos y la ECA.

1. Bodegas:

- Son lugares o almacenes donde se guardan los materiales reciclables de manera organizada.
- A menudo, las bodegas están ubicadas cerca de los centros urbanos para facilitar el acceso y la recolección.
- Su función es almacenar grandes cantidades de materiales reciclables hasta que puedan ser procesados o vendidos a plantas recicadoras.

2. Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS):

- Son instalaciones donde los materiales reciclables son clasificados por tipo (papel, plástico, vidrio, metales, etc.).
- Estas estaciones realizan un proceso de selección y separación de los materiales para garantizar que solo los materiales reciclables de calidad pasen al siguiente proceso de reciclaje o aprovechamiento.
- ECAS juegan un papel fundamental en la mejora de la calidad del reciclaje, ya que permiten una clasificación más precisa y eficiente de los materiales.

Importancia de estos espacios:

- **Organización del proceso de reciclaje:** Las bodegas y ECAS son esenciales para la logística del reciclaje, ya que ayudan a asegurar que los materiales sean correctamente almacenados y clasificados antes de su posterior aprovechamiento.
- **Mejora en la eficiencia:** Facilitan el trabajo de los recicladores al proporcionar lugares adecuados para almacenar y clasificar los residuos reciclables, reduciendo tiempos y costos.
- **Contribución a la economía circular:** Estos espacios permiten el aprovechamiento de materiales reciclables, lo cual contribuye al proceso de la economía circular, ayudando a reducir la cantidad de residuos enviados a los vertederos y favoreciendo la reutilización de los recursos.

En resumen, las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS) son elementos clave en el proceso de reciclaje, que facilitan la recolección, almacenamiento y clasificación eficiente de materiales reciclables, contribuyendo a una gestión de residuos más sostenible y organizada.

En el municipio de Chía, Cundinamarca, se identifican diversas infraestructuras dedicadas al manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, tales como Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS) y bodegas. Estas instalaciones son fundamentales para la gestión integral de residuos y la promoción del reciclaje en la región.

La Secretaría de Medio Ambiente de Chía mantiene un registro actualizado de bodegas y legalmente conformados, estas bodegas sirven como espacios adicionales para el almacenamiento y clasificación de materiales reciclables, apoyando las actividades de los recicladores y contribuyendo a la eficiencia del sistema de gestión de residuos.

Estas infraestructuras reflejan el compromiso de Chía con la gestión sostenible de residuos y la inclusión de recicladores en el sistema formal de aprovechamiento, alineándose con las políticas ambientales nacionales y promoviendo prácticas de economía circular en la región. Estos centros de acopio recogen el material en varios sectores del municipio, y de municipios aledaños, los cuales comercializan con empresas intermediarias ubicadas en su mayoría en Bogotá. Realizan la compra de materiales como el cartón, plástico, metales principalmente.

- **Metodología implementada**

Para el municipio de Chía, el censo de bodegas y Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS) se realizó a partir de la información preliminar suministrada por la Alcaldía Municipal, la cual sirvió como insumo base para planificar las visitas de verificación. En este marco, se llevó a cabo un recorrido presencial a cada una de las bodegas y ECAS identificadas, donde se aplicó un formato de encuesta previamente diseñado, socializado y aprobado por la entidad. Este ejercicio permitió recopilar información actualizada y detallada sobre la infraestructura, capacidad operativa y condiciones generales de funcionamiento de estos espacios, contribuyendo a fortalecer el diagnóstico y la planificación dentro de la actualización del PGIRS.

- **Análisis de Resultados**

Para identificar cuantas bodegas existen en el municipio, se realizaron las visitas por medio de la empresa ECOSIGMA SAS, durante el mes de noviembre del año 2024 en donde se identificaron 8 ECAS y 4 bodegas, para un total de doce (12) establecimientos, los cuales corresponden al siguiente porcentaje, un 67% son ECAS y un 33% son bodegas de almacenamiento y venta de material reciclado, estos establecimientos son los puntos donde la mayoría de los recicladores llevan el material aprovechable para venta. Así mismo, varios de estos establecimientos se especializan en la comercialización de materiales específicos,

como chatarra, mientras que otros reciben una variedad de materiales clasificados y realizan procesos de clasificación, compactación y beneficio del material. Las ECAS y Bodegas identificadas son las siguientes:

Tabla 50. Tipo de unidad de aprovechamiento - ECA

Tipo De Unidad De Aprovechamiento	Nombre Comercial
ECA	ASOCIACIÓN VIDA VERDE RECICLADORES E.S.P
ECA	FERBER
ECA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLADORES ASEO AMBIENTAL CHÍA E.S. P
ECA	ECA # 1 EL ROMBOY ASOCIACIÓN PLANETA RECICLABLE E.S. P
ECA	RECICLADORA LOS FLÓREZ
ECA	GEMELOS LV- COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL RECICLAJE Y LA CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE
ECA	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CALIDAD DE VIDA E.S. P
ECA	COMERCIALIZADORA LOS GEMELOS

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 51. Tipo de unidad de aprovechamiento- Bodegas

Tipo De Unidad De Aprovechamiento	Nombre Comercial
Bodega	ASEO AMBIENTAL
Bodega	COMERCIALIZARA DE PRODUCTOS RECICLABLES LOS FLÓREZ- ASOPLANET
Bodega	COMERCIALIZADORA VARGAS
Bodega	ECOBETEL

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

TIPO DE UNIDAD DE APROVECHAMIENTO

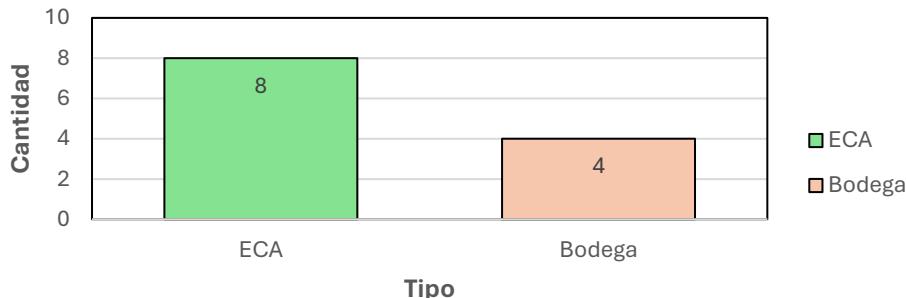


Figura 51. Establecimiento comercial

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Establecimiento

De acuerdo con la información suministrada por los establecimientos censados, el 83% son establecimientos arrendados y el otro 17% son establecimientos propios.

ESTABLECIMIENTO

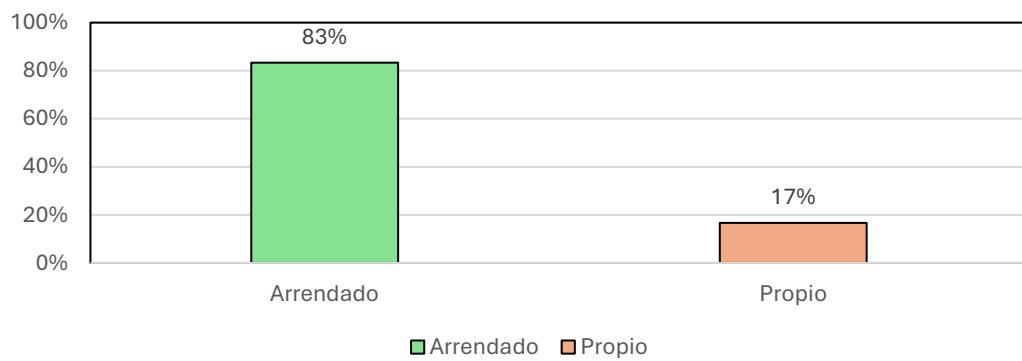


Figura 52. Establecimiento comercial

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tiempo de funcionamiento

De la información suministrada, se observó que el 20% de los establecimientos censados tienen menos de un año de funcionamiento, el 40% entre 2 y 5 años, el 20% entre 5 y 10 años, y el 20% restante se dedica al acopio y/o comercialización de material reciclable.



Figura 53. Tiempo de Funcionamiento

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Capacidad de Almacenamiento en Toneladas

De la información suministrada, se observó que el 10% de los establecimientos censados tienen una capacidad de almacenamiento inferior a 10 toneladas, el 20% entre 10 y 50 toneladas, el 30% entre 50 y 100 toneladas, y el 40% restante cuenta con una capacidad superior a 100 toneladas. todos estos establecimientos se dedican al acopio y/o comercialización de material reciclable.

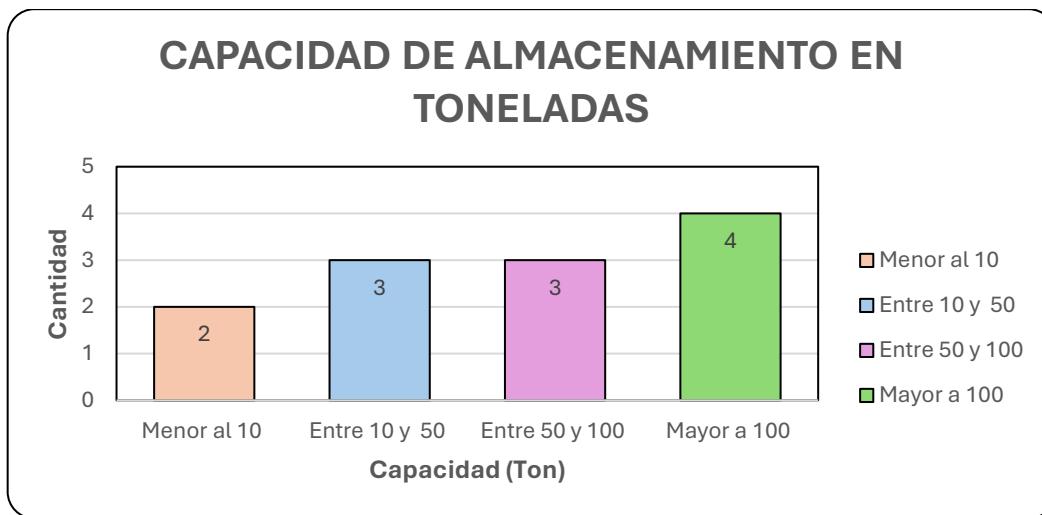


Figura 54. Capacidad de almacenamiento

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Área de las unidades de aprovechamiento

En cuanto al área reportada, 2 unidades de aprovechamiento indicaron tener un área menor a 150 m², mientras que 7 unidades de aprovechamiento se ubicaron en el rango entre 150 y 999 m², por otro lado, 3 unidades de aprovechamiento señalaron áreas mayores a 1000 m². Estos datos evidencian que la mayoría de los casos se concentran en el rango medio, entre 150 y 999 m².

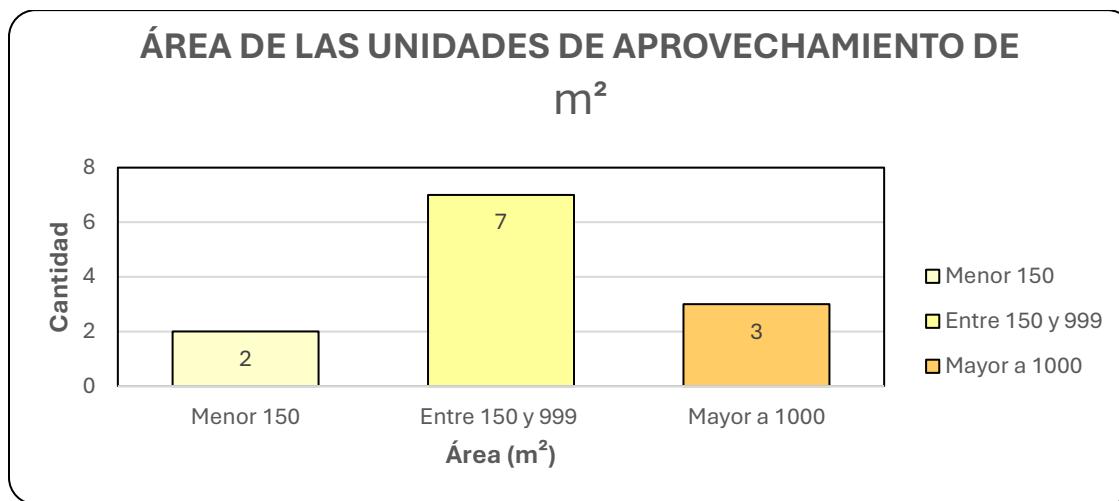


Figura 55. Área de las unidades de aprovechamiento

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

En el municipio de Chía, los recicladores de oficio realizan rutas establecidas que recorren diferentes barrios, sectores comerciales y zonas residenciales, con el fin de recolectar materiales aprovechables como cartón, papel, plástico, vidrio y metales. Estas rutas suelen estar organizadas según días específicos de la semana y horarios previamente definidos, lo que permite una cobertura eficiente y evita la duplicidad de recorridos, la cobertura para el municipio de Chía por parte de los recuperadores es del 100%.

5.2.7.3. Población capacitada

De acuerdo con la información remitida por la Secretaría de Medio Ambiente (SDMA) de la Alcaldía Municipal, se reportó que durante el año 2024 se capacitaron 2499 personas en temas asociados a gestión de residuos sólidos tales como: Separación de Residuos Sólidos, Código de Colores (Resolución 2184 de 2019), Residuos Sólidos Especiales, Residuos de Construcción y Demolición (RCD), Presentación de residuos sólidos en vía pública, Plan de Gestión integral de residuos sólidos, entre otros.

5.2.7.4. Análisis de Mercado de Residuos Aprovechables

Anexo al presente documento se relaciona el Análisis de Mercado de Residuos Aprovechables, cuyo objetivo general es el de analizar el mercado de residuos aprovechables en el municipio de Chía, Cundinamarca, mediante la identificación de la oferta, demanda, precios, costos, inversión requerida, viabilidad y proyecciones financieras, con el fin de proporcionar insumos técnicos que fortalezcan la economía circular y optimicen la gestión integral de residuos sólidos.

5.2.7.5. Parámetros de aprovechamiento

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Aprovechamiento	Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (Área menor a 150 m ²).	Número	2
	Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de mediano (Área entre 150 y 999 metros ²).	Número	7
	Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de grande (Área igual o mayor a 1.000 metros ²)	Número	3
	Cantidad total de recicladores de oficio.	Número	447
	Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a algún tipo de organización, asociación o agremiación.	Número	430
	Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna de las figuras jurídicas previstas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo.	Número	430
	Cobertura de rutas selectivas (Cob) en el último año: $Cob_{rs} = \frac{\text{Barrios con disponibilidad de rutas selectivas}}{\text{Total de barrios}}$	%	100
	Cantidad de residuos por tipo de material	Ton/mes	Papel: 84,82 Cartón: 318,65 Plástico: 206,32

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
	Aprovechamiento de residuos sólidos (RS) en el último año: $\text{Aprovechamiento} = \frac{\text{RS aprovechado (Ton)}}{\text{RS generados (Ton)}}$ <p>Dónde:</p> $\text{RS generados (Ton)} = \text{RS dispuestos} + \text{RS aprovechados}$	%	Vidrio: 83,29 Metal: 71,06 20,13
	Rechazos en bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en el último año: $Rechazos = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Material Rechazado}_i (\text{ton})}{\sum_{i=1}^n \text{Material Ingresado}_i (\text{ton})}$ <p>Dónde:</p> <p>i= bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento.</p> <p>i=1,2,3...n</p>	%	15
	Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos generados en plazas de mercado (pm) en el último año: $\text{Aprov Org} = \frac{\text{RS org aprov}_{pm} (\text{Ton})}{\text{RS org generados}_{pm} (\text{Ton})} \times 100$ $\text{RS org generados}_{pm} (\text{Ton}) = \text{RS org dispuestos}_{pm} (\text{Ton}) + \text{RS org aprov}_{pm} (\text{Ton})$	%	Sin Información
	Población capacitada en temas de separación en la fuente en el último año: $\% \text{Hab capacitada} = \frac{\text{Habitantes capacitados}}{\text{Habitantes totales}}$	%	1,58

5.2.8. Disposición final

El municipio de Chía dispone en la actualidad sus residuos sólidos en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo. El Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo fue diseñado para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Su operación inició el 7 de enero de

2007, respaldada por la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución No. 0694 de 2005, con modificaciones posteriores en 2008 y 2009 y tiene una vida útil contratada de 32 años, hasta 2039, aunque desde enero de 2023 cuenta con capacidad licenciada para 3.2 años más.



Figura 56. Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo

Fuente: Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, 2023.

Este Relleno se encuentra ubicado en el Km 9 de la vía Mosquera-La Mesa, en el municipio de Bojacá. Su uso final proyectado es un parque de recreación pasiva, y el consorcio que lo opera está conformado por HERA Holding (España), Corpoadse Total S.A. E.S.P. y Velzea Ltda (Colombia).

De acuerdo con la información reportada por el Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, 78 municipios del departamento de Cundinamarca disponen sus residuos, con un promedio de 614.184,97 dispuestas para el año 2022. De estos residuos, los principales municipios aportantes son Soacha (27.9%), Mosquera (6.5%), Chía (6.2%), Fusagasugá (6.0%), Zipaquirá (5.1%) y Madrid (4.7%), como se muestra en la Figura X:

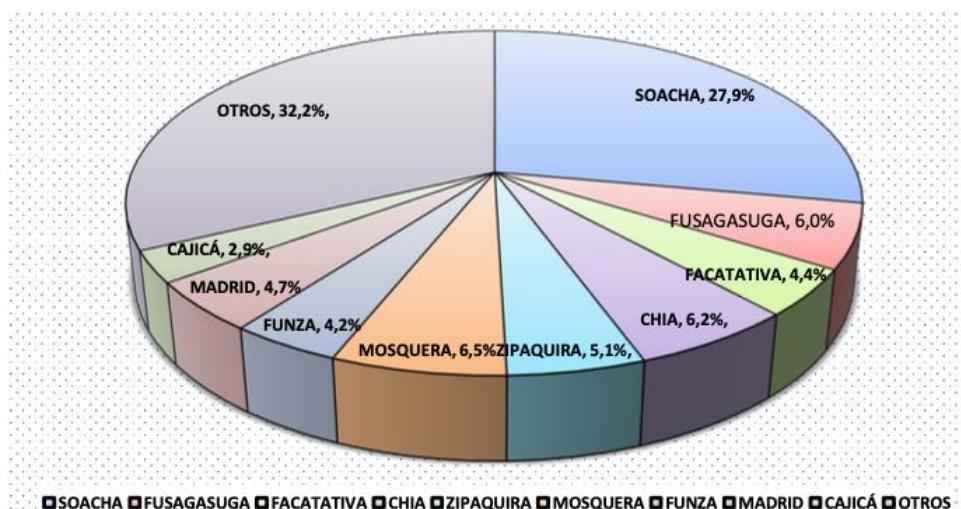


Figura 57. Distribución porcentual por municipios aportantes al Relleno Sanitario

Fuente: Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, 2023.

5.2.8.1. Residuos dispuestos

El municipio de Chía es el tercer municipio con mayor cantidad de residuos dispuestos en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, después de los municipios de Soacha y Mosquera. Para el año 2023, se dispusieron 38.121 Toneladas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 52. Cantidad de residuos dispuestos en Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo

Mes	Toneladas Dispuestas
Enero	3201,2
Febrero	2852,72
Marzo	3174,33
Abril	2953,36
Mayo	3267,66
Junio	3204,38
Julio	3185,51
Agosto	3380,97
Septiembre	2957,94
Octubre	3193,92
Noviembre	3343,29
Diciembre	3405,77
TOTAL	38121,05
Promedio (mes)	3176,75

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2023.

5.2.8.2. Porcentaje de disposición de residuos sólidos

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla X, en el municipio se dispusieron en el último año 38121,05 toneladas de residuos sólidos. Para el cálculo del porcentaje de disposición, se toma el dato de residuos dispuestos en el último año y se divide entre el total de residuos generados:

$$\text{Porcentaje de disposición (\%)} = \frac{\text{Residuos Dispuestos (Ton)}}{\text{Residuos Generados (Ton)}} * 100 = \frac{38121,05 \text{ Ton}}{47732,67 \text{ Ton}} * 100$$

$$\text{Porcentaje de disposición (\%)} = 79,87$$

El porcentaje de disposición de residuos del municipio de Chía es de 79,87%.

5.2.8.3. Manejo de lixiviados

En el Relleno Sanitario, los lixiviados son recolectados en el fondo del vaso mediante tuberías de polietileno de alta densidad de 4" y 6", las cuales los conducen hacia cajas de inspección conectadas a un colector principal de 8". Este último transporta los lixiviados hasta el pozo de bombeo. Posteriormente, son sometidos a un tratamiento basado en membranas de nanofiltración y ósmosis inversa. El sistema de tratamiento recibe en promedio 7.34 L/s y se estima que a nivel mensual se pueden tratar 22835 m³.

Una vez tratados, los lixiviados se reutilizan en actividades como el riego de vegetación, humectación y limpieza de vías, acciones autorizadas por la Resolución MAVDT 2056 del 24 de noviembre de 2008, modificada por la Resolución N.º 0430 del 2 de marzo de 2009.



Figura 58. Tratamiento de lixiviados

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, 2023.

5.2.8.4. Control de gases

El relleno dispone de un sistema de drenaje vertical de gases, instalado a dos metros sobre el nivel de la cobertura final (mediante chimeneas), el cual está conectado a una tubería horizontal encargada de transportar el biogás hacia una bomba de succión, que lo dirige finalmente a un quemador para su disposición. Se estima la quema de aproximadamente 1.011.943 metros cúbicos para el año 2022.



Figura 59. Control de gases

Fuente: Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, 2023.

5.2.8.5. Parámetros disposición final

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Disposición Final	Tipo de disposición final de residuos sólidos generados en el área urbana	Relleno sanitario, celda de contingencia, botadero, celda transitoria, cuerpo de agua, quema no controlada, etc.	Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo
	Clase de sitio de disposición final	Regional o municipal	Regional
	Autorización ambiental del sitio de disposición final	Número, fecha y autoridad ambiental que expide el acto administrativo	Resolución No. 0694 del 03 de junio de 2005, del Ministerio del Medio Ambiente, con modificaciones mediante Resolución No. 2056 de noviembre de 2008 y Resolución No. 1670 de septiembre de 2009.
	Vida útil disponible del sitio disposición final según la autorización ambiental	Años	Operación contratada por 32 años, 2007 - 2039. Actualmente se tiene capacidad licenciada para 3.2 años a partir de enero de 2023.

	Residuos sólidos (RS) generados en el área urbana que son dispuestos en un sitio de disposición final, en el último año:	% en peso	79,87
	$\% \text{ RS dispuestos} = \frac{\text{RS dispuestos (Ton)}}{\text{RS generados (Ton)}} \times 100$ <p>Dónde: RS generados (Ton) = RS dispuestos + RS aprovechados</p>		
	Volumen de lixiviados vertidos	m ³ /mes	No se hacen vertimientos
	Volumen de lixiviados tratados	m ³ /mes	22.835
	Eficiencia de tratamiento de lixiviados	% de remoción por tipo de contaminante	Eficiencia de remoción de DBO5 92,2% Calculado con los promedios mensuales de abril a septiembre de 2024, que fue el reportado por Nuevo Mondoñedo S.A. E.S.P.
	Manejo de gases	Quema, aprovechamiento, entre otros.	Quema (extracción activa) Actualmente se está quemando y captando biogás, generado en los pozo y chimeneas de los vasos de disposición.

5.2.9. Residuos sólidos especiales

De acuerdo con el (artículo 2 Decreto 2981 de 2013, compilado en el Decreto 1077 de 2015), el residuo sólido especial está definido como todo residuo sólido que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos será pactado libremente entre la persona prestadora y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo.

En el municipio de Chía se vienen desarrollando campañas citadas como jornada posconsumo, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de la última jornada realizada para el año 2024.

Tabla 53. Residuos especiales recolectados

Residuo	Cantidad y Descripción
Envases empaques de plaguicidas domésticos	4 aerosoles
Luminarias fluorescentes (Tubos o bombillas)	77 luminarias
Luminarias LED y otros y	1 reflector 11 luminarias 17 bombillos 1 linterna
Pilas de uso doméstico - AA, AAA, Botón, C.D, 6V, 9V, baterías de celular y baterías de portátiles	44 pilas 12 baterías de celular 1 batería de computador 6,8 kg de pilas 3 baterías de control remoto 1 lb de pilas
Electrónica de consumo - Monitores, CPU y portátiles, máquina de escribir, decodificadores, agendas digitales, impresoras, fotocopiadoras, scanner, calculadoras eléctricas, tiqueteras, datafonos	2 portátil con cargador 8 impresoras 15 CPU 7 calculadoras 1 monitor 8 monitores 3 portátiles 3 lectores de precio 2 tablet 8 ph meter 1 tensímetro
Micrófonos, bafles, parlantes, altavoces, audífonos, tocadiscos, rockolas, cámaras digitales, videogramadoras, videoproyectores, instrumentos musicales digitales, juguetes eléctricos y consolas	1 proyector
Electrónica de potencia - Balastros, ups, rectificadores eléctricos, drivers	7 fuentes de poder
Comunicaciones - Fax, teléfonos fijos, celulares, centrales telefónicas, teléfonos monederos, citófonos, radio teléfonos.	25 celulares 2 fax 3 teléfonos
Periféricos - Teclados, mouse, unidades de DVD, periféricos, discos duros, tarjetas de audio y video, partes y componente.	33 teclado 3 unidades de cd 5 cargadores un puchero de cables 1 audífonos 7 mouse 1 control remoto
Partes y accesorios para máquinas fotocopiadoras, tóner y cartuchos	4 discos duros 1 memoria usb 2 unidades de cd cables varios 2 ventiladores de computador 2783 toners
Audio y video - Televisores, radios, grabadoras, equipos de sonido, tocadiscos, rockolas, DVD, VHS, módems de TV, cámaras de video	2 cámaras digitales 1 tv 50
Enseres Menores Hogar - Basculas de pesar,	2 relojes

Residuo	Cantidad y Descripción
ventiladores, lavaplatos, mantas eléctricas, máquina de coser, extractor de olor o campanas de cocina, aspiradoras, brilladoras, relojes de mesa, pie o pared	
Baterías plomo – acido (Moto)	6 baterías
Llantas	29 llantas
ACU - aceite usado de cocina	62.5

5.2.9.1. Parámetros residuos sólidos especiales

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Residuos sólidos especiales	Descripción de los programas existentes de recolección y disposición de residuos sólidos especiales (artículo 2 decreto 2981 de 2013)	Programas	Campañas posconsumo realizadas semestralmente por el municipio de Chía, esta actividad es realizada por Secretaría de Medio Ambiente y respaldada por EMSERCHÍA.
	Caracterización de los residuos sólidos especiales generados por tipo de residuo (artículo 2 decreto 2981 de 2013)	% en peso	Sin Información

5.2.10. Residuos de construcción y demolición (RCD)

Para el componente de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se recopilaron los datos suministrados por EMSERCHÍAESPC, Secretaría de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). A partir de estos datos, se estimaron las cantidades de Generación de RCD en el municipio, los Gestores autorizados y la situación actual asociada al crecimiento urbanístico y del sector construcción que ha enfrentado el municipio de Chía en los últimos años.

5.2.10.1. Generación de RCD

Para cuantificar la Generación de RCD en el municipio, se tuvieron en cuenta los datos aportados por la CAR, como encargada de realizar seguimiento y control a los Grandes Generadores de RCD, los cuales se encuentran definidos según la Resolución 1257 de 2021 como:

"Es el generador de RCD que cumple con alguna de las siguientes condiciones: 1) requiere la expedición de licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público, así como los previstos en el inciso 2º del numeral 7º del artículo 2.2.6.1.1.7 y las entidades a que se refiere el parágrafo 2º del artículo 2.2.6.1.1.12 del Decreto 1077 de 2015 o la norma que lo modifique o sustituya; 2) los proyectos que requieren licencia ambiental. En ambos casos las obras deberán tener un área construida igual o superior a 2000m2"

Los Grandes generadores de RCD para 2024 y las cantidades generadas son las siguientes:

Tabla 54. Grandes Generadores de RCD

No	Generador de RCD	Ton/Año
1	ACQUA	0,01
2	BOSQUES DE SAN JOAQUÍN	176,18
3	CASA QUINTA	No Reportó
4	CONDOMINIO ELALIA	69,9
5	CONDOMINIO MONTECARLO	931,46
6	COUNTRY	15,1583
7	ECOLOFT FONTANAR	No Reportó
8	ENCENILLOS DE SINDAMANOY	No Reportó
9	FIQUE	3374,4665
10	FOREST	349,885
11	LOS PINOS	977,231
12	LUNA	12357,85
13	LUNA NUEVA	702,94
14	LUNARIA	466,908
15	MERLOT RESERVADO	922,88
16	PARQUE DE LAS FLORES MZ J	9,73
17	PINALES CAMPESTRE	1108,9
18	PINALES RESERVADO	2079,14
19	RESERVAS DE LUNARIA	1366,928
20	SAMARIA	462,163
21	SERRALTA	9455,46
22	SOLAR APARTAMENTOS	No Reportó
23	SOLAR APARTAMENTOS 2	6829,842
24	SORRENTO	3116,05
25	TIERRA LUNA	1899,1
26	TYBA	520,48

No	Generador de RCD	Ton/Año
27	VALLARTA 1	15,78
28	VALLARTA 2	No Reportó
29	VALVERDE MENTA	415,87
30	VALVERDE PALMA	12461,23
31	VALVERDE PARQUE DE CESIÓN	342,4
32	VERDI RESERVADO	No Reportó
33	VILLA MERCEDES	2484,07
TOTAL		62912,02

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), 2025.

Para los pequeños Generadores de RCD, EMSERCHÍAESPREsta el servicio de recolección como un servicio adicional, y que el usuario debe pagar aparte del concepto por el servicio de aseo. Adicionalmente, se realizan jornadas de recolección de este tipo de residuos en puntos críticos del municipio, donde los usuarios realizan una disposición inadecuada de RCD.

5.2.10.2. Gestores de RCD

En lo que respecta a Gestores de RCD, de acuerdo con la información suministrada por la CAR, el municipio de Chía no cuenta con Gestores en ninguna de sus modalidades (Punto Limpio, Planta de Aprovechamiento o Sitio de Disposición Final). Para el año 2021, el municipio consultó a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-, la viabilidad para la localización de sitios de disposición final de RCD, en predios que anteriormente fueron canteras, pero los predios identificados no fueron viabilizados por lo que se encontraban con Plan de Manejo, Recuperación y Restauración Ambiental. Así las cosas, se propuso la viabilidad de buscar otras alternativas como punto limpio o planta de aprovechamiento, en el marco de la Resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021, y del Acuerdo 17 de 2000, por el cual fue aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Chía.

Cabe destacar que, si bien el municipio no cuenta con Gestores autorizados en su jurisdicción, existen Gestores ubicados en municipios cercanos como Tenjo, Cota, Mosquera o Cajicá donde los Grandes o Pequeños Generadores pueden trasladar sus residuos para su posterior tratamiento. Algunos de estos son:

Tabla 55. Gestores de RCD autorizados en municipios aledaños a Chía

Gestor	Municipio	Tipo Gestor
INCOMINERIA SAS	Mosquera	Planta de Aprovechamiento
AGREGADOS ARENAS Y GRAVAS SAS	Tenjo	Planta de Aprovechamiento/Punto Limpio
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO SAS	Cota	Planta de Aprovechamiento

Gestor	Municipio	Tipo Gestor
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	Cota	Planta de Aprovechamiento
INVERSABANA SANCOR SAS	Cajicá	Planta de Aprovechamiento
INGENIERIA CIVIL Y TRANSPORTE SAS	Mosquera	Planta de Aprovechamiento
VECOAGREINT SAS	Cota	Planta de Aprovechamiento
AGREGADOS Y RELLENOS TERRENA SAS	Mosquera	Sitio de Disposición Final

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), 2025.

5.2.10.3. Caracterización de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

En concordancia con los datos entregados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-, se realizó el tratamiento de los datos para obtener la caracterización de RCD, de acuerdo con los tipos de RCD que estipula la Resolución 1257 de 2021, que modificó la Resolución 472 de 2017, siendo estos:

- 1.1 *Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación entre otros*
- 1.2 *Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.*
- 1.3 *Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.*
- 1.4 *No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.*

2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:

- 2.1 *Los contaminados con residuos peligrosos*
- 2.2 *Los que por su estado no pueden ser aprovechados.*
- 2.3 *Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.*

Al graficar la distribución porcentual para la caracterización de RCD, se obtiene:

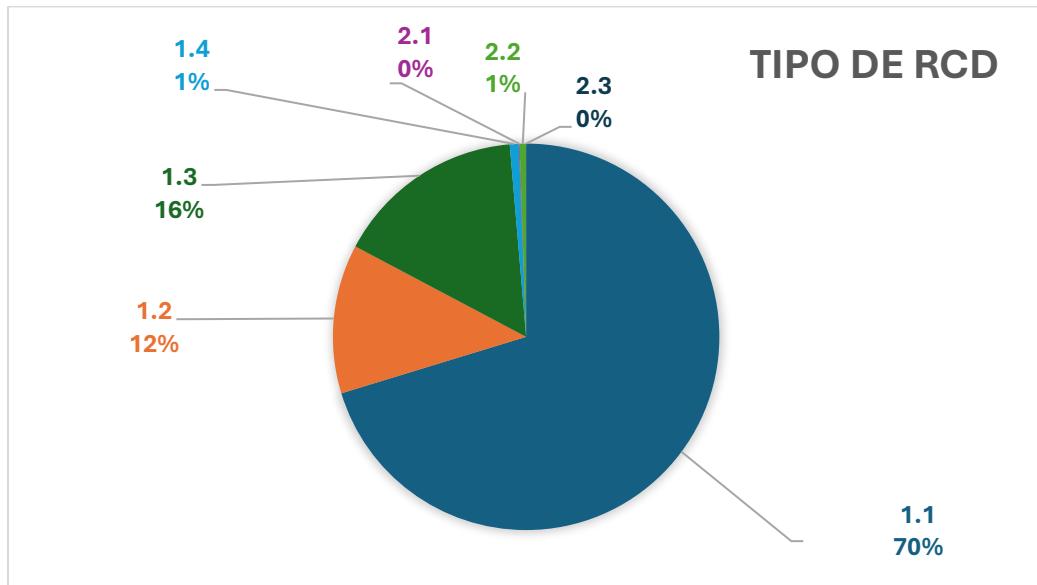


Figura 60. Distribución porcentual de RCD por Tipo

Fuente: ECOSIGMA SAS

De acuerdo con la Figura 60, se observa que el 99% de los residuos de construcción y demolición que se generan se clasifican como aprovechables y que de estos el 70% corresponde a los residuos Tipo 1.1 o residuos de productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno, mientras que el 16% corresponde a residuos Tipo 1.3 o residuos pétreos, siendo los residuos de construcción y demolición con fracciones más altas. Los residuos no aprovechables sólo constituyen un 1% del valor total de generación.

5.2.10.4. Identificación de lugares para la separación, aprovechamiento o disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD).

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7º de la Resolución 1257 de 2021 que modificó el Artículo 17º de la Resolución 472 del 2017, una de las obligaciones de los municipios es:

“Identificar las áreas donde se permitirá la operación de plantas de aprovechamiento, puntos limpios y sitios de disposición final de RCD teniendo en cuenta las normas urbanísticas y lo que establezcan los PGIRS y sus actualizaciones sobre la materia”

Así las cosas, en el municipio de Chía se identificaron áreas para la operación de sitios de disposición final de RCD en concordancia con el Acuerdo 17 del 2000 “Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chía (Cundinamarca)”, en canteras abandonadas del municipio. Una vez identificadas estas áreas, se realizó la consulta ante de viabilidad de estas áreas ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), como autoridad ambiental encargada, obteniendo como respuesta que dichos sitios no eran aptos para la disposición final de RCD. Con respecto a las alternativas de gestión

de RCD restantes (Puntos Limpios y Plantas de Aprovechamiento) el municipio no ha contemplado estas alternativas dados los elevados costos y los requerimientos de uso de suelo necesarios para cada una, ante las limitaciones de un Plan de Ordenamiento Territorial del año 2000. Cabe resaltar que municipios cercanos como Cota, Tenjo, Mosquera y Cajicá, cuentan con gestores en las modalidades de punto limpio y planta de aprovechamiento, y que los mismos configuran una solución a la gestión de los Generadores de RCD en el municipio de Chía.

5.2.10.5. Parámetros residuos de construcción y demolición (RCD)

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	Cantidad mensual de RCD generados	Ton/mes	Para Grandes Generadores: 5242,66
	Caracterización de los RCD generados	% en peso por tipo de material	Por Tipo de RCD: 1.1: 70,2% 1.2: 12,5% 1.3: 15,9% 1.4: 0,8% 2.1: 0,1% 2.2: 0,5% 2.3: 0,0%
	Tipo de sitio empleado para la disposición final o aprovechamiento de RCD	<u>Escombrera,</u> <u>relleno sanitario,</u> <u>planta de aprovechamiento,</u> <u>etc.</u>	El municipio no cuenta con sitios para disposición final o aprovechamiento de RCD, pero se cuenta con gestores de RCD en los municipios aledaños
	Autorización ambiental del sitio de disposición final de RCD	Número, fecha y autoridad ambiental que expide el acto administrativo	No Aplica
	RCD aprovechados en el último año: $RCD \text{ aprov} = \frac{RCD \text{ aprovechados (ton)}}{RCD \text{ generados (ton)}} \times 100$ Dónde: $RCD \text{ generados (Ton)} = RCD \text{ dispuestos} + RCD \text{ aprovechados}$	% en peso	89
	Recolección y disposición final de RCD	Persona natural o jurídica que presta el servicio	Recolección: EMSERCHIAESP (Servicio Especial) Disposición Final: No se presta el servicio

5.2.11. Gestión de residuos en el área rural

5.2.11.1. Generación promedio de residuos sólidos

En la **Tabla 56** se consolida la información sobre los residuos sólidos generados en el municipio de Chía en el área rural durante el año 2023. Los datos se presentan en función de la recolección y transporte, y el aprovechamiento que son los únicos datos que se discriminan para el sector rural, de acuerdo con la información suministrada por la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA, las asociaciones recicadoras de oficio y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) a través del Sistema Único de Información (SUI).

Tabla 56. Generación de residuos sólidos en zona rural en 2023

Mes	Recolección y transporte rural (Ton)	Inorgánicos sectores rurales (Ton)	TOTAL
TOTAL	16224,4	3035,8	19260,2

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍAESPA, Asociaciones Recicadoras de Oficio, Sistema Único de Información (SUI) y actas de Seguimiento CAR

Según los resultados de la **Tabla 56**, para el año 2023 se generaron para el sector rural en el municipio de Chía un total de 16224.4 toneladas de residuos sólidos, de las cuales el 84.23% de los residuos son recolectados por los prestadores del servicio público de aseo y llevados a disposición final, seguido por el 15.77% que corresponden a los residuos inorgánicos aprovechados por las asociaciones recicadoras de oficio del municipio.

5.2.11.2. Caracterización de residuos sólidos

5.2.11.2.1. Tamaño de las muestras

En el municipio de Chía, se realizó la caracterización física de residuos sólidos utilizando el método del cuarteo. Para ello, se realizó un muestreo estratificado, el cual permite considerar que se deben tomar datos en función de los estratos municipales presentes en el sector rural. Así las cosas, para determinar el tamaño de las muestras se empleó la fórmula del muestreo estratificado, siendo esta:

$$n = \frac{N z^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z^2 P(1-P)}$$

Donde:

n: es el tamaño de la muestra.

N: es el tamaño total de la población (número total de viviendas en todas las categorías).

Z: es el valor del nivel de confianza deseado (por ejemplo, para un nivel de confianza del 95%, Z=1.95).

P: es la proporción estimada de la característica de interés en la población. Si no hay una estimación previa, es posible utilizar el valor de 0.5 para maximizar el tamaño de la muestra.

e: es el margen de error a establecer (se utilizará un margen de error del 5%, por cuanto su equivalencia e=0.05).

Al establecer el valor para cada parámetro, se procede a reemplazar todos los valores en la fórmula, incluyendo el valor total de viviendas que para el sector rural corresponde a 9529, de acuerdo con los datos suministrados por estratificación del municipio, hallando así el valor total de muestras:

$$n = \frac{N * (1.95)^2 * 0.5(1 - 0.5)}{(N - 1) * 0.05^2 + 1.95^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{9529 * (1.95)^2 * 0.5(1 - 0.5)}{(9529 - 1) * 0.05^2 + 1.95^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

$$n = 287$$

Para el sector urbano se estableció que el tamaño total de la muestra corresponde a 287 muestras, los cuales se reparten de la siguiente manera:

Tabla 57. Tamaño de muestra estratificada en sector rural

Estrato	No de viviendas estratificadas	% estrato	Total muestras
1	149	1,6	5
2	1870	19,6	56
3	2260	23,7	68
4	882	9,3	26
5	1514	15,9	46
6	2854	30	86
TOTAL	9529	100	287

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía
EMSERCHÍAEESP y Secretaría de Planeación.

5.2.11.2.2. Procedimiento del muestreo

Para realizar la caracterización física en el municipio de Chía, se distribuyeron las muestras aleatoriamente mediante Sistemas de información Geográfica, en función de las muestras

obtenidas para cada estrato. Las muestras se recolectaron sobre la vía pública o en el shut de basura para el caso de algunos conjuntos, horas antes del horario de recolección de residuos, según la información de rutas, frecuencias y horarios suministrados por EMSERCHÍAESP.

En el lugar de toma de muestra, se recolectó, pesó y rotuló la muestra, que posteriormente sería caracterizada mediante el método del cuarteo, como se observa en la **Figura 61**:



Figura 61. Recolección de muestras en vía pública
Fuente: ECOSIGMA SAS

Posterior a ello, se llevaron las muestras al lugar de acopio de residuos, donde se realizó la caracterización por el método del cuarteo. Para la caracterización, se tomaron aproximadamente 15 muestras por cuarteo (Valor variable de acuerdo al total de muestras por estrato y por uso), se procedió a romper las bolsas y a realizar la separación por tipo de residuos. De cada proceso, se tomó un cuarto de la torta aleatoriamente, como se muestra en la **Figura 62**:



Figura 62. Caracterización de residuos sólidos

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.11.2.3. *Caracterización de residuos por estrato*

Del proceso de realizar los cuarteos, se determinó la composición física de los residuos del municipio en este caso de forma general para el sector rural, tal como lo establece la Resolución 754 de 2014, por lo cual se realizó el promedio de las muestras por estrato. Adicionalmente se presentan los datos obtenidos para el estrato 6, dado que este estrato solo se encuentra en el área rural.

Tabla 58. Composición Física de residuos para sector rural

Rural	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	47,96
Plástico	18,9
Papel	3,13
Cartón	6,07
Vidrio	2,91
Aluminio	1,25
Productos Metálicos	1,81
Sanitarios	5,79
Suciedad	0,25
Cerámica o loza	0,7
Textiles	6,13
Otros	5,1
TOTAL	100

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el sector rural, se obtiene:

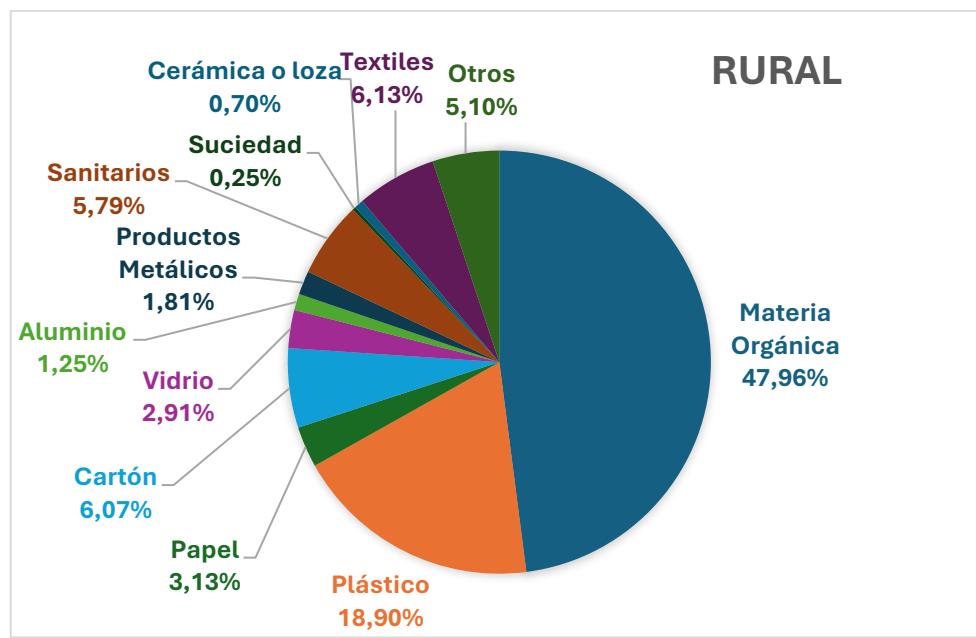


Figura 63. Distribución porcentual de residuos sólidos para sector rural

Fuente: ECOSIGMA SAS

Para el estrato 6, se presenta en la **Tabla 59** la composición física de los residuos sólidos:

Tabla 59. Composición Física de residuos para estrato 6

Estrato 6	
Elemento	Porcentaje (%)
Materia Orgánica	43,89
Plástico	19,8
Papel	2,04
Cartón	6,39
Vidrio	2,51
Aluminio	2,75
Productos Metálicos	2,42
Sanitarios	6,91
Suciedad	0,37
Cerámica o loza	0,86
Textiles	4,75
Otros	7,31

Fuente: ECOSIGMA SAS

Al graficar la distribución porcentual para el estrato 6, se obtiene:

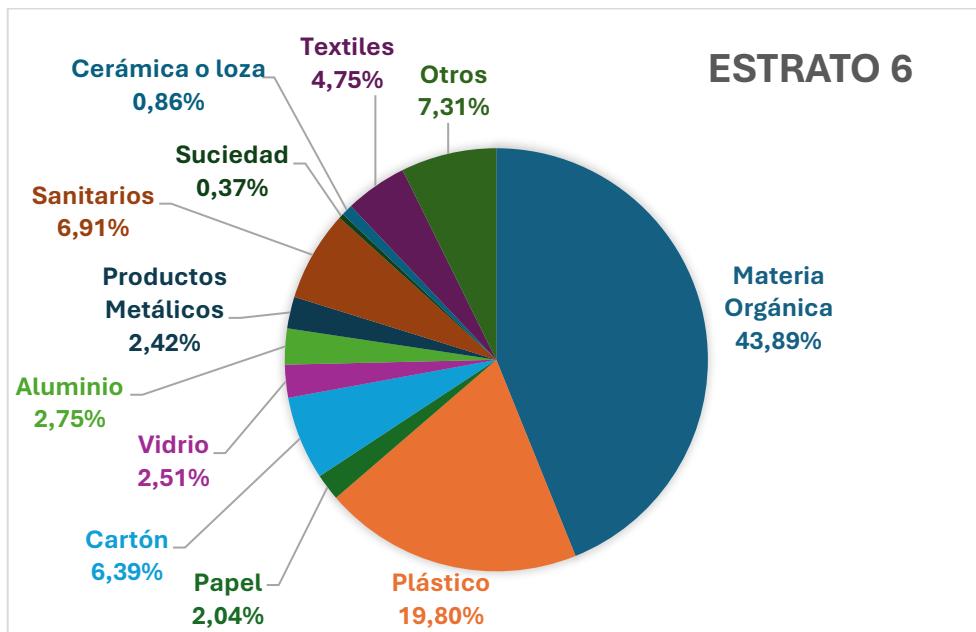


Figura 64. Distribución porcentual de residuos sólidos para estrato 6

Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.11.3. Producción Per Cápita en el área rural

Para determinar la Producción Per Cápita (PPC) de residuos sólidos, la cual es entendida como la generación promedio de residuos de una persona en un día, se consolidaron los datos de generación de residuos sólidos en el año 2023 en el área rural del municipio, obteniendo:

Tabla 60. Generación de residuos sólidos en zona rural en 2023

Mes	Recolección y transporte rural (Ton)	Inorgánicos sector rural (Ton)	TOTAL
TOTAL	16224,4	3035,8	19260,2

Fuente: ECOSIGMA SAS a partir de Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA ESP, Asociaciones Recicladoras de Oficio, Sistema Único de Información (SUI) y actas de Seguimiento CAR

Para el dato de población rural, no se tomó como referencia la información reportada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE). En su lugar, se utilizó el número de suscriptores del servicio de aseo registrados por EMSERCHÍAESPA en el área rural. Esta cifra representa aproximadamente el 35% del total de suscriptores del municipio, sirviendo como base para la estimación de la población rural en este análisis. Así las cosas, este valor no corresponde a 24.404 habitantes para 2023, sino a 55.490 habitantes en la zona rural.

Finalmente, se procede a calcular la PPC, con los datos obtenidos para la generación de residuos y la población en el área rural para el año 2023 de la siguiente manera:

$$\text{Producción Per Cápita (PPC)} = \frac{19260200 \text{ Kg}}{55490 \text{ habitantes} * 365 \text{ días}} = 0,95 \frac{\text{Kg}}{\text{hab} * \text{día}}$$

$$\text{PPC Rural} = 0,95 \frac{\text{Kg}}{\text{hab} * \text{día}}$$

5.2.11.4. Rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios en el área urbana

El Área Operativa de Aseo, de la Empresa EMSERCHÍA E.S.P, realiza la recolección de los residuos ordinarios del área rural en el turno de la mañana. Este turno se desarrolla entre las 5:00 am a 1:00 pm, utilizando para el desarrollo de la actividad, vehículos compactadores que cumplen lo establecido en el artículo 2.3.2.2.3.36, del decreto 1077 de 2015. Cada vehículo operado por cuadrillas compuestas por el conductor y dos operarios, los cuales tienen rotación trimestral de rutas.

Tabla 61. Turnos de recolección de residuos ordinarios.

Actividad	Detalle
Turnos de recolección	Turno Mañana: 5:00 am a 1:00 pm
Vehículos Utilizados	Compactadores que cumplen con lo establecido en el artículo 2.3.2.2.3.36 del Decreto 1077 de 2015.
Rotación de Rutas	Trimestral

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

Cada uno de los recorridos de recolección de residuos sólidos así como con las frecuencias y horarios establecidos, se realiza con el propósito de prestar un servicio eficiente y con calidad de tal manera que se satisfagan las necesidades de los usuarios. De acuerdo con lo anterior la Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P, ha implementado un total de 34 microrutas de recolección de residuos ordinarios, de las cuales 15 de ellas operan en el área rural. Esta información se presenta en la **Tabla 62**, donde se detalla aspectos como las jornadas de recolección, el área de influencia y las frecuencias establecidas por la EMSERCHÍA E.S.P en el área rural:

Tabla 62. Micro rutas de recolección de residuos ordinarios.

Número	Número Microruta	Nombre Microruta	Jornada	Frecuencia (Veces / Semana)	Área	Días de la Frecuencia
1	86146	BOJACA BOCHICA	MAÑANA	2	RURAL	Miércoles – Sábado
2	86147	ENT. FONQUETA – CERCA DE PIEDRA	MAÑANA	2	RURAL	Miércoles – Sábado
3	86148	CERCA DE PIEDRA – FONQUETA	MAÑANA	2	RURAL	Miércoles – Sábado
4	86149	ENTRADA FAGUA – TIQUIZA	MAÑANA	2	RURAL	Miércoles – Sábado
5	86150	FAGUA – TIQUIZA	MAÑANA	2	RURAL	Miércoles – Sábado
6	86151	LA BALSA	MAÑANA	2	RURAL	Martes - Viernes
7	86152	LA BALSA – LAS JUNTAS	MAÑANA	2	RURAL	Martes - Viernes
8	86153	MONGUIBELLO – ENTRADA LA BALSA	MAÑANA	2	RURAL	Martes - Viernes
9	86154	ENTRADAS VIA GUAYMARAL – LAS JUNTAS	MAÑANA	2	RURAL	Martes - Viernes
10	86156	SAMARIA	MAÑANA	2	RURAL	Lunes – Jueves
11	86158	YERBABUENA – FUSCA	MAÑANA	2	RURAL	Martes – Viernes
12	86160	DELICIAS NORTE Y SUR – AVENIDA PRADILLA	MAÑANA	2	RURAL	Lunes – Jueves
13	86161	MERCEDES DE CALAHORRA TRES ESQUINAS	MAÑANA	2	RURAL	Lunes – Jueves
14	86162	NUEVO MILENIO CALATRAVA EL 40	MAÑANA	2	RURAL	Lunes – Jueves

Número	Número Microruta	Nombre Microruta	Jornada	Frecuencia (Veces / Semana)	Área	Días de la Frecuencia
15	86163	ENTRADA BOJACÁ-BOMBEROS	MAÑANA	2	RURAL	Lunes – Jueves

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHÍA E.S.P., 2025.

5.2.11.5. Cobertura rural

La recolección de residuos sólidos en el municipio de Chía, Cundinamarca, es responsabilidad de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA E.S.P. Esta empresa cuenta con una cobertura total del 100% de su área rural, y con 15 microrutas para la recolección de residuos sólidos, las cuales están contempladas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y en el Contrato de Condiciones Uniformes (CCU), y han sido debidamente registradas en la plataforma SUI.

5.2.11.5.1. Puntos Críticos por acumulación de residuos sólidos

De acuerdo con la información suministrada por parte de la empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA y el trabajo de campo realizado, se identifican 12 puntos críticos existentes en la zona rural del municipio. Junto a la identificación de los puntos se describe la georeferenciación y el nivel de afectación, este último definido con la frecuencia de acumulación de residuos en el mismo punto, para lo cual de manera articulada con EMSERCHIA, se definen como alto, medio y bajo.

Tabla 63. Nivel de afectación

Categoría	Descripción
Alto	Recolección una vez cada 15 días
Medio	Recolección una vez al mes
Bajo	Recolección cada dos meses

Fuente: Empresa de Servicio Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.)

En la siguiente Tabla se presentan los 12 puntos críticos identificados para la zona rural, con su respectiva categorización.

Tabla 64. Puntos Críticos identificados en el municipio de Chía.

No Punto Crítico	Dirección	Coordenadas X	Coordenadas Y	Categoría
1	VEREDA TIQUIZA FRENTE A SUBESTACIÓN ENEL	4,87584	-74,07225	Medio
2	VÍA FONQUETA TIQUIZA (SECTOR EL CHORRO)	4,86876	-74,06766	Medio
3	VEREDA FAGUA – SECTOR ADULTO MAYOR	4,88477	-74,06149	Bajo
4	VEREDA TIQUIZA VIA A TABIO – SECTOR LOURDES	4,9015	-74,08245	Alto
5	VÍA COTA-CHÍA PIQUETEADERO Y PARRILLA SANTANDEREANA	4,84966	-74,07252	Medio
6	VEREDA FAGUA – VÍA GUANATA SECTOR CREM HELADO	4,8841	-74,05118	Medio
7	GLORIETA SCHAPELI	4,85504	-74,06876	Alto
8	SECTOR LÍMITE FAGUA – BOJACÁ	4,89163	-74,0471	Bajo
9	VIA TIQUIZA – KABALIA	4,87045	-74,06229	Alto
10	POLIDEPORTIVO SECTOR CALAHORRA	4,8756	-74,0429	Medio
11	CHIQUILINDA	4,8956	-74,0578	Medio
12	VEREDA SAMARIA – SECTOR AQUITANIA	4,84784	-74,04715	Alto

En la **Figura 65**, se puede observar el registro fotográfico de puntos críticos ubicados en la zona rural del municipio de Chía, donde se evidencia la acumulación e inadecuada disposición de residuos sólidos:



Figura 65. Puntos Crítico Vereda Fagua – Sector Adulto Mayor
Fuente: Empresa de Servicio Públicos de Chía (EMSERCHÍA E.S.P.)

En la **Figura 66** se presenta la distribución geográfica de los puntos críticos que se encontraron en la zona rural del municipio de Chía:

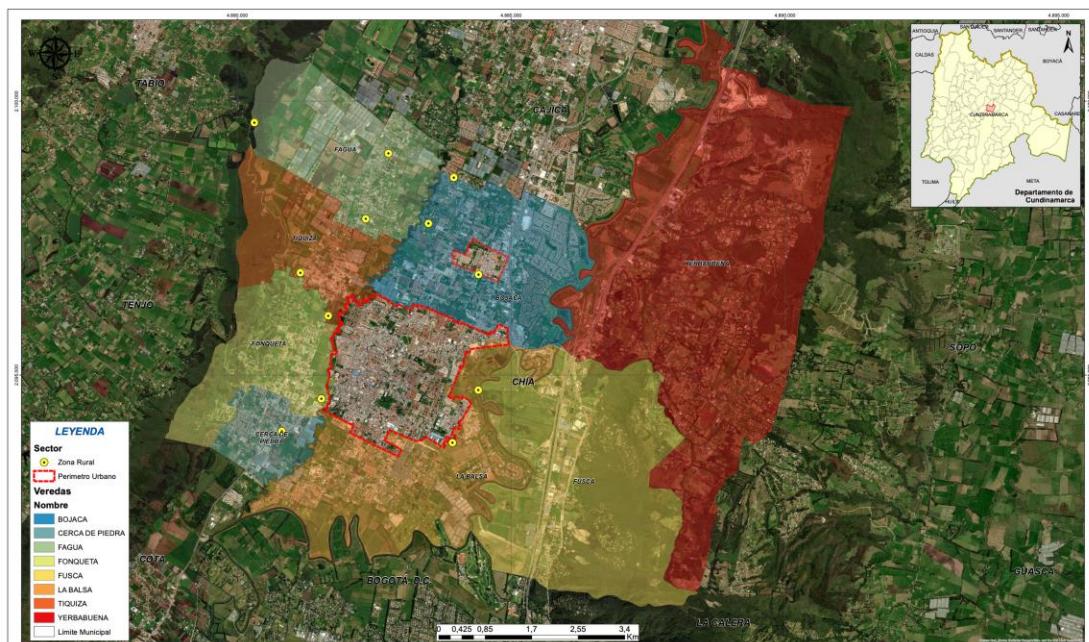


Figura 66. Ubicación de puntos críticos en zona rural
Fuente: ECOSIGMA SAS

5.2.11.6. Parámetros gestión de residuos en el área rural

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Gestión de residuos en área rural	Cantidad de residuos generados por actividad del servicio público de aseo en área rural.	Ton/mes	1605
	Producción per cápita de residuos en área rural.	Kg/habitante-día	0,95
	Caracterización de los residuos en la fuente por sector geográfico, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en área rural discriminando por corregimientos y centros poblados	% en peso por material	Ver Tablas Anexas
	Caracterización de los residuos en el sitio de disposición final, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en área rural discriminando por corregimientos y centros poblados	% en peso por material	Ver Tablas Anexas
	Usuarios del servicio público de aseo en área rural por corregimiento y centro poblado.	Número	17680
	Cobertura de recolección área rural de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo. En caso de contar con más de un prestador, la cobertura se estimará como la sumatoria de las coberturas de los prestadores, la cual no podrá ser mayor al 100%.	% para por corregimiento y centro poblado	100
	Frecuencia actual de recolección área rural	veces/semana	2
Censo de puntos críticos en área rural		Número ubicación y	<p>Puntos Críticos en área Rural: 12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vereda Tiquiza frente a Subestación Enel • Vía Fonqueta Tiquiza (Sector El Chorro) • Vereda Fagua – Sector Adulto Mayor • Vereda Tiquiza Vía Tabio – Sector Lourdes • Vía Cota – Chía Piqueteadero Parrilla Santandereana • Vereda Fagua – Vía Guanata Sector Crem Helado • Glorieta Schapeli • Sector Límite Fagua – Bojacá • Vía Tiquiza – Kabalia • Polideportivo Sector Calahorra • Chiquilinda

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
			<ul style="list-style-type: none"> • Vereda Samaria – Sector Aquitania
	Cobertura del barrido área rural discriminando por corregimientos y centros poblados	% en Km lineales	No se cuenta con información diferenciada para el área urbana y el área rural
	Frecuencia actual de recolección área rural	veces/semana	2
	Cobertura del barrido área rural discriminando por corregimientos y centros poblados	% en Km lineales	No se cuenta con información diferenciada para el área urbana y el área rural
	Área rural no susceptible de ser barrida ni manual ni mecánicamente	Km lineales	No se cuenta con información diferenciada para el área urbana y el área rural
	Frecuencia actual de barrido área rural.	veces/semana	No Aplica
	Tipo de disposición final de residuos sólidos generados en el área rural	<u>Relleno sanitario, celda de contingencia, botadero, celda transitoria, cuerpo de agua, quema no controlada etc.</u>	Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo S.A. E.S.P.
	Residuos sólidos (RS) generados en el área rural que son dispuestos en un sitio de disposición final, en el último año:	% en peso	34

5.2.12. Gestión del riesgo

Este corresponde al último aspecto de la línea base a ser analizado, el cual se orienta al análisis necesario para establecer las potenciales amenazas que pueden afectar en alguna medida la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía.

La gestión de riesgo a nivel nacional está enmarcada por lo establecido en (i) la Ley 1523 de 2012 mediante la cual se adopta la “*Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres*” y (ii) el Decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017 el cual reglamenta el artículo 42 de la ley antes citada y determina las directrices para elaborar el Plan de Gestión del riesgo de entidades públicas y privadas. Además, en lo que respecta al riesgo asociado a la prestación del servicio de aseo, también se consideran (iii) la Resolución 0754 del 25 de noviembre de 2014 cuya metodología está siendo aplicada a esta actualización del PGIRS y (iv) el Decreto compilatorio 1077 de 2015 que corresponde al Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

En lo que respecta a los análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía, se identificaron tres fuentes de información secundaria de referencia que son:

- ✓ El “*Plan Municipal de Gestión de riesgo de desastres*” (PMGRD) del municipio de Chía, adoptado mediante el Decreto número 199 de 15 de agosto de 2023. Este PMGRD fue elaborado conforme a lo establecido en los artículos 32 y 37 de la Ley 1523 de 2012 antes citada, articulada con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025 y la Política Pública Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres Cundinamarca 2018-2036.
- ✓ El “*Plan de Emergencia y Contingencia asociado a la prestación del servicio público domiciliario de aseo*” del prestador EMSERCHÍA (2020).
- ✓ El “*Programa para la prestación del servicio público de aseo*” del prestador INTERASEO (2024) en el cual se encuentra el “*Programa de gestión del riesgo*” que como se observa más adelante, contempla el análisis de los fenómenos que tienen un mayor potencial de afectar la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía.
- ✓ La información obtenida de fuentes primarias (campo) y secundarias (fuentes oficiales de información) acerca del municipio, durante la actualización de los diferentes numerales de la línea base del PGIRS de Chía.

En el caso de los planes antes citados para los prestadores EMSERCHÍA e INTERASEO, si bien en el Decreto 1077 de 2015 en su “ARTÍCULO 2.3.2.2.1.10. Programa para la Prestación del Servicio de Aseo” establece que “(...) Las personas prestadoras del servicio público de aseo deberán formular e implementar el Programa para la Prestación del Servicio (...)” y de acuerdo con el “ARTÍCULO 2.3.2.2.2.1.15. Programa de gestión del riesgo” se establece que “La persona prestadora del servicio público de aseo deberá estructurar y mantener actualizado un programa de gestión del riesgo de acuerdo con la normatividad vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio, el cual deberá ser presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios”, esta es documentación que está siendo objeto de vigilancia y control por parte de la SSPD y se consolida como fuente oficial.

Así las cosas, las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que se establecen en las fuentes primarias y secundarias antes mencionadas, se tomarán como insumo para los análisis de la presente línea base, considerando que dichos documentos están elaborados con base en las normas antes citadas y se encuentran en versiones actualizadas, así como la información de campo, la cual está reciente, siendo la obtenida para la presente actualización del PGIRS.

Pero antes de continuar, para el análisis del componente de gestión del riesgo, se retomarán las siguientes definiciones establecidas en la Ley 1523 de 2012:

- ✓ Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
- ✓ Análisis y evaluación del riesgo: implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.
- ✓ Conocimiento del riesgo: es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.
- ✓ Desastre: es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.
- ✓ Emergencia: situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- ✓ Exposición (elementos expuestos): se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

- ✓ Gestión del riesgo: es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.
- ✓ Riesgo de desastres: corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.
- ✓ Vulnerabilidad: susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

Serán objeto de análisis los siguientes componentes/aspectos del servicio público de aseo:

- ✓ Institucional.
- ✓ Recolección, transporte y transferencia.
- ✓ Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.
- ✓ Corte de césped y poda de árboles.
- ✓ Lavado de áreas públicas.
- ✓ Aprovechamiento.
- ✓ Disposición final.
- ✓ Residuos sólidos especiales.
- ✓ Residuos de construcción y demolición (RCD).
- ✓ Gestión de residuos en el área rural.

5.2.12.1. Análisis de fuentes secundarias

A continuación, se encuentra la información obtenida de las fuentes tres fuentes secundarias previamente citadas.

5.2.12.2. Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres (PMGRD)

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD de Chía es el principal instrumento de planificación que permite identificar, analizar, priorizar y reducir las condiciones de riesgo en el municipio, para facilitar la respectiva gestión por parte del ente

territorial de manera transversal. Este abarca toda la jurisdicción del municipio y por lo tanto es una buena base para realizar el análisis de estos frente a las posibles afectaciones en la prestación del servicio de aseo y su infraestructura asociada.

En el PMGRD formulado en el 2022 y adoptado en el 2023, se hace una identificación de riesgos, en donde para el municipio de Chía se establece que “(...) se presenta diversos escenarios de riesgo como: origen hidrometeorológico, geológico, tecnológico, humano no intencional, y otros asociados a la actividad minera, transporte, festividades Municipales y servicios públicos, que se viene evidenciado en los antecedentes históricos. Asimismo, el municipio está sometido a un régimen bimodal por temporadas de lluvia o fenómeno de la Niña presentando amenazas de inundaciones y de sequía o fenómeno del Niño presentando amenazas de incendios forestales o de cobertura vegetal, afectando directamente en zona rural con impacto en zona urbana.”

De acuerdo con esto se establecen los escenarios de riesgo que se identifican en la siguiente tabla:

Tabla 65. Amenazas PMGRD del municipio de Chía que pueden afectar la prestación del servicio de aseo o infraestructura asociada

Origen	Escenario de riesgo	Posible afectación al servicio de aseo	
		Si	No
Natural hidrometeorológico	Inundación	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
	Avenidas torrenciales	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
	Vendaval	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
	Sequías		X
	Granizadas	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
Natural Geológico	Movimientos en masa	Recolección y transporte; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
	Sismo	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final	
Otros fenómenos	Plaga		X
	Incendio de cobertura vegetal		X
Origen tecnológico	Accidente de tránsito	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles,	

Origen	Escenario de riesgo	Posible afectación al servicio de aseo	
		Si	No
		aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
	Accidente aéreo		X
	Explosión	Recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	
Origen humano no intencional	Aglomeraciones de público	Recolección y transporte; barrido y limpieza; aprovechamiento; disposición final.	
Festividades municipales	Intoxicación con licor		X
	Uso de elementos pirotécnicos		X
	Aglomeraciones masivas de personas	Recolección y transporte; barrido y limpieza; aprovechamiento; disposición final.	
Infraestructura de servicios públicos	Servicio de agua potable		x

Fuente: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD de Chía, 2022

Se puede observar que de manera directa no se evalúa el riesgo sobre la prestación del servicio de aseo, motivo por el cual fue necesario identificar cuales tienen el potencial de afectar los componentes del servicio de aseo.

En el PMGRD se priorizaron los escenarios de riesgo de inundación, incendio de cobertura vegetal, movimientos en masa y avenida torrencial, de los cuales tan solo el de incendio no se evidencia que tenga una potencial afectación al servicio.

Amenaza:

De acuerdo a los análisis de amenazas por inundación, el municipio tanto en lo urbano como en lo rural tiene una amenaza baja predominante de inundación, como se observa en la siguiente imagen.

Tabla 66. Análisis de amenazas por inundaciones

AMENAZA POR INUNDACIONES (DESBORDAMIENTOS)

Rural			Urbana		
Nivel	Área (ha)	Porcentaje	Nivel	Área (ha)	Porcentaje
Alta	190,6049	2,57	Alta	3,7733	0,60
Media	39,8710	0,54	Media	0,3763	0,06
Baja	7168,8164	96,89	Baja	624,6476	99,34
Total	7399,2923	100,00	Total	628,7972	100,00
Total (Urbana Rural)			8028,0895		

Fuente: PMGRD de Chía, 2022

Se destaca mayor amenaza de inundación, superando el 8% en las veredas Yerbabuena, Fusca y Tiquiza, en términos de área inundable.

Además, se concluye frente al sector urbano que: “en la zona de amenaza alta y media se tienen 40 predios con un área de 4,6752 Ha los cuales de acuerdo con la caracterización poblacional del municipio se encuentran expuestas 160 personas, 23 viviendas según la caracterización de la población se encuentran expuestas 85 personas, adicionalmente e identificaron en 0,3360 km de vías expuestos ante el escenario de riesgo por inundación por desbordamiento”; y en la zona rural se concluye que: “(...)en la zona de amenaza alta y media se tienen 649 predios de acuerdo con la caracterización poblacional del municipio se encuentran expuestas 2596 personas, 239 viviendas según la caracterización de la población se encuentran expuestas 884 personas, adicionalmente se identificaron 3,8608 km de vías expuestos ante el escenario de riesgo por inundación por desbordamiento”.

Frente al escenario de riesgo por movimientos en masa, se establece que el municipio de Chía se caracteriza principalmente por tener pendientes planas sobre la mayor extensión territorial, también se presentan en menor proporción los rangos de pendiente abrupta a escarpada. El rango de pendiente plana a suavemente inclinada se presenta en el casco urbano y las veredas La Balsa y Bojacá; las cuales se caracterizan por tener una inclinación de 0° a 25%, lo que disminuye los efectos de desarrollarse movimientos en masa. El rango de pendiente muy inclinada a abrupta se observa en algunos puntos localizados las veredas Yerbabuena, Fusca y en los cerros de las veredas Cerca de piedra, Fonquetá, Tíquiza y Fagua; se caracteriza por presentar una inclinación entre 25 a >75%, lo que las hace más susceptible a presentar procesos de movimientos en masa (EBR , 2020).

De acuerdo con el análisis de la cartografía de los estudios básicos de riesgo del municipio de Chía, se logró identificar en la zonificación de amenaza alta, media y baja para la zona rural, la cual se puede observar en la siguiente imagen.

Tabla 67. Análisis de amenazas por movimientos en masa

AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA					
Rural			Urbana		
Nivel	Área (ha)	Porcentaje	Nivel	Área (ha)	Porcentaje
Alta	389,2395	5,26	Alta	0	0,00
Media	916,5201	12,39	Media	0	0,00
Baja	6093,5327	82,35	Baja	628,7972	100,00
Total	7399,2923	100,00	Total	628,7972	100,00
Total (Urbana+Rural)			8028,0895		

Fuente: PMGRD de Chía, 2022

Retomando análisis presentados en el PMGRD de Chía, se establece lo siguiente:

Se puede concluir que, para la zona urbana del municipio de Chía, existe niveles de amenaza baja con un área de 708,423 Hectáreas no se presenta amenaza media o alta, por el escenario de riesgo de movimientos en masa.

Por otro lado, para la zona rural se identifican niveles de amenaza baja con un área de 6093,5327 Ha (82,35%); amenaza media con 916,5201 Ha (12,39%) y amenaza alta con 389,2395 Ha (5,26%), con influencia sobre las veredas Fagua, Tiquiza, Fonquetá, Cerca de Piedra, Yerbabuena y Fusca.

En la zona de amenaza alta y media se tienen 3298 predios de acuerdo con la caracterización poblacional del municipio se encuentran expuestas 13192 personas, 606 viviendas según la caracterización de la población se encuentran expuestas 2242 personas, adicionalmente se identificaron 40,5574 km de vías expuestos ante el escenario de riesgo por movimientos en masa, destacándose principalmente en la vereda Yerbabuena.

En cuanto al análisis de avenidas torrenciales, se establece que “*En el municipio de Chía, para el caso particular del casco urbano y la posible zona de expansión no existen antecedentes de eventos relacionados con avenida torrencial*”, lo cual se refleja en la siguiente imagen.

Tabla 68. Análisis de amenazas por avenidas torrenciales

AMENAZA POR AVENIDAS TORRENCIALES					
	Rural		Urbana		
Categoría	Área (ha)	Porcentaje	Categoría	Área (ha)	Porcentaje
Alta	5,1609	0,07	Alta	0	0,00
Media	10,0062	0,13	Media	0	0,00
Baja	7384,1252	99,80	Baja	628,7972	100,00
Total	7399,2923	100,00	Total	628,7972	100,00
Total (Urbana+Rural)			8028,0895		

Fuente: PMGRD de Chía, 2022

Y teniendo en cuenta que este fenómeno está asociado a pendientes más inclinadas, por lo cual se presenta en la vereda Yerbabuena principalmente, pero aún sigue siendo un riesgo muy bajo.

5.2.12.3. Plan de Emergencia y Contingencia asociado a la prestación del servicio público domiciliario de aseo de EMSERCHÍA. ESP

En el presente numeral se retoman los análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo analizados por el prestador EMSERCHÍA ESP en el plan de emergencias y contingencias, cuya última versión fue actualizada en el año 2020.

Amenaza:

En el Plan de emergencia y contingencia de EMSERCHÍA ESP se identificaron y analizaron las amenazas de origen natural y antrópico a partir de la ocurrencia histórica de eventos en el municipio, determinando que las amenazas más probables para la alteración del servicio de aseo y su infraestructura asociada son las que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 69. Amenazas más probables al servicio de aseo identificadas por EMSERCHÍA ESP

Amenazas por eventos naturales	
Riesgo de inundación	Possible afectación afectaciones del servicio por inundación o cubrimiento de agua a causa de desbordamiento de los ríos o quebradas durante sus crecidas.
Inestabilidad, deslizamientos. Eventos de remoción en masa	Afectación causada por la acción de la gravedad y/o saturación de agua de formaciones con pendientes pronunciadas.
Actividad Sísmica.	Possible afectación por movimientos sísmicos que pudieran dañar la infraestructura de redes y estructuras.
Amenazas por eventos antrópicos	
Eventos de incendios. Afectaciones causadas por la presencia de incendios.	Eventos de incendios. Afectaciones causadas por la presencia de incendios.
Amenazas por aspectos operacionales	
Eventos ocasionados por fallas	Eventos ocasionados por fallas
Amenazas generadas por el servicio	
Disposición inadecuada de residuos.	Afectaciones generadas por la disposición inadecuada de los residuos causando alteraciones sobre suelo y las aguas subsuperficiales y subterráneas.
Desperfectos mecánicos.	Afectaciones de equipo y maquinaria usada en recolección y transporte, que pueden impedir la prestación de servicios o accidentes viales.
Manipulación inadecuada de residuos durante su recolección y transporte.	Afectación de la salud de los operarios.

Fuente: EMSERCHÍA ESP 2020

Vulnerabilidad:

Para el análisis de vulnerabilidad, EMSERCHÍA ESP identificó los posibles efectos a la infraestructura que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 70. Definición de posibles efectos en el sistema de aseo EMSERCHÍA ESP

Evento	Componente Afectado	Infraestructura Involucrada	Cobertura
Inundación	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte en zonas afectadas	Base Operativa, vías y sectores bajos del municipio	Puntual
Remoción en masa	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y	Red vial de las zonas afectadas	Puntual

Evento	Componente Afectado	Infraestructura Involucrada	Cobertura
	transporte en zonas afectadas		
Sismo (Tremblor fuerte y Terremotos)	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte	Base Operativa, Red Vial	Extensiva
Explosión y/o Incendio	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte en zonas afectadas	Obstaculización de la red vial en zonas afectadas, Vehículos y maquinaria utilizada en el servicio	Puntual
Orden Público	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte en zonas afectadas	Obstaculización de la red vial en zonas afectadas	Puntual
Eventos con gran presencia de público.	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte en zonas utilizadas	Obstaculización de la red vial del sector	Puntual
Eventos ocasionados por fallas operacionales	Recolección y transporte	Vehículos y maquinaria utilizada en el servicio	Extensiva
Daño o afectación de la movilidad en la vía que conduce al relleno sanitario	Transporte a disposición final.	Vehículos utilizados en el servicio	Extensiva
Amenazas generadas por el servicio.	Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte.	Recursos suelo y agua y personal operativo	Extensiva

Fuente: EMSERCHÍA ESP, 2020

A partir de la información anterior, estableció la vulnerabilidad para las amenazas identificadas, en la escala cualitativa de alta media y baja, obteniendo la siguiente tabla.

Tabla 71. Vulnerabilidad de los componentes del servicio de aseo frente a las amenazas identificadas por EMSERCHÍA ESP

Componentes	A. Naturales				A. Antrópicas		
	Inundaciones	Remoción en masa	Eventos torrenciales	Actividad sísmica	Explosiones y/o incendios	Problemas de orden público	Generada por el servicio
Recolección y transporte	A	M	B	M	M	M	B
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	A	M	B	M	M	M	B
Disposición final	A	M	B	M	M	M	B

Fuente: EMSERCHÍA ESP, 2020

Adicionalmente, señala los siguientes análisis:

- Para inundaciones, se tiene una vulnerabilidad alta en todos los componentes del servicio de aseo.

- En cuanto a los fenómenos de remoción en masa, se concluye que existe una vulnerabilidad media frente a este fenómeno.
- Para sismos, se tiene una vulnerabilidad media para todos los componentes.
- Para eventos torrenciales, se identificó una amenaza baja para todos los componentes del sistema.
- En lo relacionado con explosiones y/o incendios se tiene una vulnerabilidad media para todos los componentes.
- En cuanto al orden público, se tiene que existe una vulnerabilidad media en cada uno de los componentes del servicio de aseo.
- Para las fallas operacionales, se tiene que existe una vulnerabilidad alta para la recolección y transporte y el transporte hacia la disposición final y una vulnerabilidad media en el barrido y limpieza de vías y áreas públicas.
- Finalmente, para los eventos generados por la operación del servicio se tiene una vulnerabilidad baja para todos los componentes del sistema

Riesgo:

Como se observó en la definición de riesgo, se establecen los daños potenciales al materializarse alguno de los eventos antes señalados, determinados por la vulnerabilidad antes analizada de los elementos o infraestructura expuesta, es decir, este análisis combina la amenaza y vulnerabilidad. EMSERCHÍA ESP a partir de los análisis anteriores realiza este cruce bajo la siguiente escala:

Tabla 72. Escala de vulnerabilidad y amenaza

Vulnerabilidad / Amenaza	Alta	Media	Baja
Alta	Alta	Alta	Media
Media	Alta	Media	Media
Baja	Media	Media	Baja

Fuente: EMSERCHÍA ESP, 2020

Finalmente se consolidan los riesgos para el sistema de prestación del servicio de aseo EMSERCHÍA a partir de los análisis anteriores y se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 73. Escenarios de riesgo para la prestación del servicio de aseo de EMSERCHÍA ESP

Evento	Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo
Sismo	Media	Media	Media
Inundación	Alta	Alta	Alta
Avenidas torrenciales	Baja	Baja	Baja
Incendios y/o explosiones en la Recolección y transporte o limpieza de áreas públicas	Media	Media	Media
Incendios en transporte a disposición final	Baja	Baja	Baja
Remoción en masa	Baja	Media	Media
Orden público	Baja	Media	Media
Generada por el servicio	Baja	Baja	Baja

Fuente: EMSERCHÍA ESP, 2020

Programa de Gestión del Riesgo:

Finalmente, EMSERCHÍA ESP a partir de los análisis de riesgo antes señalados realiza el Programa de Gestión del Riesgo, dentro del documento “Programa para la prestación del servicio público de aseo” actualización 2023, el cual se resume en la siguiente tabla.

Tabla 74. Programa de Gestión del Riesgo EMSERCHÍA ESP

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Riesgo de inundación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rutas alternativas para la prestación del servicio • Disponer del parque automotor, maquinaria y personal adecuado para la evacuación del material producto de la inundación. 	<ul style="list-style-type: none"> - No presentar sus residuos sólidos domiciliarios en lugares donde se evidencia apozamiento de agua producto de evento. - Coordinar con la empresa los sitios de presentación de residuos sólidos. - Dar aviso de forma inmediata al prestador del servicio se la situación que se está generando.
Eventos de remoción en masa	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar las rutas de recolección. • Identificar nuevos posibles puntos para realizar la disposición de escombros. • Disponer el parque automotor, maquinaria y personal adecuado para la evacuación del material producto del deslizamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - No acumular residuos sólidos en lugares sin leer previamente consultado autorizado por el prestador del servicio público de aseo.
Actividad sísmica (Tremores y terremotos)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar las rutas de recolección de residuos dando prioridad a la atención diaria de albergues inducidos y espontáneos, antes que a zonas comerciales y galerías. • Realizar programas interinstitucionales, con el objetivo de desarrollar campañas en puntos como mercados y albergues temporales. • Identificar nuevos posibles puntos para realizar la disposición de escombros, adecuándolos cuando fuera necesario, con el desarrollo de obras geotécnicas como la construcción de muros de contención, cunetas perimetrales para aguas lluvia, canalización de aguas superficiales localización de filtros, arreglo 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con el prestador del servicio para realizar la limpieza y el barrido de las parejas afectadas. - No acumular los residuos sólidos en lugares sin ser previamente consultado por el prestador del servicio público de aseo.

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>de taludes, ; construcción y modificación de redes de alcantarillado y levantamiento de cámaras; desarrollo de procesos de comparación y recubrimiento final con suelo orgánico para forestación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de reciclaje y reúso de escombros lo cual implica la recuperación de material útil en cada etapa del proceso, La recuperación de materiales se debe desarrollaren la fuente, en puntos de almacenamiento temporal y en escombreras. 	
Eventos de incendio	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rutas alternativas para la prestación del servicio • Informar a los usuarios sobre evento ocurrido, buscando minimizar la generación de residuos sólidos, además realizar e informar sobre los cambios de horario y frecuencias. • Iniciar negociaciones con las demás alternativas de sitios de disposición final de la región para realizar disposición de residuos sólidos. • Disponer el parque automotor, maquinaria y personal adecuado para la ecuación del material incinerado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de manera inmediata al prestador del servicio del evento ocurrido. - Coordinar con el prestador del servicio las condiciones de prestación del servicio de recolección una vez superado el evento. - No acumular residuos sólidos domiciliarios en lugares no especificados por el prestador del servicio.
Problema de orden público	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rutas alternativas para la prestación del servicio. • Informar a los usuarios sobre evento ocurrido, buscando minimizar la generación de residuos sólidos, además realizar e informar sobre los cambios de horario y frecuencias. • Coordinar con la estación de Policía y Secretaría de Gobierno, para garantizar la seguridad e integridad del personal y maquinaria para reiniciar la prestación del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar de forma inmediata a las autoridades encargadas del tema de seguridad del municipio la situación que se está presentando con el fin de obtener el apoyo necesario para la prestación del servicio. - Coordinar con el prestador del servicio las condiciones de prestación del servicio de recolección una vez superado el evento.

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Eventos con gran presencia de público	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rutas alternativas para la prestación del servicio. • Realizar programación especial para la atención de los eventos. • Coordinar personas y vehículos adicionales en caso de requerirse. • Realizar reemplazo de equipos afectados. • Informar a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar de forma anticipada al prestador del servicio la fecha, hora y cantidad aproximada de personas que asistan al evento. - Solicitar al prestador del servicio la generación de una orden de trabajo con el fin de coordinar las condiciones para realizar la recolección para realizar la recolección de residuos sólidos generados en el evento. - No acumular los residuos sólidos generados en el evento en lugares no especificados por el prestador del servicio.
Eventos ocasionados por fallas operacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar programación especial para la atención de los eventos. • Coordinar personas y vehículos adicionales en caso de requerirse. • Realizar reemplazo de equipos afectados. • Informar a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - No acumular los residuos sólidos generados en el evento en lugares no especificados por el prestador del servicio.
Daño o afectación a la movilidad en la vía que conduce al Relleno Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la programación de recolección para cubrir servicio afectado. • Coordinar personal y vehículos adicionales en caso de requerirse. • Informar a la comunidad sobre el percance. 	<ul style="list-style-type: none"> - No acumular los residuos sólidos generados en el evento en lugares no especificados por el prestador del servicio.

Fuente: Programa para la prestación del servicio público de aseo, 2023

5.2.12.4. Programa de Gestión de Riesgo INTERASEO SAS ESP

En la siguiente tabla se puede observar los riesgos priorizados por INTERASEO, sobre los cuales formulo el programa de Gestión del Riesgo, que es la información de riesgos disponible de esa entidad.

Tabla 75. Programa de Gestión del Riesgo INTERASEO S.A.S E.S.P.

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Incendios y explosiones	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el estado del vehículo diariamente y reportar las novedades al área de mantenimiento antes de la salida de la base operativa • Informar a los conductores el estado de la vía y contactar a la unidad de bomberos • En caso de bloquear la vía por largo tiempo tomar una ruta alterna para continuar con la microrruta. 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Tormentas	<ul style="list-style-type: none"> • Si es posible continuar con la respectiva microrruta de lo contrario esperar y restablecer el servicio en el menor tiempo posible y continuar con la micro ruta. 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Deslizamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a la Administración municipal para que atienda el suceso. • Tomar rutas alternas en los lugares en los que sea posible y reiniciar el servicio tan pronto las condiciones lo permitan. • Capacitar al personal en la atención de emergencias • Informar a la Empresa y a los cuerpos de apoyo para la atención del evento • Proveer a cada vehículo equipo de carretera y primeros auxilios 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Actividad sísmica	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar las medidas respectivas para que no se interrumpa el servicio o se restablezca rápidamente 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Fallas mecánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los vehículos Stock: vehículos que se tienen para atender contingencias) y de esta manera realizar la ruta de recolección de residuos, en el servicio de barrodo se cuentan con operarios stock. Si el incidente ocurre en la vía, se deberá informar al área de mantenimiento para su atención y se deberá apoyar el tramo faltante con horas extras. 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Accidentes de tránsito.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse con la Base de Operaciones y/o supervisor para que se realicen las llamadas respectivas (Transito, ambulancias etc.) • Aislar la zona y evacuar al personal no autorizado • No abandonar el vehículo en la vía pública, siempre dejar un tripulante o persona encargada • Recoger los líquidos derramados con material absorbente • Evitar el contacto directo con los residuos. Recogerlos con los elementos de protección personal, una pala y empacarlos. • Recoger los residuos y disponerlos en otro vehículo (vehículos Stock: vehículos que se tienen para atender contingencias) que se encargue de transportarlos al lugar adecuado de disposición final • Utilizar los vehículos de Stock para terminar la microrruta. • Utilizar los vehículos de Stock para terminar la microrruta • En el área de barido el operario debe continuar con su microruta hasta que las condiciones de sitios lo permitan. 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Ausentismo	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los operarios y conductores de stock para el cubrimiento de las microrutas. • Programar turnos adicionales con los operarios en buen estado de salud y así ponerse al día en las labores atrasadas. 	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio

Fuente: Programa para la prestación del servicio público de aseo, 2024

5.2.12.5. Consolidación de condiciones de amenaza y vulnerabilidad

A continuación, se presenta la tabla que resume los escenarios de riesgos que se determinaron pueden tener una afectación sobre la prestación del servicio de aseo del municipio de Chía en sus diferentes componentes y sobre su infraestructura asociada.

Tabla 76. Escenarios de riesgo potenciales para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía

Factor de vulnerabilidad	Evento	Institucional	Recolección y Barriado y	Corte de áreas	Lavado áreas	Aprovechamien to	Disposición	Residuos	RCD	Gestión rural
Origen natural / hidrometeorológico	Inundación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Avenidas torrenciales		X				X		X	X
	Vendaval	X	X	X	X	X	X	X		X
Origen natural / Geológico	Inestabilidad/ deslizamiento/ movimientos en masa		X				X		X	X
	Sismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Social / Natural	Incendio o explosión	X	X	X	X	X	X	X		X
Origen antrópico / intencional y no intencional	Accidente de tránsito	X	X	X	X		X	X	X	X
	Aglomeraciones masivas de personas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Orden público	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Daño o afectación de la movilidad en la vía que conduce al sitio de disposición final		X				X			X
Origen tecnológico / infraestructura / equipos	Fallas operacionales		X	X	X	X	X	X	X	X
	Cierre temporal o definitivo del relleno sanitario		X				X			X

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

5.2.12.6. Análisis del riesgo

Para este análisis se toma como base, la valoración establecida en la herramienta metodológica para la formulación de programas de gestión del riesgo de desastres en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo formulada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Unidad Nacional para la Gestión de Desastres UNGRD, formulada con base en lo establecido en la Ley 1523 de 2012, mencionada en la parte inicial del numeral de Gestión del Riesgo por ser la que adopta la “*Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres*”.

El riesgo se expresa como la relación conjunta de la vulnerabilidad y la amenaza, es decir, consiste en el análisis de la superposición dinámica de ambos factores:

$$\text{RIESGO} = \text{AMENAZA} * \text{VULNERABILIDAD}$$

Para este análisis se hará una valoración cualitativa de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad, así como los posibles daños cuantificables y riesgo mitigables asociados a

los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo en el municipio, mediante la siguiente metodología de análisis de riesgos, donde A= Alto, M= Medio y B=Bajo.

Tabla 77. Matriz Amenaza Vs. Vulnerabilidad

Vulnerabilidad / Amenaza	Alta	Media	Baja
Alta	Alta	Alta	Media
Media	Alta	Media	Media
Baja	Media	Media	Baja

Fuente: MVCT – UNGRD, 2014

Recordando que la vulnerabilidad se refiere a la predisposición de los componentes del servicio de aseo, frente a las amenazas que fueron identificadas en la tabla del numeral anterior, así las cosas, se construye la siguiente tabla que compila estos elementos, los valora acorde a los diferentes escenarios.

Tabla 78. Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo con posibles afectaciones a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía

Factor de vulnerabilidad	Evento	Escenario	Elemento afectado	Localización Rural / Urbano	A	V	R
Origen natural / hidrometeorológico/ antrópico	Inundación	Se presentan lluvias con tal intensidad que pueden dificultar temporalmente el acceso de vehículos o personal para la prestación de las actividades de recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; y gestión de residuos en el área rural.	Usuarios Costos	Rural Urbano	B	M	M
	Avenidas torrenciales	Las inundaciones asociadas al desbordamiento del río Bogotá han dejado de presentarse por las obras de adecuación hidráulica desarrolladas por la CAR. Sin embargo, a causa de la inadecuada disposición de residuos por parte de algunos generadores, se han presentado inundaciones como es el caso de la vereda Fagua, sector San Miguel, donde el 03 de mayo de 2025 por inadecuado manejo de los vallados asociados al sistema de la quebrada Chucua de Fagua. Aunque no es frecuente, en casos de lluvias de alta intensidad e inadecuado manejo de residuos en vallados y cuerpos de agua se pueden presentar estos eventos.	Usuarios Costos	Rural	B	B	B
	Vendaval	Se presentan condiciones de vientos muy fuerte, acompañados o no de lluvia que afectan temporalmente los servicios de recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural.	Usuarios Costos	Rural Urbano	M	M	M
Origen natural / Geológico	Inestabilidad/ deslizamiento/ movimientos en masa	Estos eventos son poco probables debido a que las principales pendientes están en la vereda Yerbabuena,	Usuarios Costos	Rural	B	B	B

Factor de vulnerabilidad	Evento	Escenario	Elemento afectado	Localización Rural / Urbano	A	V	R
		pero podría llegar a afectar la prestación en lugares puntuales.					
	Sismo	<p>Aunque poco frecuentes, se pueden presentar movimientos sísmicos que afecten momentáneamente las actividades de recolección, barro y limpieza. Eventualmente, estos fenómenos podrían causar daños a la infraestructura, equipos y sistemas con los que se presta el servicio público de aseo. Estos daños pueden ocasionar que no sea posible la disposición de los residuos en el actual relleno sanitario de manera temporal.</p> <p>También pueden afectar poda de árboles o corte de césped en caso de caída de infraestructura principalmente eléctrica.</p> <p>El anterior análisis es considerando la baja frecuencia de sismos fuertes en la sabana de Bogotá, siendo los últimos tres registrados el 17 de agosto con epicentro en San Juanito – Meta de escala 6,1, reportado por el Servicio Geológico Colombiano, impactando a Bogotá D.C. y los municipios de la Sabana de Bogotá causando algunas afectaciones en infraestructura.</p>	Usuarios Costos Integridad de operarios	Rural Urbano	B	M	M
Social / Natural	Incendio o explosión	El incendio y explosión puede ser un evento por causas principalmente antrópicas, que pueden darse en las vías, por el transporte de materiales peligrosos, por la infraestructura eléctrica o por la mano del hombre y puede generar obstaculización de la red vial en zonas afectadas o afectación a vehículos, maquinaria o personal de prestación del servicio afectando principalmente barro y limpieza de áreas públicas, recolección y transporte.	Usuarios Costos Integridad de operarios	Rural Urbano	B	M	M

Factor de vulnerabilidad	Evento	Escenario	Elemento afectado	Localización Rural / Urbano	A	V	R
Origen antrópico / intencional y no intencional	Accidente de tránsito	Por la alta afluencia de tráfico y vías estrechas un accidente no solo puede ocurrir, sino ocasionar daños y afectaciones importantes a la movilidad, afectando a su vez la recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	Usuarios Costos Integridad de operarios	Rural Urbano	M	A	A
	Aglomeraciones masivas de personas. Orden público	Por la alta afluencia de personas pueden ocurrir taponamientos viales y afectaciones importantes a la movilidad, afectando a su vez la recolección y transporte; barrido y limpieza; corte de césped y poda de árboles, aprovechamiento; disposición final; gestión de residuos en el área rural	Usuarios Costos	Rural Urbano	M	M	M
	Daño o afectación de la movilidad en la vía que conduce al sitio de disposición final	Una de las situaciones más críticas de Chía es el tema vial, debido a que el municipio ha tenido un crecimiento poblacional importante, así como los municipios que están por la ruta establecida para ir al Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, motivo por el cual es muy probable que esta sea una causa de cambios en la operación planeada del servicio.	Usuarios Costos	Rural Urbano	M	A	A
	Incremento en la morbilidad epidemias intoxicaciones por o	Al afectarse la salud del personal se puede afectar la prestación de cualquiera de los componentes del servicio de aseo, en especial recolección y transporte considerando la exposición de estos operarios con residuos domiciliarios donde puede haber presencia de virus o bacterias.	Usuarios Costos Integridad de operarios	Rural Urbano	B	M	M

Factor de vulnerabilidad	Evento	Escenario	Elemento afectado	Localización Rural / Urbano	A	V	R
	Se empeore la situación de los puntos críticos o aparezcan nuevos	Esta situación además de generar condiciones insalubres y de inseguridad, puede ocasionar desgastes operativos y desvío de recursos para atender esta situación, además de tener que asumirse costos adicionales de recolección y disposición.	Usuarios Costos	Rural Urbano	B	M	M
Origen tecnológico / infraestructura / equipos	Fallas operacionales	Todos los componentes del servicio de aseo son susceptibles de tener fallas operacionales asociadas a la necesidad de mantenimientos preventivos y/o correctivos y puede ocasionar cualquier componente del servicio.	Usuarios Costos	Rural Urbano	M	A	A
	Cierre temporal o definitivo del relleno sanitario	Este es el escenario más crítico que se puede presentar, debido a que, si el Relleno sanitario Nuevo Mondoñedo es cerrado temporalmente, se requieren actividades para buscar otro servicio que acarrea costos altos y desgaste operacional. Si el cierre es definitivo, puede llegar incluso a generar acumulación de residuos por los tiempos adicionales de transporte.	Usuarios Costos Ambiental	Rural Urbano	B	A	A

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Cabe aclarar que para la valoración se tuvo en cuenta las fuentes secundarias y la información obtenida en campo para la construcción de toda la línea base de actualización del PGIRS.

5.2.12.7. Parámetros gestión del riesgo

Finalmente, e integrando la información antes señalada, se compilan en la siguiente tabla de línea base los resultados del parámetro.

Aspecto	Parámetro	Unidades	Resultado
Gestión de Riesgos	Identificar las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que incluya cuantificación posible de daños e impactos sobre la prestación del servicio de aseo y la definición del riesgo mitigable	Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, posibles daños cuantificables y riesgo mitigable	Tabla. Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo con posibles afectaciones a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía

5.3. Proyecciones

5.3.1. Proyección de población

Para la actualización del PGIRS del Municipio de Chía, se consideraron las variables analizadas en el PGIRS, ajustando las proyecciones de crecimiento poblacional con base en los resultados del censo realizado por el DANE en 2018 y la retroproyección y proyección ajustada en el año 2022, con motivo del COVID-19. Las variables claves que requieren actualización incluyen el crecimiento poblacional, la estimación en la generación de residuos sólidos y las proyecciones del desarrollo de actividades económicas. A continuación, se presenta una tabla con los datos de los últimos censos nacionales, los cuales servirán como punto de partida para las nuevas estimaciones.

Tabla 79. Histórico de censos de Chía

Fuente	Año	Cabecera Municipal	Centros Poblados Y Rural Disperso	Total
CENSO	1973	9.355	11.247	20.602
	1985	24.709	14.143	38.852
	1993	41.642	4.064	45.696
	2005	73.852	24.055	97.907
	2018	106.537	25.644	132.181

Fuente: DANE, 2018.

Para definir los métodos de proyección poblacional, se toma como referencia el número total de habitantes del Municipio de Chía reportado en el último censo realizado por el DANE en 2018. Dado que la población en la zona urbana supera los 60.000 habitantes, el municipio se clasifica dentro del nivel alto de complejidad.

Esta clasificación se basa en lo establecido en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, Título F sobre Sistemas de Aseo Urbano, específicamente en el Literal F1.4 y la Guía 001, que establece los criterios para determinar el nivel de complejidad, así como para evaluar la población, la dotación y la demanda de agua. A continuación, se presenta la tabla que establece el nivel de complejidad utilizado para el cálculo de la proyección de crecimiento poblacional tanto en la zona urbana como en la zona rural del Municipio de Chía.

Tabla 80. Nivel de complejidad RAS

Nivel de complejidad	Población en la zona urbana (habitantes)	Capacidad económica de los usuarios
Bajo	<2,500	Baja
Medio	2,501 a 12,500	Baja
Medio alto	12,501 a 60,000	Media
Alto	>60,000	Alta

Fuente: RAS, 2018.

Para el cálculo del crecimiento poblacional se continúa con los pasos de la Guía 001 del RAS, numeral 2.3 “Métodos de Cálculo para las Proyecciones de Población”, Tabla B.2.1 “Métodos de Cálculo Permitidos Según el Nivel de Complejidad del Sistema”, la cual se presenta a continuación:

Tabla 81. Métodos de Cálculo para las proyecciones de población

Método por emplear	Nivel de complejidad del sistema			
	Bajo	Medio	Medio alto	Alto
Aritmético	X	X		
Geométrico	X	X	X	X
Wappus	X	X	X	X
Gráfico	X ⁽¹⁾	X	X	
Exponencial	X ⁽¹⁾	X ⁽²⁾	X ⁽²⁾	
Detallar por zonas			X	X
Detallar densidades			X	X

Fuente: RAS, 2018.

(1) Sujeto a justificación.

(2) Optativo, recomendable.

Teniendo en cuenta la Tabla B.2.1 numerada por la Guía 01, los métodos por emplear son el Geométrico y Wappus los cuales son los que concuerdan con el **Nivel Alto de**

Complejidad del sistema que presenta el Municipio de Chía debido a la densidad poblacional en la zona urbana. El censo del 2018 realizado por el DANE arrojó un valor de para la cabecera municipal 106.507 que representa el 80.6% del total de la población.

- Aplicación del **método geométrico** para el cálculo del crecimiento poblacional

Tabla 82. Variables método geométrico

Variable	Descripción
Pf (habitantes)	Población proyectada para un año determinado
Puc	Población del último censo realizado por el DANE
Pci	Población del primer censo realizado por el DANE
Tuc	Año del último censo realizado por el DANE
Tci	Año del primer censo realizado por el DANE
Tf	Año al cual se proyecta la población
r	tasa de crecimiento anual

Fuente: RAS, 2018.

La ecuación matemática que desarrolla la proyección del crecimiento poblacional es la siguiente:

$$P_f = P_{uc} (1 + r)^{T_f - T_{uc}}$$

La tasa de crecimiento anual que es una constante se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$r = \left(\frac{P_{uc}}{P_{ci}} \right)^{\left(\frac{1}{T_{uc} - T_{ci}} \right)} - 1$$

Aplicando el método geométrico de proyección poblacional a partir de los datos recolectados en los censos realizados por el DANE, se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 83. Aplicación método geométrico

FUENTE	AÑOS	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	TOTAL CALCULADO CON TASA	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL			PROPORCIÓN %		
						CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	
CENSO	1.973	9.355	11.247	20.602	-	-	-	-	63,6	36,4	
	1.985	24.709	14.143	38.852	33.820	0,0555	0,0185	0,0422	81,1	8,9	
	1.993	41.632	4.064	45.696	52.279	0,0453	0,0182	0,0378	75,4	24,6	
	2.005	73.852	24.055	97.907	76.085	0,0383	0,0765	0,0434	80,6	19,4	
	2.018	106.537	25.644	132.181	132.181	0,0286	0,0104	0,0234	82,0	18,0	
PROYECCIÓN GEOMÉTRICA	2.019	109.584	25.911	135.495	134.759	0,0286	0,0104	0,0195	80,9	19,1	
	2.020	112.718	26.180	138.898	137.387	0,0286	0,0104	0,0195	81,2	18,8	
	2.021	115.942	26.452	142.394	140.067	0,0286	0,0104	0,0195	81,4	18,6	
	2.022	119.258	26.728	145.985	142.798	0,0286	0,0104	0,0195	81,7	18,3	
	2.023	122.669	27.006	149.674	145.583	0,0286	0,0104	0,0195	82,0	18,0	
	2.024	126.177	27.286	153.463	148.422	0,0286	0,0104	0,0195	82,2	17,8	
	2.025	129.785	27.570	157.356	151.317	0,0286	0,0104	0,0195	82,5	17,5	
	2.026	133.497	27.857	161.354	154.268	0,0286	0,0104	0,0195	82,7	17,3	
	2.027	137.315	28.147	165.462	157.277	0,0286	0,0104	0,0195	83,0	17,0	
	2.028	141.243	28.439	169.682	160.344	0,0286	0,0104	0,0195	83,2	16,8	
	2.029	145.282	28.735	174.017	163.471	0,0286	0,0104	0,0195	83,5	16,5	
	2.030	149.437	29.034	178.471	166.659	0,0286	0,0104	0,0195	83,7	16,3	
	2.031	153.711	29.336	183.047	169.910	0,0286	0,0104	0,0195	84,0	16,0	
	2.032	158.107	29.641	187.748	173.224	0,0286	0,0104	0,0195	84,2	15,8	
	2.033	162.629	29.949	192.578	176.602	0,0286	0,0104	0,0195	84,4	15,6	
	2.034	167.280	30.261	197.541	180.046	0,0286	0,0104	0,0195	84,7	15,3	
	2.035	172.065	30.575	202.640	183.557	0,0286	0,0104	0,0195	84,9	15,1	
	2.036	176.986	30.893	207.879	187.137	0,0286	0,0104	0,0195	85,1	14,9	
	2.037	182.047	31.215	213.262	190.787	0,0286	0,0104	0,0195	85,4	14,6	
	2.038	187.254	31.539	218.793	194.508	0,0286	0,0104	0,0195	85,6	14,4	
	2.039	192.609	31.867	224.477	198.301	0,0286	0,0104	0,0195	85,8	14,2	
	2.040	198.118	32.199	230.317	202.169	0,0286	0,0104	0,0195	86,0	14,0	

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Con el fin de facilitar la interpretación de los datos relacionados con la proyección del crecimiento poblacional en el Municipio de Chía, para un periodo de veintiún (21) años comprendido entre 2019 y 2040, y tomando como base el censo de 2018, se realiza la representación gráfica del crecimiento poblacional, diferenciando entre: cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, el total como suma de estas dos últimas categorías, y el total ajustado mediante la tasa de crecimiento 'r' calculada.

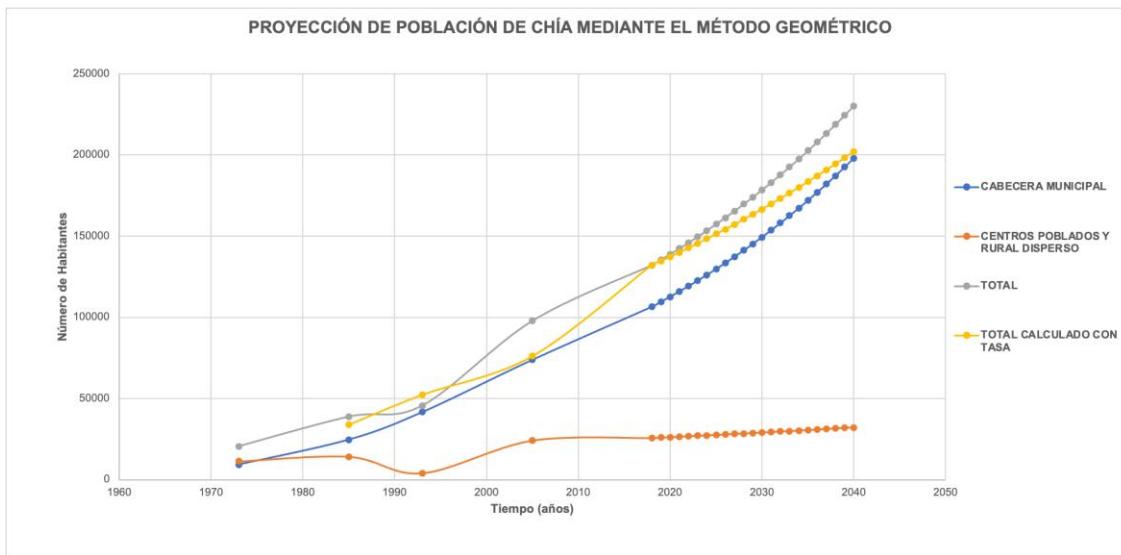


Figura 67. Proyección de población método geométrico

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

- Aplicación del **método wappus** para el cálculo del crecimiento poblacional

Para el desarrollo de este método matemático de proyecciones de crecimiento poblacional se debe cumplir con un condicional que se ilustra en la siguiente desigualdad:

$$i * (T_f - T_{ci}) < 200$$

Este condicional nos indica que el producto entre la tasa de crecimiento (i) y la resta entre el año a proyectar y el año del censo de referencia debe ser menor a 200.

De igual forma, una vez teniendo la comprobación de cumplimiento del condicional, se procede a calcular la población futura a partir de datos base tomados en campo los cuales hacen referencia al último censo del 2018 realizado por el DANE.

$$P_f = P_{ci} \cdot \left[\frac{200 + i \cdot (T_f - T_{ci})}{200 - i \cdot (T_f - T_{ci})} \right]$$

La descripción de las variables es igual a la que se muestra para el método geométrico con la única diferencia que la tasa de crecimiento para el método Wappus se expresa como i. de este modo, su cálculo se desarrolla por medio de la siguiente ecuación:

$$i = \frac{200 \cdot (P_{uc} - P_{ci})}{(T_{uc} - T_{ci}) \cdot (P_{ci} + P_{uc})}$$

Desarrollando el método Wappus se obtiene los siguientes datos de crecimiento poblacional:

Tabla 84. Aplicación método Wappus

FUENTE	AÑOS	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	TOTAL CALCULADO CON TASA	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL			PROPORCIÓN %	
						CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO
CENSO	1.973	9.355	11.247	20.602	-	-	-	-		
	1.985	24.709	14.143	38.852	3,7269	1,7345	3,2458			
	1.993	41.632	4.064	45.696	3,7786	1,7519	3,3071			
	2.005	73.852	24.055	97.907	3,5044	5,8112	3,8897			
	2.018	106.537	25.644	132.181	2,7876	0,4919	2,2917			
	2.019	109.330	26.029	135.359	134.745	2,5876	1,4919	1,9214	81,1	19,3
PROYECCIÓN METODO WAPPUS	2.020	112.197	26.421	138.618	137.360	2,5876	1,4919	1,9214	81,7	19,2
	2.021	115.141	26.818	141.959	140.026	2,5876	1,4919	1,9214	82,2	19,2
	2.022	118.166	27.221	145.387	142.746	2,5876	1,4919	1,9214	82,8	19,1
	2.023	121.274	27.631	148.905	145.521	2,5876	1,4919	1,9214	83,3	19,0
	2.024	124.470	28.047	152.517	148.352	2,5876	1,4919	1,9214	83,9	18,9
	2.025	127.756	28.470	156.226	151.241	2,5876	1,4919	1,9214	84,5	18,8
	2.026	131.137	28.899	160.036	154.191	2,5876	1,4919	1,9214	85,0	18,7
	2.027	134.618	29.335	163.953	157.202	2,5876	1,4919	1,9214	85,6	18,7
	2.028	138.201	29.778	167.979	160.278	2,5876	1,4919	1,9214	86,2	18,6
	2.029	141.893	30.229	172.122	163.419	2,5876	1,4919	1,9214	86,8	18,5
	2.030	145.698	30.686	176.384	166.629	2,5876	1,4919	1,9214	87,4	18,4
	2.031	149.621	31.152	180.773	169.910	2,5876	1,4919	1,9214	88,1	18,3
	2.032	153.669	31.625	185.293	173.263	2,5876	1,4919	1,9214	88,7	18,3
	2.033	157.846	32.106	189.952	176.692	2,5876	1,4919	1,9214	89,3	18,2
	2.034	162.159	32.595	194.754	180.198	2,5876	1,4919	1,9214	90,0	18,1
	2.035	166.616	33.092	199.708	183.785	2,5876	1,4919	1,9214	90,7	18,0
	2.036	171.223	33.599	204.821	187.455	2,5876	1,4919	1,9214	91,3	17,9
	2.037	175.988	34.113	210.101	191.211	2,5876	1,4919	1,9214	92,0	17,8
	2.038	180.919	34.637	215.557	195.057	2,5876	1,4919	1,9214	92,8	17,8
	2.039	186.026	35.171	221.196	198.996	2,5876	1,4919	1,9214	93,5	17,7
	2.040	191.317	35.713	227.030	203.030	2,5876	1,4919	1,9214	94,2	17,6

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Al igual que con los datos obtenidos mediante el método geométrico, con el objetivo de facilitar la comprensión de las proyecciones numéricas derivadas de la aplicación del método Wappus, tomando como referencia el censo de 2018 realizado por el DANE, se realiza la representación gráfica del crecimiento poblacional en el Municipio de Chía. Esta se presenta diferenciando la cabecera municipal (zona urbana), los centros poblados y el rural disperso (zona rural), así como los totales obtenidos de la suma de estas categorías y el total calculado con la tasa de crecimiento 'r'.

PROYECCIÓN POBLACIONAL DE CHÍA MEDIANTE EL MÉTODO WAPPUS

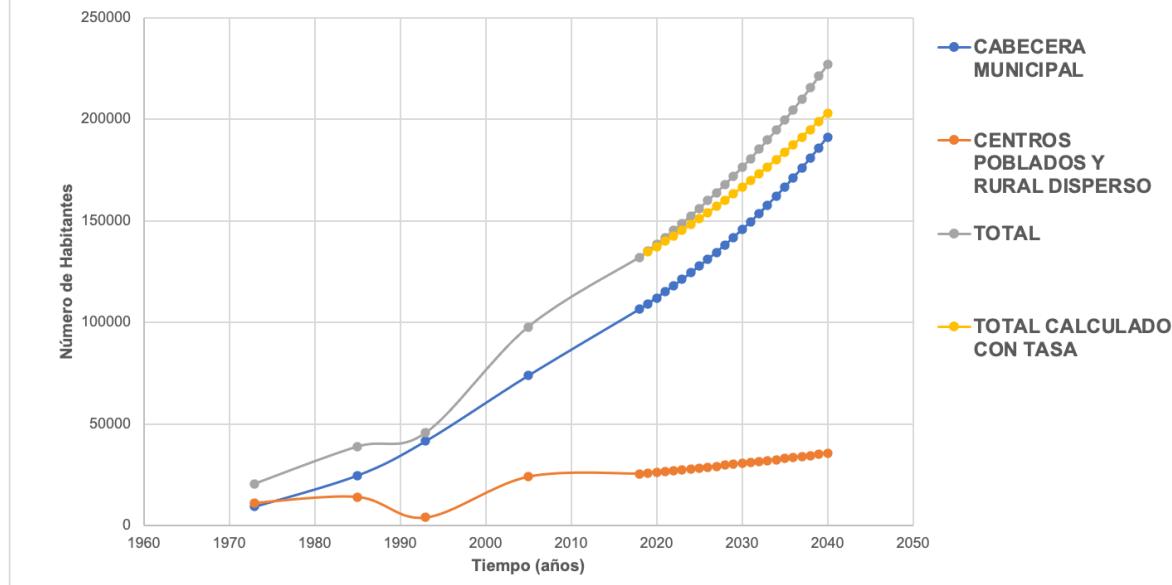


Figura 68. Proyección de población método wappus

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

En la siguiente tabla, se presenta un resumen y una comparación de las proyecciones realizadas por el DANE, los resultados de las proyecciones de los métodos geométrico y wappus y finalmente se presenta la proyección promedio.

Tabla 85. Proyección promedio de población

AÑOS	PROYECCIÓN DANE			PROYECCIÓN GEOMÉTRICO			PROYECCIÓN WAPPUS			PROYECCIÓN PROMEDIO		
	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL	CABECERA MUNICIPAL	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	TOTAL
2018	106.537	25.644	132.181	106.537	25.644	132.181	106.537	25.644	132.181	106.537	25.644	132.181
2019	114.066	26.242	140.308	109.584	25.911	135.495	109.330	26.029	135.359	110.993	26.061	137.054
2020	119.543	24.301	143.844	112.718	26.180	138.898	112.197	26.421	138.618	114.819	25.634	140.453
2021	124.247	24.168	148.415	115.942	26.452	142.394	115.141	26.818	141.959	118.443	25.813	144.256
2022	128.889	24.241	153.130	119.258	26.728	145.985	118.166	27.221	145.387	122.104	26.063	148.167
2023	133.854	24.404	158.258	122.669	27.006	149.674	121.274	27.631	148.905	125.932	26.347	152.279
2024	138.761	24.545	163.306	126.177	27.286	153.463	124.470	28.047	152.517	129.802	26.626	156.429
2025	143.483	24.684	168.167	129.785	27.570	157.356	127.756	28.470	156.226	133.675	26.908	160.583
2026	148.090	24.847	172.937	133.497	27.857	161.354	131.137	28.899	160.036	137.575	27.201	164.776
2027	152.486	25.031	177.517	137.315	28.147	165.462	134.618	29.335	163.953	141.473	27.504	168.977
2028	156.836	25.255	182.091	141.243	28.439	169.682	138.201	29.778	167.979	145.427	27.824	173.251
2029	161.088	25.527	186.615	145.282	28.735	174.017	141.893	30.229	172.122	149.421	28.164	177.585
2030	165.275	25.812	191.087	149.437	29.034	178.471	145.698	30.686	176.384	153.470	28.511	181.981
2031	169.324	26.120	195.444	153.711	29.336	183.047	149.621	31.152	180.773	157.552	28.869	186.421
2032	173.401	26.419	199.820	158.107	29.641	187.748	153.669	31.625	185.293	161.726	29.228	190.954
2033	177.414	26.740	204.154	162.629	29.949	192.578	157.846	32.106	189.852	165.963	29.598	195.561
2034	181.375	27.044	208.419	167.280	30.261	197.541	162.159	32.595	194.754	170.272	29.967	200.238
2035	185.241	27.320	212.561	172.065	30.575	202.640	166.616	33.092	199.708	174.640	30.329	204.970
2036	188.732	27.835	216.567	176.986	30.893	207.879	171.223	33.599	204.821	178.980	30.776	209.756
2037	192.215	28.348	220.563	182.047	31.215	213.262	175.988	34.113	210.101	183.417	31.226	214.642
2038	195.638	28.853	224.491	187.254	31.539	218.793	180.919	34.637	215.557	187.937	31.677	219.614
2039	199.000	29.349	228.349	192.609	31.867	224.477	186.026	35.171	221.196	192.545	32.129	224.674
2040	202.302	29.836	232.138	198.118	32.199	230.317	191.317	35.713	227.030	197.246	32.583	229.828

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

De esta manera se procede a graficar las proyecciones de crecimiento poblacional versus el total de la población del municipio, para realizar una comparación entre las diferentes proyecciones (DANE, Geométrico, Wappus), y así realizar un análisis más acertado del

crecimiento de la población del Municipio de Chía, para contar con una proyección de la generación de residuos sólidos y su posterior manejo y disposición.

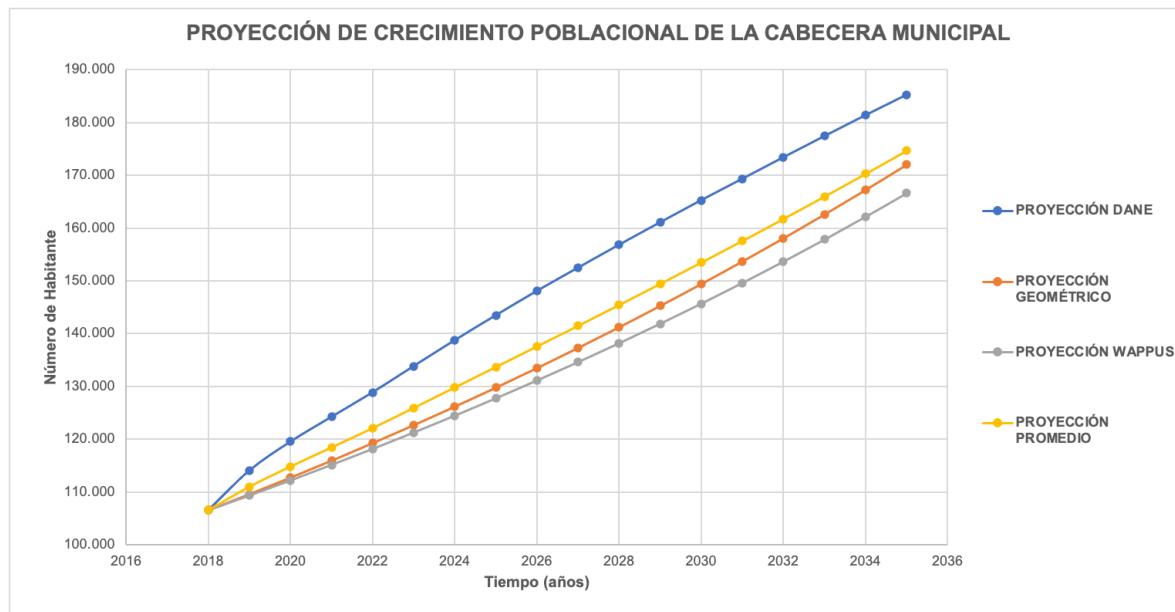


Figura 69. Proyección de población promedio
Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

5.3.2. Proyección de generación de residuos sólidos

Según lo indicado en la metodología establecida de la Resolución 754 de 2014, se realiza la proyección de generación de residuos sólidos para el municipio. Para ello, se calcula a partir de la proyección presentada en la **Tabla 85** y se realiza el ajuste de población en el área urbana y en el área rural, en función de los usuarios identificados para el servicio público de aseo. Adicionalmente, se toman las Producciones Per Cápita (PPC) encontradas para cada uno de los sectores.

A continuación, se presenta la proyección de generación de residuos del municipio a 2040 para casa sector:

Tabla 86. Proyección de residuos área urbana

Año	P. Total (hab)	Generación de residuos		
		Ton/día	Ton/mes	Ton/año
2024	105926	80,5	2448,7	29384,0
2025	109086	82,9	2521,7	30260,6
2026	112269	85,3	2595,3	31143,4
2027	115450	87,7	2668,8	32025,9
2028	118677	90,2	2743,4	32920,9
2029	121936	92,7	2818,8	33825,1

2030	125240	95,2	2895,1	34741,7
2031	128572	97,7	2972,1	35665,8
2032	131977	100,3	3050,9	36610,6
2033	135435	102,9	3130,8	37569,8
2034	138951	105,6	3212,1	38545,1
2035	142517	108,3	3294,5	39534,2
2036	146058	111,0	3376,4	40516,6
2037	149679	113,8	3460,1	41520,8
2038	153367	116,6	3545,3	42544,1
2039	157128	119,4	3632,3	43587,3
2040	160964	122,3	3720,9	44651,4

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

En la **Tabla 86** se presenta la proyección de generación de residuos para el área urbana, donde se utilizó, el valor de PPC: 0,76 Kg/hab*día, encontrado en el numeral **Producción Per Cápita en el área urbana**.

Para la proyección de generación de residuos para el área urbana, donde se utilizó, el valor de PPC: 0,95 Kg/hab*día, encontrado en el numeral **Producción Per Cápita en el área rural** como se muestra en la **Tabla 87**.

Tabla 87. Proyección de residuos área rural

Año	P. Total (hab)	Generación de residuos		
		Ton/día	Ton/mes	Ton/año
2024	56078	53,3	1620,4	19445,1
2025	56672	53,8	1637,6	19650,9
2026	57289	54,4	1655,4	19864,9
2027	57928	55,0	1673,9	20086,4
2028	58601	55,7	1693,3	20320,1
2029	59316	56,4	1714,0	20567,9
2030	60047	57,0	1735,1	20821,5
2031	60802	57,8	1756,9	21083,2
2032	61559	58,5	1778,8	21345,4
2033	62338	59,2	1801,3	21615,7
2034	63114	60,0	1823,7	21884,6
2035	63878	60,7	1845,8	22149,5
2036	64818	61,6	1873,0	22475,5
2037	65765	62,5	1900,3	22804,1
2038	66715	63,4	1927,8	23133,5
2039	67668	64,3	1955,3	23463,9
2040	68624	65,2	1982,9	23795,2

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

5.3.3. Proyección de crecimiento turístico

Para el municipio de Chía, la elaboración de proyecciones de crecimiento turístico presenta limitaciones, ya que no se cuenta con datos cuantificados relacionados con este componente. La empresa de servicios públicos EMSERCHÍA E.S.P. no dispone de una base de información específica sobre los residuos sólidos recolectados asociados al turismo, lo que impide establecer cantidades precisas en este ámbito y por ende llevar a cabo las proyecciones en relación.

No obstante, en el presente documento se deja constancia de la realización del evento denominado "*Festival Gastronómico de Chía*", una actividad representativa del sector turístico en el municipio. Sin embargo, tampoco se cuenta con información cuantificable sobre los residuos sólidos generados durante dicho evento.

6. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

6.1. Árbol de Problemas

La Metodología Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas de la CEPAL, establecida a través del marco metodológico de la Resolución 754 de 2014, permite determinar las principales problemáticas identificadas en la gestión integral de los residuos sólidos del municipio de Chía

El árbol de problemas permite identificar y estructurar de manera lógica la relación causa-efecto de una situación problemática, facilitando el análisis de sus componentes principales: el problema central, las causas directas e indirectas y las consecuencias. Según la Guía General para la Formulación de Proyectos (DNP, 2020), la elaboración del árbol de problemas constituye una etapa clave en la identificación de necesidades reales y la posterior formulación de objetivos pertinentes y alcanzables. Esta herramienta contribuye a asegurar que la intervención propuesta responda efectivamente a los factores causales del problema identificado, en coherencia con los principios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad definidos por la normatividad nacional en materia de inversión pública.

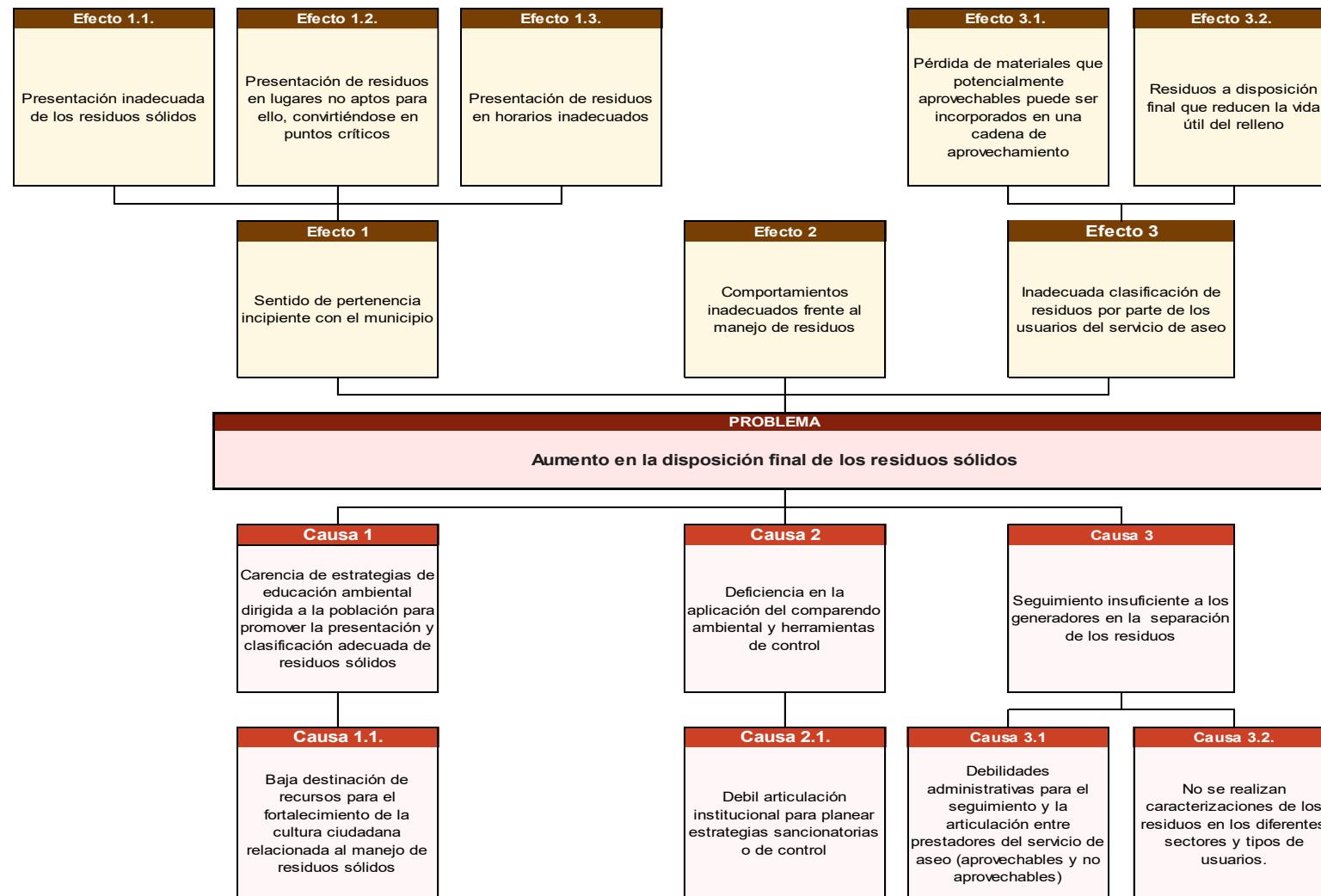
A continuación, se presentan los diagramas definidos para el árbol de problemas

6.1.1. Institucional para la prestación del servicio público de aseo



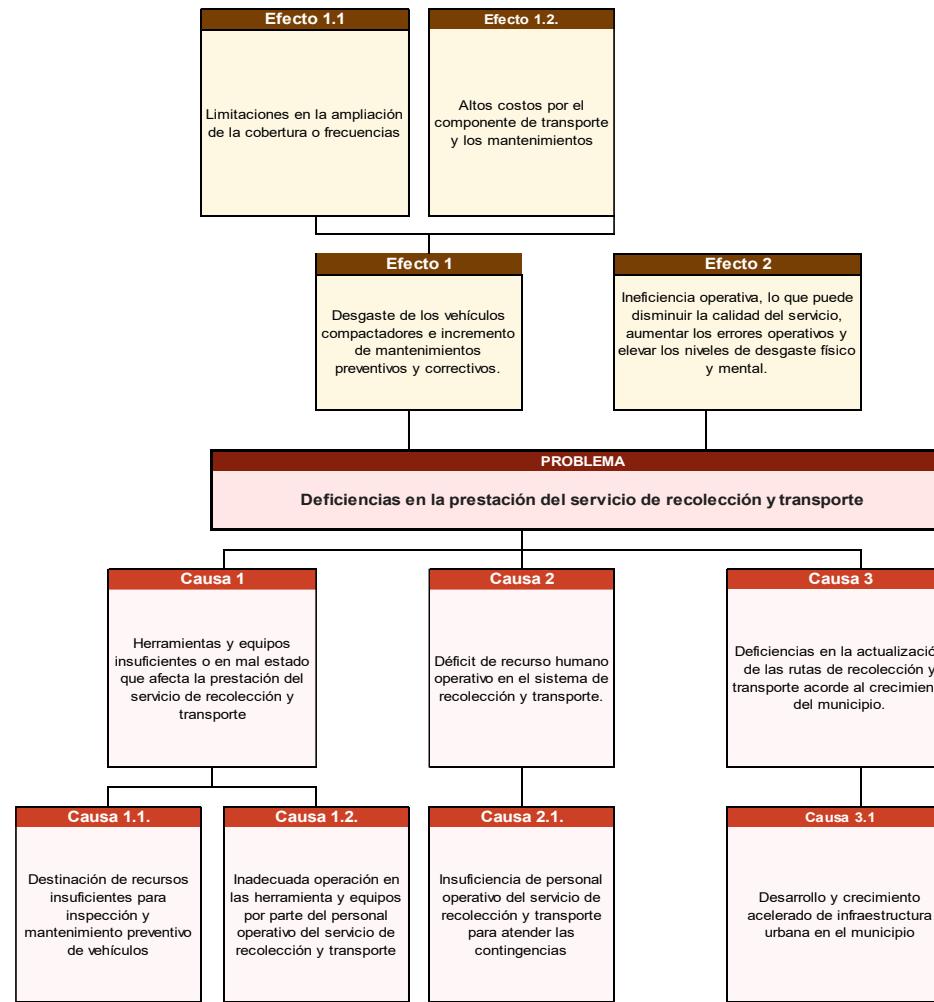
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.2. Generación de residuos sólidos



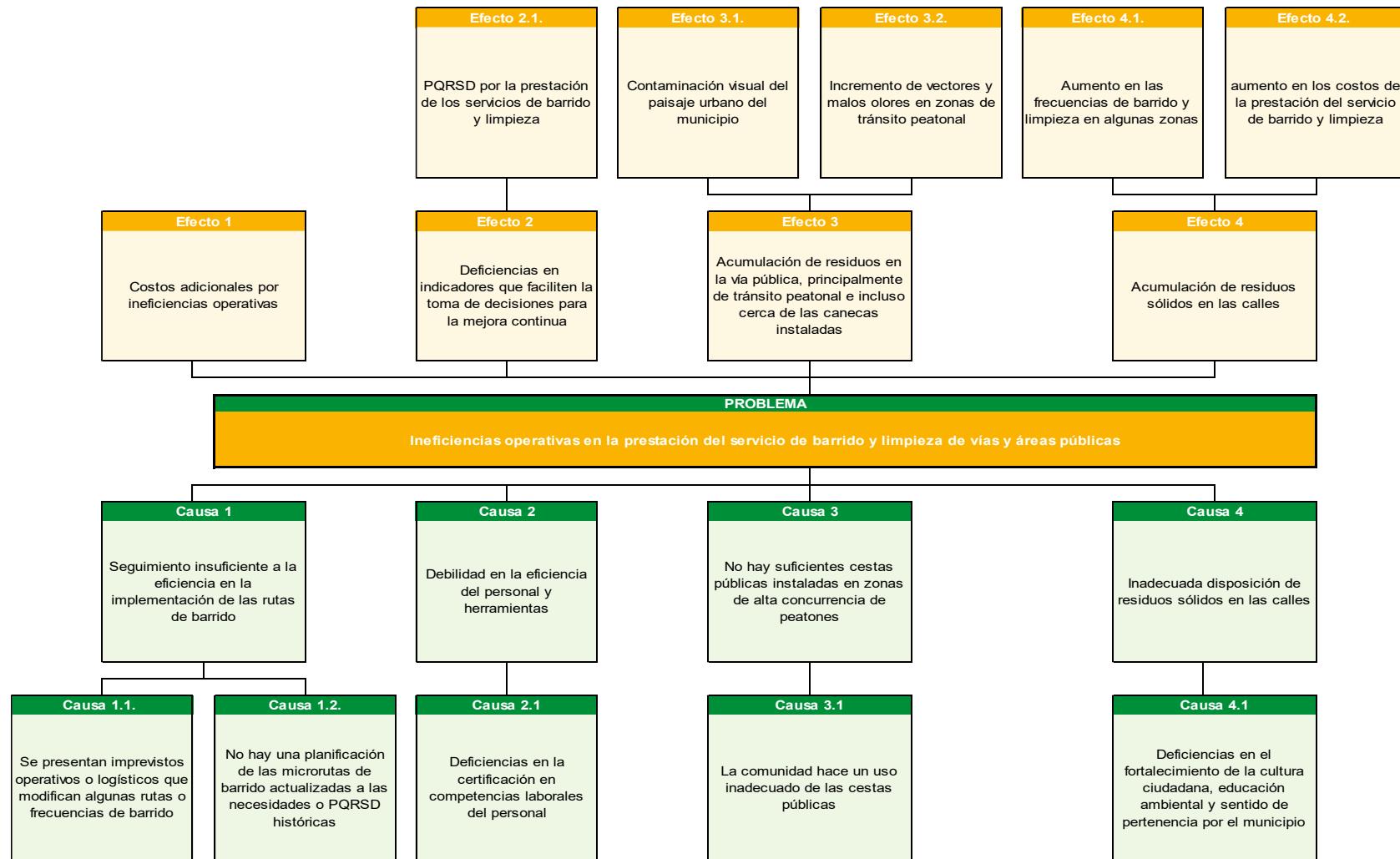
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.3. Recolección, transporte y transferencia



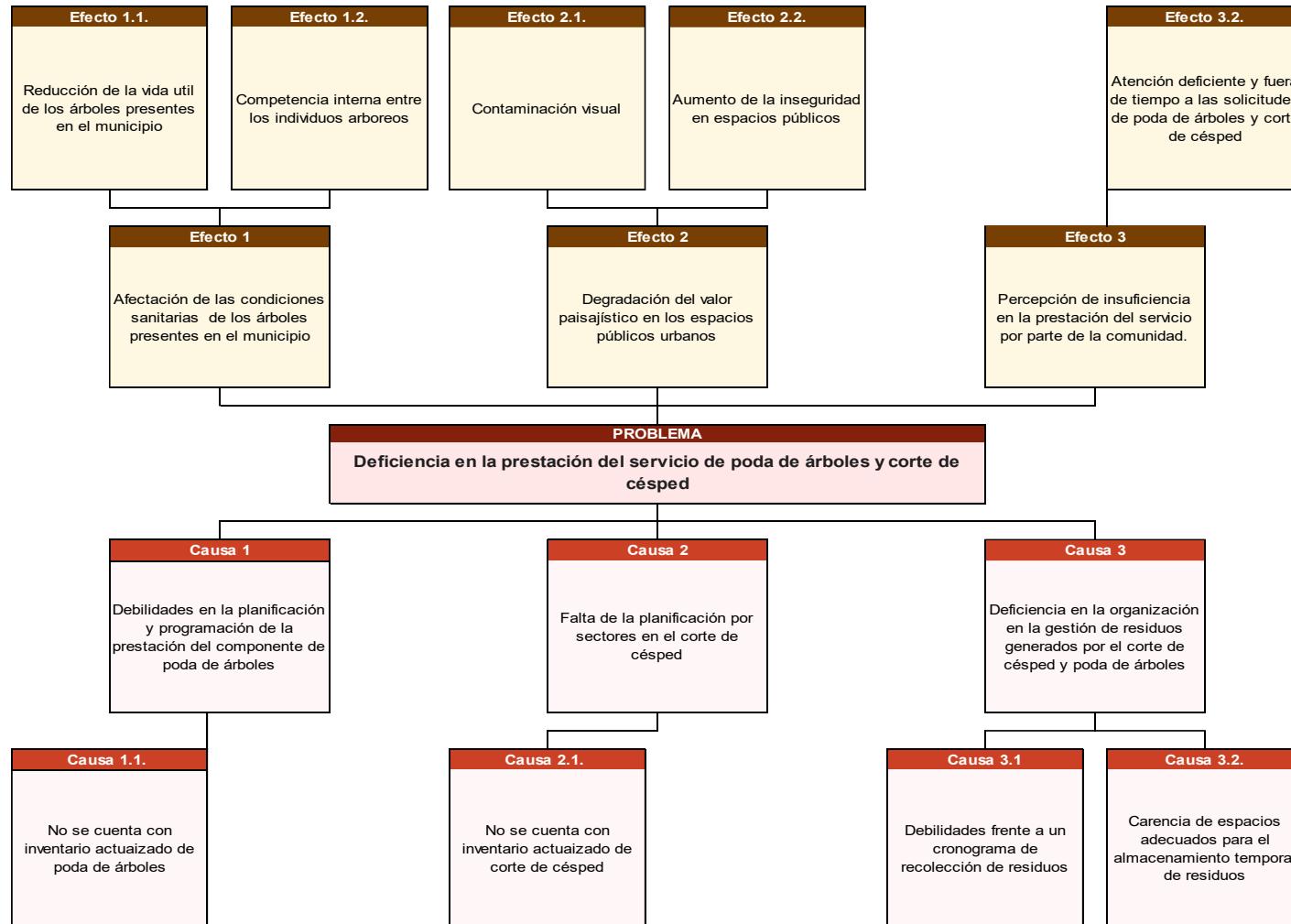
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.4. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas



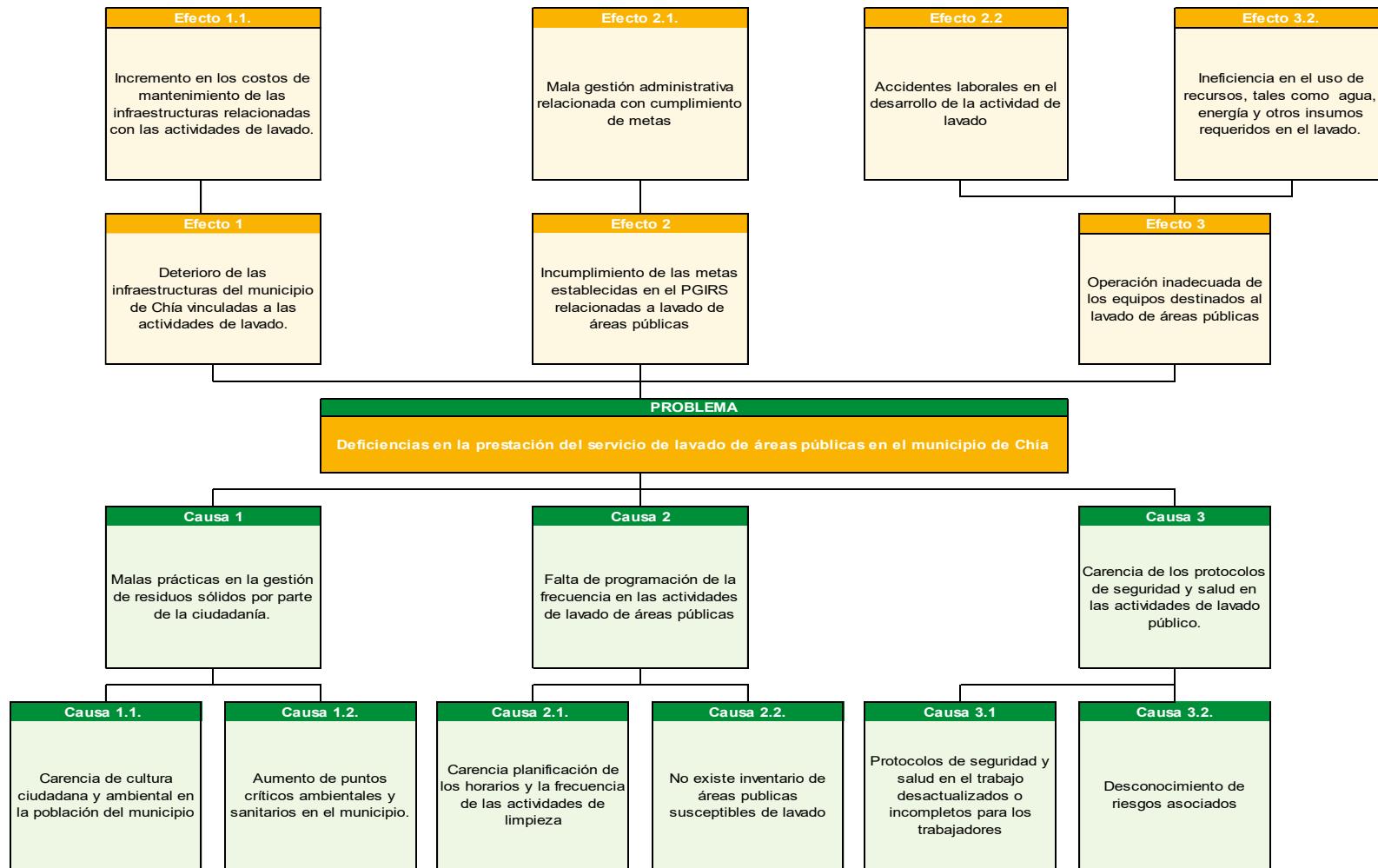
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.5. Corte de césped y poda de árboles



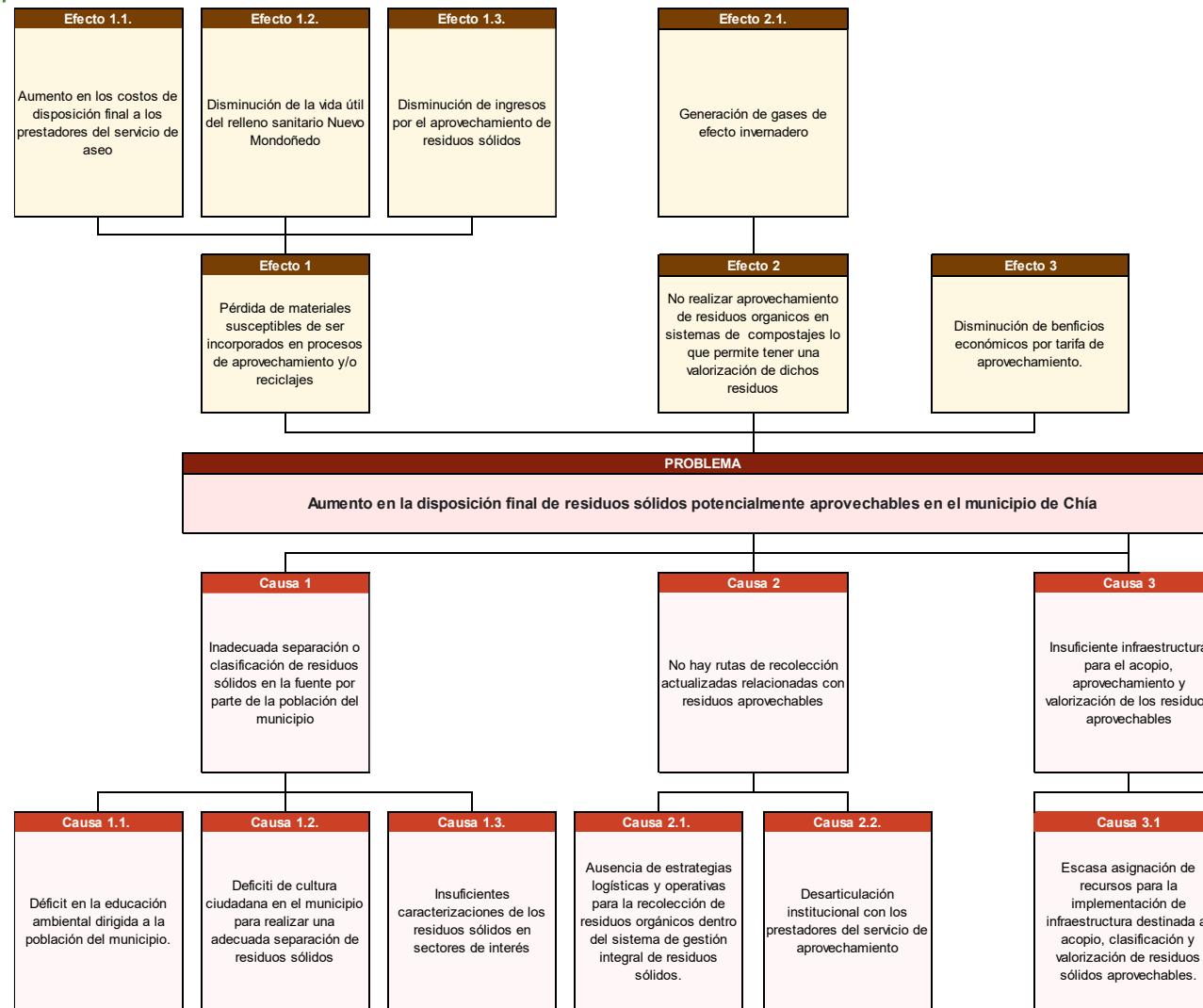
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.6. Lavado de áreas públicas



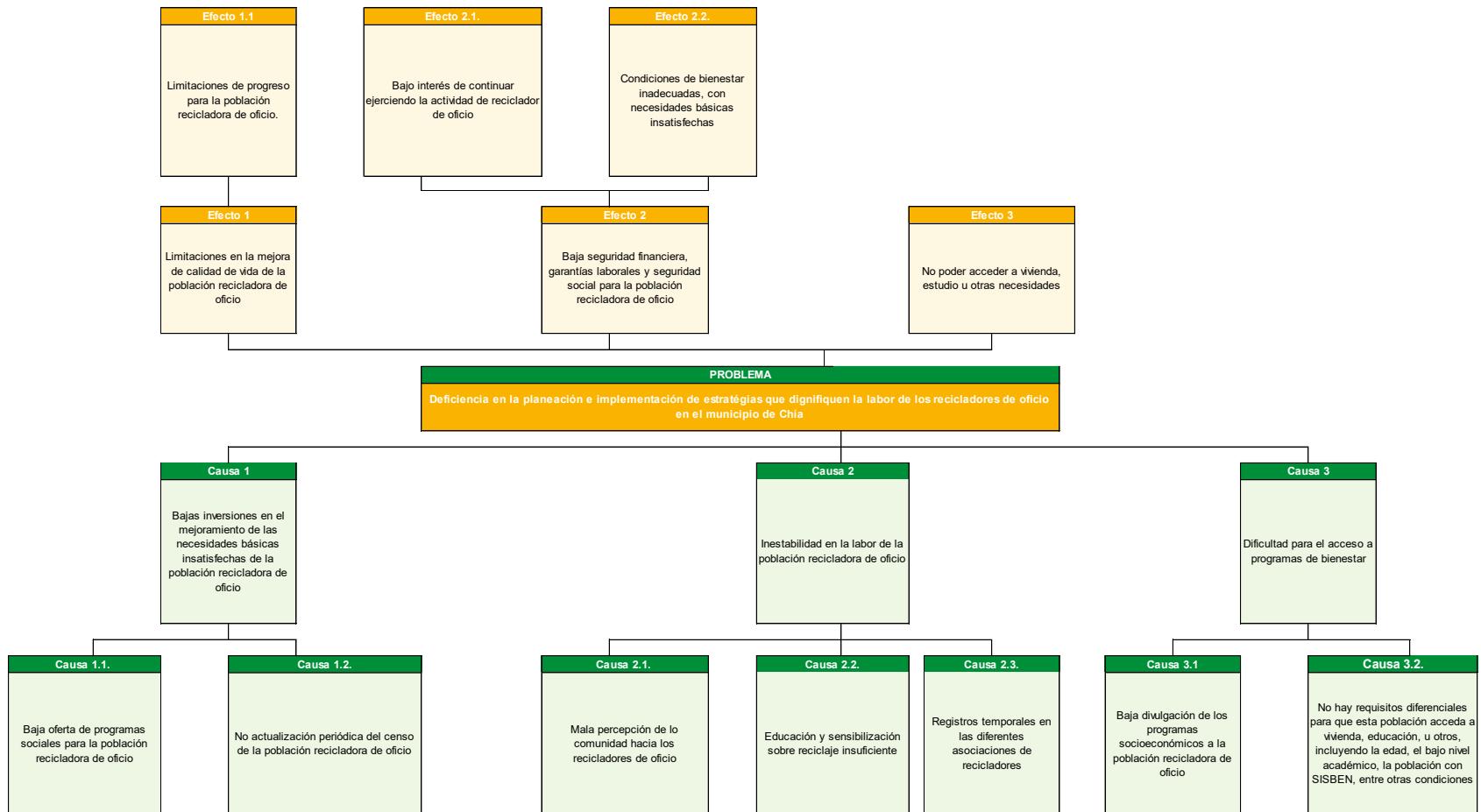
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.7. Aprovechamiento

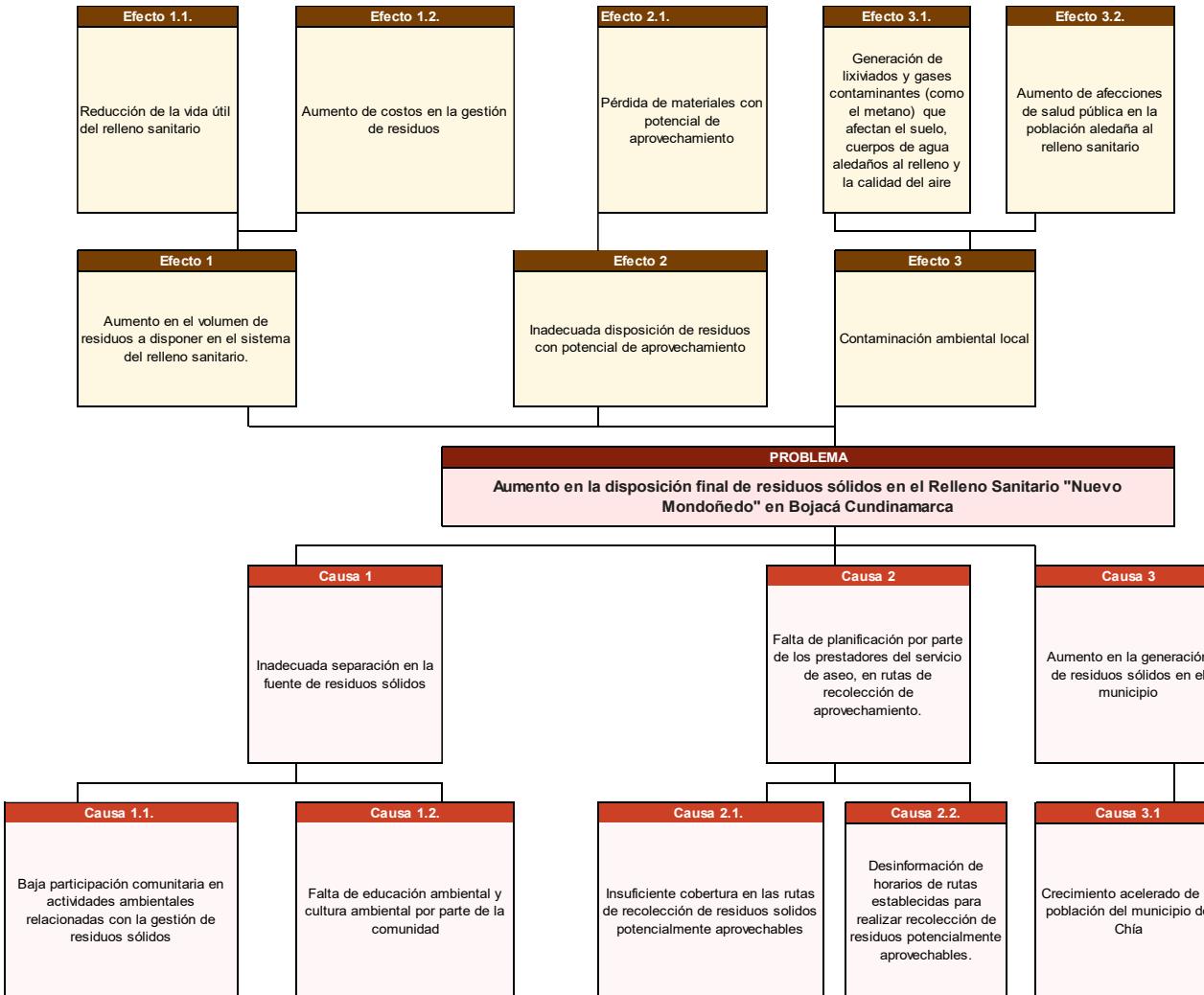


Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

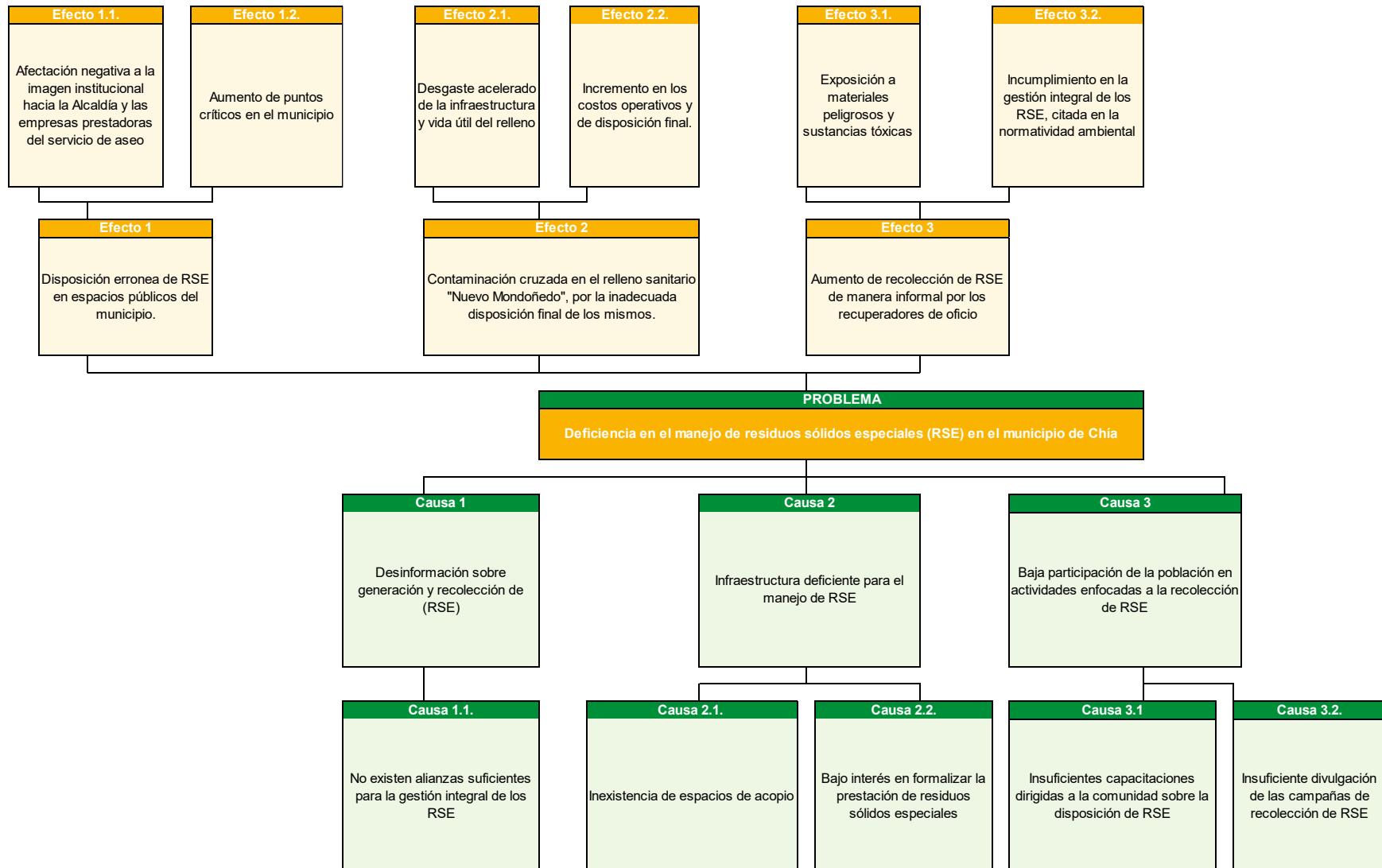
6.1.8. Inclusión de Recicladores



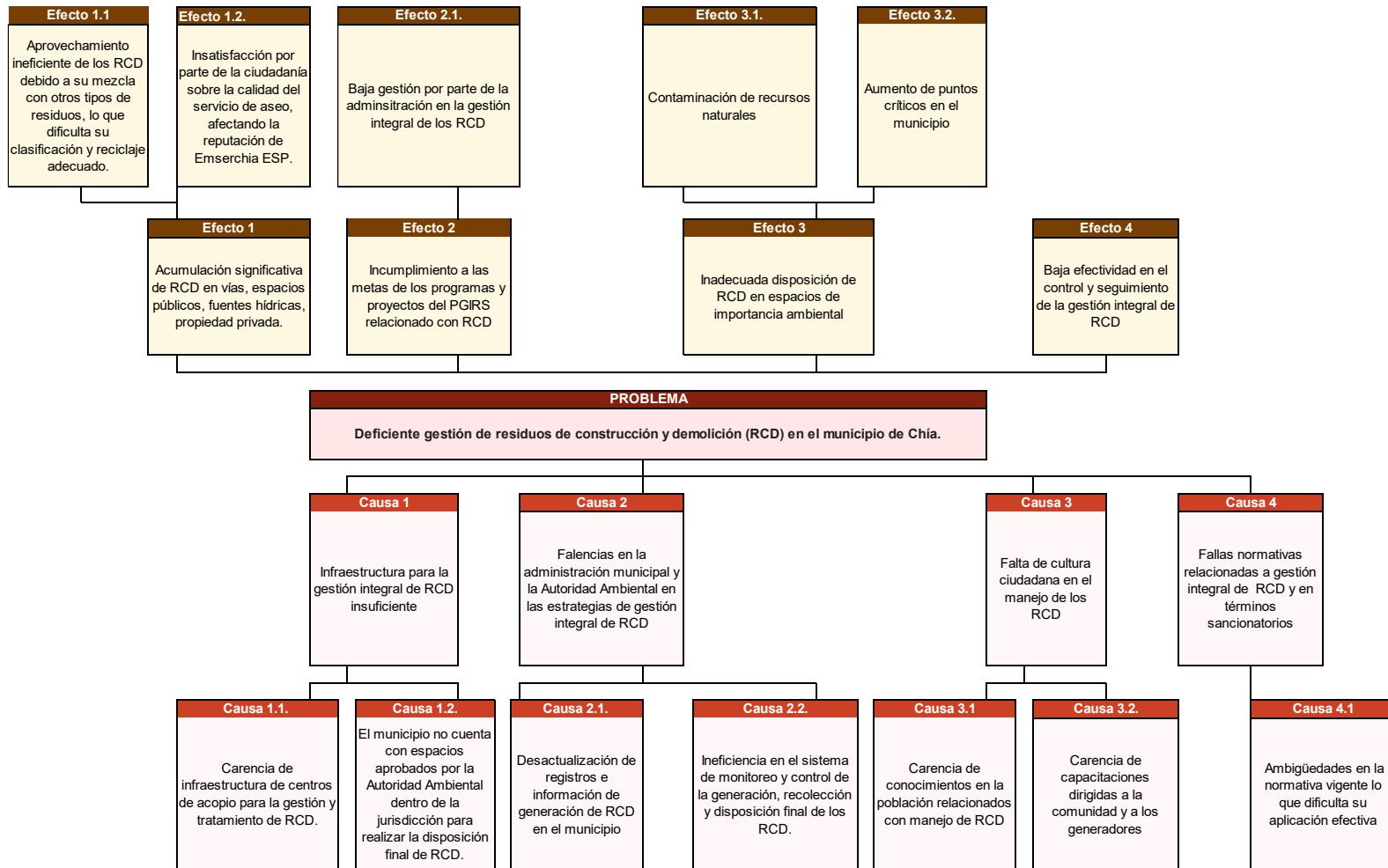
6.1.9. Disposición final



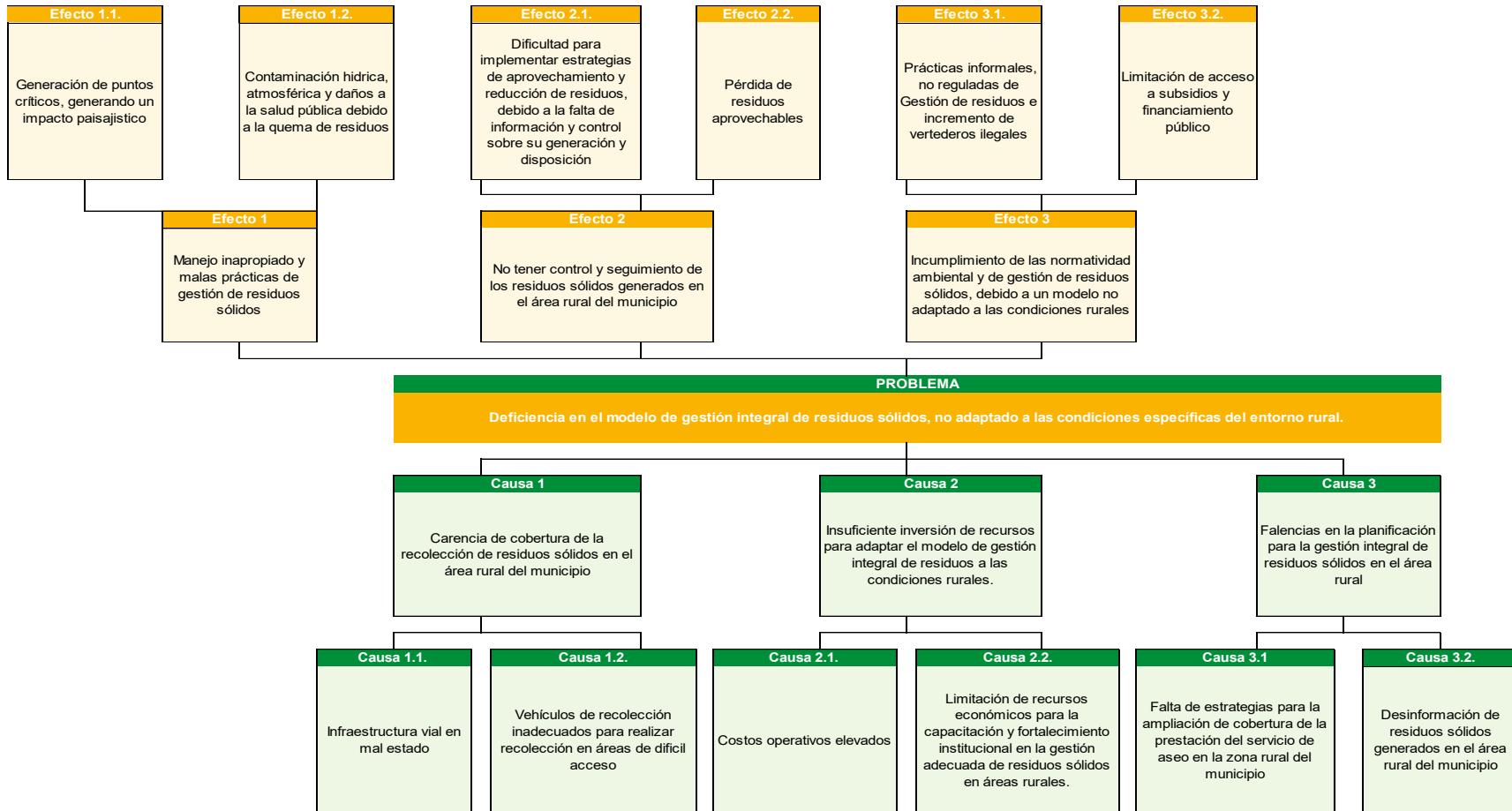
6.1.10. Gestión de residuos sólidos especiales



6.1.11. Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD)



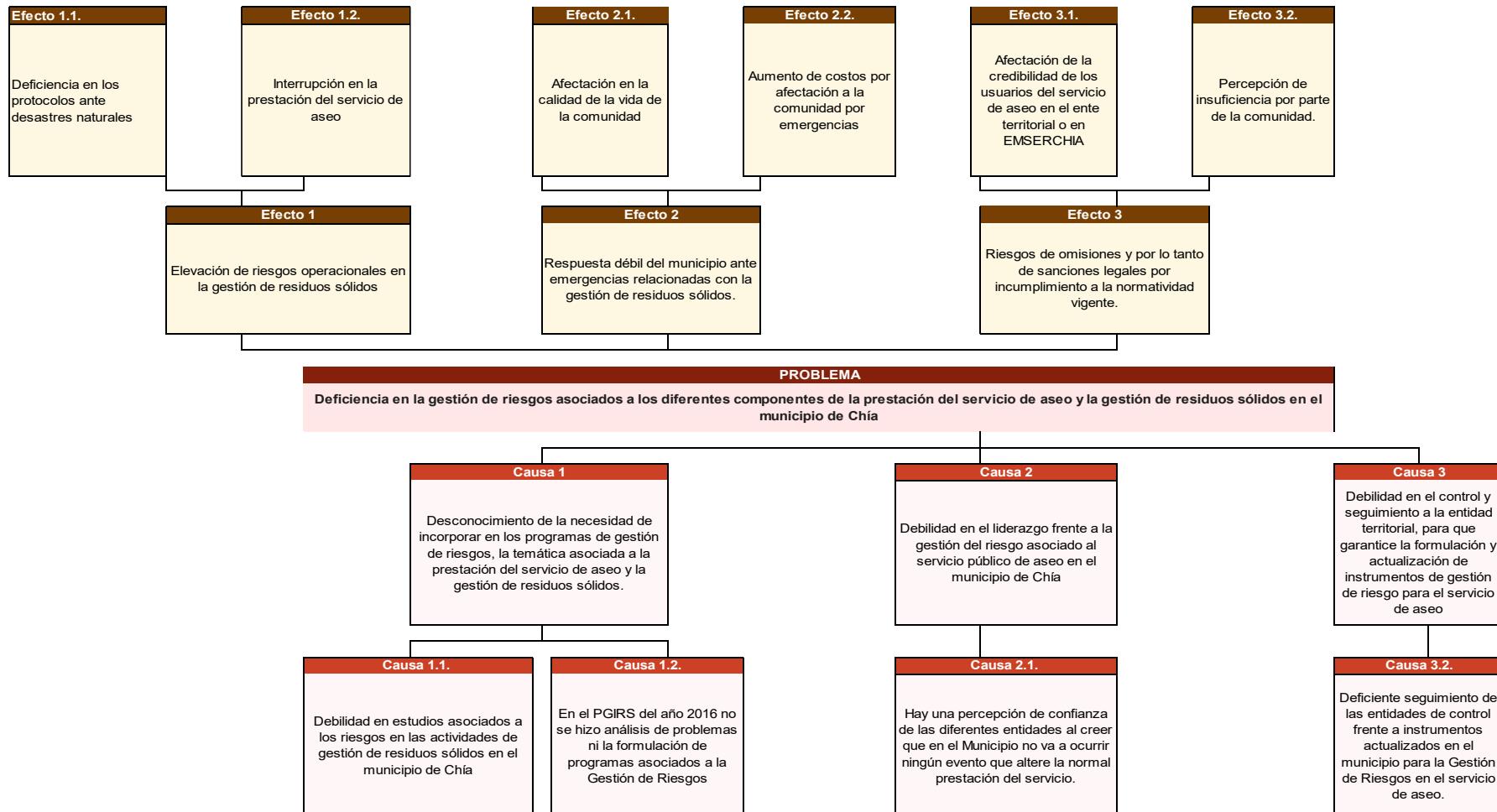
6.1.12. Gestión de residuos en el área rural



Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

6.1.13. Gestión del riesgo

Gráfica:



6.2. Priorización de problemas

En concordancia con la metodología adoptada a través de la Resolución 754 de 2014, se realizó la identificación de problemas, llevándolos a un plano de priorización en el cual se definió el tiempo requerido y la importancia de su atención y solución.

La priorización permite jerarquizar los asuntos más críticos que afectan la gestión integral de residuos sólidos, garantizando que los recursos y las acciones del plan se enfoquen en resolver los aspectos de mayor relevancia. La priorización debe realizarse de manera participativa, incorporando las percepciones y necesidades de los diferentes actores involucrados, asegurando así la sostenibilidad y efectividad del PGIRS.

Tabla 88. Priorización de problemas

No	Convención	Problema	Prioridad
1	●	Débil articulación institucional para la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía	Alta
2	●	Aumento en la disposición final de los residuos sólidos	Media
3	●	Deficiencias en la prestación del servicio de recolección y transporte	Alta
4	●	Ineficiencias operativas en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Media
5	●	Deficiencia en la prestación del servicio de poda de árboles y corte de césped	Media
6	●	Deficiencias en la prestación del servicio de lavado de áreas públicas en el municipio de Chía	Alta
7	●	Aumento en la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía	Alta
8	●	Deficiencia en la planeación e implementación de estrategias que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía	Media

No	Convención	Problema	Prioridad
9	○	Aumento en la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá Cundinamarca	Media
10	●	Deficiencia en el manejo de residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía	Media
11	●	Deficiente gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía.	Media
12	●	Deficiencia en el modelo de gestión integral de residuos sólidos, no adaptado a las condiciones específicas del entorno rural.	Media
13	●	Deficiencia en la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos en el municipio de Chía	Baja

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

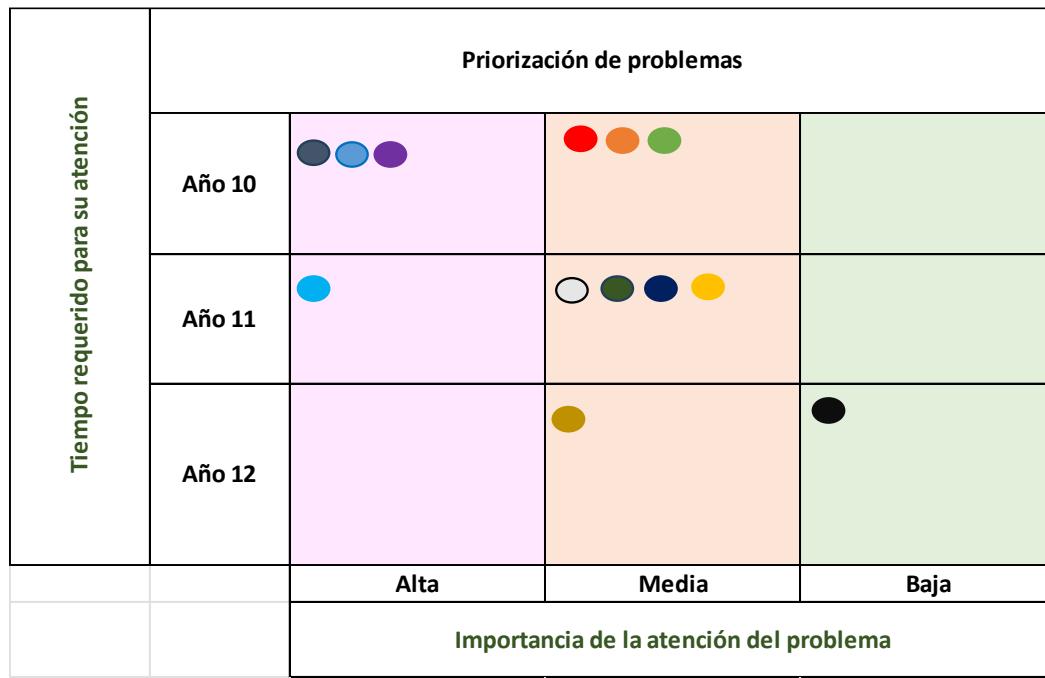


Figura 70. Priorización de problemas

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Finalmente, se establece la siguiente prioridad para los problemas identificados:

Alta

- Débil articulación institucional para la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía.
- Deficiencias en la prestación del servicio de recolección y transporte
- Deficiencias en la prestación del servicio de lavado de áreas públicas en el municipio de Chía
- Aumento en la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía

Media

- Aumento en la disposición final de los residuos sólidos
- Ineficiencias operativas en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas
- Deficiencia en la prestación del servicio de poda de árboles y corte de césped
- Deficiencia en la planeación e implementación de estrategias que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía
- Aumento en la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá Cundinamarca
- Deficiencia en el manejo de residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía
- Deficiente gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía.
- Deficiencia en el modelo de gestión integral de residuos sólidos, no adaptado a las condiciones específicas del entorno rural.

Baja:

- Deficiencia en la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos en el municipio de Chía

7. OBJETIVOS Y METAS

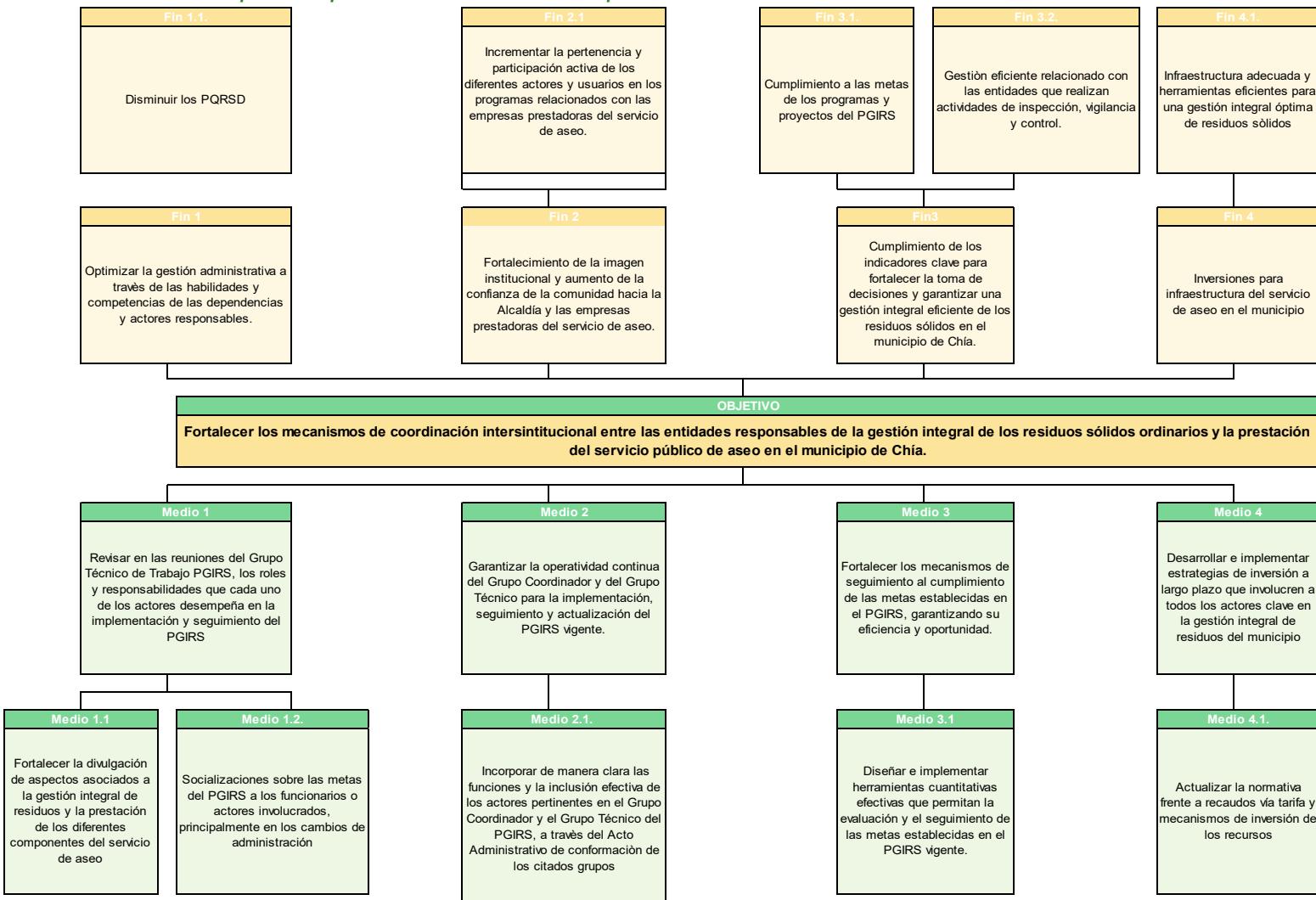
7.1. Árbol de Objetivos

De acuerdo con la Metodología Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas de la CEPAL, establecida a través del marco metodológico de la Resolución 754 de 2014, el análisis de los objetivos permite describir la situación futura a la que se desea llegar una vez se han resuelto los problemas, de esta forma, se convierten los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos.

En este sentido y relacionando el análisis desarrollado en el presente documento, todas las que eran causas en el árbol de problemas se transforman en medios en el árbol de objetivos, los que eran efectos se transforman en fines y lo que era el problema central se convierte en el objetivo central o propósito del proyecto.

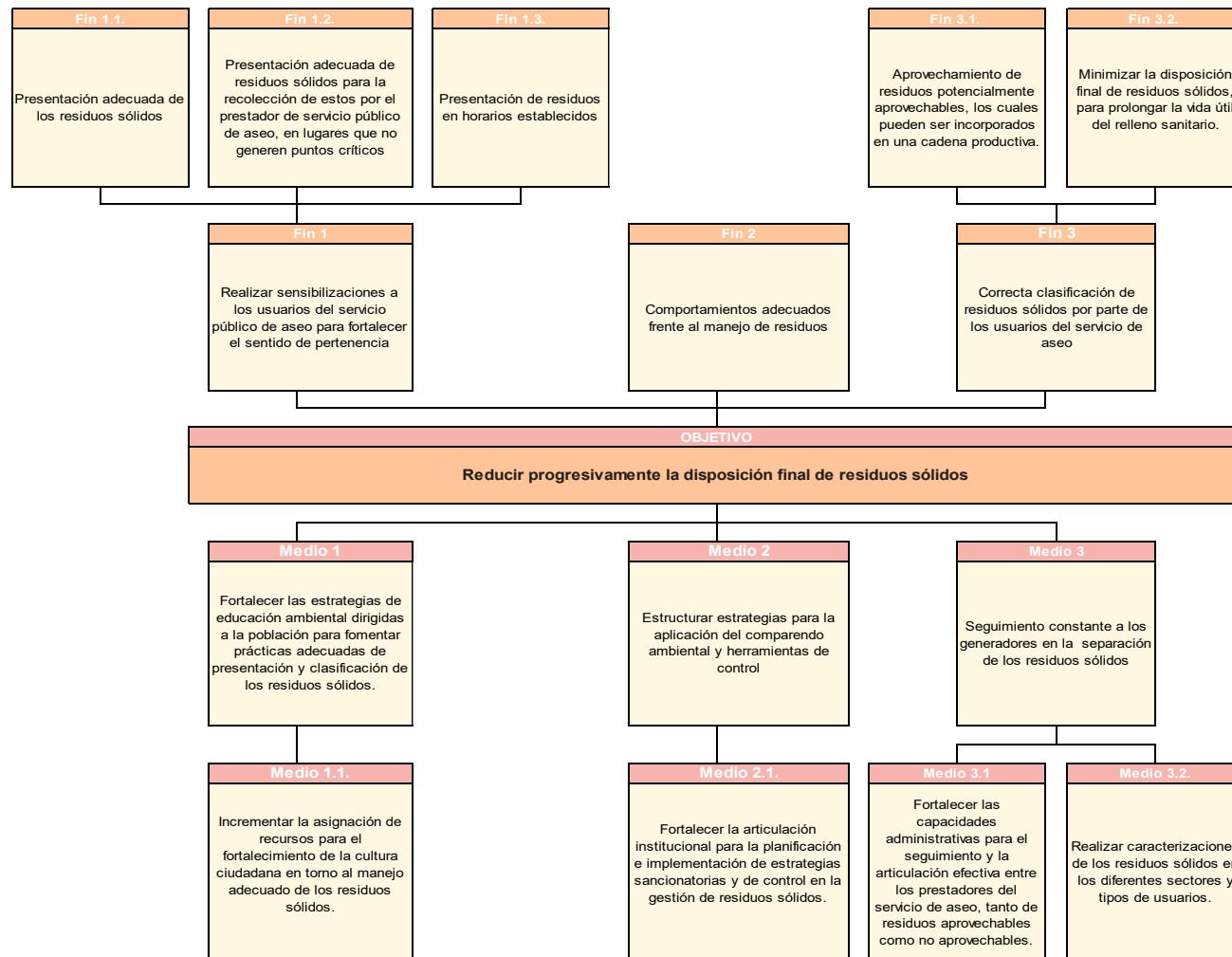
A continuación, se presentan los diagramas definidos para el árbol de objetivos.

7.1.1. Institucional para la prestación del servicio público de aseo



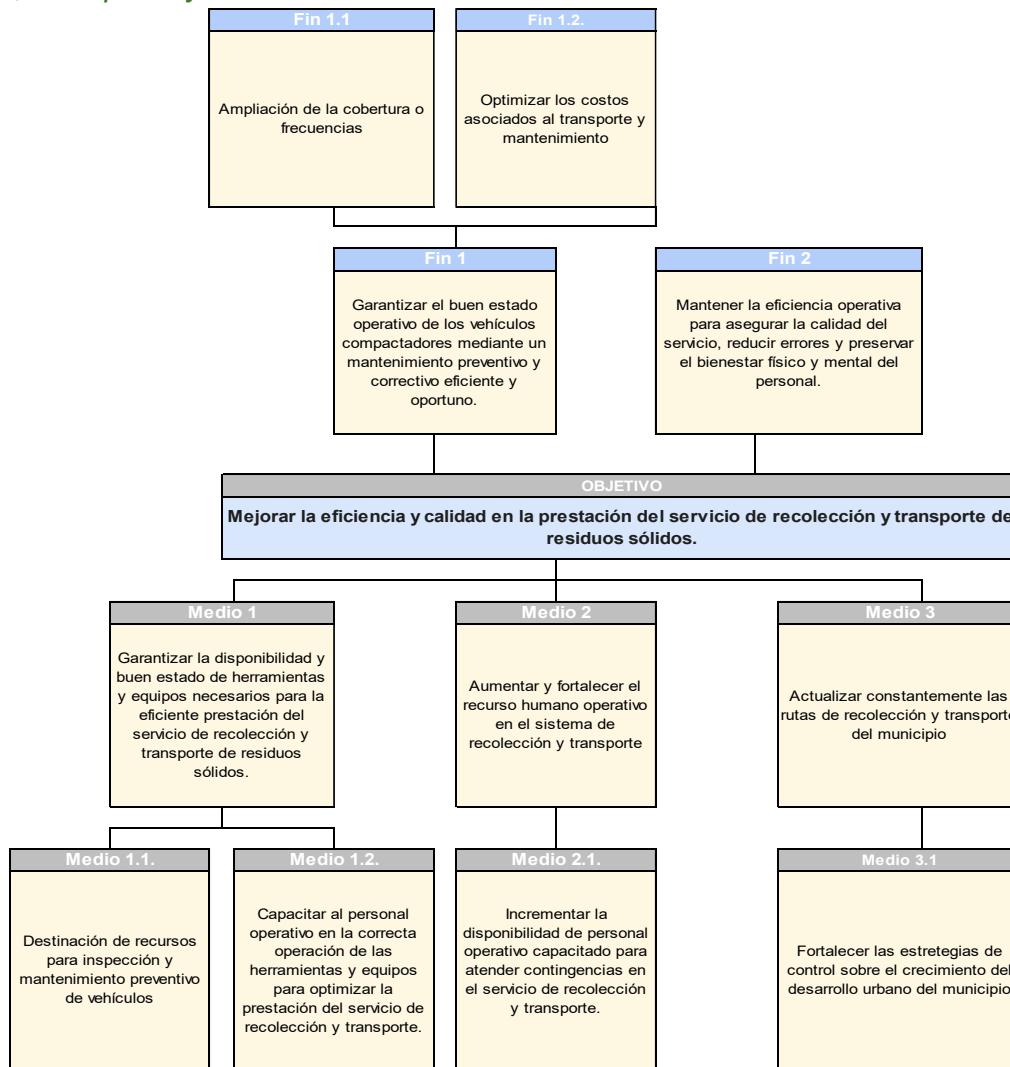
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.2. Generación de residuos sólidos



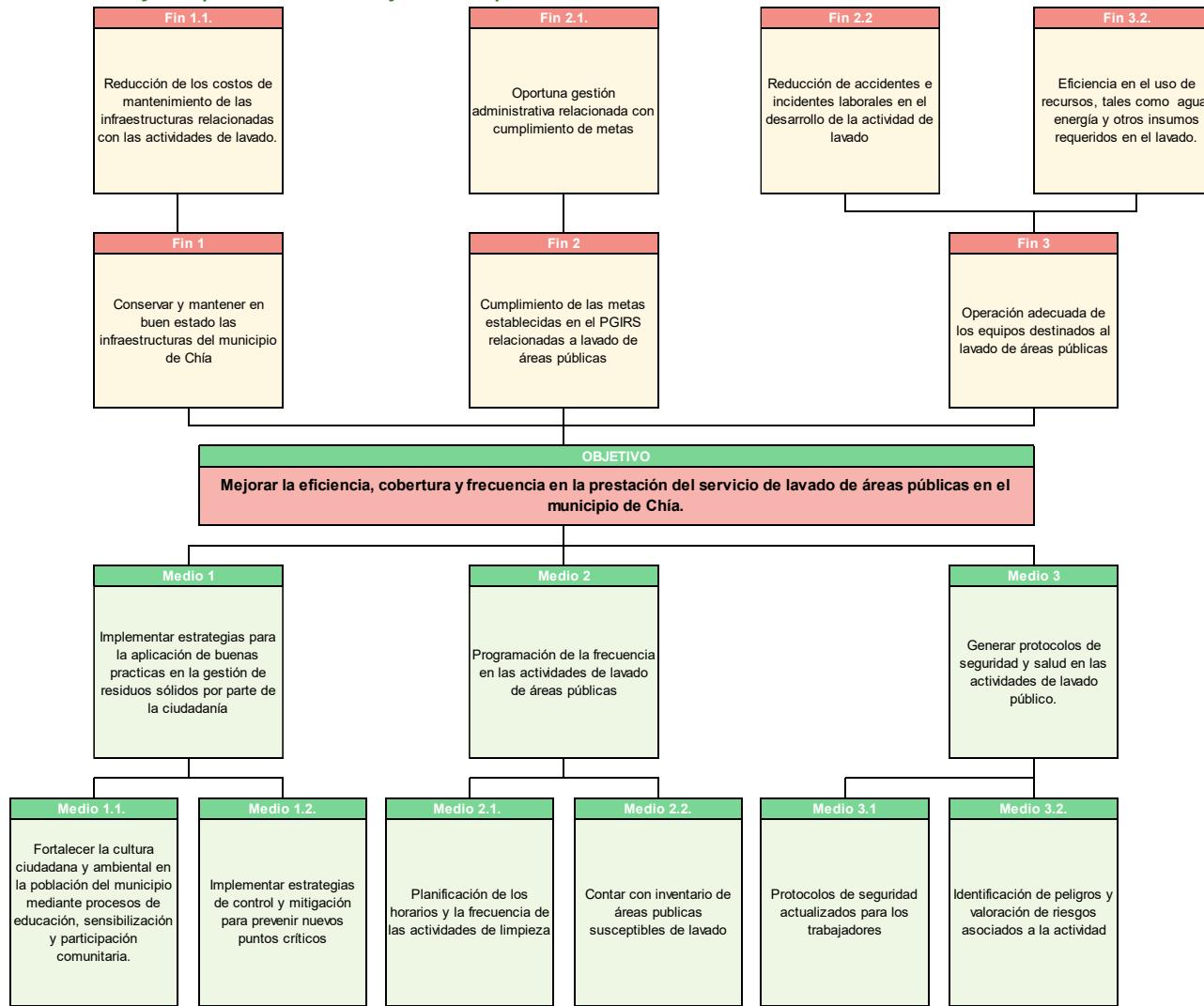
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.3. Recolección, transporte y transferencia



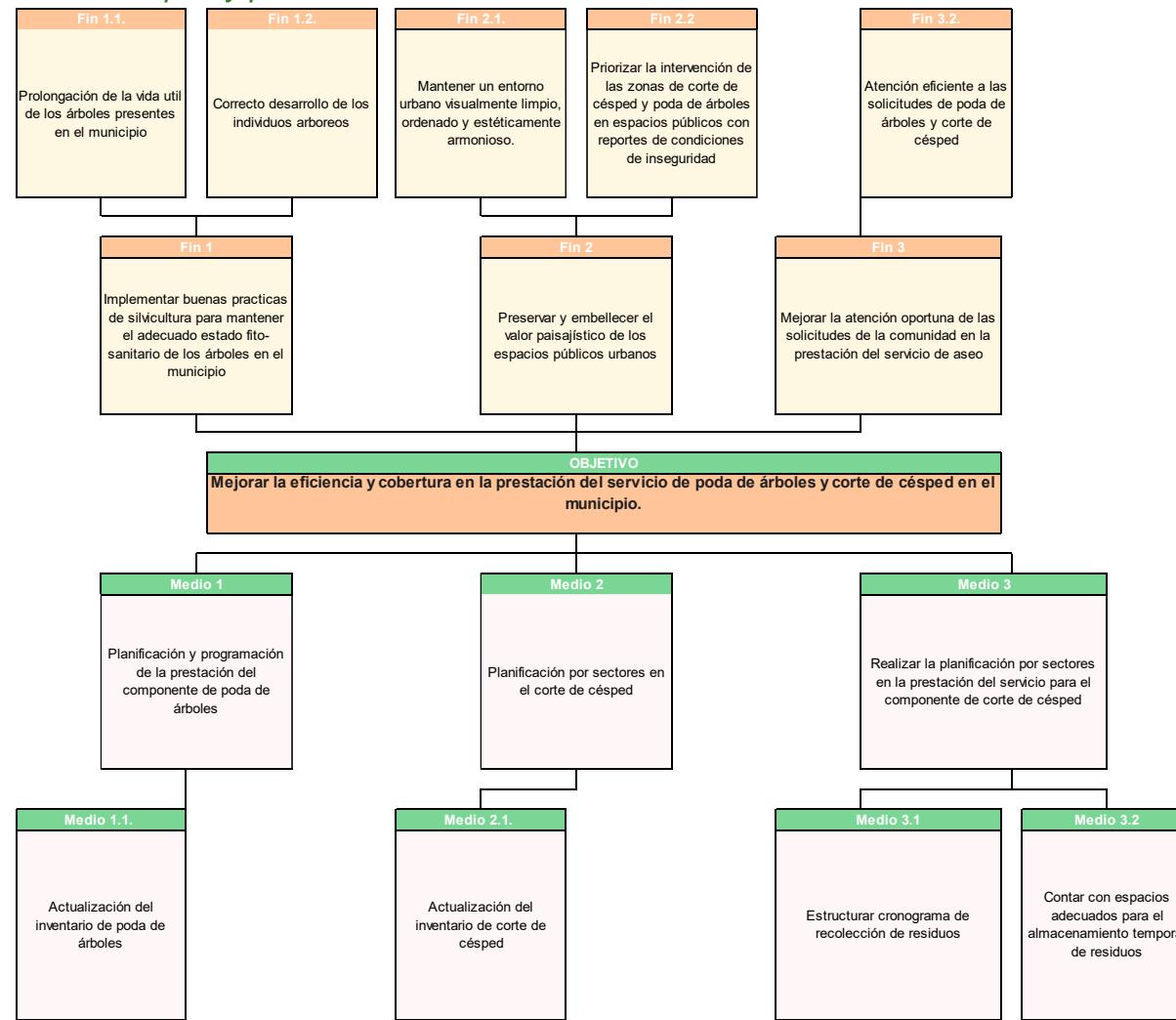
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.4. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas



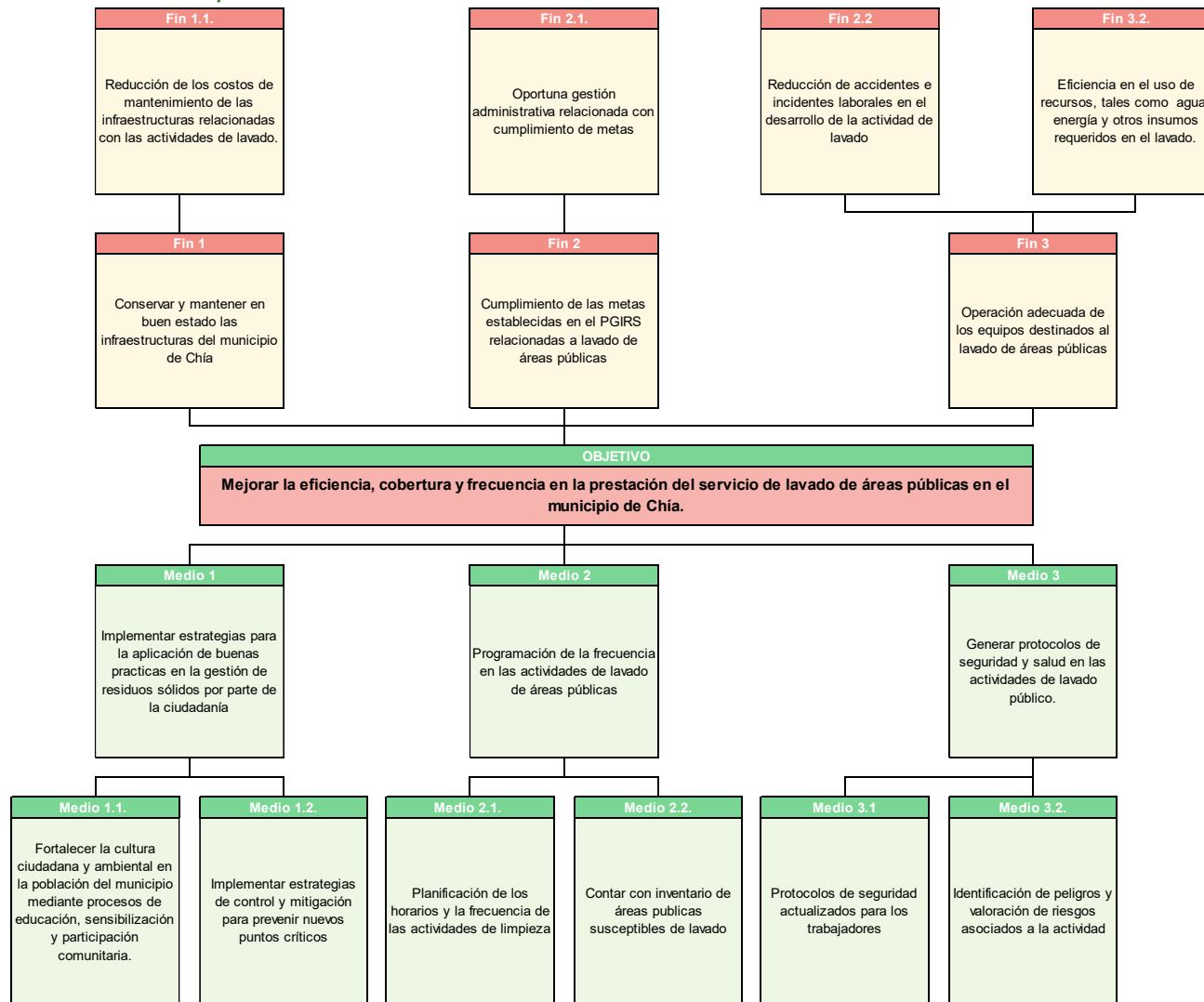
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.5. Corte de césped y poda de árboles



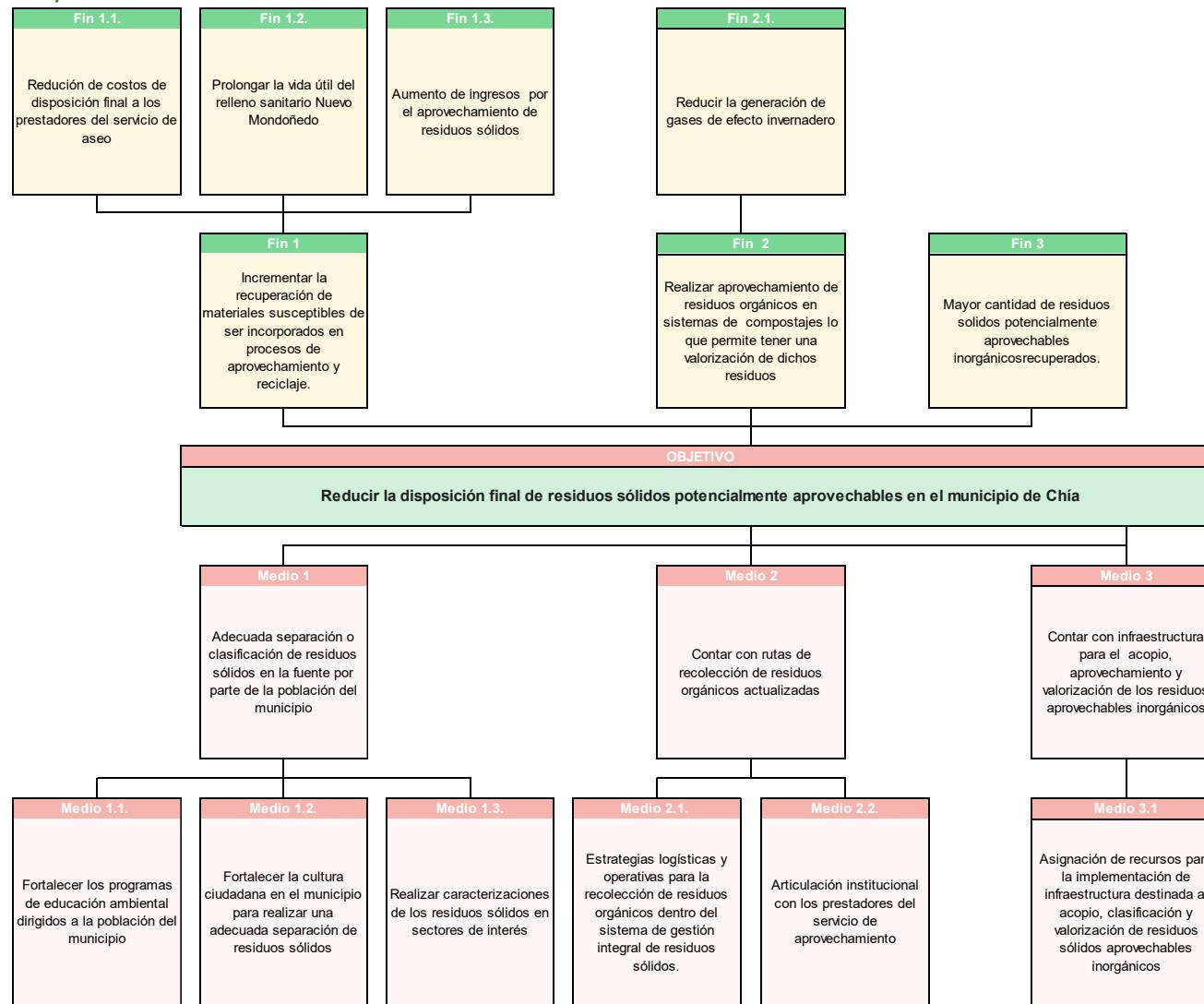
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.6. Lavado de áreas públicas



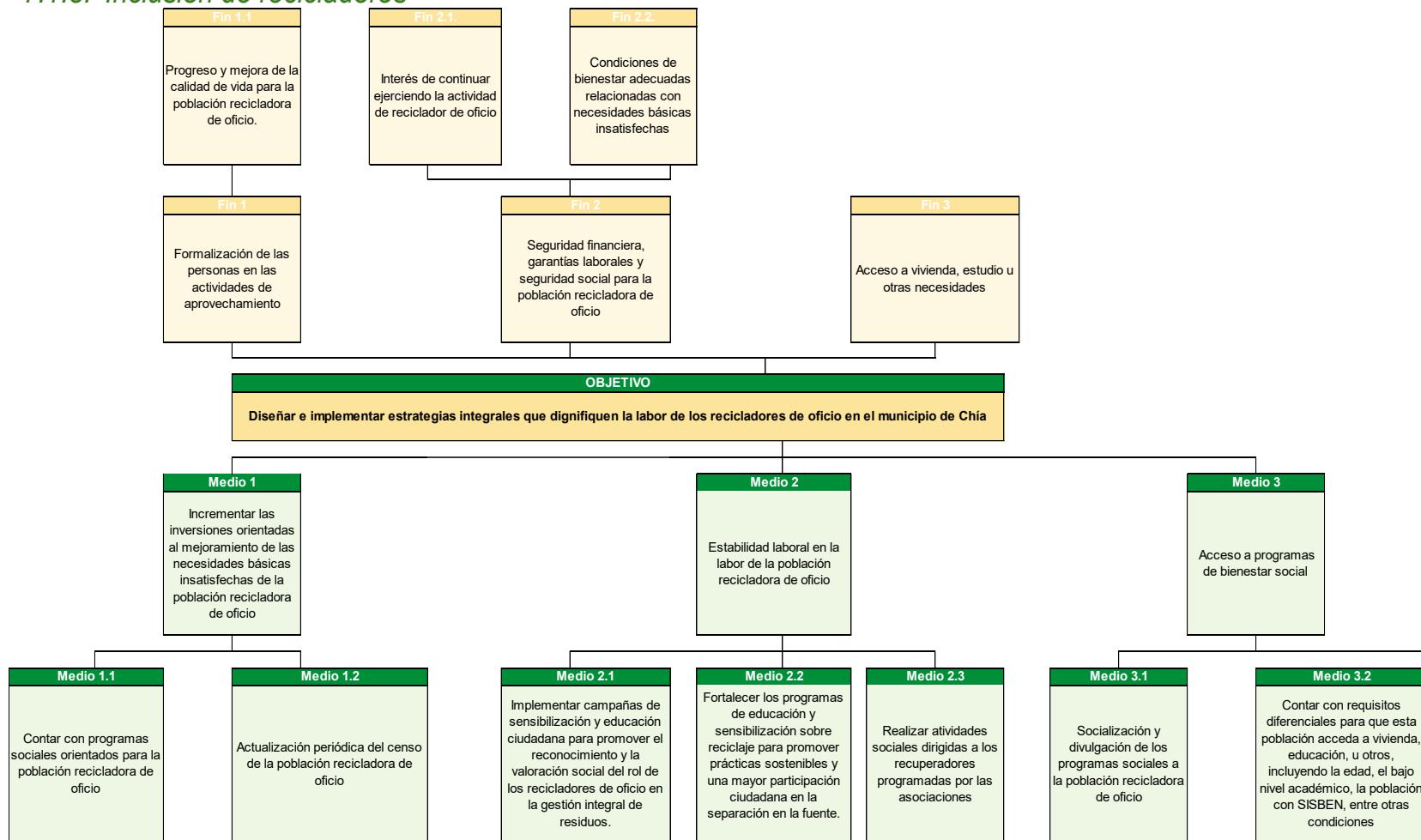
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.7. Aprovechamiento



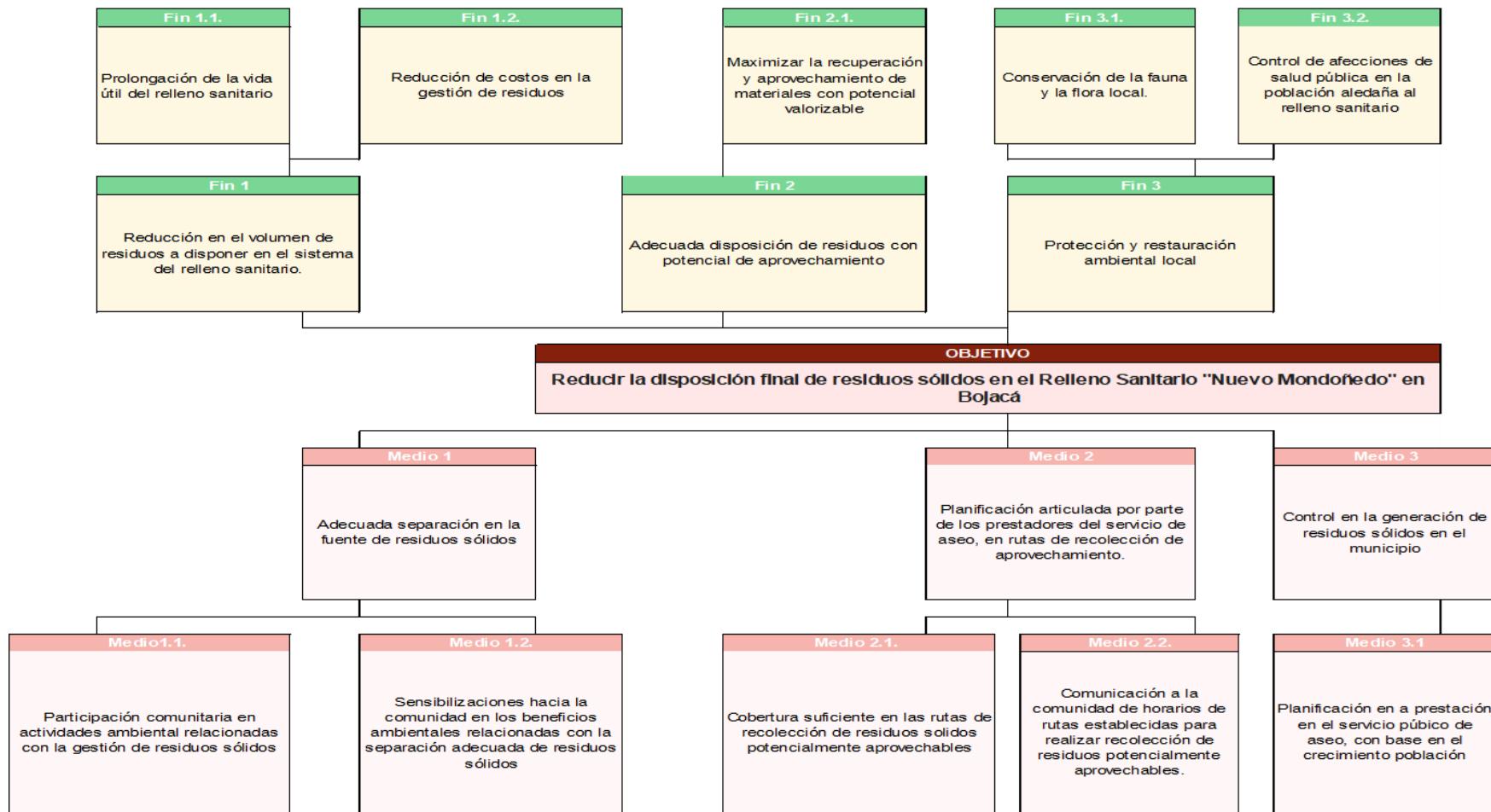
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.8. Inclusión de recicladores



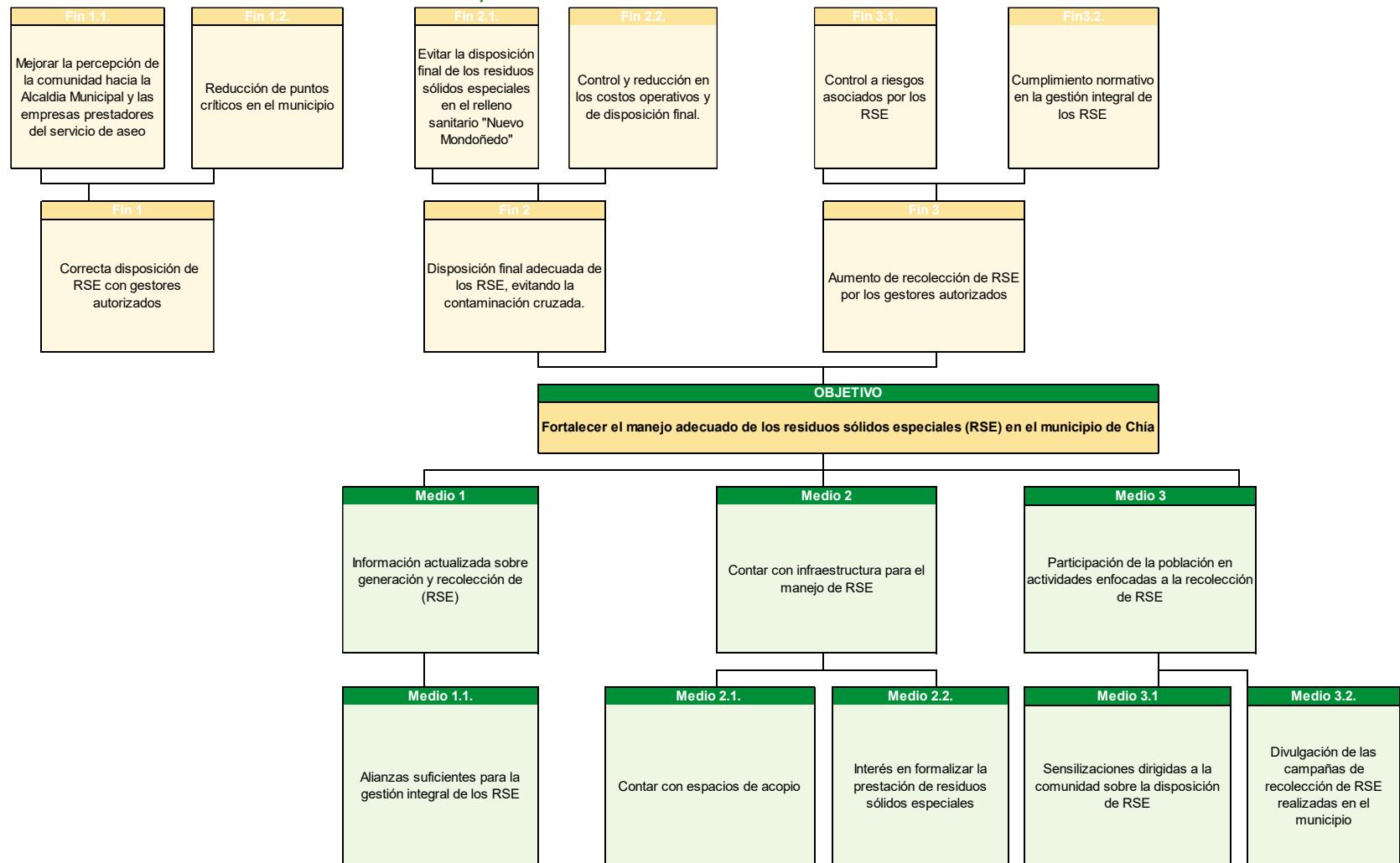
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.9. Disposición final



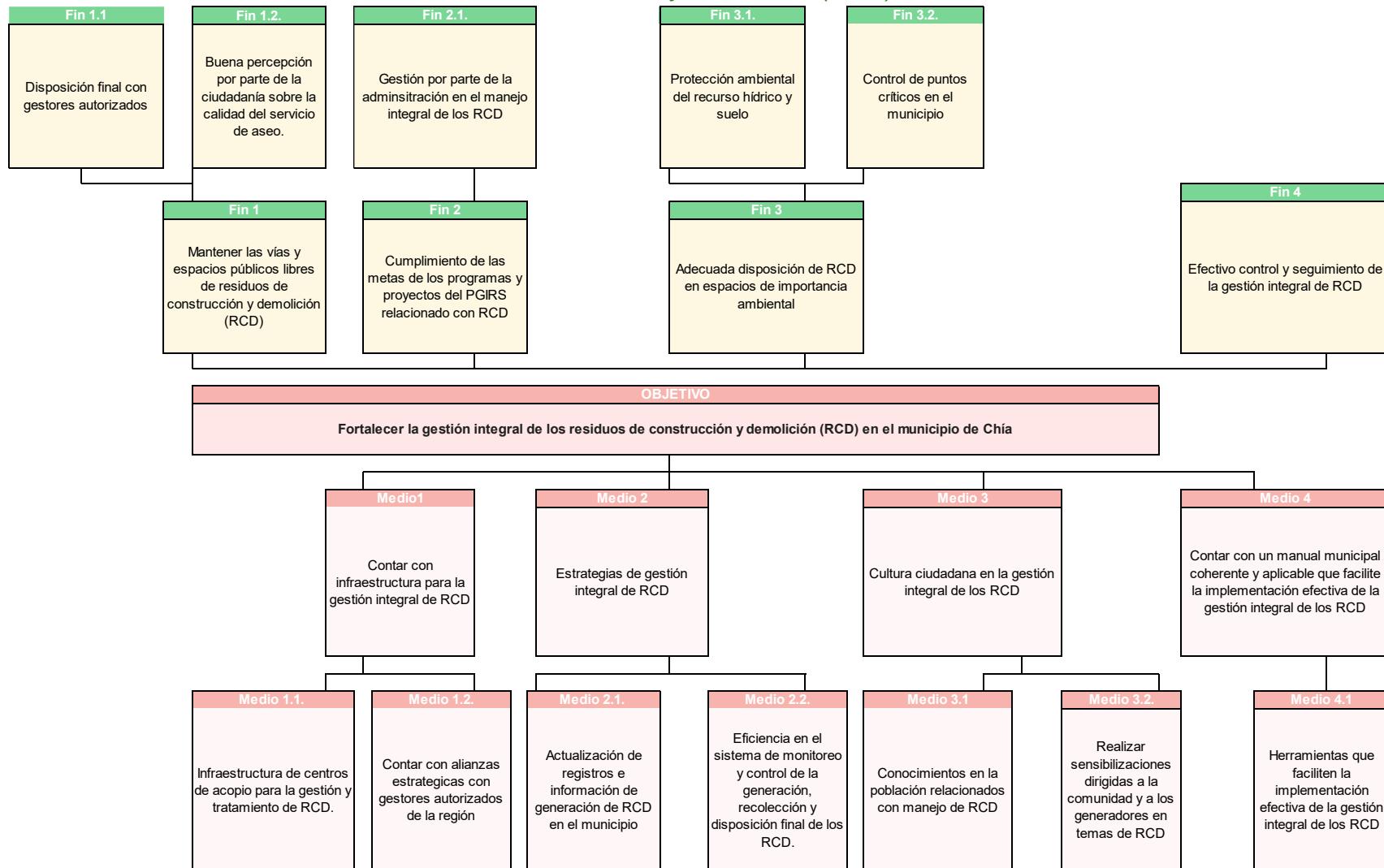
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.10. Gestión de residuos sólidos especiales



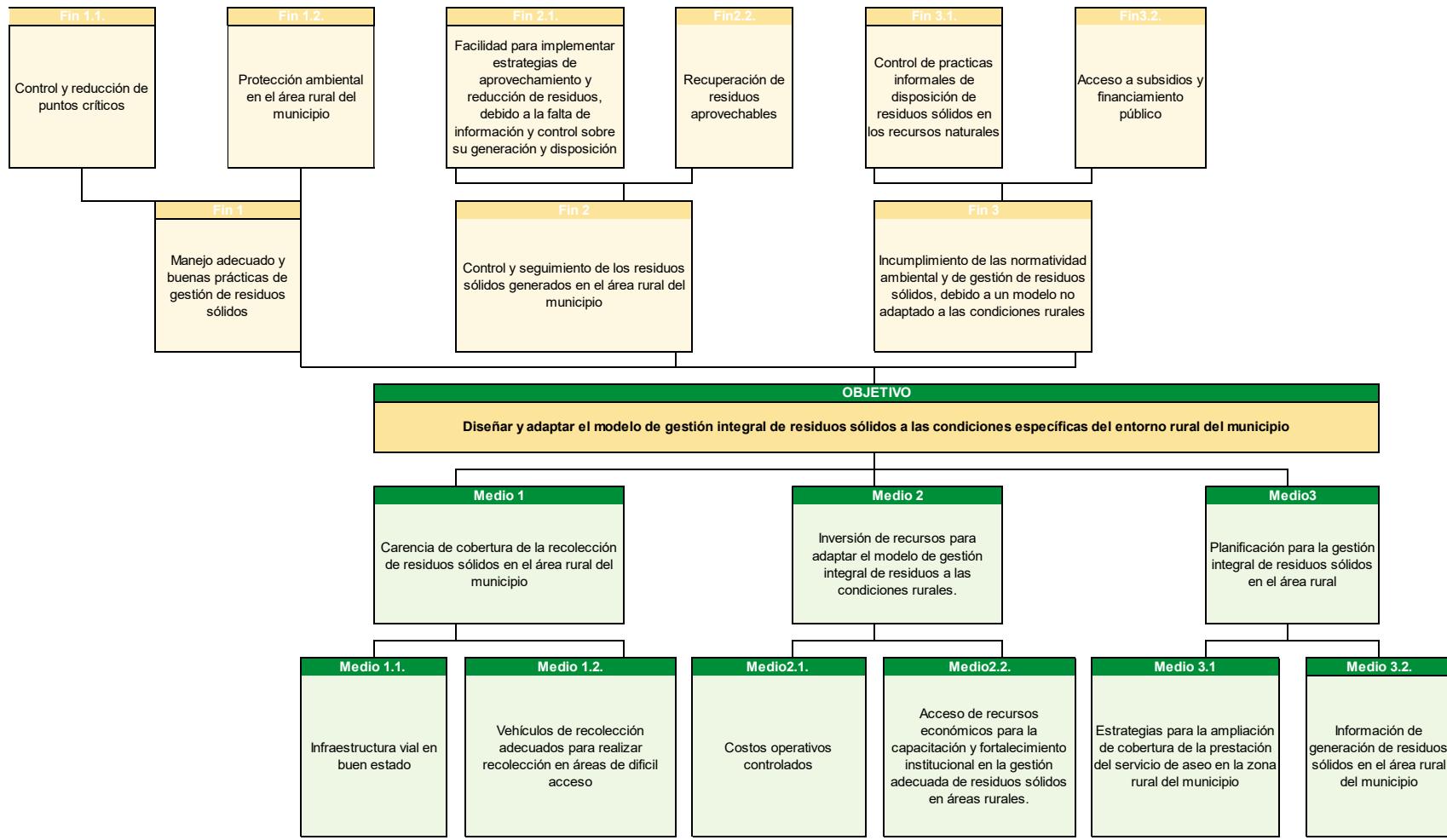
Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.11. Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD)



Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

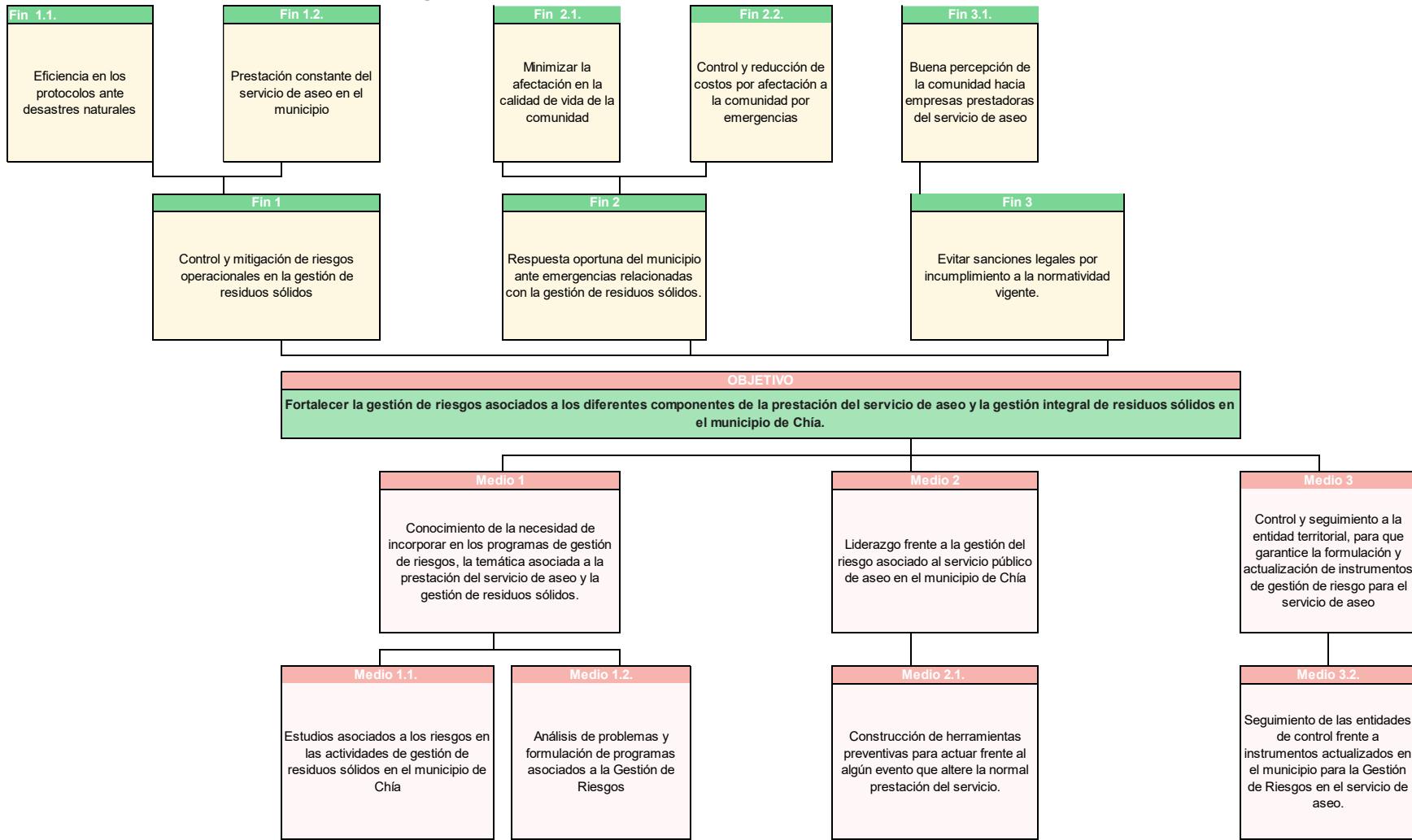
7.1.12. Gestión de residuos en el área rural



Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.1.13.

Gestión del riesgo



Elaboración Propia: ECOSIGMA SAS

7.2. Definición de Objetivos y metas

A continuación, se presentan la definición de objetivos y metas, como parte fundamental que orienta la planificación y ejecución de acciones en la gestión integral de residuos sólidos. En esta fase se deben establecer objetivos estratégicos que respondan a los problemas priorizados en el diagnóstico, así como metas concretas que permitan medir el avance hacia una gestión integral, eficiente y sostenible.

Priorización de objetivos

Para llevar a cabo la priorización de objetivos, se tiene en cuenta lo establecido en el capítulo 3.1 "Árbol de objetivos" del anexo metodológico de la resolución 754 de 2014 y guarda relación con la priorización de los problemas. Por lo anterior, en esta sección se establece un orden estratégico en función del tiempo requerido para el cumplimiento y la relevancia de cada uno de los objetivos propuestos, en el contexto de la gestión integral de residuos sólidos.

La priorización de objetivos permite estructurar el plan de acción de forma eficiente, jerarquizando aquellos propósitos que tienen un mayor impacto en la sostenibilidad del sistema y en la mejora de las condiciones ambientales, sociales y operativas. Este proceso debe realizarse de manera participativa, incorporando las expectativas, capacidades y necesidades de los diferentes actores involucrados, con el fin de garantizar la viabilidad, pertinencia y efectividad del PGIRS.

En conclusión, la priorización de problemas permite tener una hoja de ruta y la descripción de la priorización de objetivos.

Tabla 89. Priorización de objetivos

No	Objetivo	Prioridad
1	Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre las entidades responsables de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Chía	Alta
2	Reducir progresivamente la disposición final de residuos sólidos	Media
3	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos	Alta

No	Objetivo	Prioridad
4	Mejorar la eficiencia operativa en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Media
5	Mejorar la eficiencia y cobertura en la prestación del servicio de poda de árboles y corte de césped en el municipio	Media
6	Mejorar la eficiencia, cobertura y frecuencia en la prestación del servicio de lavado de áreas públicas en el municipio de Chía	Alta
7	Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía	Alta
8	Diseñar e implementar estrategias integrales que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía	Media
9	Reducir la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá	Media
10	Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía	Media
11	Fortalecer la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía	Media
12	Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del municipio	Media
13	Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía	Baja

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

7.3. Objetivos y metas del PGIRS

Tabla 90. Definición de objetivos y metas del PGIRS

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
Aspectos Institucionales del servicio público de aseo	Esquema de prestación del servicio por cada actividad	Municipal	Alta	Fortalecer los mecanismos entre las entidades responsables de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio público del aseo en el municipio de Chía	Un (1) "Programa del Servicio de Aseo" ajustado al presente PGIRS. 100% información actualizada de metas PGIRS	Largo plazo (2025-2027)
	Tarifa del servicio público de aseo	Esquema de costos y tarifas actualizado	Alta		No Aplica	Largo plazo (2025-2027)
	Estratificación Económica	Se cuenta con estratificación socioeconómica	Alta		No Aplica	Largo plazo (2025-2027)
	Convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del ingreso con el prestador del servicio de aseo	SI	Alta		No Aplica	Largo plazo (2025-2027)
Generación de residuos sólidos	Cantidad de residuos generados por actividad del servicio en área urbana	Recolección Urbana: 1805,22 Ton Barrido y limpieza urbana: 19,5 Ton Corte de Césped y poda de árboles: 15,57 Ton Aprovechamiento de residuos orgánicos: 42,34 Ton	Media	Reducir progresivamente la disposición final de residuos sólidos	500 toneladas de residuos orgánicos recolectados y transportados para el año 2026 y 500 toneladas para el año 2027	Largo plazo (2026-2027)

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
		Aprovechamiento de residuos orgánicos: 490,07 Ton				
	Producción per cápita de residuos en área urbana	0,76 kg/hab. día	Media			
Recolección, Transporte y Transferencia	Cobertura de recolección área urbana	100% No. de usuarios urbanos residenciales: 31.385	Alta	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos	100% de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de residuos	Largo plazo (2025-2027)
	Frecuencia de recolección área urbana	3 veces/ semana (Centro, Av. Pradilla y zonas de alta generación) 2 veces/ semana (en el resto del municipio)	Alta		100% de microrutas de recolección de residuos rediseñadas (en plano y formato SIG).	Largo plazo (2025-2025)
	Cantidad y manejo de puntos críticos en área urbana	Nueve (9)	Alta		Una (1) actualización anual de puntos críticos.	Largo plazo (2025-2027)
	Existencia de estaciones de transferencia	Una (1) estación de transferencia. Ubicación: Avenida Industrial, Municipio de Zipaquirá, coordenadas: Norte: 2112208, Este: 4891372 Altitud 2552.	No aplica		No aplica	No aplica
	Capacidad de la estación de transferencia	500 Ton/día	No aplica		No aplica	No aplica

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura del barrido del área urbana	100%	Media	Mejorar la eficiencia operativa en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	100% de vías y áreas susceptibles de barrido y limpieza con ruta de barrido	Mediano plazo (2025-2027)
	Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores del servicio de aseo	No se tiene	No aplica		No aplica	No aplica
	Cantidad de cestas públicas instaladas	139	Media		Tres (3) jornadas de mantenimientos al equipamiento de cestas públicas en el trienio. Quince (15) cestas instaladas en el trienio	Mediano plazo (2025-2027)
	Frecuencia actual de barrido	7 veces/semana (Parque principal y grandes generadores) 3 veces/semana (Plaza de mercado, La Lorena y San Francisco) 2 veces/semana (Río Frio, Hospital, Cairo, Chilacos y Parque Ospina) 1 vez/semana para barrios que no presentan gran demanda	Media		100% de microrutas y macrorutas de barrido actualizadas en el SIG en el trienio	Largo plazo (2025-2027)
Corte de césped y poda de árboles	Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas que deben ser objeto de poda	Tipo 1: 1542 Tipo 2: 1175 Tipo 3: 44 Tipo 4: 7	Media	Mejorar la eficiencia y cobertura en la prestación del servicio de poda y corte de césped en el municipio	Una actualización (1) del inventario de árboles y zonas verdes/año	Largo plazo (2025-2027)
	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	398.974,08 m ²	Media		100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de poda de árboles	Largo plazo (2025-2027)
	Cantidad mensual de residuos generados en la actividad de corte de césped y poda de árboles	15,57 Ton/mes	Media		100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de poda de árboles	Largo plazo (2025-2027)

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
Cosecha y manejo de residuos	Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	100% en peso	Media	50% de los residuos de corte de césped y poda de árboles aprovechados en el trienio	Largo plazo (2025-2027)	Largo plazo (2025-2027)
	Tipo de aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Lombricultura	Media			
	Sitio empleado para la disposición final de residuos de corte de césped y poda de árboles	Lombrices de Tenjo (Km 2.3 vía Tenjo – Tabio Vereda Chincé Tenjo)	Media			
	Frecuencia actual del corte de césped	1 vez/mes	Media		Un (1) cronograma de corte de césped mensual	Largo plazo (2025-2027)
	Frecuencia actual de poda de árboles	0,5 vez/mes	Media		Un (1) esquema de prestación de servicio de corte de césped y poda de árboles	Largo plazo (2025-2027)
Lavado de áreas públicas	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado	13 áreas	Media	Mejorar la eficiencia, cobertura y frecuencia en la prestación del servicio de lavado de áreas públicas en el municipio de Chía	Un (1) esquema de prestación de servicio de lavado de áreas públicas	Largo plazo (2025-2027)
	Descripción del esquema actual de prestación de la actividad	EMSERCHÍAESPA	Media		Un (1) cronograma de lavado de áreas públicas	Largo plazo (2025-2027)
	Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas entre los prestadores del servicio de público de aseo	No se tiene	Media		Cinco (5) estrategias pedagógicas informando a la comunidad en el trienio	Largo plazo (2025-2027)

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
	Frecuencia actual del lavado de áreas públicas	Por demanda	Media		100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas	Largo plazo (2025-2027)
Aprovechamiento	Cantidad de bodegas, centro de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (Área menor a 150 metros ²)	2	Alta	Diseñar e implementar estrategias integrales que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía	Diez (10) seguimientos a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos en el año. Cinco (5) caracterizaciones en bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento en el trienio	Largo plazo (2025-2027)
	Cantidad de bodegas, centro de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de mediano (Área menor a 150 a 999 metros ²)	7				
	Cantidad de bodegas, centro de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de grande (Área mayor o igual a 1000 metros ²)	3				
	Cantidad total de recicladores de oficio	447				Largo plazo (2025-2027)
	Cantidad total de recicladores de oficio que pertenecen a algún tipo de organización, asociación o agremiación	430				

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
	Cantidad total de recicladores de oficio que pertenecen a alguna de las figuras jurídicas previstas en el artículo 15 de la ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo	430	Alta	Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía	No aplica	No aplica
	Cobertura de rutas selectivas	100%	Alta		100% de rutas de recolección de reciclables publicadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento	Largo plazo (2025-2027)
	Cantidad de residuos aprovechados	Papel: 84,82 Ton Cartón: 318,65 Ton Plástico: 206,32 Ton Vidrio: 83,29 Ton Metal: 71,06 Ton Orgánico: 508,1 Ton	Alta		Cinco (5) estrategias diseñadas e implementadas que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio en el trienio 400 toneladas de residuos orgánicos aprovechados al año	Largo plazo (2025-2027)
	Tasa de aprovechamiento de residuos sólidos	20,13%	Alta		400 toneladas de residuos orgánicos aprovechados al año	Largo plazo (2025-2027)
	Porcentaje de rechazos en bodega, centro de acopio, estaciones de clasificación y aprovechamiento	15	Alta		Contar con una tasa de rechazo de máximo 20% al finalizar la implementación del PGIRS	Largo plazo (2025-2027)
	Población capacitada en tema de separación en la fuente	1,58%	Alta		Una (1) estrategia de sensibilización implementada en EMSERCHÍA ESP y en las asociaciones recicadoras del municipio relacionada con la correcta separación de residuos sólidos en el año.	Largo plazo (2025-2027)

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
					5000 piezas impresas a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos en el trienio Veinticinco (25) capacitaciones a la comunidad para informar acerca de aprovechamiento, separación en la fuente y presentación de residuos según código de colores vigente. Veinticinco (25) socializaciones a empresas y comerciantes en el manejo y gestión de residuos sólidos, con el fin de aprovechar los residuos al año	
Disposición final	Tipo de disposición final de residuos sólidos de área urbana y rural	Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo	Baja	Reducir la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá	Un (1) contrato vigente para la disposición final de residuos en relleno sanitario	Largo plazo (2025-2027)
	Relleno sanitario (municipal o regional)	Regional	Baja			
	Autorización Ambiental del sitio de disposición final	Resolución 0694 de 2005 emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), modificada mediante Resolución No. 2056 de noviembre de 2008 y resolución No. 1670 de septiembre de 2009.	Media		Verificación cada año de la vigencia del trámite ambiental respectivo para el funcionamiento legal del sitio de disposición final	Largo plazo (2025-2027)
	Vida útil disponible del sitio de disposición final según la autorización ambiental	Operación contratada por 32 años, 2007 - 2039. Actualmente se tiene capacidad licenciada para 3.2 años a partir de enero de 2023.	Media		Una (1) base de datos con registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	Largo plazo (2025-2027)
	Fracción de residuos dispuestos en sitio de disposición final	79,87%	Baja			

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
Residuos sólidos especiales					Un (1) seguimiento a las actividades de disposición de residuos sólidos por año	
	Volumen de lixiviados vertidos	No se hacen vertimientos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Volumen de lixiviados tratados	22,835	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Eficiencia de tratamiento de lixiviados	Eficiencia de remoción de DBO5 92,2% Calculado con los promedios mensuales de abril a septiembre de 2024, que fue el reportado por Nuevo Mondoñedo S.A. E.S.P.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Residuos de Construcción y Demolición	Gestión de residuos sólidos especiales	Ver Tabla 53	Alta	Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía	Caracterizar el 100% de los residuos especiales recolectados por el municipio. Dos (2) convenios o alianzas con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales al año.	Largo plazo (2025-2027)
	Gestión de RCD	El municipio no cuenta con sitios para disposición final o aprovechamiento de RCD, pero se cuenta con gestores de RCD en los municipios aledaños	Media	Fortalecer la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía	100% jornadas de seguimiento y control a las construcciones relacionadas con licencias con área igual o superior a 2000 m ² .	Largo plazo (2025-2027)
	Tipo de sitio empleado para la disposición final o aprovechamiento de RCD	No Aplica	Media		Diez (10) actualizaciones los puntos críticos de acumulación de RCD en el municipio en el trienio.	Largo plazo (2025-2027)

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
Gestión de residuos área rural	Autorización ambiental de sitio de disposición final de RCD	No se tiene	Media	Diseñar un manual municipal de gestión integral de RCD en el trienio Diez (10) jornadas de sensibilización sobre el manejo de RCD 5 operativos de control para verificar la gestión integral de los RCD durante el trienio Cinco (5) jornadas de limpieza de puntos críticos de RCD en áreas Públicas / trienio. 100% RCD recolectados por el municipio a través de EMSERCHÍA ESP dispuestos con gestor autorizados	Diseñar un manual municipal de gestión integral de RCD en el trienio	Largo plazo (2025-2027)
	RCD Aprovechados	89%	Media		Diez (10) jornadas de sensibilización sobre el manejo de RCD 5 operativos de control para verificar la gestión integral de los RCD durante el trienio	Largo plazo (2025-2027)
	Recolección y disposición final de RCD	EMSERCHÍAESP (Servicio Especial)	Media		100% RCD recolectados por el municipio a través de EMSERCHÍA ESP dispuestos con gestor autorizados	Largo plazo (2025-2027)
Gestión de residuos área rural	Cobertura de recolección y transporte	100%	Media	Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del municipio	100% de las rutas en operación en el trienio	Largo plazo (2025-2027)
	Frecuencia de recolección	2 veces/semana	Media		100% de las rutas en operación En formato SIG en el trienio	Largo plazo (2025-2027)
	Puntos críticos	12	Media		Diez (10) sensibilizaciones realizadas en el área rural cada año. Dos (2) actualizaciones anuales de puntos críticos	Largo plazo (2025-2027)
	Cobertura de barrido y despápele en corregimientos y centro poblados	No se presta el servicio	Media		No aplica	Largo plazo (2025-2027)

ASPECTO	PARÁMETRO	RESULTADO DE LA LÍNEA BASE	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)	OBJETIVO	META	PLAZO (FECHA)
	Frecuencia actual de barriado	0 veces/semana	Media			
Gestión del Riesgo	Manejo de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que se puedan materializar y afectar la prestación del servicio público de aseo	Tabla de Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo con posibles afectaciones a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía	Baja	Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía	Un (1) sistema de prevención, control y atención de las amenazas en el trienio. Un (1) plan socializado y actualizado para el servicio de aseo y manejo de residuos sólidos asociado al manejo de desastres.	Largo plazo (2025-2027)

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

7.4. Identificación de alternativas

Se adelantó el análisis de las posibles alternativas que permitan implementar los objetivos previamente definidos y dar solución a los problemas identificados en el árbol de problemas. Es importante resaltar que las alternativas planteadas y seleccionadas permitirán la materialización e implementación de los objetivos y metas definidos en el capítulo precedente y a su vez solucionar los problemas identificados en el árbol de problemas.

Tabla 91. Alternativas presentadas en cada componente del PGIRS

COMPONENTE	PROBLEMA	PROYECTO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 1	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 2
Institucional	Débil articulación institucional para la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía	Fortalecimiento Institucional del prestador	Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre las entidades responsables de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Chía.	Delegar en un prestador de servicios públicos privado la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Chía para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y actividades complementarias reglamentadas en la reglamentación en el Decreto 2981 de 2013.
Recolección y transporte	Aumento en la disposición final de los residuos sólidos	Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos por medio de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA	Contratación de una empresa privada para la recolección, transporte y disposición final, para dar cubrimiento al 100% de la población del municipio de Chía en el área urbana
Barrido de vías y limpieza de áreas públicas	Deficiencias en la prestación del servicio de recolección y transporte	Servicio continuo y eficiente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Mejorar la eficiencia operativa en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por medio de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA	Contratación de una empresa privada para el barrido y limpieza de vías y áreas públicas, para dar cubrimiento al 100% de la población del municipio de Chía en el área urbana
Corte de césped y poda de árboles	Ineficiencias operativas en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa Planeación eficiente en las actividades de corte de césped de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles por parte del municipio, a través de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA.	Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles prestado por un tercero
Áreas públicas objeto de lavado	Deficiencia en la prestación del servicio de poda de árboles y corte de césped	Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas	Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de lavado de áreas públicas por parte del municipio, a través de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍAESPA	Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de lavado de áreas públicas a través de un tercero
Aprovechamiento	Aumento en la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía	Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento	Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía, mediante infraestructura para el acopio, aprovechamiento y valorización de residuos aprovechables operada por las asociaciones recicadoras de oficio	Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía, mediante infraestructura para el acopio, aprovechamiento y valorización de residuos aprovechables operada por el municipio

COMPONENTE	PROBLEMA	PROYECTO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 1	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 2
Inclusión de recicladores	Deficiencia en la planeación e implementación de estrategias que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía	Fortalecimiento de las asociaciones recicladoras del municipio de Chía	Diseñar e implementar estrategias integrales desde la administración municipal que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía	Realizar alianzas con terceros que permitan implementar estrategias integrales que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía
Disposición final	Aumento en la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá Cundinamarca	Disposición final de residuos en relleno sanitario	Mantener la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá	Evaluar la disposición final de residuos sólidos en otro Relleno Sanitario
Residuos sólidos especiales	Deficiencia en el manejo de residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía	Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales	Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía y propender convenios que garanticen la recolección y el transporte con gestores autorizados	Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía y realizar la recolección y transporte con la administración municipal
Residuos de construcción y demolición	Deficiente gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía.	Estrategias para la gestión de RCD	Contar con estrategias de gestión integral de RCD y realizar convenios con los gestores privados ubicados en el municipio o en los municipios cercanos	Realizar la evaluación de un Punto Limpio o Planta de Aprovechamiento en el municipio, para el acopio temporal de RCD
Residuos en el área rural	Deficiencia en el modelo de gestión integral de residuos sólidos, no adaptado a las condiciones específicas del entorno rural.	Estrategias para la gestión de residuos sólidos rurales	Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del municipio con la empresa de servicios públicos EMSERCHÍAESP.	Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del municipio con un privado.
Gestión del riesgo	Deficiencia en la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos en el municipio de Chía	Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos.	Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía con la administración municipal.	Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía con un tercero.

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

7.5. Evaluación y selección de alternativas

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 754 de 2014, a continuación, se presenta el análisis, comparación y selección de alternativas, los cuales permiten la materialización e implementación de los objetivos y metas definidos anteriormente, para así dar solución a las problemáticas identificadas en la presente actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

A partir de la identificación de las posibles acciones para resolver el problema, se realiza la factibilidad técnica, financiera, administrativa, ambiental y social de cada una de ellas, empleando la calificación descrita en las siguientes tablas, para lo cual se tuvo en cuenta la favorabilidad del factor de implementación de cada alternativa acorde con lo planteado en la metodología de la resolución citada anteriormente, donde 1 corresponde a condiciones totalmente desfavorables y 5 a condiciones totalmente favorables.

Tabla 92. Calificación de alternativas de solución

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	TOTALMENTE DESFAVORABLE
2	DESFAVORABLE
3	NEUTRO
4	FAVORABLE
5	TOTALMENTE FAVORABLE

Fuente: Resolución 754 de 2014

Una vez evaluada cada alternativa, aquella con mayor valor será la seleccionada y propuesta al municipio para dar la solución a la problemática identificada. La sumatoria de cada uno de los factores descritos, permitirá realizar la formulación de programas, proyectos y actividades, presentados en este documento.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación y selección de alternativas:

Tabla 93. Evaluación y selección de alternativas de solución

COMPONENTE	PROBLEMA	ALTERNATIVA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN									CALIFICACIÓN TOTAL
			Técnico	Financiero	Legal	Institucional	Comercial	Social	Ambiental	Riesgos	Integralidad	
Institucional	Débil articulación institucional para la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio de aseo en el municipio de Chía	Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre las entidades responsables de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Chía.	4	4	4	5	4	3	3	4	5	36
		Delegar en un prestador de servicios públicos privado la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Chía para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y actividades complementarias reglamentadas en la reglamentación en el Decreto 2981 de 2013.	3	4	3	3	3	2	3	3	3	27
Recolección y transporte	Aumento en la disposición final de los residuos sólidos	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos por medio de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA ESP.	5	4	4	4	3	3	5	3	3	34

COMPONENTE	PROBLEMA	ALTERNATIVA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN									CALIFICACIÓN TOTAL
			Técnico	Financiero	Legal	Institucional	Comercial	Social	Ambiental	Riesgos	Integralidad	
		Contratación de una empresa privada para la recolección, transporte y disposición final, para dar cubrimiento al 100% de la población del municipio de Chía en el área urbana.	4	3	3	3	3	2	5	3	3	29
Barrido de vías y limpieza de área públicas	Deficiencias en la prestación del servicio de recolección y transporte	Mejorar la eficiencia operativa en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por medio de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA ESP.	5	3	4	4	4	5	5	3	4	37
		Contratación de una empresa privada para el barrido y limpieza de vías y áreas públicas, para dar cubrimiento al 100% de la población del municipio de Chía en el área urbana.	4	4	3	4	3	3	5	4	4	34
Corte de césped y poda de árboles	Ineficiencias operativas en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles por parte del municipio, a través de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA ESP.	4	4	4	4	3	4	3	3	3	32

COMPONENTE	PROBLEMA	ALTERNATIVA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN									CALIFICACIÓN TOTAL
			Técnico	Financiero	Legal	Institucional	Comercial	Social	Ambiental	Riesgos	Integralidad	
		Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles prestado por un tercero.	3	2	3	2	3	3	3	3	3	25
Áreas públicas objeto de lavado	Deficiencia en la prestación del servicio de poda de árboles y corte de césped	Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de lavado de áreas públicas por parte del municipio, a través de la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHÍA ESP	3	4	4	4	3	4	3	3	3	31
		Establecer un esquema operativo para la prestación del servicio de lavado de áreas públicas a través de un tercero	5	2	3	2	3	3	3	3	3	27
Aprovechamiento	Aumento en la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía	Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía, mediante infraestructura para el acopio, aprovechamiento y valorización de residuos aprovechables operada por las asociaciones recicadoras de oficio.	5	3	3	3	3	5	4	3	3	32
		Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía, mediante infraestructura	4	1	1	3	3	3	3	3	3	24

COMPONENTE	PROBLEMA	ALTERNATIVA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN								CALIFICACIÓN TOTAL
			Técnico	Financiero	Legal	Institucional	Comercial	Social	Ambiental	Riesgos	
		para el acopio, aprovechamiento y valorización de residuos aprovechables operada por el municipio.									
Inclusión de recicladores	Deficiencia en la planeación e implementación de estrategias que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía	Diseñar e implementar estrategias integrales desde la administración municipal que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía.	5	4	4	4	3	5	3	4	4
		Realizar alianzas con terceros que permitan implementar estrategias integrales que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía.	2	3	5	3	4	2	4	3	3
Disposición final	Aumento en la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá Cundinamarca	Mantener la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá.	4	4	4	5	4	4	4	4	3
		Evaluar la disposición final de residuos sólidos en otro Relleno Sanitario	2	2	2	3	3	3	2	3	2
Residuos sólidos especiales	Deficiencia en el manejo de residuos sólidos especiales (RSE) en el	Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía y propender	3	4	5	3	3	3	5	5	3

COMPONENTE	PROBLEMA	ALTERNATIVA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN								CALIFICACIÓN TOTAL	
			Técnico	Financiero	Legal	Institucional	Comercial	Social	Ambiental	Riesgos		
Residuos de construcción y demolición	municipio de Chía	convenios que garanticen la recolección y el transporte con gestores autorizados.										
		Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía y realizar la recolección y transporte con la administración municipal.	2	2	3	3	3	3	4	5	3	28
Residuos en el área rural	Deficiente gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía.	Contar con estrategias de gestión integral de RCD y realizar convenios con los gestores privados ubicados en el municipio o en los municipios cercanos.	4	4	4	3	3	3	5	3	3	32
		Realizar la evaluación de un Punto Limpio o Planta de Aprovechamiento en el municipio, para el acopio temporal de RCD	2	3	4	3	4	4	3	2	3	28
	Deficiencia en el modelo de gestión integral de residuos sólidos, no adaptado a las condiciones específicas del entorno rural.	Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del municipio con la empresa de servicios públicos EMSERCHÍAESP.	5	4	4	4	3	5	5	4	4	38
		Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del	4	3	4	2	2	3	5	3	4	31

COMPONENTE	PROBLEMA	ALTERNATIVA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN									CALIFICACIÓN TOTAL
			Técnico	Financiero	Legal	Institucional	Comercial	Social	Ambiental	Riesgos	Integralidad	
		municipio con un privado.										
Gestión del riesgo	Deficiencia en la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos en el municipio de Chía	Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía con la administración municipal.	4	4	5	3	3	3	4	3	3	32
		Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía con un tercero.	4	2	2	3	2	3	3	3	3	25

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

7.6. Análisis de Tecnologías para el Municipio de Chía

1. Centros de Acopio y Separación en Origen

Descripción:

Infraestructura destinada a la recepción, clasificación, almacenamiento temporal y posterior comercialización de materiales aprovechables como papel, cartón, plástico, vidrio y metal, provenientes de la separación en la fuente realizada por hogares, comercios e instituciones.

Situación para el municipio de Chía:

Actualmente existen 8 ECA y 4 bodegas de reciclaje, pero la cobertura de separación en origen y su eficiencia pueden incrementarse. El Título F del RAS establece que el aprovechamiento debe incluir separación, clasificación y preparación de materiales para su

reincorporación en el ciclo productivo y que esto permite aumentar ingresos para asociaciones de recicladores y reducir la presión sobre rellenos sanitarios.

Requerimientos técnicos según RAS:

- Área techada con ventilación y pisos impermeables.
- Zonas diferenciadas para cada tipo de material.
- Básculas para registro de peso.
- Señalización y rutas de circulación internas seguras.

Ventajas:

- Mayor volumen y calidad de materiales recuperados.
- Formalización y fortalecimiento del trabajo de recicladores.
- Reducción de costos de transporte y disposición final.

Retos:

- Educación ciudadana para mejorar la calidad de separación.
- Coordinación logística con recolección selectiva.
- Gestión de licencias y permisos

2. Compostaje Municipal en el Vivero

Descripción: Implementación de una planta de compostaje en el vivero municipal para procesar residuos orgánicos de mercados, restaurantes, poda y césped, generando abono para uso en zonas verdes y proyectos de reforestación.

Situación para el municipio de Chía:

En 2023 se aprovecharon 508,1 t de residuos orgánicos y se proyecta para 2025 procesar 180 t/año en el vivero. El Título F del RAS reconoce el compostaje como tecnología de aprovechamiento que evita emisiones y mejora suelos, además de permitir el uso de la infraestructura y personal ya existentes en el vivero municipal.

Requerimientos técnicos según RAS:

- Zona de recepción y preclasificación de residuos.
- Pilas o pilas estáticas con volteo mecánico o manual.
- Control de humedad (50–60 %), temperatura (55–65 °C) y aireación.
- Área impermeabilizada y sistema de drenaje de lixiviados.

Ventajas:

- Reducción de residuos orgánicos enviados al relleno sanitario.
- Producción de abono para uso interno o venta.
- Disminución de gases de efecto invernadero.

Retos:

- Control de olores y vectores.
- Requerimiento de capacitación técnica continua.
- Necesidad de garantizar flujo constante de orgánicos limpios (sin contaminantes).

7.7. Evaluación de alternativas regionales

En el municipio de Chía se encuentran en funcionamiento los diferentes componentes de la gestión de residuos sólidos, que incluyen la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, conforme a la normativa vigente. En este sentido, el presente análisis no contempla la implementación de nuevos sistemas integrales, sino que se enfoca en evaluar alternativas de carácter regional asociadas principalmente a la disposición final en relleno sanitario, tal como se realiza actualmente en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, ubicado en el municipio de Bojacá.

Adicionalmente, se considera la posibilidad de establecer esquemas de asociación con municipios cercanos o con operadores privados para fortalecer el aprovechamiento de residuos orgánicos, complementando la capacidad que se proyecta implementar en el vivero municipal. De esta manera, se busca optimizar los procesos existentes, reducir la disposición final y potenciar la valorización de materiales orgánicos a través de alianzas estratégicas que favorezcan la sostenibilidad ambiental y económica del sistema de gestión de residuos de Chía.

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS

Acorde con la Resolución 754 de 2014 y a la normatividad asociada con el servicio de aseo, los programas y proyectos del PGIRS se estructuran precisando que se consolidan en 12 programas, 18 proyectos y 104 actividades, de la siguiente manera:

- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo: 1 Proyecto (7 actividades)
- Programa de recolección, transporte y transferencia: 1 proyecto (8 actividades)
- Programa de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas: 2 proyectos (7 actividades)
- Programa de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas: 3 proyectos (14 actividades)
- Programa de Lavado de áreas públicas: 1 proyecto (4 actividades)
- Programa de Aprovechamiento: 2 proyectos (21 actividades)
- Programa de Inclusión de recicladores: 2 proyectos (13 actividades)
- Programa de Disposición final: 1 proyecto (4 actividades)
- Programa de Gestión de residuos sólidos especiales: 1 proyecto (4 actividades)
- Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): 2 proyectos (15 actividades)
- Programa de Gestión de Residuos sólidos en el área rural: 1 proyecto (5 actividades)
- Programa de Gestión del riesgo: 1 proyecto y (2 actividades)

En esta sección, cada programa cuenta con una tabla introductoria que presenta el objetivo general y los objetivos específicos propuestos, los cuales se estructuran a partir del análisis realizado, buscando una obtención de resultados tangibles, así mismo, la estructura de las tablas relacionadas por cada programa y tituladas como “*Tabla 7*”, “*Tabla 8*” y “*Tabla 9*” obedece a lo citado en la Resolución 754 de 2014, apartado “4.3.2 modelo para la formulación de proyectos de Municipios de categoría especial, 1, 2, 3 y 4”.

De acuerdo con la Guía para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS), los riesgos, se establecen como “*factores externos al proyecto que están fuera del control de la entidad encargada del proyecto y que pueden afectar positiva o negativamente su ejecución. Estas situaciones se identifican como riesgos que pueden ser ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos o de otro tipo*”. No obstante, para las tablas tituladas para cada programa como “*Tabla 9*”, se presentan los riesgos positivos o negativos, según sea el caso, junto con la probabilidad de ocurrencia (alta, mediana o baja). Dependiendo del contexto de estos.

Es importante precisar que, los riesgos serán monitoreados por los responsables de cada actividad de los programas y se establecerán las estrategias y/o medidas de mitigación y/o minimización de la materialización del riesgo que pueda afectar la ejecución de cada actividad. Lo anterior, para construir el plan de acción ante el posible retraso del avance de ejecución y cumplimiento del PGIRS revisado por el Grupo Técnico de Trabajo y Grupo Coordinador según la Resolución 5297 de 2024.

La metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas establece que el equipo de diseño de proyecto analiza qué podría ir mal a cada nivel, por ejemplo, los fondos de contraparte podrían no llegar en el momento debido, o podría haber un cambio en las prioridades del gobierno, o una huelga, o una devaluación de envergadura, etc. El objetivo no es el de consignar cada eventualidad que pueda concebirse, sino el identificar posibilidades con un grado razonable de probabilidad por cada programa. (CEPAL, 2005),

Por lo tanto, para el análisis de riesgos, inicia con una identificación de los supuestos con una lluvia de ideas de todos los factores que pudiesen ser considerados como riesgos de cada proyecto relacionados a cada programa y se agrupan en general, factores que se clasificaron de acuerdo con los ítems establecidos en la Resolución 0754 de 2014 sectorialmente, por ejemplo, si es un riesgo financiero, político, social, etc.

A continuación, se presenta la relación de programas y proyectos del PGIRS para el municipio de Chía.

Tabla 94. Relación Programas y Proyectos del PGIRS

Programa 1: Institucional para la prestación del servicio público de aseo
Proyecto- Fortalecimiento Institucional del prestador
Programa 2: Recolección, transporte y trasferencia
Proyecto- Recolección y transporte de residuos integral y eficiente
Programa 3: Barrido y limpieza de vías y áreas públicas
Proyecto- Servicio continuo y eficiente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas
Proyecto- Espacios libres de residuos
Programa 4: Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas
Proyecto- Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa
Proyecto- Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa
Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles
Programa 5: Lavado de áreas públicas
Proyecto- Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas
Programa 6: Aprovechamiento
Proyecto- Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento
Proyecto- Sistema de información y sensibilización en residuos sólidos y aprovechamiento
Programa 7: Inclusión de recicladores
Proyecto- Fortalecimiento de las asociaciones recicladoras del municipio de Chía

Proyecto- Mejoramiento de calidad de vida de los recicladores de oficio
Programa 8: Disposición Final
Proyecto- Disposición final de residuos en relleno sanitario
Programa 9: Gestión de residuos sólidos especiales
Proyecto- Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales
Programa 10: Gestión de residuos de construcción y demolición
Proyecto- Estrategias para la gestión de RCD
Proyecto- Alternativas de manejo y/o disposición de RCD municipal
Programa 11: Gestión de residuos sólidos en el área rural
Proyecto- Estrategias para la gestión de residuos sólidos en el área rural
Programa 12: Gestión de riesgo
Proyecto- Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.1. Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo

Tabla 95. Objetivos del Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo

Programa No. 1	Institucional para el Servicio Público de Aseo
Objetivo General	Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre las entidades responsables de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios y la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Chía.
Objetivos específicos	Fortalecer el conocimiento y la apropiación del PGIRS entre los actores de interés, promoviendo la comprensión clara de sus roles y responsabilidades en la implementación, seguimiento y mejora continua del plan.
	Garantizar la operatividad continua del Grupo Coordinador y del Grupo Técnico para la implementación, seguimiento y actualización del PGIRS vigente.
	Fortalecer los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el PGIRS, garantizando su eficiencia y oportunidad.
	Desarrollar e implementar estrategias de inversión a largo plazo que involucren a todos los actores clave en la gestión integral de residuos del municipio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 96. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas Intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027
Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo	Fortalecimiento Institucional del prestador	Finalidad ¿para qué? Fomentar la integralidad en la gestión de residuos sólidos mediante acciones conjuntas y colaborativas entre los actores clave involucrados en la ejecución del PGIRS.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
		Propósito Establecer una articulación efectiva con los actores responsables para asegurar un servicio de aseo continuo y de alta calidad.									
		Componente 1: Operatividad									
Actividades											

		Desarrollar operativos aleatorios de comparendo ambiental, articulados entre las entidades de control competentes en el tema.	No. de operativos ambientales relacionados con a la gestión integral de residuos sólidos / Total operativos propuestos a realizar * 100	No. de operativos ambientales que cumplieron con los criterios técnicos y normativos establecidos / Total de operativos ambientales realizados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, Inspectores de Policía, Policía Ambiental	Diez (10) operativos de comparendo ambiental en el trienio	2	4	4	
		Realizar sensibilizaciones a la comunidad frente a derechos y deberes del prestador y de ellos como usuarios.	No. de jornadas de sensibilizaciones a los usuarios en los derechos y deberes frente al servicio público de aseo / Total jornadas propuestas a realizar* 100	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	Tres (3) jornadas de sensibilización a los usuarios en los derechos y deberes frente al servicio público de aseo en el trienio	1	1	1	
Componente 2: Gestión administrativa												
Actividades												
	Actualizar el "Programa del Servicio de Aseo" a partir de la adopción del documento de actualización del PGIRS del Municipio de Chía	No. de programas del Servicio de Aseo actualizados al presente PGIRS.	No. de programas actualizados que cumplen con el 100% de los criterios técnicos y normativos establecidos en el PGIRS / Total de programas actualizados al PGIRS* 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	Un "Programa del Servicio de Aseo" actualizado al presente PGIRS.	(1)	1	X	X	
	Actualizar la información asociada al cumplimiento de metas del PGIRS	No de metas con información actualizada PGIRS / No total de metas PGIRS	No. de metas actualizadas con información validada, completa y técnicamente sustentada / Total de metas con	Largo Plazo	Municipio de Chía	Actores vinculados a PGIRS	100% información actualizada de metas PGIRS		100%	100%	100%	

			información actualizada * 100							
	Establecer un convenio con empresas públicas o privadas que realicen aprovechamiento o gestión de residuos especiales.	No. de convenios establecidos para la gestión de residuos especiales.	No. de convenios que cumplen con los estándares técnicos, operativos y normativos establecidos / Total de convenios establecidos * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Un (1) convenio establecido y funcionando para el manejo de residuos especiales.	1	1	1
Componente 3: Sensibilización										
Actividades										
	Brindar capacitación a los trabajadores del área operativa de la prestación del servicio de aseo en el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG -SST)	No de trabajadores del servicio de aseo con capacitación anual en SST / No. total de trabajadores del servicio de aseo*100	No. de trabajadores que demuestran aplicación efectiva de conocimientos en SST / No. total de trabajadores capacitados en SST * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	100% de los trabajadores del servicio de aseo con capacitación anual de salud ocupacional y seguridad industrial.	100%	100%	100%
	Brindar capacitación a los funcionarios en la socialización de procedimientos de los servicios complementarios y en la prestación de los mismos.	No. de sensibilizaciones realizadas a los funcionarios socializando los esquemas y procedimientos para la prestación de servicios complementarios/ No Total de sensibilizaciones propuestas * 100	No. de funcionarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización. / Total de funcionarios capacitados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	tres (3) capacitaciones realizadas a los funcionarios socializando los esquemas y procedimientos para la prestación de servicios complementarios en el trienio	1	1	1

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 97. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014											
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Fuente de Información	Método de Recolección	Frecuencia	Responsables				
Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo	Fortalecimiento Institucional del prestador	Finalidad ¿para qué? Fomentar la integralidad en la gestión de residuos sólidos mediante acciones conjuntas y colaborativas entre los actores clave involucrados en la ejecución del PGIRS.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS				
		Propósito Establecer una articulación efectiva con los actores responsables para asegurar un servicio de aseo continuo y de alta calidad.									
		Componente 1: Operatividad									
Actividades											
Desarrollar operativos aleatorios de comparendo ambiental, articulados entre las entidades de control competentes en el tema.		No. de operativos ambientales relacionados con la gestión integral de residuos sólidos / Total operativos propuestos a realizar * 100	Actas de operativos, informes de operativos y registro fotográfico de jornadas de comparendo ambiental.	Creación e implementación de un formato físico o magnético para el registro de las jornadas de Comparendo Ambiental.	Trimestral	Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, Inspectores de Policía, Policía Ambiental					

	Realizar sensibilizaciones a la comunidad frente a derechos y deberes del prestador y de ellos como usuarios.	No. de jornadas de sensibilizaciones a los usuarios en los derechos y deberes frente al servicio público de aseo / Total jornadas propuestas a realizar* 100	Registros de las jornadas de sensibilización	Formato del prestador para el registro de socializaciones	Anual	Prestadores del servicio de aseo.
	Componente 2: Gestión administrativa					
	Actividades					
	Actualizar el "Programa del Servicio de Aseo" a partir de la adopción del documento de actualización del PGIRS del Municipio de Chía	No. de programas del Servicio de Aseo actualizados al presente PGIRS.	Programa del servicio de aseo ajustado al PGIRS	Copia del "Programa del servicio de Aseo" ajustado.	Única vez	Prestadores del servicio de aseo.
	Actualizar la información asociada al cumplimiento de metas del PGIRS	No de metas con información actualizada PGIRS / No total de metas PGIRS	Repositorio establecido por la Secretaría de Medio Ambiente	Sistema de información	Trimestral	Actores vinculados a PGIRS
	Establecer un convenio con empresas públicas o privadas que realicen aprovechamiento o gestión de residuos especiales.	No. de establecidos convenios para la gestión de residuos especiales.	Documentos formalización del convenio.	Copia de documentación formalización ejecución de convenios.	Anual	Secretaría de Medio Ambiente
	Componente 3: Socialización					
	Actividades					

	Brindar capacitación a los trabajadores del área operativa de la prestación del servicio de aseo en el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG - SST)	No de trabajadores del servicio de aseo con capacitación anual en SST / No. total de trabajadores del servicio de aseo*100	Formato listado de asistencia o actas de reuniones de capacitación, en formatos internos de los prestadores de servicio de aseo	Copia de las listas de asistencia y de la relación de trabajadores activos, en formatos internos de los prestadores de servicio de aseo	Anual	Prestadores del servicio de aseo.
	Brindar capacitación a los funcionarios en la socialización de procedimientos de los servicios complementarios y en la prestación de los mismos.	No. de sensibilizaciones realizadas a los funcionarios socializando los esquemas y procedimientos para la prestación de servicios complementarios/ No Total de sensibilizaciones propuestas * 100	Listas de asistencia o capacitación de los prestadores del servicio de aseo	Formato interno en la que se evidencie en número de funcionarios a los cuales se les ha suministrado información.	Semestral	Prestadores del servicio de aseo.

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Tabla 98. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo

Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo					Bajo	Medio
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal		
Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo	Fortalecimiento Institucional del prestador	Finalidad ¿para qué? Fomentar la integralidad en la gestión de residuos sólidos mediante acciones conjuntas y colaborativas entre los actores clave involucrados en la ejecución del PGIRS.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
		Propósito Establecer una articulación efectiva con los actores responsables para asegurar un servicio de aseo continuo y de alta calidad.		Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
		Componente 1	No. de operativos ambientales relacionados con la gestión integral de residuos sólidos / Total operativos propuestos a realizar * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
			No. de jornadas de sensibilizaciones a los usuarios en los derechos y deberes	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		

		frente al servicio público de aseo / Total jornadas propuestas a realizar* 100					
Componente 2		No. de programas del Servicio de Aseo actualizados al presente PGIRS.	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No de metas con información actualizada PGIRS / No total de metas PGIRS	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de convenios establecidos para la gestión de residuos especiales.	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
Componente 3		No de trabajadores del servicio de aseo con capacitación anual en SST / No. total de trabajadores del servicio de aseo*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de sensibilizaciones realizadas a los funcionarios socializando los esquemas y procedimientos para la prestación de servicios complementarios/ No Total sensibilizaciones propuestas * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.2. Programa de recolección, transporte y transferencia

Tabla 99. Objetivos del Programa de recolección, transporte y transferencia

Programa No. 2	recolección, transporte y transferencia
Objetivo General	Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos.
Objetivos específicos	Garantizar la disponibilidad y buen estado de herramientas y equipos necesarios para la eficiente prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos.
	Aumentar y fortalecer el recurso humano operativo en el sistema de recolección y transporte
	Actualizar constantemente las rutas de recolección y transporte del municipio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 100. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de recolección, transporte y transferencia

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas Intermedias			
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027	
Programa Recolección, transporte y transferencia	Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	Finalidad ¿para qué? Garantizar una adecuada prestación del servicio de aseo en su componente de recolección, asegurando la cobertura total en el área urbana del municipio, el cumplimiento de los horarios y condiciones de presentación de los residuos, el acceso oportuno a la información relacionada con la recolección, y la ampliación progresiva de las rutas selectivas.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%	
		Propósito Optimizar la calidad del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos										

Componente 1: Cobertura													
Actividades													
		No. de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de residuos/ No. de viviendas totales del área urbana x 100.	No. de viviendas que reportan satisfacción con el servicio de recolección / No. de viviendas atendidas con el servicio x 100	Prestadores del servicio de Aseo	100% de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de residuos	100%	100%	100%					
Garantizar la recolección y transporte de residuos en el área urbana del municipio		No. de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de residuos/ No. de viviendas totales del área urbana x 100.		No. de viviendas que reportan satisfacción con el servicio de recolección / No. de viviendas atendidas con el servicio x 100		Prestadores del servicio de Aseo		100% de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de residuos					
Ampliar la cobertura de recolección de residuos orgánicos mediante ruta selectiva en toneladas por año.		No de toneladas recolectadas de residuos orgánicos / No total de toneladas propuestas a recolectar (500ton) *100		No. de toneladas de residuos sólidos orgánicos (RSO) recolectadas con la evidencia del método de recolección/ No. total de toneladas de RSO recolectadas* 100		Prestadores del servicio de Aseo		500 toneladas de residuos orgánicos recolectados y transportados para el año 2026 y 500 toneladas para el año 2027.					
Actualizar las microrutas de recolección de residuos ordinarios y de residuos orgánicos realizadas por el prestador del servicio de Aseo, tanto en formato pdf, como en formato SIG		No. de microrutas de recolección de residuos en formato pdf y SIG / No. de microrutas existentes x 100		No. de microrutas en formato PDF y SIG que están actualizadas, técnicamente validadas y correctamente georreferenciadas / No. total de microrutas documentadas x 100		Prestadores del servicio de Aseo		100% de microrutas de recolección de residuos rediseñadas (en plano y formato SIG).					

		<p>Publicar en la página web de los prestadores del servicio de aseo y en la del Municipio de Chía, las rutas actualizadas, con horarios de prestación de las diferentes rutas de recolección de residuos.</p>	<p>No. de rutas publicadas / No de rutas existentes * 100</p>	<p>No. de rutas publicadas actualizadas con sectores y horarios / (No. total de rutas publicadas) × 100</p>	<p>Prestadores del servicio de Aseo</p>	<p>100% de la información de las rutas publicadas en la página web del Municipio. 100% de la información de las rutas publicadas en la página web de los prestadores del servicio de aseo</p>			<p>100% 100% 100%</p>			
						<p>Componente 2: Mantenimientos</p>						
						<p>Actividades</p>						
						<p>Realizar mantenimientos continuos en los vehículos de recolección y transporte.</p>	<p>No. de vehículos con mantenimiento/ total de vehículos de recolección y transporte *100</p>	<p>No. de vehículos que recibieron mantenimiento preventivo conforme a las especificaciones del fabricante y normativa vigente / Total de vehículos con mantenimiento realizado × 100</p>	<p>Largo Plazo</p>	<p>Municipio de Chía</p>	<p>Prestadores del servicio de Aseo</p>	<p>100% de los vehículos de recolección y transporte con mantenimiento realizado en el trienio</p>
<p>Componente 3: Planeación y sensibilización</p>							<p>Actividades</p>					

		Actualizar semestralmente el Censo de Puntos críticos para la recolección de residuos en la zona urbana	No. actualizaciones realizadas semestralmente/ total de actualizaciones propuestas a realizar semestralmente*100	No. de revisiones de puntos críticos que incluyen diagnóstico técnico, acciones de mejora / Total de revisiones anuales realizadas × 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	Dos (2) actualizaciones al año de puntos críticos.	2	2	2
		Realizar talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de presentación y/o separación de residuos sólidos de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente	No. de talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de la presentación adecuada de residuos sólidos/No. total propuestos a desarrollar*100	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	(25) talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de la presentación adecuada de residuos sólidos en el trienio	5	10	10
		Capacitar de manera continua el personal técnico y operativo que interviene y/o ejecuta el servicio de recolección y transporte	No. de personas capacitadas en la prestación del servicio de recolección y transporte/ No. total de personas trabajando en la prestación del servicio de recolección y transporte x 100	No. de funcionarios de personal técnico y operativo que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de funcionarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% del personal para la prestación del servicio de recolección y transporte capacitado.	100%	100%	100%

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 101. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de recolección, transporte y transferencia

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Fuente de Información	Método de Recolección	Frecuencia	Responsables
Programa Recolección, transporte y transferencia	Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	Finalidad ¿para qué? Garantizar una adecuada prestación del servicio de aseo en su componente de recolección, asegurando la cobertura total en el área urbana del municipio, el cumplimiento de los horarios y condiciones de presentación de los residuos, el acceso oportuno a la información relacionada con la recolección, y la ampliación progresiva de las rutas selectivas. Propósito Optimizar la calidad del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
Componente 1: Cobertura							
Actividades							
		Garantizar la recolección y transporte de residuos en el área urbana del municipio	No. de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de residuos/ No. de viviendas totales del área urbana x 100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Copia del informe de cobertura de recolección y transporte de residuos sólidos (reporte SUI)	Semestral	Prestadores del servicio de Aseo

	Ampliar la cobertura de recolección de residuos orgánicos mediante ruta selectiva en toneladas por año.	No de toneladas recolectadas de residuos orgánicos / No total de toneladas propuestas a recolectar (500ton) *100	Rutas de recolección selectivas diseñadas y en funcionamiento en el municipio	Informe de recolección, reporte de recolección de residuos	Semestral	Prestadores del servicio de Aseo
	Actualizar las microrutas de recolección de residuos ordinarios y de residuos orgánicos realizadas por el prestador del servicio de Aseo, tanto en formato pdf, como en formato SIG	No. de microrutas de recolección de residuos en formato pdf y SIG/ No. de microrutas existentes x 100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Sistema de Información Geográfica con las rutas existentes y planos de cada ruta establecida	Anual	Prestadores del servicio de Aseo
	Publicar en la página web de los prestadores del servicio de aseo y en la del Municipio de Chía, las rutas actualizadas, con horarios de prestación de las diferentes rutas de recolección de residuos.	No. de rutas publicadas / No de rutas existentes * 100	Información técnica de aseo de los prestadores	Soporte de publicación de rutas de recolección en página web de los prestadores del servicio y administración municipal	Anual	Prestadores del servicio de Aseo
	Componente 2: Mantenimientos					
Actividades						
	Realizar mantenimientos continuos en los vehículos de recolección y transporte.	No. de vehículos con mantenimiento/ total de vehículos de recolección y transporte *100	Documentación técnica de los prestadores del servicio	Formato interno de mantenimiento de vehículos.	Anual	Prestadores del servicio de Aseo

Componente 3: Planeación y sensibilización					
Actividades					
	Actualizar semestralmente el Censo de Puntos críticos para la recolección de residuos en la zona urbana	No. de actualizaciones realizadas semestralmente/ total de actualizaciones propuestas a realizar semestralmente	Documentación técnica de prestadores del servicio de aseo	Copia del censo de puntos críticos de residuos con su respectiva actualización	Semestral Prestadores del servicio de Aseo
	Realizar talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de presentación y/o separación de residuos sólidos de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente	No. de talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de la presentación y/o separación de residuos sólidos/No. total propuestos a desarrollar*100	Documentación técnica de prestadores del servicio de aseo, archivo de capacitación de la Secretaría de Medio Ambiente	Listas de sensibilización y registro fotográfico	Semestral Prestadores del servicio de Aseo
	Capacitar de manera continua el personal técnico y operativo que interviene y/o ejecuta el servicio de recolección y transporte	No. de personas capacitadas en la prestación del servicio de recolección y transporte/ No. total de personas trabajando en la prestación del servicio de recolección y transporte x 100	Documentación técnica de prestadores del servicio de aseo.	Listas de asistencia, formatos de capacitación	Anualmente Prestadores del servicio de Aseo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 102. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de recolección, transporte y transferencia

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014								Bajo	Medio	Alto
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo						
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal		
Programa Recolección, transporte y transferencia	Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	Finalidad ¿para qué Garantizar una adecuada prestación del servicio de aseo en su componente de recolección, asegurando la cobertura total en el área urbana del municipio, el cumplimiento de los horarios y condiciones de presentación de los residuos, el acceso oportuno a la información relacionada con la recolección, y la ampliación progresiva de las rutas selectivas.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
		Propósito Optimizar la calidad del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos								
	Componente 1	No. de viviendas en el área urbana del Municipio con servicio de recolección de	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada			

			residuos/ No. de viviendas totales del área urbana x 100				
			No de toneladas recolectadas de residuos orgánicos / No total de toneladas propuestas a recolectar (500ton) *100		Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos
			No. de microrutas de recolección de residuos en formato pdf y SIG/ No. de microrutas existentes x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos
			No. de rutas publicadas / No de rutas existentes * 100		Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos
	Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	Componente 2	No. de vehículos con mantenimiento/ total de vehículos de recolección y transporte *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos
		Componente 3	No. de actualizaciones realizadas semestralmente/ total de actualizaciones	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos

		propuestas a realizar semestralmente				
		No. de talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de la presentación adecuada de residuos sólidos/No. total propuestos a desarrollar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos
		No. de personas capacitadas en la prestación del servicio de recolección y transporte/ No. total de personas trabajando en la prestación del servicio de recolección y transporte x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.3. Programa de barido y limpieza de vías y áreas públicas

Tabla 103. Objetivos del Programa de barido y limpieza de vías y áreas públicas

Programa No. 3	Barrido y limpieza de vías y áreas públicas
Objetivo General	Mejorar la eficiencia operativa en la prestación del servicio de barido y limpieza de vías y áreas públicas.
Objetivos específicos	<p>Realizar seguimiento eficiente en la implementación de las rutas de barido</p> <p>Mejorar la eficiencia del personal y optimizar el uso de herramientas</p> <p>Ampliar la cobertura e instalación de cestas públicas en zonas de alta concurrencia peatonal</p> <p>Fomentar la disposición adecuada de residuos sólidos mediante acciones de control, educación ambiental y fortalecimiento de la infraestructura urbana.</p>

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 104. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas Intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027
Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Servicio continuo y eficiente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Finalidad ¿para qué? Garantizar una adecuada disposición y manejo de residuos sólidos en vía pública.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
Componente 1: Rutas- sensibilización											
Actividades											
		Actualizar las microrutas y macrorutas de barrio realizadas por el prestador del servicio de aseo en un sistema de información geográfica	No. de microrutas y macrorutas de barrio actualizadas en el SIG/ No. de microrutas y macrorutas de barrio totales x 100	No. de microrutas y macrorutas actualizadas y técnicamente validadas / No. total de microrutas y macrorutas documentadas x 100	Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	100% de microrutas y macrorutas de barrio actualizadas en el SIG en el trienio	100%	100%	100%
		Realizar seguimiento y control a las microrutas de barrio en la ciudad.	No. de seguimiento realizados en el año/ Total de seguimientos propuestos a realizar en el año x 100	No. de seguimiento realizados documentados con información técnica/ No. de seguimiento realizados *100	Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	Cinco (5) seguimientos de barrio y limpieza de áreas públicas por parte del ente territorial en el trienio.	1	2	2

	Identificar las nuevas vías y áreas objeto de barrido y limpieza y construir rutas de barrido que incluya las nuevas áreas.	Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza sin ruta de barrido/Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza *100	Km de vía identificados con registro (informe, acta) como objeto de barrido y limpieza sin ruta de barrido/ Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	100% de vías y áreas susceptibles de barrido y limpieza con ruta de barrido	100%	100%	100%
	Realizar jornadas de sensibilización en áreas públicas, para precisar a los usuarios los deberes que se tienen frente al manejo de los residuos en las vías y áreas públicas.	No. de jornadas realizadas en el año/ Total propuestas realizar *100	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Corto y Mediano Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente	Veinte (20) charlas en áreas públicas para recordar a los usuarios los deberes que se tienen frente al manejo de los residuos en las vías y áreas públicas en el trienio	4	8	8
	Componente 2: Estrategias y herramientas									
Actividades										
	Realizar jornadas de limpieza y recolección en áreas que se hayan estipulado como puntos críticos de la ciudad.	No. de jornadas de limpieza y recolección realizadas/ Total de jornadas propuestas realizar *100	No. de jornadas documentadas con información técnica/ No. de jornadas realizadas*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente	treinta (30) jornadas de limpieza y recolección en áreas consideradas como puntos críticos de la ciudad en el trienio	6	12	12

	Espacios libres de residuos	Instalar cestas públicas en zonas de alto tránsito peatonal.	No de cestas instaladas al año/ Total de cestas propuestas a instalar al año* 100	Total de cestas instaladas/ Número de cestas en buen estado después de 6 meses ×100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Quince (15) cestas instaladas en el trienio	5	5	5
		Realizar mantenimiento de las cestas públicas existentes en el municipio.	No. de mantenimientos realizados a las cestas públicas existentes del municipio	No. de mantenimientos documentadas con información técnica/ No. de jornadas de mantenimientos realizados *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	tres (3) jornadas de mantenimientos al equipamiento de cestas públicas en el trienio	1	1	1

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 105. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014												
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Fuente de Información	Método de Recolección	Frecuencia	Responsables					
Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Servicio continuo y eficiente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Finalidad ¿para qué Garantizar una adecuada disposición y manejo de residuos sólidos en vía pública.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS					
		Propósito Reducir la acumulación de residuos en la vía pública										
		Componente 1: Rutas- sensibilización										
		Actividades										
		Actualizar las microrutas y macrorutas de barrido realizadas por el prestador del servicio de aseo en un sistema de información geográfica	No. de microrutas y macrorutas de barrido actualizadas en el SIG/ No. de microrutas y macrorutas de barrido totales x 100	Documentación del prestador de servicio de aseo	Copia de la relación de rutas vigentes y sus respectivos proyectos cartográficos	Anual	Prestadores del servicio de aseo					
		Realizar seguimiento y control a las microrutas de barrido en la ciudad	No. de seguimiento realizados en el año/ Total de seguimientos propuestos a realizar en el año x 100	Documentación técnica de prestadores del servicio de aseo	Informes de barrido realizado por empresas prestadores del servicio de aseo	Semestral	Prestadores del servicio de aseo.					

		<p>Identificar las nuevas vías y áreas objeto de barrido y limpieza y construir rutas de barrido que incluya las nuevas áreas</p>	Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza sin ruta de barrido/Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza *100	Documentación técnica del prestador de servicio de aseo	Copia de las rutas de barrido establecidas y las vías objeto de barrido y limpieza	Anual	Prestadores del servicio de aseo
		<p>Realizar jornadas de sensibilización en áreas públicas, para precisar a los usuarios los deberes que se tienen frente al manejo de los residuos en las vías y áreas públicas</p>	No. de jornadas realizadas en el año/ Total propuestas a realizar *100	Documentación técnica de los prestadores del servicio de aseo y Secretaría de Medio Ambiente	Formato de capacitación, listado de asistencia y registro fotográfico	Semestral	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente
Componente 2: Estrategias y herramientas							
Actividades							
		<p>Realizar jornadas de limpieza y recolección en áreas que se hayan estipulado como puntos críticos de la ciudad</p>	No. de jornadas de limpieza y recolección realizadas/ Total de jornadas propuestas a realizar *100%	Registro y documentación del prestador del servicio de aseo	Registro fotográfico, reporte de recolección a través de matriz.	Mensual	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente
Especios libres de residuos		<p>Instalar cestas públicas en zonas de alto tránsito peatonal.</p>	No de cestas instaladas al año/ Total de cestas propuestas a instalar al año* 100	Registro y documentación del prestador del servicio de aseo	informe o ficha de mantenimiento, registro fotográfico	Anual	Prestadores del servicio de aseo
		<p>Realizar mantenimiento de las cestas públicas existentes en el municipio</p>	No. de mantenimientos realizados a las cestas públicas existentes del municipio	tres (3) jornadas de mantenimientos al equipamiento de cestas públicas en el trienio	informe de mantenimiento y/o registro fotográfico	Anual	Prestadores del servicio de aseo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 106. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014					Bajo	Alto
				Factor de riesgo					Medio	Alto
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal		
Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Servicio continuo y eficiente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Finalidad ¿para qué Garantizar una adecuada disposición y manejo de residuos sólidos.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
		Propósito Reducir la acumulación de residuos en la vía pública	No. de microrutas y macrorutas de barrio actualizadas en el SIG/ No. de microrutas y macrorutas de barrio totales x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
		Componente 1	No. de seguimiento realizados en el año/ Total de seguimientos propuestos a realizar en el año x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		

Espacios libres de residuos	Componente 2	Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza sin ruta de barrido/Km de vía identificados como objeto de barrido y limpieza *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de jornadas realizadas en el año/ Total propuestas a realizar *100		Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	
		No. de jornadas de limpieza y recolección realizadas/ Total de jornadas propuestas a realizar *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No de cestas instaladas al año/ Total de cestas propuestas a instalar al año* 100		Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	
		No. de mantenimientos realizados a las cestas públicas existentes del municipio		Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.4. Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

Tabla 107. Objetivos del Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

Programa No. 4	Programa de corte de césped y poda de árboles
Objetivo General	Mejorar la eficiencia y cobertura en la prestación del servicio de poda de árboles y corte de césped en el municipio.
Objetivos específicos	Actualización del inventario de poda de árboles
	Actualización del inventario de corte de césped
	Planificación y programación de la prestación del componente de poda de árboles
	Planificación por sectores en el corte de césped
	Implementar estrategias sostenibles para el aprovechamiento de los residuos generados por el corte de césped y la poda de árboles, con el fin de reducir su disposición final

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 108. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas Intermedias			
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027	
Programa de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa	<p>Finalidad ¿para qué? Prolongar la vida útil de los árboles presentes en el municipio, aportar en la preservación y embellecimiento del valor paisajístico de los espacios públicos urbanos y aprovechar los residuos generados por el corte de césped y la poda de árboles</p> <p>Propósito Contar con la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles en todas las áreas públicas del municipio</p>	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%	
Componente 1: Planeación												
Actividades												

		<p>Construir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles</p> <p>/Total de esquemas propuestos a construir* 100%</p>	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles construido	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles en funcionamiento	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Un esquema (1) de prestación de servicio de corte de césped y poda de árboles	1		
		<p>Mantener actualizado el inventario de árboles y áreas verdes de la zona urbana del Municipio de Chía</p> <p>*100%</p>	No. de inventarios actualizados de árboles y zonas verdes realizados/ Total inventarios propuestos a actualizar	No. de inventarios actualizados de árboles y zonas verdes realizados con criterios técnicos requeridos para la información.	Largo Plazo	Municipio de Chía	IDUVI, Secretaría de Medio Ambiente	Una actualización (1) del inventario de árboles y zonas verdes/año	1	1	1
		<p>Diseñar un manual técnico el cual describa específicamente las labores de ejecución de la poda de los árboles del municipio</p>	No. de manual técnico diseñado/ Total propuesto a diseñar * 100	Manual técnico implementado en labores de poda de árboles del municipio	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	Un (1) manual técnico para el servicio de poda de árboles	1		
		<p>Realizar capacitaciones a personal operativo que se encuentre a cargo de labores de poda según lo dispuesto en el manual técnico de poda de árboles.</p>	No. de personas capacitadas en manual técnico de poda de árboles/ No. total de personas trabajando en	No. de personas de personal operativo que acierten el 75% de la encuesta posterior a la capacitación / Total de operarios capacitados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% del personal capacitada en labores de poda de árboles anualmente	100%	100%	100%

		poda de árboles x 100								
Componente 2: Programación área susceptible de cobro vía tarifa										
Actividades										
	Construir un cronograma de poda de árboles	No. de cronogramas de poda de árboles construido/ Total de cronograma propuesto a construir *100	No. de cronograma de poda de árboles construido con las necesidades requeridas por la empresa prestadora del servicio de aseo.	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	Un (1) cronograma de poda de árboles anual	1	1	1
	Construir un cronograma de corte de césped	No. de cronogramas de corte de césped construido/ Total de cronograma propuesto a construir *100	No. de cronograma de corte de césped construido con las necesidades requeridas por la empresa prestadora del servicio de aseo.	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	Un (1) cronograma de corte de césped mensual	6	12	12
	Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de poda de árboles	No. actividades realizadas de poda de árboles/ No. de actividades descritas en el cronograma de poda de árboles *100	No. de actividades realizadas y documentadas de poda de árboles de acuerdo con especificaciones técnicas del manual/ No. total, de actividades descritas en el	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de poda de árboles	100%	100%	100%

				cronograma de poda de árboles						
	Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de corte de césped.	No. actividades realizadas de corte de césped/ No. total de actividades descritas en el cronograma de corte de césped *100	No. de actividades documentadas y realizadas de corte de césped de acuerdo con especificaciones técnicas/ No. total de actividades descritas en el cronograma de corte de césped	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de corte de césped	100%	100 %	100%
	Recoger los residuos de corte de césped y poda de árboles oportunamente	No. recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	No. de recolecciones realizadas y documentadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% de las recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas	100%	100 %	100%

Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa		Componente 3: Programación área no susceptible de cobro vía tarifa								
		Actividades								
		Construir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa /Total de esquemas propuestos a construir* 100%	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles construido de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa en funcionamiento	Largo Plazo	Municipio de Chía	Ente Territorial	Un (1) esquema de prestación de servicio de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	1		
		Construir un cronograma de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / Total de cronograma propuesto a construir *100	No. de cronogramas de corte de césped y poda de árboles construido de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa con las necesidades requeridas por Ente Territorial	Largo Plazo	Municipio de Chía	Ente Territorial	Un (1) cronograma de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa anual	1		
		Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	No. de actividades realizadas de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / No. total de actividades descritas en el	No. de actividades realizadas y documentadas de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa de acuerdo con especificaciones técnicas de la	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de corte de césped y poda	100%	100% 100%

			cronograma de corte de césped y poda de árboles *100%	empresa prestadora del servicio de aseo/ No. total, de actividades descritas en el cronograma de corte de césped				árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa			
		Recoger los residuos de corte de césped y poda de árboles oportunamente de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa.	No. de recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	No. de recolecciones realizadas y documentadas en tiempos inferiores a 8 horas de acuerdo a lineamientos técnicos/ No. de recolecciones realizadas *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% de las recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas	100%	100 %	100%
Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles		Componente 4: Aprovechamiento									
		Actividades									
	Realizar gestión administrativa o alianza para incorporar los residuos orgánicos generados en corte de césped y poda de árboles a un proceso de aprovechamiento	Kilogramos de residuos provenientes de corte de césped y poda de árboles aprovechados / Cantidad de residuos de corte de césped y poda de árboles generados *100	Cantidad de residuos provenientes de corte de césped y poda de árboles aprovechados con registro certificación de aprovechamiento	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	50% de los residuos de corte de césped y poda de árboles aprovechados en el trienio	10%	20%	20%	

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 109. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa	Finalidad ¿para qué? Prolongar la vida útil de los árboles presentes en el municipio, aportar en la preservación y embellecimiento del valor paisajístico de los espacios públicos urbanos y aprovechar los residuos generados por el corte de césped y la poda de árboles	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental sistematizada y ejecución PGIRS.	Anual	Grupo técnico coordinador PGIRS y del
Componente 1: Planeación							
Actividades							

	Construir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles construido /Total de esquemas propuestos a construir* 100%	Documentación técnica de los responsables	Copia del esquema de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles	Única vez	Prestadores del servicio de aseo
	Mantener actualizado el inventario de árboles y áreas verdes de la zona urbana del Municipio de Chía	No. de inventarios actualizados de árboles y zonas verdes realizados/ Total de inventarios propuestos a actualizar *100%	Documentación técnica de los responsables	Copia de la actualización del inventario de árboles y zonas verdes	Anual	IDUVI, Secretaría de Medio Ambiente
	Diseñar un manual técnico el cual describa específicamente las labores de ejecución de la poda de los árboles del municipio	No. de manual técnico diseñado/ Total propuesto a diseñar * 100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Copia del manual de poda de árboles	Única vez	Prestadores del servicio de aseo.
	Realizar capacitaciones a personal operativo que se encuentre a cargo de labores de poda según lo dispuesto en el manual técnico de poda de árboles.	No. de personas capacitadas en manual técnico de poda de árboles/ No. total de personas trabajando en poda de árboles x 100	Documentación técnica de prestadores del servicio de aseo.	Listas de asistencia, formatos de capacitación	Anualmente	Prestadores del servicio de Aseo
	Componente 2: Programación área susceptible de cobro vía tarifa					
Actividades						

	Construir un cronograma de poda de árboles	No. de cronogramas de poda de árboles construido/ Total de cronograma propuesto a construir *100	Información técnica del prestador del servicio aseo	Copia del cronograma de poda de árboles	Anual	Prestadores del servicio de Aseo
	Construir un cronograma de corte de césped	No. de cronogramas de corte de césped construido/ Total de cronograma propuesto a construir *100	Información técnica del prestador del servicio aseo	Copia del cronograma de corte de césped	Anual	Prestadores del servicio de Aseo
	Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de poda de árboles	No. de actividades realizadas de poda de árboles/ No. total de actividades descritas en el cronograma de poda de árboles *100	Información técnica del prestador del servicio aseo	Actas, informes, registros fotográficos, entre otros.	Anual	Prestadores del servicio de Aseo
	Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de corte de césped.	No. de actividades realizadas de corte de césped/ No. total de actividades descritas en el cronograma de corte de césped *100	Información técnica del prestador del servicio aseo	Actas, informes, registros fotográficos, entre otros.	Semestral	Prestadores del servicio de Aseo
	Recoger los residuos de corte de césped y poda de árboles oportunamente	No. de recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	Información técnica del prestador del servicio aseo	Formato de registro de poda y corte de césped y recolección de residuos	Trimestral	Prestadores del servicio de Aseo

Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	Componente 3: Programación área no susceptible de cobro vía tarifa				
	Actividades				
Construir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles construido de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / Total de esquemas propuestos a construir* 100%	Documentación técnica de los responsables	Copia del esquema de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	Única vez	Ente Territorial
Construir un cronograma de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / Total de cronograma propuesto a construir *100	No. de cronogramas de corte de césped y poda de árboles construido de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / Total de cronograma propuesto a construir *100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Copia del cronograma de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	Anual	Ente Territorial
Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	No. de actividades realizadas de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / No. total de actividades descritas en el cronograma de corte de césped y poda de árboles *100%	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Actas, informes, registros fotográficos, entre otros.	Semestral	Prestadores del servicio de Aseo

		Recoger los residuos de corte de césped y poda de árboles oportunamente de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa.	No. recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Formato de registro de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa y recolección de residuos	Trimestral	Prestadores del servicio de Aseo
	Componente 4: Aprovechamiento						
	Actividades						
Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Realizar gestión administrativa o alianza para incorporar los residuos orgánicos generados en corte de césped y poda de árboles a un proceso de aprovechamiento	Kilogramos de residuos provenientes de corte de césped y poda de árboles aprovechados / Cantidad de residuos de corte de césped y poda de árboles generados *100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Planillas recepción del material de certificaciones y	Semestral	Prestadores del servicio de Aseo	

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 110. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo					Bajo	Alto
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal	Medio	
Programa de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa	Finalidad ¿para qué? Prolongar la vida útil de los árboles presentes en el municipio, aportar en la preservación y embellecimiento del valor paisajístico de los espacios públicos urbanos y aprovechar los residuos generados por el corte de césped y la poda de árboles.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		
		Componente 1	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles construido /Total de esquemas	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada		

		propuestos a construir* 100%					
		No. de inventarios actualizados de árboles y zonas verdes realizados/ Total de inventarios propuestos a actualizar *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de manual técnico diseñado/ Total propuesto a diseñar * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de personas capacitadas en manual técnico de poda de árboles/ No. total de personas trabajando en poda de árboles x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
	Componente 2	No. de cronogramas de poda de árboles construido/ Total de cronograma propuesto a construir *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

No. de cronogramas de corte de césped construido/ Total de cronograma propuesto a construir *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de actividades realizadas de poda de árboles/ No. total de actividades descritas en el cronograma de poda de árboles *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de actividades realizadas de corte de césped/ No. total de actividades descritas en el cronograma de corte de césped *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	Componente 3	No. de esquemas de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles construido de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa /Total de esquemas propuestos a construir* 100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de cronogramas de corte de césped y poda de árboles construido de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / Total de cronograma propuesto a construir *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de actividades realizadas de corte de césped y poda de árboles de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa / No. total, de actividades descritas en el cronograma de corte de césped y poda de árboles *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

No. de recolecciones realizadas en tiempos inferiores a 8 horas/ No. de recolecciones realizadas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	Kilogramos de residuos provenientes de corte de césped y poda de árboles aprovechados / Cantidad de residuos de corte de césped y poda de árboles generados *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.5. Programa de lavado de áreas públicas

Tabla 111. Objetivos del Programa de lavado de áreas públicas

Programa No. 5	Programa de lavado de áreas públicas
Objetivo General	Mejorar la eficiencia, cobertura y frecuencia en la prestación del servicio de lavado de áreas públicas en el municipio de Chía.
Objetivos específicos	Fortalecer la cultura ciudadana y ambiental en la población del municipio mediante procesos de educación, sensibilización y participación comunitaria.
	Realizar la programación de la frecuencia en las actividades de lavado de áreas públicas
	Generar protocolos de seguridad y salud en las actividades de lavado público.

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 112. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014-Programa de lavado de áreas públicas

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027
Programa de lavado de áreas públicas	Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
		Propósito Cumplimiento de las metas establecidas en el PGIRS relacionadas a lavado de áreas públicas	Componente 1: Planeación								
		Definir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de lavado de áreas públicas	No. de esquema definido de prestación del servicio de lavado de áreas públicas/ Total de esquemas propuestos*100	No. de esquemas de prestación del servicio de lavado de áreas públicas	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	Un (1) esquema de prestación de servicio de lavado de áreas públicas	1		

	Estructurar el cronograma de lavado de áreas públicas	No. de cronogramas de lavado de áreas públicas estructurado/ Total de cronograma propuesto a estructurar* 100	No. de cronograma de lavado de áreas públicas con las necesidades requeridas por la empresa prestadora del servicio de aseo.	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	Un (1) cronograma de lavado de áreas públicas	1	1	1
	Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas	No. de actividades realizadas de lavado de áreas públicas/ No. total de actividades descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas *100	No. de actividades realizadas de lavado de áreas públicas de acuerdo con especificaciones técnicas del manual/ No. total de actividades descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de Aseo	100% de ejecución de las actividades propuestas programadas y descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas	100%	100%	100%
	Establecer y ejecutar estrategias pedagógicas informando a la comunidad acerca del programa de lavado de áreas públicas y de la importancia de mantener limpios estos espacios	No. de estrategias informando a la comunidad acerca del programa de lavado de áreas públicas/ Total de estrategias propuestas *100	No. de estrategias pedagógicas ejecutadas comunicadas a través de medios informativos.	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, Secretaría de Participación ciudadana.	Cinco (5) estrategias pedagógicas informando a la comunidad en el trienio	1	2	2

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 113. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de lavado de áreas públicas

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de lavado de áreas públicas	Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental sistematizada y de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
		Propósito Cumplimiento de las metas establecidas en el PGIRS relacionadas a lavado de áreas públicas					
Componente 1: Planeación							
Actividades							
		Definir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de lavado de áreas públicas	No. de esquema definido de prestación del servicio de lavado de áreas públicas/ Total de esquemas propuestos*100	Documentación técnica de los responsables	Copia del esquema de prestación del lavado de áreas públicas	Anual	Prestadores del servicio de Aseo

	Estructurar el cronograma de lavado de áreas públicas	No. de cronogramas de lavado de áreas públicas estructurado/ Total de cronograma propuesto a estructurar* 100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Copia del cronograma de lavado de áreas públicas	Anual	Prestadores del servicio de Aseo
	Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descriptas en el cronograma de lavado de áreas públicas	No. de actividades realizadas de lavado de áreas públicas/ No. total de actividades descriptas en el cronograma de lavado de áreas públicas *100	Información técnica del prestador del servicio de aseo	Actas, informes, registros fotográficos, entre otros.	Semestral	Prestadores del servicio de Aseo
	Establecer y ejecutar estrategias pedagógicas informando a la comunidad acerca del programa de lavado de áreas públicas y de la importancia de mantener limpios estos espacios	No. de estrategias informando a la comunidad acerca del programa de lavado de áreas públicas/ Total de estrategias propuestas *100	Documentación técnica de los responsables	Registro fotográfico y soporte de las estrategias utilizadas	Anual	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, Secretaría de Participación ciudadana.

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 114. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014-Programa de lavado de áreas públicas

Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo					Bajo	Medio	Alto
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal			
Programa de lavado de áreas públicas	Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral residuos sólidos de	Cumplimiento de legislación relacionada			
				Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral residuos sólidos de	Cumplimiento de legislación relacionada			
		Componente 1	No. de esquema definido de prestación del servicio de lavado de áreas públicas/ Total de esquemas propuestos*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral residuos sólidos de	Cumplimiento de legislación relacionada			
			No. de cronogramas de lavado de áreas públicas estructurado/ Total de cronograma propuesto a estructurar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral residuos sólidos de	Cumplimiento de legislación relacionada			

No. de actividades realizadas de lavado de áreas públicas/ No. total de actividades descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de estrategias informando a la comunidad acerca del programa de lavado de áreas públicas/ Total de estrategias propuestas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.6. Programa de aprovechamiento

Tabla 115. Objetivos del Programa de aprovechamiento

Programa No. 6	Programa de Aprovechamiento
Objetivo General	Reducir la disposición final de residuos sólidos potencialmente aprovechables en el municipio de Chía
Objetivos específicos	Fomentar la correcta separación y clasificación en la fuente de los residuos sólidos aprovechables en la población del municipio de Chía
	Definir e implementar rutas de recolección de residuos aprovechables orgánicos
	Incentivar la correcta operación de la infraestructura para el acopio, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos aprovechables en el municipio de Chía"
	Garantizar que el aprovechamiento de RSO en sistemas de compostaje se realice de manera óptima que permita su valorización

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 116. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de aprovechamiento

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027
Programa de Aprovechamiento	Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento	Finalidad ¿para qué? Incrementar la recuperación de materiales susceptibles de ser incorporados en procesos de aprovechamiento y reciclaje. Propósito Mayor cantidad de residuos sólidos potencialmente aprovechables recuperados.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
Componente 1: Gestión Administrativa											
Actividades											
		Realizar gestión administrativa para realizar el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos	No. de gestiones realizadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos/ Total de gestiones propuestas a realizar*100	Realizar gestiones para realizar el aprovechamiento de residuos orgánicos documentadas en relación	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Realizar cinco (5) gestiones para realizar el aprovechamiento de residuos orgánicos en el trienio.	1	2	2

		Realizar el aprovechamiento de 40 toneladas de residuos orgánicos mensuales generados en el municipio de Chía	No. de toneladas aprovechadas en el mes/ Total de toneladas propuestas a aprovechar *100	No. de toneladas aprovechadas en el mes certificadas/ No. de toneladas aprovechadas en el mes	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Desarrollo Económico y Prestadores del servicio de aseo	400 toneladas de residuos orgánicos aprovechados al año	200	400	400
		Diseñar o fortalecer estrategias para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio	No. de estrategias diseñadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio/ Total de estrategias propuestas a realizar*100	No. de estrategias diseñadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio implementadas	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de recicladoras del municipio	Tres (3) estrategias para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio en el trienio	1	1	1
		Diseñar o fortalecer estrategias para la separación de residuos aprovechables	No. de estrategias para la separación de residuos aprovechables en la zona urbana del municipio/ Total de estrategias propuestas realizar* 100	No. de estrategias para la separación de residuos aprovechables en la zona urbana del municipio implementadas	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de recicladoras del municipio	Tres (3) estrategias para la separación de residuos aprovechables en la zona urbana del municipio en el trienio	1	1	1

		Realizar seguimiento técnico y administrativo a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos/ Total de seguimientos propuestos a realizar*100	No. de seguimientos a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos/ Total de seguimientos propuestos a realizar*100	No. de seguimientos a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos documentados	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Diez (10) seguimientos a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos en el año	10	10	10
		Diseñar e implementar 3 microrutas de recolección en el área rural.	No. microrutas implementadas/ No. microrutas propuestas a implementar*100%	No. microrutas implementadas y documentadas/ No. microrutas propuestas a implementar*100%	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicadoras del municipio	Tres (3) microrutas implementadas de recolección en el área rural al año.	1	3	3
		Publicar y operar la página web de las asociaciones recicadoras del municipio legalmente constituidas	No. de páginas web por cada asociación	No. de páginas web por cada asociación en operación y con publicaciones semanales	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicadoras del municipio	Una (1) página web por cada asociación al año.	1	1	1

		Realizar la caracterización de residuos sólidos periódica en las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento/ No de ECAS y bodegas registradas ante la Secretaría de Medio Ambiente	No. de caracterizaciones realizadas en las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento/ No de ECAS y bodegas registradas ante la Secretaría de Medio Ambiente	No. de caracterizaciones realizadas en las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento documentadas/ No de ECAS y bodegas registradas ante la Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicadoras del municipio, Secretaría de Medio Ambiente	Cinco (5) caracterización en bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento en el trienio	1	2	2
		Realizar jornadas de sensibilizaciones dirigidas a empresas y comerciantes en el manejo y gestión de residuos sólidos, con el fin de aprovechar los residuos	No. de jornadas de sensibilización realizadas/ total de jornadas propuestas a realizar * 100	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicadoras del municipio, Secretaría de Medio Ambiente	Veinticinco (25) socializaciones a empresas y comerciantes en el manejo y gestión de residuos sólidos, en el trienio.	5	10	10
		Realizar seguimiento técnico al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas	No. de seguimientos realizados a los Sistemas o Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas/ Total de seguimientos propuestos a realizar* 100	No. de seguimientos realizados a los Sistemas o Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas documentados	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente	Diez (10) seguimientos realizados a los Sistemas o Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas en el trienio	2	4	4

	Sistema de información y sensibilización en residuos sólidos y aprovechamiento	Componente 2: Estrategias de comunicación								
		Actividades								
	<p>Realizar sensibilizaciones a la comunidad y a los usuarios acerca de la separación en la fuente, aprovechamiento y presentación de residuos según código de colores vigente.</p> <p>Participar en programas radiales con el fin de mantener a los usuarios informados y sensibilizarlos frente a la implementación de la gestión integral de residuos sólidos/ Total de participaciones propuestas *100</p>	<p>No, de sensibilizaciones realizadas a la comunidad / Total de sensibilizaciones propuestas a realizar* 100</p> <p>No. de participaciones en programas radiales informando y sensibilizarlos frente a la implementación de la gestión integral de residuos sólidos/ Total de participaciones propuestas *100</p>	<p>No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100</p> <p>No. de participaciones en programas radiales informando y sensibilizarlos frente a la implementación de la gestión integral de residuos sólidos documentados</p>	<p>Largo Plazo</p> <p>Largo Plazo</p>	<p>Alcaldía de Chía</p> <p>Alcaldía de Chía</p>	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de Recicladores</p> <p>Secretaría de Medio Ambiente y Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de Recicladores</p>	<p>Veinticinco (25) capacitaciones en el trienio a la comunidad para informar acerca de aprovechamiento, separación en la fuente y presentación de residuos según código de colores vigente.</p> <p>Quince (15) participaciones en programas radiales informando y sensibilizando los usuarios en el trienio</p>	<p>5</p> <p>3</p>	<p>10</p> <p>6</p>	<p>10</p> <p>6</p>

		<p>Desarrollar material informativo destinado a instruir a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos, conforme a la normativa ambiental vigente (Material incluido en el revés de la factura del pago del servicio público de aseo)</p>	<p>No. de piezas impresas con el fin de informar a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos, de acuerdo a la normativa vigente/ Total propuestas a imprimir *100</p>	<p>5000 piezas impresas a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos en el trienio entregadas a la comunidad</p>	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	<p>Empresas prestadoras del servicio de aseo</p>	<p>5000 piezas impresas a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos en el trienio</p>	1000	2000	2000
		<p>Publicar en los diferentes medios de la administración municipal las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual</p>	<p>No. de publicaciones realizadas en los diferentes medios de comunicación, o redes sociales de la administración municipal informando acerca de las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual por año/ Total publicaciones propuestas realizar* 100</p>	<p>No. de publicaciones realizadas en los diferentes medios de comunicación, o redes sociales de la administración municipal informando acerca de las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual por año documentados</p>	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de Recicladores</p>	<p>Quince (15) publicaciones en los diferentes medios de la administración municipal informando acerca de las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual en el trienio</p>	3	6	6

Componente 3: Estrategias operativas										
Actividades										
		No. de asistencias técnicas realizadas a la formulación e implementación de los PRAES/ Total propuesto a realizar* 100	No. de asistencias técnicas realizadas a la formulación e implementación de los PRAES documentadas con actas, formatos, informes, listas de asistencia, entre otros.	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente	Doce (12) asistencias técnicas realizadas en la formulación e implementación de los PRAES en el trienio	2	5	5
	Realizar la formulación de los PRAES acordado con el componente de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad establecida.	No. de formulaciones PRAES relacionadas al componente de residuos sólidos/ Total propuesto a realizar* 100	No. de formulaciones PRAES relacionadas al componente de residuos sólidos implementados	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente	Doce (12) formulaciones realizadas de PRAES en el componente de residuos sólidos en el trienio	2	5	5

	Realizar evaluación del PRAES en el componente de residuos sólidos	No. de evaluaciones realizadas a PRAES/ Total propuesto a realizar* 100	No. de evaluaciones realizadas a PRAES documentados	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación	Doce evaluaciones realizadas de PRAES en el componente de residuos sólidos en el trienio (12)	2	5	5
	Realizar jornadas de sensibilización a docentes y alumnos en las Instituciones Educativas de cualquier nivel en aprovechamiento y manejo de residuos sólidos	No. de jornadas de sensibilización a docentes y alumnos en las Instituciones Educativas/ Total propuesto a realizar* 100	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente	Diez (10) jornadas de sensibilización a docentes y alumnos en las Instituciones Educativas al año.	10	10	10
	Diseñar e implementar estrategias que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio	No. de estrategias diseñadas e implementadas que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio /Total propuesto a realizar* 100	No. de estrategias diseñadas e implementadas que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio documentadas	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente	Cinco estrategias diseñadas e implementadas que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio en el trienio (5)	1	2	2

		<p>Realizar e implementar una estrategia para la correcta separación de residuos sólidos, orientada a la sensibilización, instalación de punto ecológico, diseño de material gráfico para el manejo interno de la Administración Municipal- Alcaldía y entidades descentralizadas.</p>	No. de estrategias implementadas en la administración municipal relacionada con la correcta separación de residuos sólidos /Total propuesto a realizar* 100	No. de estrategias implementadas en la administración municipal relacionada con la correcta separación de residuos sólidos	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Alcaldía Municipal, Secretaría de Medio Ambiente	100% de las dependencias e instituciones de Administración municipal y descentralizadas con estrategias implementadas relacionada con la correcta separación de residuos sólidos en el año.	100%	100%	100%
		<p>Realizar e implementar una estrategia para la correcta separación de residuos sólidos, orientada a la sensibilización, instalación de punto ecológico, diseño de material gráfico para el manejo interno de EMSERCHÍA ESP y Asociaciones recicadoras debidamente constituidas</p>	No. de estrategias implementadas en EMSERCHÍA ESP y en las asociaciones recicadoras del municipio, relacionada con la correcta separación de residuos sólidos /Total propuesto a realizar* 100	No. de estrategias implementadas en EMSERCHÍA ESP y en las asociaciones recicadoras del municipio, relacionada con la correcta separación de residuos sólidos documentadas	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Una (1) estrategia implementada en EMSERCHÍA ESP y en las asociaciones recicadoras del municipio relacionada con la correcta separación de residuos sólidos en el año.	100%	100%	100%

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 117. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de aprovechamiento

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Nivel	Cantidad	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de Aprovechamiento	Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento	Finalidad ¿para qué? Incrementar la recuperación de materiales susceptibles de ser incorporados en procesos de aprovechamiento y reciclaje.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
Propósito Mayor cantidad de residuos sólidos potencialmente aprovechables recuperados.							
Componente 1: Gestión Administrativa							
Actividades							
		Realizar gestión administrativa para realizar el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos	No. de gestiones realizadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos/ Total de gestiones propuestas a realizar*100	Documentación técnica de los prestadores del servicio de aseo	Documentos radicados, documentos recibidos en relación	Anual	Prestadores del servicio de aseo
		Realizar el aprovechamiento de 40 toneladas de residuos orgánicos mensuales generados en el municipio de Chía	No. de toneladas aprovechadas en el mes/ Total de toneladas propuestas a aprovechar *100	Documentación técnica de reportes de ingreso de residuos orgánicos al vivero	Certificados de disposición	Anual	Desarrollo Económico y Prestadores del servicio de aseo

	Diseñar o fortalecer estrategias para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio	No. de estrategias diseñadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio/ Total de estrategias propuestas realizar*100	Información técnica de los responsables	Documentos que soporten las estrategias construidas, registro fotográfico	Bianual	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de recicadoras del municipio
	Diseñar o fortalecer estrategias para la separación de residuos aprovechables	No. de estrategias para la separación de residuos aprovechables en la zona urbana del municipio/ Total de estrategias propuestas a realizar* 100	Información técnica de los responsables	Documentos que soporten las estrategias construidas, registro fotográfico	Semestral	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de recicadoras del municipio
	Realizar seguimiento técnico y administrativo a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos presentes en el municipio	No. de seguimientos a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos/ Total de seguimientos propuestos a realizar*100	Documentación técnica de los responsables	Informe y/o acta de seguimiento a las actividades realizadas por las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento	Anual	Secretaría de Medio Ambiente
	Diseñar e implementar 3 microrutas de recolección en el área rural.	No. microrutas implementadas/ No. microrutas propuestas a implementar*100%	Documentación de las asociaciones recicadoras del municipio	Informe de cobertura de las asociaciones recicadoras del municipio	Anual	Asociaciones recicadoras del municipio

		<p>Publicar y operar la página web de las asociaciones recicladoras del municipio legalmente constituidas</p>	No. de páginas web por cada asociación	Páginas Web	Link de acceso a la página web de cada uno de los prestadores	Anual	Asociaciones recicladoras del municipio
		<p>Realizar la caracterización de residuos sólidos periódica en las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento</p>	No. de caracterizaciones realizadas en las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento/ No. de ECAS y bodegas registradas ante la Secretaría de Medio Ambiente	Documentación e las bodegas y centro de reciclaje	Reportes SUI, Caracterización y análisis de acuerdo al censo de bodegas	Semestral	Asociaciones recicladoras del municipio, Secretaría de Medio Ambiente
		<p>Realizar jornadas de sensibilizaciones dirigidas a empresas y comerciantes en el manejo y gestión de residuos sólidos, con el fin de aprovechar los residuos</p>	No. de jornadas de sensibilización realizadas/ total de jornadas propuestas a realizar * 100	Documentación técnica de las empresas y/o comerciantes y de las dependencias de la administración municipal	Registro fotográfico, formato que soporte la sensibilización brindada	Semestral	Asociaciones recicladoras del municipio, Secretaría de Medio Ambiente

		Realizar seguimiento técnico al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas	No. de seguimientos realizados a los Sistemas o Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas/ Total de seguimientos propuestos a realizar* 100	Documentación del seguimiento realizado	Registro fotográfico, acta o informe de seguimiento	Semestral	Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente
Componente 2: Estrategias de comunicación							
Actividades							
Sistema de información y sensibilización en residuos sólidos y aprovechamiento	Realizar sensibilizaciones a la comunidad y a los usuarios acerca de la separación en la fuente, aprovechamiento y presentación de residuos según código de colores vigente.	No, de sensibilizaciones realizadas a la comunidad / Total de sensibilizaciones propuestas a realizar* 100	Documentación técnica de los responsables	Listas de asistencia a capacitación, registro fotográfico, material empleado en la capacitación	Trimestral	Secretaría de Medio Ambiente y Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de Recicladores	

		<p>Participar en programas radiales con el fin de mantener a los usuarios informados y sensibilizarlos frente a la implementación de la gestión integral de residuos sólidos</p>	<p>No. de participaciones en programas radiales informando y sensibilizarlos frente a la implementación de la gestión integral de residuos sólidos/ Total de participaciones propuestas *100</p>	<p>Documentación técnica de los responsables</p>	<p>Certificación expedida por la emisora con número de intervenciones radiales realizadas</p>	Mensual	Secretaría de Medio Ambiente y Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de Recicladores
		<p>Desarrollar material informativo destinado a instruir a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos, conforme a la normativa ambiental vigente (Material incluido en el revés de la factura del pago del servicio público de aseo)</p>	<p>No. de piezas impresas con el fin de informar a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos, de acuerdo a la normativa vigente/ Total propuestas a imprimir *100</p>	<p>Dirección de comunicación y prensa o quien haga sus veces en cada dependencia</p>	<p>Copia del material informativo a entregar a la comunidad</p>	Anual	Empresas prestadoras del servicio de aseo

		<p>Publicar en los diferentes medios de la administración municipal las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual</p>	<p>No. de publicaciones realizadas en los diferentes medios o de comunicación, o redes sociales de la administración municipal informando acerca de las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual por año/ Total publicaciones propuestas a realizar* 100</p>	<p>Dirección de comunicación y prensa o quien haga sus veces en cada dependencia</p>	<p>Soporte de las publicaciones realizadas en los medios de la administración municipal</p>	Mensual	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de Recicladores</p>
Componente 3: Estrategias operativas							
Actividades							
		<p>Brindar asistencia técnica en la formulación e implementación de los PRAES</p>	<p>No. de asistencias técnicas realizadas a la formulación e implementación de los PRAES/ Total propuesto a realizar* 100</p>	<p>Información técnica de los PRAES</p>	<p>Documentos PRAES formulados y diseñados de acuerdo a los lineamientos vigentes.</p>	Anual	<p>Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente</p>

		Realizar la formulación de los PRAES acordado con el componente de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad establecida.	No. de formulaciones PRAES relacionadas al componente de residuos sólidos/ Total propuesto a realizar* 100	Información técnica de los PRAES	Documentos PRAES formulados de acuerdo a los lineamientos vigentes.	Anual	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente
		Realizar evaluación del PRAES en el componente de residuos sólidos	No. de evaluaciones realizadas a PRAES/ Total propuesto a realizar* 100	Información técnica de los PRAES	Documentos PRAES evaluados de acuerdo a los lineamientos vigentes.	Anual	Secretaría de Educación
		Realizar jornadas de sensibilización a docentes y alumnos en las Instituciones Educativas de cualquier nivel en aprovechamiento y manejo de residuos sólidos	No. de jornadas de sensibilización a docentes y alumnos en las Instituciones Educativas/ Total propuesto a realizar* 100	Información técnica de los responsables	Evidencia de evaluación y listas de asistencia a las jornadas de sensibilización, registro fotográfico, soporte del material utilizado	Bimestral	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente

	Diseñar e implementar estrategias que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio	No. de estrategias diseñadas e implementadas que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio /Total propuesto a realizar* 100	Información técnica de los responsables	Informe de las estrategias diseñadas e implementadas, registro fotográfico	Semestral	Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente
	Realizar e implementar una estrategia para la correcta separación de residuos sólidos, orientada a la sensibilización, instalación de punto ecológico, diseño de material gráfico para el manejo interno de la Administración Municipal-Alcaldía y entidades descentralizadas	No. de estrategias implementadas en la administración municipal relacionada con la correcta separación de residuos sólidos /Total propuesto a realizar* 100	Información técnica de los responsables	relacionada con la correcta separación de residuos sólidos	Anual	Alcaldía Municipal, Secretaría de Medio Ambiente
	Realizar e implementar una estrategia para la correcta separación de residuos sólidos, orientada a la sensibilización, instalación de punto ecológico, diseño de material gráfico para el manejo interno de EMSERCHÍA ESP y Asociaciones recicradoras debidamente constituidas	No. de estrategias implementadas en EMSERCHÍA ESP y en las asociaciones recicradoras del municipio, relacionada con la correcta separación de residuos sólidos /Total propuesto a realizar* 100	Información técnica de los responsables	Registro fotográfico, evidencias de implementación.	Anual	Prestadores del servicio de aseo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Tabla 118. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de aprovechamiento

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							Bajo	Medio	Alto
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo					
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal	
Programa de Aprovechamiento	Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento	Finalidad ¿para qué? Incrementar la recuperación de materiales susceptibles de ser incorporados en procesos de aprovechamiento y reciclaje.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Propósito Mayor cantidad de residuos sólidos potencialmente aprovechables recuperados.		Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Componente 1	No. de gestiones realizadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos/ Total de gestiones propuestas a realizar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
			No. de toneladas aprovechadas en el mes/ Total de toneladas propuestas a aprovechar *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	

No. de estrategias diseñadas para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio/ Total de estrategias propuestas a realizar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de estrategias para la separación de residuos aprovechables en la zona urbana del municipio/ Total de estrategias propuestas a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de seguimientos a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento de residuos/ Total de seguimientos propuestos a realizar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. microrutas implementadas/ No. microrutas propuestas a implementar*100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

No. de páginas web por cada asociación	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de caracterizaciones realizadas en las bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento/ No. de ECAS y bodegas registradas ante la Secretaría de Medio Ambiente	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de jornadas de sensibilización realizadas/ total de jornadas propuestas realizar * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de seguimientos realizados a los Sistemas o Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos formulados por las empresas/ Total de seguimientos propuestos realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Programa de Aprovechamiento	Sistema de información y sensibilización en residuos sólidos y aprovechamiento	Componente 2	No. de sensibilizaciones realizadas a la comunidad / Total de sensibilizaciones propuestas a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No. de participaciones en programas radiales informando y sensibilizarlos frente a la implementación de la gestión integral de residuos sólidos/ Total de participaciones propuestas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No. de piezas impresas con el fin de informar a los usuarios sobre la gestión integral de residuos sólidos, de acuerdo a la normativa vigente/ Total propuestas a imprimir *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

		No. de publicaciones realizadas en los diferentes medios de comunicación, o redes sociales de la administración municipal informando acerca de las actividades realizadas o encaminadas al aprovechamiento de los residuos sólidos y cumplimiento del código de colores actual por año/ Total publicaciones propuestas a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
	Componente 3	No. de asistencias técnicas realizadas a la formulación e implementación de los PRAES/ Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de formulaciones PRAES relacionadas al componente de residuos sólidos/ Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

No. de evaluaciones realizadas a PRAES/ Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de jornadas de sensibilización a docentes y alumnos en las Instituciones Educativas/ Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de estrategias diseñadas e implementadas que permitan el aprovechamiento de residuos sólidos en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio /Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

No, de estrategias implementadas en la administración municipal relacionada con la correcta separación de residuos sólidos /Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No, de estrategias implementadas en EMSERCHÍA ESP y en las asociaciones recicladoras del municipio, relacionada con la correcta separación de residuos sólidos /Total propuesto a realizar* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.7. Programa de inclusión de recicladores

Tabla 119. Objetivos del Programa de inclusión de recicladores

Programa No. 7	Programa de Disposición Final
Objetivo General	Diseñar e implementar estrategias integrales que dignifiquen la labor de los recicladores de oficio en el municipio de Chía
Objetivos específicos	Incrementar las inversiones orientadas al mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas de la población recicladora de oficio
	Tener estabilidad aboral en la labor de la población recicladora de oficio
	Contar con acceso a programas de bienestar social

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 120. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de inclusión de recicladores

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas intermedias			
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027	
Programa de Inclusión de Recicladores	Fortalecimiento de las asociaciones recicladoras del municipio de Chía	<p>Finalidad ¿para qué? Formalización de las personas en las actividades de aprovechamiento del municipio de Chía</p> <p>Propósito Mejorar las condiciones de calidad de vida para la población recicladora de oficio</p>	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%	
Componente 1: Gestión Administrativa												
Actividades												
		Publicar y mantener actualizadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento y la del Municipio, las microrutas de recolección de residuos reciclables	No. de rutas de recolección de reciclables publicadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento/ No. de rutas de recolección de reciclables implementadas x 100	No. de rutas de recolección de reciclables publicadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento/ No. de rutas de recolección de reciclables implementadas x 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicladoras de oficio	100% de rutas de recolección de residuos sólidos aprovechables inorgánicos, publicadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento	100%	100%	100%	

		Hacer intervenciones en medios de comunicación (radio, página web, redes sociales) para presentar a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento	No. intervenciones de medios de comunicación para dar a conocer la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento documentados	No. de intervenciones en medios de comunicación para dar a conocer la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento documentados	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones recicladoras de oficio	Veintinueve (29) intervenciones en medios de comunicación para dar a conocer la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento, en el trienio.	5	12	12
Componente 2: Censo											
Actividades											
	Actualizar el censo de recicladores de oficio del Municipio de Chía	No. actualizaciones del censo de recicladores de oficio.	No. de actualizaciones del censo de recicladores de oficio documentado	No. de actualizaciones del censo de recicladores de oficio documentado	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Una actualización anual del censo de recicladores de oficio.	(1)	1	1
	Actualizar el censo de bodegas y estación de clasificación y aprovechamiento de residuos del municipio de Chía	No. actualizaciones del censo de bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento	No. de actualizaciones del censo de bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento documentado	No. de actualizaciones del censo de bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento documentado	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Una actualización anual del censo de bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento	(1)	1	1

		Componente 3: Alianzas y asistencias							
		Actividades							
Brindar asistencia técnica a las asociaciones recicadoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad	No. de asistencias técnicas a las asociaciones recicadoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad/ Total propuestas *100%	No. de asistencias técnicas a las asociaciones recicadoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad documentadas	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Seis (6) asistencias técnicas a las asociaciones recicadoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad en el trienio	2	2	2
Realizar alianzas con las industrias de la región, para la gestión de material de aprovechamiento.	No de alianzas firmadas con industrias de la región por año / 2 alianzas proyectadas por año x 100	No de alianzas firmadas con industrias de la región por año documentadas/ 2 alianzas proyectadas por año x 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicadoras de oficio	Dos (2) alianzas con industrias de la región para la venta de material de aprovechamiento al año.	2	2	2
Participar en actividades realizadas por ONG o entidades estatales que propendan por la dignificación de la comunidad, fortalezcan la asociación y busquen mejorar la calidad de vida de los recicladores	No de eventos en los que se tiene participación anualmente/ total de asociaciones debidamente constituida	No de eventos en los que se tiene participación anualmente documentados o registrados/ total de asociaciones debidamente constituida	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicadoras de oficio	3 participaciones en eventos por cada una de las asociaciones debidamente constituidas	1	1	1

		Generar alianzas para ampliar la cobertura en conjuntos residenciales e instituciones por cada año	No. alianzas generadas/ No. de alianzas propuestas a generar * 100	No. alianzas generadas documentadas/ No. de alianzas propuestas a generar * 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones recicladoras de oficio	Cinco (5) alianzas generadas con conjuntos residenciales e instituciones, entre otros, para el aprovechamiento de residuos sólidos en el trienio	1	2	2
		Reportar mensualmente al ente territorial la cantidad de residuos aprovechados discriminados por tipo de residuo	No de reportes realizados mensuales/ No de reportes al año *100%	No de reportes realizados por años documentados	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Asociaciones recicladoras de oficio	30 reportes de material aprovechado entregado al ente territorial en el trienio	6	12	12
		Componente 4: Calidad de vida									
Actividades											
	Mejoramiento de calidad de vida de los recicladores de oficio	Diseñar una estrategia de vinculación social y formativa para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales	No de estrategias de vinculación social y formativa para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales	No de estrategias de vinculación social y formativa para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales implementada	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Desarrollo Social, Asociaciones recicladoras de oficio	Una (1) estrategia para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales en el primer año del trienio	1		

		Incrementar el número de recuperadores de oficio vinculados en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal/ Total propuesto *100%	No de personas vinculadas en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal/ Total propuesto *100%	No de personas vinculadas en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal documentadas	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Desarrollo Social, Asociaciones recicladoras de oficio	cincuenta (50) personas vinculadas en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal	10	20	20
		Desarrollar jornadas de sensibilización social a la comunidad orientada a la inclusión y dignificación del reciclador de oficio/ Total propuestas*100%	No. de campañas de sensibilización social a la comunidad orientada a la inclusión y dignificación del reciclador de oficio/ Total propuestas*100%	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones de recicladores, Secretaría de Medio Ambiente	veinticinco (25) jornadas de sensibilización social a la comunidad orientada a la inclusión y dignificación del reciclador de oficio durante el trienio.	5	10	10
		Formalizar la vinculación del personal por las asociaciones debidamente constituidas en el municipio	No. de recicladores con vinculación formal a la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento/ No. total de recicladores vinculados a la empresa prestadora del servicio del servicio de aprovechamiento x 100	No. de recicladores con vinculación formal a la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento documentadas/ No. total de recicladores vinculados a la empresa prestadora del servicio del servicio de aprovechamiento x 100	Largo Plazo	Alcaldía de Chía	Asociaciones de recicladores.	95% de los recicladores con vinculación formal a la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento	90%	95%	95%

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 121. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de inclusión de recicladores

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Actividades	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de Inclusión de Recicladores	Fortalecimiento de las asociaciones recicladoras del municipio de Chía	Finalidad ¿para qué? Formalización de las personas en las actividades de aprovechamiento del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
Componente 1: Gestión Administrativa							
Actividades							
		Publicar y mantener actualizadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento y la del Municipio, las microrutas de recolección de residuos reciclables	No. de rutas de recolección de reciclables publicadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento/ No. de rutas de recolección de reciclables implementadas x 100	Páginas web de las asociaciones recicladoras de aseo	Soporte web	Anual	Asociaciones recicladoras de oficio
		Hacer intervenciones en medios de comunicación (radio, página web, redes sociales) para presentar a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento	No. de intervenciones en medios de comunicación para dar a conocer la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento/ Total propuestas *100%	Documentación técnica asociaciones recicladoras de oficio	Registros fotográficos de las intervenciones realizadas, link de páginas web, entre otros que certifiquen las intervenciones realizadas.	Anual	Prestadores del servicio de aseo ,Asociaciones recicladoras de oficio

Componente 2: Censo						
Actividades						
Actualizar el censo de recicladores de oficio del Municipio de Chía	No. de actualizaciones del censo de recicladores de oficio.	Documentación técnica de los responsables	Copia del documento denominado "Censo de Recicladores" con evidencias de la ejecución, como por ejemplo, encuestas realizadas, actas, registro fotográfico.	Anual	Secretaría de Medio Ambiente	
Actualizar el censo de bodegas y estación de clasificación y aprovechamiento de residuos del municipio de Chía	No. de actualizaciones del censo de bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento	Documentación técnica de los responsables	Copia del censo de bodegas con fichas anexas	Anual	Secretaría de Medio Ambiente	
Componente 3: Alianzas y asistencias						
Actividades						
Brindar asistencia técnica a las asociaciones recicladoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad	No. de asistencias técnicas a las asociaciones recicladoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad/ Total propuestas *100%	Documentación técnica de los responsables	Actas de visita e informes técnico	Mensual	Secretaría de Medio Ambiente	

		Realizar alianzas con las industrias de la región, para la gestión de material de aprovechamiento.	No de alianzas firmadas con industrias de la región por año / 2 alianzas proyectadas por año x 100	Información técnica de las asociaciones recicladoras de oficio	Copia de convenios realizados con industrias de la región	Semestral	Asociaciones recicladoras de oficio
		Participar en actividades realizadas por ONG o entidades estatales que propendan por la dignificación de la comunidad, fortalezcan la asociación y busquen mejorar la calidad de vida de los recicladores	Nº de eventos en los que se tiene participación anualmente/ total de asociaciones debidamente constituida	Información de las asociaciones recicladoras de oficio	Registro fotográfico y copia de listas de asistencia a eventos realizados	Anual	Asociaciones recicladoras de oficio
		Generar alianzas para ampliar la cobertura en conjuntos residenciales e instituciones por cada año	No. alianzas generadas/ No. de alianzas propuestas a generar * 100	Información de las asociaciones recicladoras de oficio	Documentos de alianzas con conjuntos residenciales e instituciones	Anual	Asociaciones recicladoras de oficio
		Reportar mensualmente al ente territorial la cantidad de residuos aprovechados discriminados por tipo de residuo	No de reportes realizados mensuales/ No de reportes al año *100%	Información de las asociaciones recicladoras de oficio	Reporte de material aprovechado entregado al ente territorial	Mensual	Secretaría de Medio Ambiente, Asociaciones recicladoras de oficio
Mejoramiento de calidad de vida de los recicladores de oficio	Componente 4: Calidad de vida						
	Actividades						
	Diseñar una estrategia de vinculación social y formativa para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales	No de estrategias de vinculación social y formativa para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales	Información técnica de los responsables	Copia modelo formativo diseñado	Anual	Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Desarrollo Social, Asociaciones	

					recicladoras de oficio	
	Incrementar el número de recuperadores de oficio vinculados en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal	No de personas vinculadas en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal/ Total propuesto *100%	Información técnica de los responsables	Soporte de implementación de personas vinculadas en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal	Anual	Secretaría de Educación, Secretaría Desarrollo Económico, Secretaría Desarrollo Social, Asociaciones recicladoras de oficio
	Desarrollar jornadas de sensibilización social a la comunidad orientada a la inclusión y dignificación del reciclador de oficio/ Total propuestas*100%	No. de campañas de sensibilización social a la comunidad orientada a la inclusión y dignificación del reciclador de oficio/ Total propuestas*100%	Información de las asociaciones recicladoras de oficio	Registro fotográfico, Evidencia de evaluación y copia de listas de asistencia a eventos realizados	Anual	Asociaciones de recicladores, Secretaría de Medio Ambiente
	Formalizar la vinculación del personal por las asociaciones debidamente constituidas en el municipio	No. de recicladores con vinculación formal a la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento/ No. total de recicladores vinculados a la empresa prestadora del servicio del servicio de aprovechamiento x 100	Información de las asociaciones recicladoras de oficio	Documentos relacionados con vinculación formal a los recicladores de oficio	Anual	Asociaciones de recicladores.

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 122. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de inclusión de recicladores

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							Bajo	Medio
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo				
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
Programa de Inclusión de Recicladores	Fortalecimiento de las asociaciones recicladoras del municipio de Chía	Finalidad ¿para qué? Formalización de las personas en las actividades de aprovechamiento del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
				Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		Componente 1	No. de rutas de recolección de reciclables publicadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento/ No. de rutas de recolección de reciclables implementadas x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No. de intervenciones en medios de comunicación para dar a conocer la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento/ Total propuestas *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

		No. de actualizaciones del censo de recicladores de oficio.	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de actualizaciones del censo de bodegas y estaciones de clasificación y aprovechamiento	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de asistencias técnicas a las asociaciones recicladoras de oficio en temas de formalización y fases de progresividad/ Total propuestas *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No de alianzas firmadas con industrias de la región por año / 2 alianzas proyectadas por año x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

	Mejoramiento de calidad de vida de los recicladores de oficio	Componente 4	No de eventos en los que se tiene participación anualmente/ total de asociaciones debidamente constituida	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No. alianzas generadas/ No. de alianzas propuestas a generar * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No de reportes realizados mensuales/ No de reportes al año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No de estrategias de vinculación social y formativa para los recicladores de oficio mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No de personas vinculadas en programas sociales, económicos y formativos a programas de la administración municipal/ Total propuesto *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

		No. de campañas de sensibilización social a la comunidad orientada a la inclusión y dignificación del reciclar de oficio/ Total propuestas*100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de recicladores con vinculación formal a la empresa prestadora del servicio de aprovechamiento/ No. total de recicladores vinculados a la empresa prestadora del servicio del servicio de aprovechamiento x 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.8. Programa de disposición final

Tabla 123. Objetivos del Programa de disposición final

Programa No. 8	Programa de disposición final
Objetivo General	Reducir la disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo" en Bojacá
Objetivos específicos	Reducir el volumen de residuos a disponer en el sistema del relleno sanitario.
	Realizar una adecuada disposición de residuos con potencial de aprovechamiento
	Propender por la protección y restauración ambiental local

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 124. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de disposición final

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores						Metas intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social	Meta Final			
								2025	2026	2027	
Programa de disposición final	Disposición final de residuos en relleno sanitario	<p>Finalidad ¿para qué? Prolongación de la vida útil del relleno sanitario</p> <p>Propósito Maximizar la recuperación y aprovechamiento de materiales con potencial valorizable</p>	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
Componente 1: Gestión administrativa											
Actividades											
		Mantener vigente un contrato para la disposición final de Residuos Sólidos en un relleno sanitario	No. de contratos vigentes para la disposición final de los residuos sólidos en relleno sanitario	No. de contratos vigentes para la disposición final de los residuos sólidos en relleno sanitario documentados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio Alcalde Municipal	Un (1) contrato vigente para la disposición final de residuos en relleno sanitario	1	1	1

		Contar con una base de datos de registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	No. de bases de datos existentes con registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	No. de bases de datos existentes con registro de residuos dispuestos en relleno sanitario documentada y en ejecución	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio	Una (1) base de datos con registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	1	1	1
		Realizar seguimiento a las actividades llevadas a cabo para la adecuada disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario.	No. de seguimientos realizados a las actividades de disposición de residuos sólidos	No. de seguimientos realizados a las actividades de disposición de residuos sólidos documentados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Un (1) seguimiento a las actividades de disposición de residuos sólidos por año	1	1	1
		Establecer un plan de contingencia para la disposición de residuos sólidos en caso de no tener acceso al relleno sanitario	No. de planes de contingencia formulados	No. de planes de contingencia formulados e implementados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Un (1) plan de contingencia formulado en caso de no tener acceso al relleno sanitario en el trienio	1	1	1

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 125. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de disposición final

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014													
Programa	Proyecto	Actividades	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables						
Programa de disposición final	Disposición final de residuos en relleno sanitario	Finalidad ¿para qué? Prolongación de la vida útil del relleno sanitario	Propósito Maximizar la recuperación y aprovechamiento de materiales con potencial valorizable	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas de operativos, informes de operativos, registros de jornadas, registro fotográfico de jornadas comparando ambiental.	Revisión documental sistematizada y ejecución PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS					
		Componente 1: Gestión administrativa											
		Actividades											
		Mantener vigente un contrato para la disposición final de Residuos Sólidos en un relleno sanitario	No. de contratos vigentes para la disposición final de los residuos sólidos en relleno sanitario	Documentación técnica del prestador del servicio de aseo y del relleno sanitario	Copia del contrato de disposición de residuos sólidos en relleno sanitario	Anual	Prestadores del servicio Alcalde Municipal						
		Contar con una base de datos de registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	No. de bases de datos existentes con registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	Documentación técnica del prestador del servicio de aseo	Base de datos en formato Excel con registro de los residuos generados	Anual	Prestadores del servicio						

	<p>Realizar seguimiento a las actividades llevadas a cabo para la adecuada disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario.</p>	No. de seguimientos realizados a las actividades de disposición de residuos sólidos	Documentación técnica de la Secretaría de Medio Ambiente	Informe técnico, acta de seguimiento, registro fotográfico	Anual	Secretaría de Medio Ambiente
	<p>Establecer un plan de contingencia para la disposición de residuos sólidos en caso de no tener acceso al relleno sanitario</p>	No. de planes de contingencia formulados	Documentación técnica de los responsables	Copia del plan de contingencia formulado	Única vez	Prestadores del servicio de aseo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 126. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de disposición final

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014								Bajo	Medio	Alto	
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo					Bajo	Medio	Alto
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal			
Programa de disposición final	Disposición final de residuos en relleno sanitario	Finalidad ¿para qué? Prolongación de la vida útil del relleno sanitario	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada			
		Propósito Maximizar la recuperación y aprovechamiento de materiales con potencial valorizable	No. de contratos vigentes para la disposición final de los residuos sólidos en relleno sanitario	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada			
			No. de bases de datos existentes con registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada			

No. de seguimientos realizados a las actividades de disposición de residuos sólidos	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de planes de contingencia formulados	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.9. Programa de gestión de residuos sólidos especiales

Tabla 127. Objetivos del Programa de gestión de residuos sólidos especiales

Programa No. 9	Programa de Gestión de residuos sólidos especiales
Objetivo General	Fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía,
Objetivos específicos	Realizar una correcta disposición de RSE con gestores autorizados
	Realizar una disposición final adecuada de los residuos en el relleno sanitario "Nuevo Mondoñedo", evitando la contaminación cruzada y garantizando una operación ambientalmente segura.
	Aumentar la recolección de RSE formalizada por los gestores autorizados
Proyecto 1	Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 128. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos especiales

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Meta Final	Metas intermedias			
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social		2025	2026	2027	
Programa de Gestión de residuos sólidos especiales	Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales.	<p>Finalidad ¿para qué? Evitar la disposición final de los residuos sólidos especiales en el relleno sanitario "Nuevo Mondoñedo", impidiendo la contaminación cruzada y garantizando una operación ambientalmente segura</p> <p>Propósito Manejo integral de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía</p>	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%	
Componente 1: Recolección y caracterización												
Actividades												
Realizar jornadas de recolección de residuos de residuos posconsumo	de	No. de jornadas de recolección posconsumo realizadas/ Total propuestas *100%	No. de jornadas de recolección posconsumo realizadas y documentadas	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Cinco jornadas de recolección posconsumo realizadas	(5)	1	2	2	

	Cuantificar el tipo y peso de los Residuos Sólidos especiales que hayan sido objeto de recolección en jornadas posconsumo	No de cuantificaciones realizadas de RSE/ Total de RSE recolectados *100%	No de cuantificaciones realizadas de RSE documentadas/ Total de RSE recolectados *100%	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	100% de los RSE recibidos en jornadas de posconsumo deben estar cuantificados por tipo y peso y la información debe estar documentada	100%	100%	100%
Componente 2: Gestión Administrativa										
Actividades										
	Hacer convenios y/o alianzas con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales	No. de convenios o alianzas vigentes con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales.	No. de convenios o alianzas vigentes con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales documentadas.	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Dos (2) convenios o alianzas con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales al año.		1	1
	Realizar material audiovisual sensibilizando en el adecuado manejo de Residuos Especiales, evitando una mala disposición en fuentes hídricas, vallados, u otros espacios públicos.	No. de material audiovisual para el Manejo adecuado de residuos especiales diseñado e implementado.	No. de material audiovisual para el Manejo adecuado de residuos especiales diseñado e implementado	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Diez (10) materiales audiovisuales para el Manejo adecuado de residuos especiales en el trienio	2	4	4

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 129. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos especiales

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Actividades	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de Gestión de residuos sólidos especiales	Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales.	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía Propósito Manejo integral de los residuos sólidos especiales (RSE) en el municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
Componente 1: Recolección y caracterización							
Actividades							
		Realizar jornadas de recolección de residuos posconsumo	No. de jornadas de recolección posconsumo realizadas/ Total propuestas *100%	Registro de residuos especiales recolectados	Planillas de registros de jornadas, registro fotográfico	Trimestral	Secretaría de Medio Ambiente
		Cuantificar el tipo y peso de los Residuos Sólidos especiales que hayan sido objeto de recolección en jornadas posconsumo	No. de cuantificaciones realizadas de RSE/ Total de RSE recolectados *100%	Registro de residuos especiales recolectados	Planillas de registros de jornadas, registro fotográfico	Trimestral	Secretaría de Medio Ambiente
Componente 2: Gestión Administrativa							
Actividades							
		Hacer convenios y/o alianzas con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales	No. de convenios o alianzas vigentes con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales.	Información técnica	Actas de alianzas o convenios	Anual	Secretaría de Medio Ambiente

		<p>Realizar material audiovisual sensibilizando en el adecuado manejo de Residuos Especiales, evitando una mala disposición en fuentes hídricas, vallados, u otros espacios</p>	<p>No. de material audiovisual para el Manejo adecuado de residuos especiales/ total propuesto *100%</p>	<p>Información técnica</p>	<p>Material audiovisual</p>	<p>Anual</p>	<p>Secretaría de Medio Ambiente</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--------------	-------------------------------------

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 130. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos especiales

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							Bajo	Medio	Alto
Programa	proyecto	Nivel	Indicador	Factor de Riesgo					
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal	
Programa de Gestión de residuos sólidos especiales	Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales.	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
				Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Componente 1	No. de jornadas de recolección posconsumo realizadas/ Total propuestas *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
			No de cuantificaciones realizadas de RSE/ Total de RSE recolectados *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	

		Componente 2	No. de convenios o alianzas vigentes con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales.	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
			No. de material audiovisual para el Manejo adecuado de residuos especiales/ total propuesto *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.10. Programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

Tabla 131. Objetivos del Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

Programa No. 10	Programa de Gestión de residuos de construcción y demolición
Objetivo General	Fortalecer la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Chía
Objetivos específicos	Mantener las vías y espacios públicos libres de residuos de construcción y demolición (RCD)
	Cumplimiento de las metas de los programas y proyectos del PGIRS relacionado con RCD
	Realizar una adecuada disposición de RCD en espacios de importancia ambiental

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 132. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

TABLA 7- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014											
Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores						Metas intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social	Meta Final	2025	2026	2027
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Estrategias para la gestión de RCD	Finalidad ¿para qué? Efectivo control y seguimiento de la gestión integral de RCD	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el trienio *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Corto Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
Componente 1: Gestión RCD											
Actividades											
		Diseñar una herramienta que facilite la implementación efectiva de la gestión integral de los RCD, el cual describa obligaciones interinstitucionales en términos de gestión.	Contar con un manual municipal que facilite la implementación efectiva de la gestión integral de los RCD	Contar con un manual municipal que facilite la implementación efectiva de la gestión integral de los RCD entregado a las entidades	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación	Diseñar un manual municipal de gestión integral de RCD en el trienio	1	1	1

		Identificar los puntos críticos de acumulación de RCD en el municipio y consolidar en una base de datos para el municipio	No. de actualizaciones de base de datos de los puntos críticos RCD identificados/ total propuesto *100%	No. de actualizaciones de base de datos de los puntos críticos RCD identificados socializadas	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación	Diez (10) actualización los puntos críticos de acumulación de RCD en el municipio en el trienio	2	4	4
		Realizar jornadas de limpieza en puntos críticos de RCD	No. de jornadas de limpieza de áreas críticas de acumulación de RCD realizadas/ total propuesto *100%	No. de jornadas de limpieza de áreas críticas de acumulación de RCD realizadas documentadas	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Obras Públicas	Cinco (5) jornadas de limpieza de puntos críticos de RCD en áreas Públicas / trienio	1	2	2
		Elaborar campaña de sensibilización (diseño de piezas gráficas, medios de divulgación, entre otros) relacionada con el manejo adecuado de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con el fin de prevenir su disposición inadecuada en espacios públicos.	No. de campañas de sensibilización elaborada/ Total de campañas propuestas a elaborar *100	No. de campañas de sensibilización implementadas y documentadas	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Oficina de comunicaciones	Elaborar 5 campañas de sensibilización/trienio	1	2	2

		Crear base de datos y consolidar información relacionada con generadores relacionados con licencias de construcción con área inferior a 2000 m2.	No de base de datos creada	No de base de datos creada y en funcionamiento	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Planeación	Base de datos diligenciada con el 100% de las licencias de construcción con área inferior a 2000m2	85%	95%	100%
		Realizar seguimiento y control a las construcciones relacionadas en la base de datos con licencias de construcción con área inferior a 2000 m ² .	No. de seguimiento realizados a las construcciones relacionadas con licencias con área inferior a 2000 m ² .	No. de seguimiento realizados a las construcciones relacionadas con licencias con área inferior a 2000 m ² , documentados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Realizar como mínimo una (1) visita de seguimiento y control a cada una de las construcciones relacionadas con licencias con área inferior a 2000 m ² , durante el trienio.	100%	100%	100%
		Construir una base de datos con el registro de RCD generados en el municipio	No. de bases de datos construidas para registro de RCD	No. de bases de datos construidas para registro de RCD en funcionamiento	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo	Una (1) base de datos consolidada de registro de RCD en el primer año del trienio	1	1	1

		Actualizar la base de datos de registro de RCD generados en el municipio	No. de actualizaciones de la base de datos de registro de RCD generados en el municipio/ actualizaciones propuestas *100	No. de actualizaciones de la base de datos de registro de RCD generados en el municipio socializada	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo	Quince (15) actualizaciones y revisiones de la base de datos de registro de RCD en el trienio	3	6	6
		Verificar que los RCD generados por los constructores en el municipio sean manejados y dispuestos adecuadamente	No de visitas realizadas a constructores/ No de visitas proyectadas a constructores * 100	No de visitas realizadas a constructores documentadas/ No de visitas proyectadas a constructores * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente	Diez (10) visitas a generadores de RCD verificando el manejo y disposición adecuada al año	10	10	10
		Requerir los planes de manejo de RCD para cualquier obra adelantada por la administración municipal	No. de obras de gran generación de RCD con plan de manejo/ No. de obras de gran generación * 100	No. de obras de gran generación de RCD con plan de manejo documentada/ No. de obras de gran generación * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Planeación	100% de las obras de gran generación de RCD de la administración municipal con plan de manejo de RCD	100%	100%	100%

		Realizar operativos de control para verificar la gestión integral de RCD	No operativos de control realizados en el municipio/ total propuestos *100	No. operativos de control realizados en el municipio documentados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Inspección de policía,	5 operativos de control para verificar la gestión integral de los RCD durante el trienio	1	2	2
		Componente 2: Jornadas de sensibilización									
		Actividades									
		Realizar jornadas de sensibilización con respecto al manejo integral de RCD dirigida a la comunidad	No de jornadas de sensibilización realizadas sobre el manejo de RCD/ total propuestos *100	No de usuarios sensibilizados durante la jornada sobre el manejo de RCD/ Total de usuarios del barrio y/o vereda	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo	Realizar 10 jornadas de sensibilización y educación ambiental sensibilización con respecto al manejo integral de RCD dirigida a la comunidad en el trienio	2	4	4
		Reportar por parte de las empresas prestadoras del servicio de aseo a la Secretaría de Medio Ambiente, la información requerida mediante Resolución 1257 de 2021.	No de reportes realizados/ total propuestos a realizar*100	No de reportes realizados y documentados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Empresas prestadoras del servicio de aseo	Reportar trimestralmente por parte de las Empresas Prestadoras del Servicio de Aseo a la Secretaría de Medio Ambiente, la información requerida mediante Resolución 1257 de 2021.	2	4	4

		Reportar a la autoridad ambiental competente lo requerido mediante Resolución 1257 de 2021, artículo 17- obligación 5.	No. de reportes realizados/ total propuestos *100	No de reportes realizados y documentados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Reportar trimestralmente por de la Secretaría de Medio Ambiente ante la Autoridad Ambiental, la información requerida mediante Resolución 1257 de 2021.	2	4	4
Alternativa de manejo y/o disposición de RCD municipal		Componente 3: Disposición Final									
		Actividades									
		Realizar la disposición de RCD con un gestor autorizado de acuerdo a los residuos recibidos y recolectados por EMSERCHÍA ESP, como servicio complementario.	No. de disposiciones realizadas con gestor autorizado/ No de recolecciones realizadas de RCD en el municipio por EMSERCHÍA ESP *100	No. de disposiciones realizadas con gestor autorizado documentados/ No de recolecciones realizadas de RCD en el municipio por EMSERCHÍA ESP *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Realizar la disposición final del 100% de RCD recibidos y recolectados como servicio complementario, con un gestor autorizado.	100%	100%	100%

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 133. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Actividades	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Estrategias para la gestión de RCD	Finalidad ¿para qué? Efectivo control y seguimiento de la gestión integral de RCD	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
		Propósito Estrategias de gestión integral de RCD					
Componente 1: Gestión RCD							
Actividades							
		Diseñar una herramienta que facilite la implementación efectiva de la gestión integral de los RCD, el cual describa obligaciones interinstitucionales en términos de gestión.	Contar con un manual municipal que facilite la implementación efectiva de la gestión integral de los RCD	Documentación técnica de los responsables	Manual municipal de RCD	Única vez	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación
		Identificar los puntos críticos de acumulación de RCD en el municipio y consolidar en una base de datos para el municipio	No. de actualizaciones de base de datos de los puntos críticos RCD identificados/ total propuesto *100%	Documentación técnica de los responsables	Copia de base de datos	Semestral	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación

		Realizar jornadas de limpieza en puntos críticos de RCD	No. de jornadas de limpieza de áreas críticas de acumulación de RCD realizadas/ total propuesto *100%	Información del prestador de servicio aseo	Informe de las áreas recuperadas, registro fotográfico	Semestral	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas
		Elaborar campaña de sensibilización (diseño de piezas gráficas, medios de divulgación, entre otros) relacionada con el manejo adecuado de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con el fin de prevenir su disposición inadecuada en espacios públicos.	No. de campañas de sensibilización elaborada/ Total de campañas propuestas a elaborar *100	Información técnica de los responsables	Material informativo generado publicado y/o	Anual	Secretaría de Medio Ambiente, Oficina de comunicaciones
		Crear base de datos y consolidar información relacionada con generadores relacionados con licencias de construcción con área inferior a 2000 m ² .	No de base de datos creada	Documentación de la dirección de Urbanismo o quien haga sus veces	Base de datos de información	Semestral	Secretaría de Planeación
		Realizar seguimiento y control a las construcciones relacionadas en la base de datos con licencias de construcción con área inferior a 2000 m ² .	No. de seguimiento realizados a las construcciones relacionadas con licencias con área inferior a 2000 m ² .	Información técnica de los responsables	Informes de seguimiento, actas, registros fotográficos	Mensual	Secretaría de Medio Ambiente

		Construir una base de datos con el registro de RCD generados en el municipio	No. de bases de datos construidas para registro de RCD	Información remitida por generadores, autoridad ambiental y actividades de seguimiento	Base de datos construida	Única vez	Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo
		Actualizar la base de datos de registro de RCD generados en el municipio	No. de actualizaciones de la base de datos de registro de RCD generados en el municipio/ actualizaciones propuestas *100	Información remitida por generadores, autoridad ambiental y actividades de seguimiento	Base de datos con información actualizada	Semestral	Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo
		Verificar que los RCD generados por los constructores en el municipio sean manejados y dispuestos adecuadamente	No de visitas realizadas a constructores/ No de visitas proyectadas a constructores * 100	Documentación técnica de los responsables	Actas de visita y seguimiento a constructores, informe de seguimiento	Trimestral	Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente
		Requerir los planes de manejo de RCD para cualquier obra adelantada por la administración municipal	No. de obras de gran generación de RCD con plan de manejo/ No. de obras de gran generación * 100	Documentación de la Secretaría de Obras Públicas	Planes de manejo de RCD para cada obra ejecutada	Semestral	Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Planeación

		Realizar operativos de control para verificar la gestión integral de RCD	No de operativos de control realizados en el municipio/ total propuestos *100	Programación de operativos de control e información técnica en relación	Acta de visita, informes de operativos, registros fotográficos	Anual	Secretaría de Medio Ambiente, Inspección de Policía.
		Componente 2: Jornadas de sensibilización					
		Actividades					
		No de jornadas de sensibilización realizadas sobre el manejo de RCD/ total propuestos *100	No de jornadas de sensibilización realizadas sobre el manejo de RCD/ total propuestos *100	Información de sensibilización y educación ambiental de los responsables	Listas de asistencia, material de sensibilización, registro fotográfico	Trimestral	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo
		Reportar por parte de las empresas prestadoras del servicio de aseo a la Secretaría de Medio Ambiente, la información requerida mediante Resolución 1257 de 2021.	No de reportes realizados/ total propuestos a realizar*100	Documentación técnica de los representantes	Documento que compila la información a reportar	Trimestral	Empresas prestadoras del servicio de aseo
		Reportar a la autoridad ambiental competente lo requerido mediante Resolución 1257 de 2021, artículo 7- obligación 5.	No. de reportes realizados/ total propuestos *100	Documentación técnica de los representantes	Documento que compila la información a reportar	Trimestral	Secretaría de Medio Ambiente

		Componente 3: Disposición Final					
		Actividades					
Alternativa de manejo y/o disposición de RCD municipal		Realizar la disposición de RCD con un gestor autorizado de acuerdo a los residuos recibidos y recolectados por EMSERCHÍA ESP, como servicio complementario.	No. de disposiciones realizadas con gestor autorizado/ No. de recolecciones realizadas de RCD en el municipio por EMSERCHÍA ESP *100	Documentación técnica y jurídica alcaldía municipal y del prestador del servicio de aseo	Certificaciones de gestores autorizados	Anual	Prestadores del servicio de aseo

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 134. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							Bajo	Medio	Alto
Programa	Proyecto	Nivel	Indicador	Factor de riesgo					
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal	
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Estrategias para la gestión de RCD	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Componente 1	No. de actualizaciones de base de datos de los puntos críticos RCD identificados/ total propuesto *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
			No. de actualizaciones de base de datos de los puntos críticos RCD identificados	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	

No. de jornadas de limpieza de áreas críticas de acumulación de RCD realizadas/ total propuesto *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de campañas de sensibilización elaborada/ Total de campañas propuestas a elaborar *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No de base de datos creada	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de seguimiento realizados a las construcciones relacionadas con licencias con área inferior a 2000 m ² .	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de bases de datos construidas para registro de RCD	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

No. de actualizaciones de la base de datos de registro de RCD generados en el municipio/ actualizaciones propuestas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No de visitas realizadas a constructores/ No de visitas proyectadas a constructores * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No. de obras de gran generación de RCD con plan de manejo/ No. de obras de gran generación * 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
No de operativos de control realizados en el municipio/ total propuestos *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Alternativa de manejo y/o disposición de RCD municipal	Componente 2	No de jornadas de sensibilización realizadas sobre el manejo de RCD/ total propuestos *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No de reportes realizados/ total propuestos a realizar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de reportes realizados/ total propuestos *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
	Componente 3	No. de disposiciones realizadas con gestor autorizado/ No de recolecciones realizadas de RCD en el municipio por EMSERCHÍA ESP *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.11. Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural

Tabla 135. Objetivos de Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural

Programa No. 11	Programa de Gestión de residuos sólidos en el área rural
Objetivo General	Diseñar y adaptar el modelo de gestión integral de residuos sólidos a las condiciones específicas del entorno rural del municipio.
Objetivos específicos	Manejo adecuado y buenas prácticas de gestión de residuos sólidos
	Control y seguimiento de los residuos sólidos generados en el área rural del municipio
	Protección ambiental en el área rural del municipio

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 136. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores						Metas intermedias		
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social	Meta Final			
			2025	2026	2027						
Programa de Gestión de residuos en el área rural	Estrategias para la gestión de residuos sólidos en el área rural	Finalidad ¿para qué? Planificación para la gestión integral de residuos sólidos en el área rural	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
Componente 1: Programación microrutas											
Actividades											
		Elaborar las microrutas de recolección de residuos sólidos del área rural, por la totalidad de las veredas del municipio	No. de microrutas elaboradas documentadas/ No. de microrutas propuestas diseñar *100	No. de microrutas elaboradas y en operación optima/ No. de microrutas propuestas a diseñar *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	100% de las rutas en operación en el trienio	100%	100%	100%

		Socializar el total de las Microrutas en todas las veredas del municipio.	No. microrutas socializadas documentadas/ Total de microrutas diseñadas*100	No. microrutas socializadas documentadas/ Total de microrutas diseñadas*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores.	100% de las rutas diseñadas deben socializarse en el trienio	100%	100%	100%	
		Elaborar las microrutas de recolección de residuos sólidos del área rural en formato SIG	No. de rutas elaboradas en formato SIG /No. de rutas en diseñadas *100	No. de rutas elaboradas en formato SIG documentadas/No. de rutas en diseñadas *100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores.	100% de las rutas en operación en formato SIG en el trienio	100%	100%	100%	
Componente 2: Sensibilización y recolección												
Actividades												
	Realizar sensibilizaciones a las personas del área rural acerca del manejo de residuos sólidos y el PGIRS municipal	No. de sensibilizaciones realizadas en el área rural /No.Total de sensibilizaciones propuestas* 100	No. de usuarios que acierten el 75% de la encuesta posterior a la sensibilización / Total de usuarios sensibilizados * 100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo Secretaría de Medio Ambiente	Diez (10) sensibilizaciones realizadas en el área rural cada año	10	10	10		
	Hacer jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural.	No. de jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural/año/ No total de jornadas propuestas a realizar*100	No. de jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural documentadas/año	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de obras públicas	Diez (10) jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural/trienio	2	4	4		

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 137. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Actividades	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de Gestión de residuos en el área rural	Estrategias para la gestión de residuos sólidos en el área rural	Finalidad ¿para qué? Planificación para la gestión integral de residuos sólidos en el área rural	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
Componente 1: Programación microrutas							
Actividades							
		Elaborar las microrutas de recolección de residuos sólidos del área rural, por la totalidad de las veredas del municipio	No. de microrutas elaboradas documentadas/ No. de microrutas propuestas a diseñar *100	Documentación técnica y jurídica de la alcaldía municipal y del Prestadores del servicio de aseo	Copia digital de las rutas diseñadas y en formato SIG	Semestral	Prestadores del servicio de aseo
		Socializar el total de las Microrutas en todas las veredas del municipio.	No. microrutas socializadas documentadas/ Total de microrutas diseñadas*100	Documentación técnica y jurídica de la alcaldía municipal y del Prestadores del servicio de aseo	Listas de asistencia, material informativo, registro fotográfico	Semestral	Prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores.

		Elaborar las microrutas de recolección de residuos sólidos del área rural en formato SIG	No. de rutas elaboradas en formato SIG /No. de rutas en diseñadas *100	Documentación técnica y jurídica de la alcaldía municipal y del Prestadores del servicio de aseo	Copia digital de las rutas construidas y en formato SIG y soportes de publicación	Semestral	Prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores.
		Componente 2: Sensibilización y recolección					
Actividades							
		Realizar sensibilizaciones a las personas del área rural acerca del manejo de residuos sólidos y el PGIRS municipal	No. de sensibilizaciones realizadas en el área rural /No.Total de sensibilizaciones propuestas* 100	Documentación técnica de los responsables	Listas de asistencia, material informativo, registro fotográfico	Trimestral	Prestadores del servicio de aseo Secretaría de Medio Ambiente
		Hacer jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural.	No. de jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural/año/ No total de jornadas propuestas a realizar*100	Documentación técnica de los responsables	Informe técnico y de resultados de las jornadas realizadas, registro fotográfico	Dos (2) veces al año	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de obras públicas

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 138. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							Bajo	Medio	Alto
Programa	proyecto	Nivel	Indicador	Factor de Riesgo					
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal	
Programa de Gestión de residuos en el área rural	Estrategias para la gestión de residuos sólidos en el área rural	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Propósito Cumplimiento de las metas establecidas en el PGIRS relacionadas a lavado de áreas públicas	No. de rutas elaboradas / No. de rutas propuestas a diseñar *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Componente 1	No. microrutas socializadas/ Total de microrutas diseñadas*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	

		No. de rutas elaboradas en formato SIG /No. de rutas en diseñadas *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
	Componente 2	No. de sensibilizaciones realizadas en el área rural /No.Total de sensibilizaciones propuestas* 100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada
		No. de jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural/año/ No total de jornadas propuestas a realizar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

8.12. Programa de gestión del riesgo

Tabla 139. Objetivos del Programa de gestión del riesgo

Programa No. 12	Programa de Gestión de riesgo
Objetivo General	Fortalecer la gestión de riesgos asociados a los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo y la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chía.
Objetivos específicos	Control y mitigación de riesgos operacionales en la gestión de residuos sólidos
	Contar con respuesta oportuna del municipio ante emergencias relacionadas con la gestión de residuos sólidos
	Control y reducción de costos por afectación a la comunidad por emergencias

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 140. Tabla 7 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión del riesgo

Programa	Proyecto	Nivel	Indicadores					Metas Intermedias			
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social				
								2025	2026	2027	
Programa de gestión del riesgo	Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos	Finalidad ¿para qué? Contar con conocimiento de la necesidad de incorporar en los programas de gestión de riesgos, la temática asociada a la prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100	No. de metas alcanzadas oportunamente/ Total de metas programadas para el año*100	Largo Plazo	Municipio de Chía	Grupo coordinador y técnico PGIRS Chía	Dar cumplimiento al 100% de las metas establecidas por el PGIRS por cada año, hasta finalizar el trienio.	100%	100%	100%
		Propósito Construcción de herramientas preventivas para actuar frente al algún evento que altere la normal prestación del servicio.									
Componente 1: Plan de contingencia											
Actividades											
		Actualizar y socializar un plan de contingencia para el servicio de aseo y manejo de residuos sólidos asociado al manejo de desastres.	No. de planes de contingencia actualizados y socializados/ Total de planes propuestos actualizar*100	No. de planes de contingencia elaborados, socializados e implementados	Largo Plazo	Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo	Un (1) plan socializado y actualizado para el servicio de aseo y manejo de residuos sólidos asociado al manejo de desastres.	1	1	1

		<p>Contar con un sistema para prevención, control y atención de las amenazas que puedan poner en riesgo los componentes relacionados con la prestación del servicio de aseo</p>	<p>No. de sistemas de prevención, control y atención de las amenazas estructurado/ No. de sistemas propuestos *100</p>	<p>No. de sistemas de prevención, control y atención de las amenazas implementado de manera oportuna.</p>		Largo Plazo	Municipio de Chía	<p>Prestadores del servicio de aseo.</p>	<p>Un (1) sistema de prevención, control y atención de las amenazas en el trienio</p>		1	1
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------	-------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	--	---	---

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 141. Tabla 8 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión del riesgo

TABLA 8- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							
Programa	Proyecto	Actividades	Indicador	Fuente de Información	Método de recolección	Frecuencia	Responsables
Programa de gestión del riesgo	Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos	Finalidad ¿para qué? Contar con conocimiento de la necesidad de incorporar en los programas de gestión de riesgos, la temática asociada a la prestación del servicio de aseo y la gestión de residuos sólidos.	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Actas, informes, registros de jornadas, registro fotográfico, listas de asistencia.	Revisión documental y sistematizada de ejecución de PGIRS.	Anual	Grupo técnico y coordinador del PGIRS
Propósito Construcción de herramientas preventivas para actuar frente al algún evento que altere la normal prestación del servicio.							
Componente 1: Plan de contingencia							
Actividades							
		Actualizar y socializar un plan de contingencia para el servicio de aseo y manejo de residuos sólidos asociado al manejo de desastres.	No. de planes de contingencia actualizados y socializados/ Total de planes propuestos actualizar*100	Documentación técnica de la dirección de gestión del riesgo	Copia del Plan de Contingencia formulado, registro fotográfico, listados de asistencia de socialización	Única vez	Prestadores del servicio de aseo
		Contar con un sistema para prevención, control y atención de las amenazas que puedan poner en riesgo los componentes relacionados con la prestación del servicio de aseo	No. de sistemas de prevención, control y atención de las amenazas estructurado/ No. de sistemas propuestos *100	Empresa prestadora del servicio de aseo	Información de prevención, control y atención de amenazas de riesgo identificadas en el municipio	Anual	Prestadores del servicio de aseo.

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 142. Tabla 9 de la Resolución 754 de 2014- Programa de gestión del riesgo

TABLA 9- RESOLUCIÓN 0754 DE 2014							Bajo	Medio	Alto
Programa	proyecto	Nivel	Indicador	Factor de Riesgo					
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal	
Programa de gestión del riesgo	Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos	Finalidad ¿para qué? Conservar y mantener en buen estado las infraestructuras del municipio de Chía	No. de metas alcanzadas en el año/ Total de metas propuestas para el año *100%	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
		Componente 1	No. de planes de contingencia actualizados y socializados/ Total de planes propuestos actualizar*100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	
			No. de sistemas de prevención, control y atención de las amenazas estructurado/ No. de sistemas propuestos *100	Asignación e inversión de recursos económicos	Desarticulación institucional y voluntad política	Participación comunitaria	Gestión integral de residuos sólidos	Cumplimiento de legislación relacionada	

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

9. CRONOGRAMA

De acuerdo con los lineamientos establecidos a través del marco metodológico de la Resolución 754 de 2014, se presenta el cronograma de ejecución del PGIRS, en el cual se identifican cada una de las actividades relacionadas a los programas relacionados, junto con los responsables y se establece el horizonte de ejecución de cada uno. Lo anterior, obedece a la estructura de la citada Resolución.

Es importante aquí precisar que para determinar el grado de avance del cronograma se debe identificar el avance de cada actividad relacionadas a cada proyecto del PGIRS, para lo cual, se cuenta con la herramienta denominada “Seguimiento PGIRS” (anexa al presente documento), así mismo, se tendrá en cuenta la ejecución de recursos relacionados en el plan financiero.

Tabla 143. Cronograma Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS		
					2025	2026	2027
Desarrollar operativos aleatorios de comparendo ambiental, articulados entre las entidades de control competentes en el tema.	Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, Inspectores de Policía Ambiental	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Realizar sensibilizaciones a la comunidad frente a derechos y deberes del prestador y de ellos como usuarios.	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Actualizar el "Programa del Servicio de Aseo" a partir de la adopción del documento de actualización del PGIRS del Municipio de Chía	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	sep-25	dic-25			
Actualizar la información asociada al cumplimiento de metas del PGIRS.	Actores vinculados a PGIRS	Largo Plazo	sep-25	dic-25			
Establecer un convenio con empresas públicas o privadas que realicen aprovechamiento o gestión de residuos especiales.	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-25			
Brindar capacitación a los trabajadores del área operativa de la prestación del servicio de aseo en el Sistema de Salud y	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	sep-25	dic-25			

Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo						
Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS	
					2025	2026
Seguridad en el Trabajo (SG -SST)						
Brindar capacitación a los funcionarios en la socialización de procedimientos de los servicios complementarios y en la prestación de los mismos.	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	sep-25	dic-25		

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 144. Cronograma del Programa de recolección, transporte y transferencia

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS		
					2025	2026	2027
Garantizar la recolección y transporte de residuos en el área urbana del municipio.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Ampliar la cobertura de recolección de residuos orgánicos mediante ruta selectiva en toneladas por año.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	ene-26	dic-27			
Actualizar las microrutas de recolección de residuos ordinarios y de residuos orgánicos realizadas por el prestador del servicio de Aseo, tanto en formato pdf, como en formato SIG.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Publicar en la página web de los prestadores del servicio de aseo y en la del Municipio de Chía, las rutas actualizadas, con horarios de prestación de las diferentes rutas de recolección de residuos.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Realizar mantenimientos continuos en los vehículos de recolección y transporte.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Actualizar semestralmente el Censo de Puntos críticos para la recolección de residuos en la zona urbana.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27			

Programa de Recolección, Transporte y Transferencia									
Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS				
					2025	2026			2027
Realizar talleres y/o jornadas de sensibilización a la ciudadanía acerca de presentación y/o separación de residuos sólidos de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27					
Capacitar de manera continua el personal técnico y operativo que interviene y/o ejecuta el servicio de recolección y transporte.	Prestadores del servicio de Aseo	Corto Plazo	sep-25	dic-27					

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 145. Cronograma del Programa de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS								
					2025			2026			2027		
Actualizar las microrutas y macrorutas de barrido realizadas por el prestador del servicio de aseo en un sistema de información geográfica.	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-25									
Realizar seguimiento y control a las microrutas de barrido en la ciudad.	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	sep-25	dic-27									
Identificar las nuevas vías y áreas objeto de barrido y limpieza y construir rutas de barrido que incluya las nuevas áreas.	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación	Largo Plazo	sep-25	dic-27									
Realizar jornadas de sensibilización en áreas públicas, para precisar a los usuarios los deberes que se tienen frente al manejo de los residuos en las vías y áreas públicas.	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27									
Realizar jornadas de limpieza y recolección en áreas que se hayan estipulado como puntos críticos de la ciudad	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27									
Instalar cestas públicas en zonas de alto tránsito peatonal.	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27									

Programa Barrido y Limpieza De Vías y Áreas Públicas								
Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS			
					2025		2026	
Realizar mantenimiento de las cestas públicas existentes en el municipio.	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27				

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 146. Cronograma del Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS												
					2025				2026				2027				
Construir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-25													
Mantener actualizado el inventario de árboles y áreas verdes de la zona urbana del Municipio de Chía	IDUVI, Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-25													
Diseñar un manual técnico el cual describa específicamente las labores de ejecución de la poda de los árboles del municipio	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	sep-25	dic-25													
Realizar capacitaciones a personal operativo que se encuentre a cargo de labores de poda según lo dispuesto en el manual técnico de poda de árboles.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27													

de cobro vía tarifa																									
Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de corte de césped y poda de árboles.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27																					
Recoger los residuos de corte de césped y poda de árboles oportunamente de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa.	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27																					
Realizar gestión administrativa o alianza para incorporar los residuos orgánicos generados en corte de césped y poda de árboles a un proceso de aprovechamiento	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27																					

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 147. Cronograma del Programa de Lavado de áreas públicas

Actividad	Responsable	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS								
					2025			2026			2027		
Definir el esquema y las condiciones de prestación del servicio de lavado de áreas públicas	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-25									
Estructurar el cronograma de lavado de áreas públicas	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-25									
Ejecutar la totalidad de las actividades programadas y descritas en el cronograma de lavado de áreas públicas	Prestadores del servicio de Aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27									
Establecer y ejecutar estrategias pedagógicas informando a la comunidad acerca del programa de lavado de áreas públicas y de la importancia de mantener limpios estos espacios	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, Secretaría de Participación ciudadana.	Largo Plazo	sep-25	dic-27									

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 148. Cronograma del Programa de Aprovechamiento

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Programa de Aprovechamiento															
					Años ejecución PGIRS				2025				2026				2027			
Realizar gestión administrativa para realizar el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-25																
Realizar el aprovechamiento de 40 toneladas de residuos orgánicos mensuales generados en el municipio de Chía.	Desarrollo Económico y Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-25																
Diseñar o fortalecer estrategias para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la zona urbana del municipio.	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de recicladoras del municipio	Largo Plazo	sep-25	dic-27																
Diseñar o fortalecer estrategias para la separación de residuos aprovechables	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones de recicladoras del municipio	Largo Plazo	sep-25	dic-27																

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 149. Cronograma del Programa de Inclusión de recicladores

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Programa de Inclusión De Recicladores												
					Años ejecución PGIRS												
					2025	2026	2027										
Publicar y mantener actualizadas en la página web del prestador del servicio de aprovechamiento y la del Municipio, las microrutas de recolección de residuos reciclables	Asociaciones recicladoras de oficio	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Hacer intervenciones en medios de comunicación (radio, página web, redes sociales) para presentar a las empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento	Prestadores del servicio de aseo, Asociaciones recicladoras de oficio	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Actualizar el censo de recicladores de oficio del Municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Actualizar el censo de bodegas y estación de clasificación y aprovechamiento de residuos del municipio de Chía	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27													

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 150. Cronograma del Programa de Disposición Final

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Programa de Disposición Final												
					Años ejecución PGIRS												
					2025		2026		2027								
Mantener vigente un contrato para la disposición final de Residuos Sólidos en un relleno sanitario	Prestadores del servicio Alcalde Municipal	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Contar con una base de datos de registro de residuos dispuestos en relleno sanitario	Prestadores del servicio	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Realizar seguimiento a las actividades llevadas a cabo para la adecuada disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario.	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Establecer un plan de contingencia para la disposición de residuos sólidos en caso de no tener acceso al relleno sanitario	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27													

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 151. Cronograma del Programa de Gestión de residuos sólidos especiales

Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Fin	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS												
					2025				2026				2027				
					sep-25	dic-27	sep-25	dic-27	ene-26	dic-27	sep-25	dic-27	sep-25	dic-27	sep-25	dic-27	
Realizar jornadas de recolección de residuos de residuos posconsumo	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Cuantificar el tipo y peso de los Residuos Sólidos especiales que hayan sido objeto de recolección en jornadas posconsumo	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27													
Hacer convenios y/o alianzas con empresas públicas o privadas para la recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de Residuos Especiales	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	ene-26	dic-27													
Realizar material audiovisual sensibilizando en el adecuado manejo de Residuos Especiales, evitando una mala disposición en fuentes hídricas, vallados, u otros espacios	Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27													

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 152. Cronograma del Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)								
Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha Inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS			
					2025	2026		2027
Diseñar una herramienta que facilite la implementación efectiva de la gestión integral de los RCD, el cual describa obligaciones interinstitucionales en términos de gestión.	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación	Largo Plazo	sep-25	dic-27				
Identificar los puntos críticos de acumulación de RCD en el municipio y consolidar en una base de datos para el municipio	Secretaría de Medio Ambiente, Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Planeación	Largo Plazo	sep-25	dic-27				
Realizar jornadas de limpieza en puntos críticos de RCD	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas	Largo Plazo	sep-25	dic-27				

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 153. Cronograma del Programa de Gestión de Residuos en el área rural

Programa de Gestión De Residuos en el Área Rural								
Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS			
					2025	2026		2027
Elaborar las microrutas de recolección de residuos sólidos del área rural, por la totalidad de las veredas del municipio	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27				
Socializar el total de las Microrutas en todas las veredas del municipio.	Prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores.	Largo Plazo	sep-25	dic-27				
Elaborar las microrutas de recolección de residuos sólidos del área rural en formato SIG	Prestadores del servicio de aseo, asociaciones de recicladores.	Largo Plazo	sep-25	dic-27				
Realizar sensibilizaciones a las personas del área rural acerca del manejo de residuos sólidos y el PGIRS municipal	Prestadores del servicio de aseo Secretaría de Medio Ambiente	Largo Plazo	sep-25	dic-27				
Hacer jornadas de recolección de residuos especiales y RCD en el área rural.	Prestadores del servicio de aseo, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de obras públicas	Largo Plazo	sep-25	dic-27				

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

Tabla 154. Cronograma del Programa de Gestión del riesgo

Programa de Gestión del riesgo							
Actividad	Responsables	Horizonte	Fecha inicio	Fecha Fin	Años ejecución PGIRS		
					2025	2026	2027
Actualizar y socializar un plan de contingencia para el servicio de aseo y manejo de residuos sólidos asociado al manejo de desastres.	Prestadores del servicio de aseo	Largo Plazo	sep-25	dic-27			
Contar con un sistema para prevención, control y atención de las amenazas que puedan poner en riesgo los componentes relacionados con la prestación del servicio de aseo	Prestadores del servicio de aseo.	Largo Plazo	ene-26	dic-27			

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025.

10. PLAN FINANCIERO

En el marco de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Chía, y en cumplimiento de la Resolución 754 de 2014 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se incorpora el componente financiero como instrumento clave para garantizar la viabilidad económica y la sostenibilidad del plan.

Este componente contempla el costeo detallado de las actividades y la priorización de programas y proyectos, a partir de estimaciones realistas de costos, identificación de fuentes de financiación y el uso de herramientas de planificación como el Marco Fiscal de Mediano Plazo y los instrumentos presupuestales tanto del municipio como del prestador del servicio público de aseo y en congruencia con los pasos establecidos en la metodología de marco lógico.

El objetivo principal del componente financiero es asegurar que las acciones definidas en el PGIRS cuenten con el respaldo técnico y económico necesario para su ejecución progresiva, eficiente y conforme a la capacidad fiscal del municipio.

Para la estructuración del componente financiero del presente PGIRS, se toma como punto de partida el Marco Fiscal de Mediano Plazo, con un enfoque específico en el corto plazo correspondiente a los años 2025, 2026 y 2027 .En este marco, se analiza el presupuesto de gastos de inversión del ente territorial aprobado y liquidado para la administración central del municipio, con especial atención a la asignación desagregada por secretarías con competencias directas en la ejecución del PGIRS para la vigencia 2025, y se articula esta información con los resultados obtenidos mediante la metodología de marco lógico adoptada durante la formulación del plan. A partir del estudio de los planes de acción sectoriales y su alineación con el Plan de Desarrollo Municipal, se identifican las actividades directamente relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.

Este ejercicio permite, además precisar las fuentes de financiación disponibles, garantizando la coherencia técnica, programática y presupuestal para la implementación efectiva del PGIRS. De igual manera, y en concordancia con el análisis realizado para el presupuesto municipal, en el caso del prestador del servicio público de aseo, se tomó como referencia el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2025.

Con base en la desagregación por ingresos corrientes por venta de servicios 2024, se identificaron y proyectaron los ingresos para el servicio de aseo respecto a las siguientes cuentas: Disposición Final, Barrido y Limpieza de Vías, CLUS – Limpieza Urbana TLU, Recolección y Transporte TRT, Comercialización TC, Aprovechamiento y Otros Ingresos por Servicios de Aseo.

Este análisis permite establecer con mayor precisión la capacidad financiera del prestador, en tanto como entidad descentralizada su presupuesto se genera a partir de la prestación efectiva de sus servicios, y no de asignaciones presupuestales directas del municipio.

De este modo, se identificaron como fuentes de financiamiento el presupuesto municipal, respectivamente en los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y el presupuesto del prestador, por un lado, asociado al cobro de la tarifa del servicio y por otro a aquellas

actividades que puede financiar directamente con su presupuesto pero que no son reconocidas en la tarifa al no ser directamente un componente del servicio público de aseo.

En el proceso de formulación de planes y proyectos del PGIRS, es importante precisar que no todas las actividades contempladas implican necesariamente una erogación de recursos nuevos. Algunas ya se encuentran en ejecución dentro del marco de la gestión ordinaria de la administración municipal o del prestador del servicio, o bien no requieren financiación directa para su implementación.

A partir de la desagregación de los programas en proyectos y estos en actividades específicas, y particularmente para las actividades que, si requieren estimación presupuestal, se planteó un modelo que asigna un valor estimado a cada actividad, tomando como referencia un valor contractual afín, así como la planificación operativa de los responsables institucionales. La asignación se realiza mediante una distribución proporcional del valor total del contrato, basada en el peso relativo de cada actividad dentro del mismo. Por otro lado, para las actividades que, según la proyección de metas, se repiten en cada período anual, se estimó un valor futuro aplicando un supuesto de inflación equivalente a una tasa anual de 3%, considerado como un valor moderado de proyección conforme al comportamiento de la inflación registrado en los últimos años en Colombia.

Tabla 155. Plan Financiero Anual por programas

PROGRAMA	2025	2026	2027
Programa de Prestación del servicio de aseo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Programa de Recolección y transporte	\$ 0,00	\$ 9.733.500,00	\$ 10.025.505,00
Programa de barrido y limpieza de áreas públicas	\$ 11.550.000,00	\$ 14.059.500,00	\$ 14.481.285,00
Programa de corte de césped y poda de arboles	\$ 2.625.000,00	\$ 2.703.750,00	\$ 2.784.862,50
Programa de lavado de áreas públicas	\$ 1.575.000,00	\$ 3.244.500,00	\$ 3.341.835,00
Programa de Aprovechamiento	\$ 21.346.500,00	\$ 42.351.540,00	\$ 43.622.086,20
Programa de Inclusión de Recicladores	\$ 38.547.000,00	\$ 45.651.660,00	\$ 47.021.209,80
Programa de disposición final	\$ 3.465.000,00	\$ 3.568.950,00	\$ 3.676.018,50
Programa de Gestión de residuos sólidos especiales	\$ 38.665.000,00	\$ 61.238.650,00	\$ 63.075.809,50
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	\$ 123.800.000,00	\$ 124.269.500,00	\$ 127.997.585,00
Programa de Gestión de residuos en el área rural	\$ 14.700.000,00	\$ 15.141.000,00	\$ 15.595.230,00
Programa de gestión del riesgo	\$ 12.301.536,30	\$ 12.670.582,39	\$ 13.050.699,86
TOTAL	\$ 268.575.036,30	\$ 334.633.132,39	\$ 344.672.126,36

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Tabla 156. Plan Financiero Anual por proyectos

PROYECTO	2025	2026	2027
1 Programa de Prestación del servicio de aseo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Proyecto: Fortalecimiento Institucional del prestador	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2 Programa de Recolección y transporte	\$ 0,00	\$ 9.733.500,00	\$ 10.025.505,00
Proyecto: Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	\$ 0,00	\$ 9.733.500,00	\$ 10.025.505,00
3 Programa de barrido y limpieza de áreas públicas	\$ 11.550.000,00	\$ 14.059.500,00	\$ 14.481.285,00
Proyecto: Servicio continuo y eficiente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	\$ 11.550.000,00	\$ 14.059.500,00	\$ 14.481.285,00
Proyecto: Espacios libres de residuos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4 Programa de corte de césped y poda de árboles	\$ 2.625.000,00	\$ 2.703.750,00	\$ 2.784.862,50
Proyecto: Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa	\$ 2.625.000,00	\$ 2.703.750,00	\$ 2.784.862,50
Proyecto: Planeación eficiente en las actividades de corte de césped de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Proyecto: Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5 Programa de lavado de áreas públicas	\$ 1.575.000,00	\$ 3.244.500,00	\$ 3.341.835,00
Proyecto: Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas	\$ 1.575.000,00	\$ 3.244.500,00	\$ 3.341.835,00
6 Programa de Aprovechamiento	\$ 21.346.500,00	\$ 42.351.540,00	\$ 43.622.086,20
Proyecto: Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento	\$ 7.171.500,00	\$ 11.528.790,00	\$ 11.874.653,70
Proyecto: Sistema de información y sensibilización en residuos sólidos y aprovechamiento	\$ 14.175.000,00	\$ 30.822.750,00	\$ 31.747.432,50
7 Programa de Inclusión de Recicladores	\$ 38.547.000,00	\$ 45.651.660,00	\$ 47.021.209,80

PROYECTO	2025	2026	2027
Proyecto: Fortalecimiento de las asociaciones recicadoras del municipio de Chía	\$ 35.922.000,00	\$ 40.244.160,00	\$ 41.451.484,80
Proyecto: Mejoramiento de calidad de vida de los recicladores de oficio	\$ 2.625.000,00	\$ 5.407.500,00	\$ 5.569.725,00
8 Programa de disposición final	\$ 3.465.000,00	\$ 3.568.950,00	\$ 3.676.018,50
Proyecto: Disposición final de residuos en relleno sanitario	\$ 3.465.000,00	\$ 3.568.950,00	\$ 3.676.018,50
9 Programa de Gestión de residuos sólidos especiales	\$ 38.665.000,00	\$ 61.238.650,00	\$ 63.075.809,50
Proyecto: Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales.	\$ 38.665.000,00	\$ 61.238.650,00	\$ 63.075.809,50
10 Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	\$ 123.800.000,00	\$ 124.269.500,00	\$ 127.997.585,00
Proyecto: Estrategias para la gestión de RCD	\$ 33.600.000,00	\$ 31.363.500,00	\$ 32.304.405,00
Proyecto: Alternativa de manejo y/o disposición de RCD municipal	\$ 90.200.000,00	\$ 92.906.000,00	\$ 95.693.180,00
11 Programa de Gestión de residuos en el área rural	\$ 14.700.000,00	\$ 15.141.000,00	\$ 15.595.230,00
Proyecto: Estrategias para la gestión de residuos sólidos rurales	\$ 14.700.000,00	\$ 15.141.000,00	\$ 15.595.230,00
12 Programa de gestión del riesgo	\$ 12.301.536,30	\$ 12.670.582,39	\$ 13.050.699,86
Proyecto: Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos	\$ 12.301.536,30	\$ 12.670.582,39	\$ 13.050.699,86
TOTAL	\$ 268.575.036,30	\$ 334.633.132,39	\$ 344.672.126,36

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Tabla 157. Plan Financiero Anual por proyectos y etapas

PROGRAMA	PROYECTO	2025		2026		2027	
		Pre-Inversión	O&M	Pre-Inversión	O&M	Pre-Inversión	O&M
1	Institucional para la prestación del servicio público de aseo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Proyecto: Fortalecimiento Institucional del prestador	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2	Recolección, transporte y transferencia	\$ 9.450.000,00	\$ 0,00	\$ 9.733.500,00	\$ 0,00	\$ 10.025.505,00	\$ 0,00
	Proyecto: Recolección y transporte de residuos integral y eficiente	\$ 9.450.000,00	\$ 0,00	\$ 9.733.500,00	\$ 0,00	\$ 10.025.505,00	\$ 0,00
3	Programa de barrio y limpieza de áreas públicas	\$ 0,00	\$ 11.550.000,00	\$ 0,00	\$ 14.059.500,00	\$ 0,00	\$ 14.481.285,00
	Proyecto: Servicio continuo y eficiente de barrio y limpieza de vías y áreas públicas	\$ 0,00	\$ 11.550.000,00	\$ 0,00	\$ 14.059.500,00	\$ 0,00	\$ 14.481.285,00
	Proyecto: Espacios libres de residuos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4	Programa de corte de césped y poda de árboles	\$ 0,00	\$ 2.625.000,00	\$ 0,00	\$ 2.703.750,00	\$ 0,00	\$ 2.784.862,50
	Proyecto: Planeación eficiente en las actividades de corte de césped y poda de árboles de áreas susceptibles de cobro vía tarifa	\$ 0,00	\$ 2.625.000,00	\$ 0,00	\$ 2.703.750,00	\$ 0,00	\$ 2.784.862,50
	Proyecto: Planeación eficiente en las actividades de corte de césped de áreas no susceptibles de cobro vía tarifa	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Proyecto: Aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

PROGRAMA	PROYECTO	2025		2026		2027	
		Pre-Inversión	O&M	Pre-Inversión	O&M	Pre-Inversión	O&M
5	Programa de lavado de áreas públicas	\$ 0,00	\$ 1.575.000,00	\$ 0,00	\$ 3.244.500,00	\$ 0,00	\$ 3.341.835,00
	Proyecto: Implementación y seguimiento del servicio de lavado de áreas públicas	\$ 0,00	\$ 1.575.000,00	\$ 0,00	\$ 3.244.500,00	\$ 0,00	\$ 3.341.835,00
6	Aprovechamiento	\$ 17.146.500,00	\$ 4.200.000,00	\$ 35.321.790,00	\$ 7.029.750,00	\$ 36.381.443,70	\$ 7.240.642,50
	Proyecto: Estrategias para la implementación y seguimiento a las actividades de aprovechamiento	\$ 5.071.500,00	\$ 2.100.000,00	\$ 8.284.290,00	\$ 3.244.500,00	\$ 8.532.818,70	\$ 3.341.835,00
	Proyecto: Sistema de información y sensibilización en residuos sólidos y aprovechamiento	\$ 12.075.000,00	\$ 2.100.000,00	\$ 27.037.500,00	\$ 3.785.250,00	\$ 27.848.625,00	\$ 3.898.807,50
7	Programa de Inclusión de Recicladores	\$ 30.000.000,00	\$ 8.547.000,00	\$ 30.900.000,00	\$ 14.751.660,00	\$ 31.827.000,00	\$ 15.194.209,80
	Proyecto: Fortalecimiento de las asociaciones recicadoras del municipio de Chía	\$ 30.000.000,00	\$ 5.922.000,00	\$ 30.900.000,00	\$ 9.344.160,00	\$ 31.827.000,00	\$ 9.624.484,80
	Proyecto: Mejoramiento de calidad de vida de los recicladores de oficio	\$ 0,00	\$ 2.625.000,00	\$ 0,00	\$ 5.407.500,00	\$ 0,00	\$ 5.569.725,00
8	Programa de disposición final	\$ 0,00	\$ 3.465.000,00	\$ 0,00	\$ 3.568.950,00	\$ 0,00	\$ 3.676.018,50
	Proyecto: Disposición final de residuos en relleno sanitario	\$ 0,00	\$ 3.465.000,00	\$ 0,00	\$ 3.568.950,00	\$ 0,00	\$ 3.676.018,50
9	Gestión de residuos sólidos especiales	\$ 13.860.000,00	\$ 24.805.000,00	\$ 28.551.600,00	\$ 32.687.050,00	\$ 29.408.148,00	\$ 33.667.661,50

PROGRAMA	PROYECTO	2025		2026		2027	
		Pre-Inversión	O&M	Pre-Inversión	O&M	Pre-Inversión	O&M
	Proyecto: Gestión para el aprovechamiento de Residuos Sólidos Especiales.	\$ 13.860.000,00	\$ 24.805.000,00	\$ 28.551.600,00	\$ 32.687.050,00	\$ 29.408.148,00	\$ 33.667.661,50
10	Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	\$ 17.850.000,00	\$ 105.950.000,00	\$ 0,00	\$ 124.269.500,00	\$ 0,00	\$ 127.997.585,00
	Proyecto: Estrategias para la gestión de RCD	\$ 17.850.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 0,00	\$ 31.363.500,00	\$ 0,00	\$ 32.304.405,00
	Proyecto: Alternativa de manejo y/o disposición de RCD municipal	\$ 0,00	\$ 90.200.000,00	\$ 0,00	\$ 92.906.000,00	\$ 0,00	\$ 95.693.180,00
11	Gestión de residuos en el área rural	\$ 0,00	\$ 5.250.000,00	\$ 9.733.500,00	\$ 5.407.500,00	\$ 10.025.505,00	\$ 5.569.725,00
	Proyecto: Estrategias para la gestión de residuos sólidos rurales	\$ 0,00	\$ 5.250.000,00	\$ 9.733.500,00	\$ 5.407.500,00	\$ 10.025.505,00	\$ 5.569.725,00
12	Programa de gestión del riesgo	\$ 12.301.536,30	\$ 0,00	\$ 12.670.582,39	\$ 0,00	\$ 13.050.699,86	\$ 0,00
	Proyecto: Gestión del riesgo en la prestación del servicio de aseo y el manejo de residuos sólidos	\$ 12.301.536,30	\$ 0,00	\$ 12.670.582,39	\$ 0,00	\$ 13.050.699,86	\$ 0,00
TOTALES		\$ 100.608.036,30	\$ 167.967.000,00	\$ 126.910.972,39	\$ 207.722.160,00	\$ 130.718.301,56	\$ 213.953.824,80

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

Tabla 158. Plan Financiero – Fuentes de Financiación

Fuentes de recursos	2025	2026	2027	Total	%
Alcaldía Municipal	\$ 147.173.500,00	\$ 199.856.050,00	\$ 205.851.731,50	\$ 552.881.281,50	58,33%
Operador del Servicio de Aseo	\$ 121.401.536,30	\$ 134.777.082,39	\$ 138.820.394,86	\$ 394.999.013,55	41,67%
TOTAL, FUENTES DE FINANCIACIÓN	\$ 268.575.036,30	\$ 334.633.132,39	\$ 344.672.126,36	\$ 947.880.295,05	100,00%

Fuente: ECOSIGMA SAS, 2025

11. IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PGIRS

Para llevar a cabo la implementación del PGIRS, es indispensable que la administración municipal desarrolle una serie de acciones conforme a lo establecido en la Resolución 754 de 2014, entre las principales responsabilidades citadas en la Guía para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS, se encuentran:

- Incluir, dentro del anteproyecto de presupuesto presentado al Concejo Municipal, una propuesta que contemple los recursos necesarios para la ejecución del PGIRS en la vigencia siguiente, con el propósito de asegurar su financiación y viabilidad operativa.
- Ejecutar directamente los programas y proyectos que, según el PGIRS, estén bajo su responsabilidad, conforme a la programación definida.
- Actuar como ente coordinador de las acciones y compromisos definidos en el plan, en articulación con los distintos actores responsables de su ejecución.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, así como adoptar las medidas correctivas y de ajuste que resulten necesarias para garantizar una implementación efectiva del plan.

En este contexto, la administración municipal debe destinar los recursos humanos, técnicos y financieros requeridos para adelantar las labores de seguimiento y evaluación del PGIRS.

Aunado a lo anterior, El Grupo Coordinador, por su parte, debe asumir un rol de veeduría sobre el desarrollo e implementación del plan, según lo establecido en la Resolución 5297 del 12 de diciembre de 2024 “*por medio de la cual se conforma el Grupo Coordinador y el grupo técnico de trabajo para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS, en el municipio de Chía, Cundinamarca, se derogan las Resoluciones Municipales No. 077 de 2016, No. 0471 de 2016 y se dictan otras disposiciones*”.

Elaboración de la guía básica para la presentación del anteproyecto presupuestal anual al concejo.

La guía básica para la presentación del anteproyecto presupuestal anual ante el concejo municipal se presenta como un anexo “Guía básica para presentación anteproyecto” relacionado al presente documento, está deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

- Introducción
- Marco Normativo
- Organización para la actualización del PGIRS

- Grupo Coordinador
- Funciones del Grupo Coordinador
- Grupo Técnico
- Funciones del Grupo Técnico
- Objetivos
- Objetivo General
- Objetivos específicos
- Programas y Proyectos
- Evaluación y Seguimiento del PGIRS:
- Plan financiero
- Cronograma

Elaboración del manual básico de responsables de la ejecución de los proyectos del PGIRS acorde con la organización de la Administración Municipal.

La adecuada gestión de los residuos sólidos constituye un componente esencial para el desarrollo sostenible de los territorios, en tanto impacta directamente en la salud pública, el medio ambiente y la calidad de vida de las comunidades. En este contexto, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) se convierte en una herramienta estratégica que permite a los entes territoriales planificar, organizar y ejecutar acciones orientadas al manejo responsable de los residuos.

Sin embargo, para lograr una implementación efectiva del PGIRS, es indispensable contar con una estructura organizativa clara y funcional dentro de la Administración Municipal, donde se definen con precisión los roles y responsabilidades de los actores involucrados en la ejecución de los proyectos.

Para realizar un seguimiento constante a los responsables de las metas y acciones relacionadas a los programas del PGIRS, se cuenta con la herramienta citada como “*Seguimiento final*”, la cual se encuentra dirigida a los responsables de la ejecución de los proyectos del PGIRS, y alineada a la estructura organizacional vigente de la Administración Municipal, con la estructuración de los programas, proyectos, objetivos, metas y demás aspectos relacionados a los responsables de ejecución, con el fin de asegurar la eficiencia y continuidad de las acciones planificadas en el marco del PGIRS.

Elaboración del esquema de seguimiento a la ejecución del PGIRS de acuerdo con el Cronograma y el Plan Financiero

Para el adecuado ejercicio de evaluación y seguimiento, se ha dispuesto un formato de reporte en formato Excel, que debe ser diligenciado trimestralmente por el personal responsable de cada actividad y reportado anualmente, relacionado con cada uno de los proyectos. Este formato también debe ser aplicado para cada proyecto individual, conforme a las tablas de verificación que se encuentran en la sección 8 “*PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS*”, posteriores a cada ficha técnica.

En este contexto, de acuerdo con la citada guía adoptada mediante la Resolución 754 de 2014, se presenta la tabla modelo de seguimiento, en la cual se detalla cuál debe ser el accionar de los principales actores en el marco del proceso de evaluación y seguimiento del PGIRS, para lo cual se presenta como Anexo en formato Excel para el completo diligenciamiento por cada proyecto denominado “Seguimiento Final PGIRS”.

Tabla 159. Tabla de seguimiento del PGIRS

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores					Medios de Verificación	Dificultades Identificadas	Acciones correctivas
		Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social			
Objetivo									
Proyecto									
Actividades									

Fuente: Tomado de Resolución 754 de 2014

Elaboración de las herramientas sistematizadas que facilitan el seguimiento y generación de informes anuales de avance

En el marco de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Chía, se ha desarrollado un conjunto de herramientas sistematizadas en formato Excel que permiten facilitar el seguimiento, control y evaluación de los avances trimestrales del plan, las cuales se presentan anexas al presente documento y se citan como:

- Tabla 7 Resolución 754 de 2014 Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- Tabla 8 Resolución 754 de 2014 Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- Tabla 9 Resolución 754 de 2014 Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- CRONOGRAMA Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- PLAN FINANCIERO Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- SEGUIMIENTO FINANCIERO Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- SEGUIMIENTO EJECUCIÓN Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA
- SEGUIMIENTO INFORME ANUAL DE AVANCE Actualización PGIRS 2025 MPIO CHÍA

Estas herramientas han sido diseñadas para consolidar información de manera estructurada, generar reportes automáticos y brindar soporte en la toma de decisiones, asegurando una gestión más eficiente. La utilización de estas matrices permite a los responsables del PGIRS realizar un monitoreo periódico de las acciones implementadas, verificar el cumplimiento de metas y facilitar la elaboración de informes técnicos requeridos por las autoridades ambientales y demás actores involucrados.

12. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS

Al inicio del periodo constitucional del alcalde del municipio de Chía, es fundamental realizar la revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en articulación con el Grupo Coordinador y Grupo Técnico de Trabajo designado para tal fin. Este proceso tiene como objetivo garantizar que el plan se mantenga alineado con las necesidades actuales del municipio, los cambios normativos y las dinámicas sociales, económicas y ambientales que inciden en la gestión de los residuos sólidos.

La revisión permite evaluar la vigencia, efectividad y pertinencia de los programas, proyectos y metas establecidos en el plan anterior, así como identificar brechas, avances y desafíos; en caso de encontrarse fundamentos técnicos suficientes, se procede con la actualización del PGIRS, la cual debe estar debidamente justificada con base en criterios como el crecimiento poblacional, la expansión urbana, el comportamiento de la generación de residuos, la inclusión de recicladores de oficio, el fortalecimiento de la infraestructura disponible (como bodegas, ECAS y rutas de recolección), y la incorporación de nuevas tecnologías o lineamientos normativos emitidos por las autoridades ambientales y sanitarias.

Este proceso de actualización debe llevarse a cabo de manera participativa, incluyendo a actores clave como la administración municipal, empresas prestadoras del servicio público de aseo, organizaciones de recicladores, comunidad en general y otras entidades relevantes, asegurando la transparencia y legitimidad del documento resultante.

Finalmente, el PGIRS actualizado se constituye en una herramienta esencial para la planificación ambiental del municipio, orientando la gestión integral de los residuos sólidos con un enfoque sostenible, incluyente y acorde a las realidades territoriales de Chía.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Chía (2000) Acuerdo No 17 de 2000 "Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chía".
- Acuerdo No 219 de 2024 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027 del municipio de Chía- Cundinamarca".
- Resolución No. 0754 de 2014, "Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos"
- CAR, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Boletines Hidro climáticos 2009.
- Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios. (2020). Reporte Datos Generales. Recuperado el 29 de Agosto de 2019, de Superservicios: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=mul_adm_061
- Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios. (2021). Estado de reporte de información prestadores SSPD. Recuperado el 29 de Agosto de 2019, de Superservicios: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. (2015). Nivel de Riesgo. Bogotá: chromeextension://efaidnbmnnibpcapcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwebdav.superservicios.gov.co%3A8080%2Fcontent%2Fdownload%2F16677%2F124588%2Fversion%2F2%2Ffile%2FNivel%2Bde%2Briesgo%2Bservicio%2Bde%2Bbaseo%2Bmayores%2Ba%2B2.500.%2B2015.p.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (25 de Noviembre de 2014). Resolución 0754 de 2014. "Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos". Bogotá, D.C.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y UNGRD. (2014). Herramienta Metodológica para la formulación de programas de gestión del riesgo de desastres en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Bogotá Colombia: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y UNGRD.